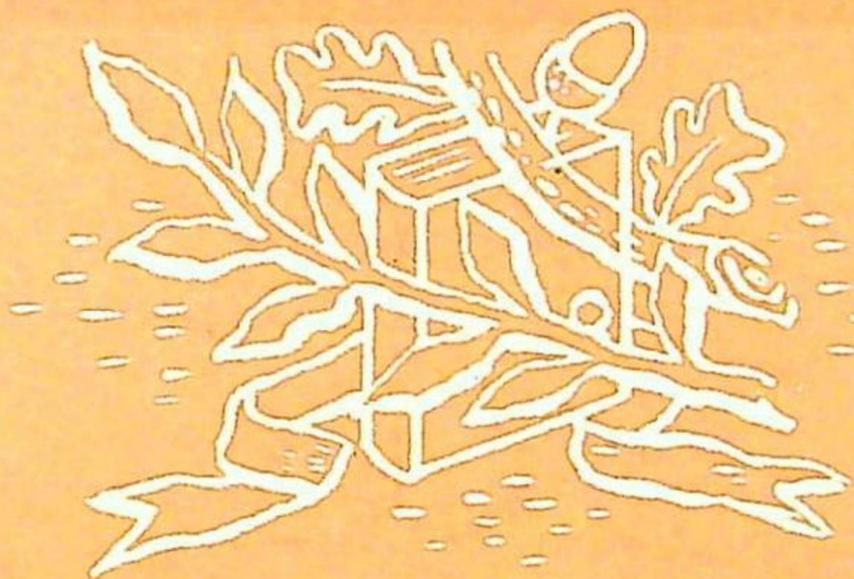


CURSOS

Y

CONFERENCIAS

REVISTA DEL COLEGIO LIBRE DE ESTUDIOS SUPERIORES



ECONOMIA ARGENTINA

V

POBLACION

CARLOS LUZZETTI: Los problemas de la población. —
 JUAN MIGUEL VACCARO: Población Argentina. —
 FRANCISCO C. BENDICENTE: Distribución geográfica de
 la población. Células demográficas de la República Argentina.

VIDA DEL COLEGIO: Inauguración de la Cátedra de Historia. —
 Inauguración de la Cátedra de Economía Argentina Lisandro de
 la Torre. — Inauguración de la filial Santiago del Estero. — Inau-
 guración de la Cátedra Sarmiento, filial de Santa Fe.

AÑO X - N.º 5
 VOLUMEN XIX

DESPLEGADO

AGOSTO de 1941
 BUENOS AIRES

CURSOS y CONFERENCIAS

REVISTA DEL COLEGIO LIBRE DE ESTUDIOS SUPERIORES

Aparece el 30 de cada mes

La revista publica las versiones taquigráficas de los cursos y conferencias que se dictan en el COLEGIO LIBRE DE ESTUDIOS SUPERIORES, revisadas y autorizadas por los mismos profesores, como también trabajos de señalado interés científico y cultural.

Además, en su sección de comentarios a libros y revistas, se ocupa de todo lo más significativo que aparece en la producción contemporánea. Solicita, por eso, un amplio canje, y asegura el resumen analítico de las publicaciones que se le envíen.

SUSCRIPCION ANUAL, \$ 12.— — NUMERO SUELTO, \$ 1.50
EXTERIOR, ANUAL, 1 LIBRA ESTERLINA ó 5 DOLARES

DIRECCION Y ADMINISTRACION: CANGALLO 1372—U. T. 38 - 2432
BUENOS AIRES - ARGENTINA

COMITE EDITORIAL

El Consejo Directivo del Colegio, ha constituido un comité que tendrá a su cargo todas las publicaciones que se realicen: libros, folletos, boletines, y la revista "Cursos y Conferencias".

Ha quedado constituido por ROBERTO F. GIUSTI, LUIS REISSIG y ALEJANDRO E. SHAW. Actuará como secretario del comité y como secretario de la revista, ARTURO FRONDIZI.

AÑO X — Nº 5
VOLUMEN XIX

C U R S O S
Y
CONFERENCIAS

AGOSTO DE 1941
BUENOS AIRES

Los problemas de la población

Por CARLOS LUZZETTI

El estudio de los problemas de la población en un mundo que se transforma fundamentalmente, es de gran importancia. Todas las manifestaciones de la economía social se basan y tienen como fin último el hombre. En consecuencia, el conocimiento de la evolución cuantitativa de los seres humanos y de su distribución en el planeta es el punto de partida indispensable para la interpretación precisa de la economía actual y futura de las naciones.

I

EVOLUCION HISTORICA DE LA POBLACION EN EL MUNDO

1) Crecimiento de la población desde el siglo XVIII.

La historia demográfica de la humanidad se conoce poco hasta mediados del siglo XVIII. En muchos países de la antigüedad como Egipto, Roma, Grecia y China, ya existía la práctica de los censos con fines religiosos o políticos, pero no podemos basarnos en sus informaciones fragmentarias y a veces contradictorias para estimar la población de esas regiones y las alternativas de sus ten-

dencias demográficas. Al parecer y según lo afirman destacados demógrafos como Raymond Pearl, la población mundial evolucionó lentamente durante muchos siglos, aumentando el número de habitantes del planeta en no muy apreciable proporción. Sólo en la edad moderna, de acuerdo con los datos que tenemos, podemos afirmar con certeza que los habitantes en algunos países empiezan a multiplicarse rápidamente. Este fenómeno se produce primero en el continente europeo y luego el movimiento se va extendiendo hasta las más apartadas regiones del globo.

De acuerdo con los cálculos científicos del profesor W. F. Willcox, estudiados y corregidos por el profesor M. Carr-Saunders, director de la Escuela de Economía Política de Londres, la población total del mundo en el año 1750 era de unos 660 millones de habitantes. Cincuenta años más tarde el aumento había sido considerable, alcanzando a más de 835 millones de habitantes. Un siglo después, en 1900, se estimaba la población mundial en más de 1.500 millones. En el año 1938, según los cálculos estadísticos de la Oficina de Estadística de la Liga de las Naciones, se había alcanzado a la cifra de 2.125 millones. Ese aumento extraordinario en menos de dos siglos ha cambiado radicalmente el panorama del mundo y causado, tal vez, al mismo tiempo que un progreso notable, muchos de los desequilibrios económicos y sociales de nuestro tiempo.

2) Distribución del crecimiento.

Es interesante comparar la distribución por continentes y por razas, de la humanidad, hace 200 años y en la época actual.

En 1750, Europa, según los cálculos del profesor Wilcox estaba poblada por 140 millones de habitantes que constituían el 19 por ciento del total mundial. El Asia era en aquel entonces como ahora el continente más poblado con cerca de 479 millones de habitantes o sea el 65 por ciento del total. En cambio las Américas solo albergaban unos 12 millones de habitantes. En 1938, la población de Europa alcanzaba a 546 millones, la del Asia a 1.143 millones y la de las Américas reunidas a 271 millones. Los pueblos de Africa, que en 1750 eran bastante numerosos, constituyendo un 13 por ciento de la población total, en 1938 integran solamente el 7,2 por ciento de la misma.

Estas cifras permiten una importante comprobación. La raza blanca ha sido entre todas las razas del mundo aquella que proporcionalmente ha aumentado más rápidamente. Aunque el tipo blanco no estaba confinado al continente europeo y ya se lo encontraba a mediados del siglo XVIII también en América, en algunos países del Asia y del Africa del norte, su mayor número siempre ha habitado en Europa. En este continente, el ritmo de crecimiento de la raza blanca, lento hasta llegar al siglo XIX se acelera considerablemente más tarde. Los habitantes del Asia si bien han aumentado, no lo han hecho en la misma forma rápida que los de Europa.

Pero la comprobación más interesante es el desarrollo pujante de la población en América. El nuevo continente, que era a mediados del siglo XVIII muy poco poblado, gracias al incremento natural de su primitiva población y por el aporte de millones de inmigrantes, ha crecido en más de veinte veces el número original de sus habitantes en los últimos 200 años. El Africa, por otra parte, ha crecido muy poco, y Oceanía, salvo en el caso de Australia y Nueva Zelandia, ha permanecido casi estacionaria.

3) Distribución racial.

Dejando la distribución geográfica y estudiando la racial de los 2.125 millones que habitan el mundo, unos 800 pertenecen al tipo caucásico blanco, radicados en su mayoría en Europa, América, Australia, Nueva Zelandia, el Norte de Africa y el Oeste del Asia. La raza amarilla propiamente dicha con unos 665 millones, habita principalmente en los países orientales del Asia. La raza negra puebla el Africa y constituye una porción considerable de los habitantes de algunos países de América; se estima su número en unos 160 millones. Los pueblos que podríamos llamar cobrizos, como los hindúes, los malayos, los oceánicos y los indios americanos, son unos 500 millones. Los indios americanos se han mezclado considerablemente con los inmigrantes europeos, pero todavía constituyen una fracción importante de la población de Centro y Sud América. Su número se calcula en unos 31 millones.

Resumiendo: los blancos son hoy el 37 por ciento del total de la población mundial; los amarillos el 31 por ciento; las razas cobrizas el 23 por ciento y los negros el 7 por ciento. En 1750, los

blancos eran el 29 por ciento del total; los amarillos el 39 por ciento; los negros el 12 por ciento y los cobrizos el 18 por ciento.

4) Causas del incremento de la población mundial.

Evidentemente el gran desarrollo de la población mundial en los últimos 200 años se debe a un exceso en la cantidad de nacimientos sobre las defunciones ocurridas en ese largo período. Parecería en consecuencia, a primera vista, que la tasa de natalidad en el mundo o sea la relación entre el número de habitantes en un año dado y los nacimientos habidos en ese mismo año, durante los últimos 200 años hubiera aumentado. No es así, sin embargo, y esto producirá el asombro de muchos. Por el contrario, la tasa o coeficiente de natalidad ha ido decreciendo constantemente en muchos países desde muchos años atrás. La solución del problema debe buscarse en el rápido descenso del coeficiente de mortalidad. Hace 200 años, la medicina y la higiene se encontraban en la infancia, los medios de comunicación eran lentos y deficientes, la alimentación en muchos países escasa y recién el mundo estaba entrando en la era industrial. No es de extrañar en aquella época que aunque el coeficiente de natalidad era alto, la población aumentara muy poco. En 1750, en Londres, la tasa de mortalidad general se elevaba a cerca de 50 por mil. En algunos años anteriores, en la capital inglesa los fallecimientos habían sido más numerosos que los nacimientos ocurridos. Tal vez la tasa de mortalidad de Londres era excepcionalmente alta y es casi seguro que en las ciudades de provincia y en los distritos rurales de Europa fuera más reducida, pero se calcula que muy difícilmente bajaría de un 35 por mil y con esta alta tasa de mortalidad el crecimiento tuvo necesariamente que ser muy lento.

Estudiando las fluctuaciones de la natalidad en algunos países como Inglaterra, en el cual el coeficiente era de un 37 por mil en 1780, se observa que desde esa época y con muy ligeras fluctuaciones, la tasa se mantuvo más o menos estacionaria pero siempre arriba del 30 por mil hasta 1876. Después el coeficiente de natalidad ha ido descendiendo aceleradamente en Inglaterra y Gales hasta alcanzar el bajo nivel de 15,1 en 1938. En Suecia, con un coeficiente de natalidad conocido de cerca de 37 por mil en 1760, la tendencia ha sido más o menos similar. En 1860 el co-

eficiente sueco que era de alrededor de 34 por mil, comienza a decrecer rápidamente hasta llegar en el año 1938 a un mínimo de 14,9. Como contraparte, la historia del coeficiente de mortalidad en estos dos países es muy ilustrativa. El coeficiente de mortalidad general en Inglaterra, en 1780, era de un 31 por mil y desde esa época ha descendido continua y constantemente hasta ser en 1938, de 11,6 por mil. En Suecia, el coeficiente de mortalidad era ya bajo en 1760, de más o menos 25 por mil y continuó descendiendo rápidamente hasta llegar a ser de 11,5 por mil en 1938. Se ha tomado la historia de los coeficientes en esos dos países, porque tanto en Inglaterra como en Suecia es posible obtener cifras bastante exactas desde el siglo XVIII. Con posterioridad y en distintas décadas, la historia se repite en Francia, en EE. UU., Canadá, Alemania, los otros países escandinavos y, en general, en todos los países de raza blanca. Tenemos así, que durante un largo período de años —desde fines del siglo XVIII a mediados del XIX o fines de éste, según los países— los coeficientes de natalidad, aunque decreciendo, se mantenían altos, y que durante ese mismo período de años los coeficientes de mortalidad decrecieron mucho más rápidamente. Se produjo así, en Inglaterra, en Suecia, en el Occidente de Europa y en América del Norte un considerable exceso de nacimiento sobre defunciones en el curso del siglo XIX. Este incremento natural se debió solamente a una divergencia en la curva de la caída de los coeficientes de natalidad y mortalidad general. Esto explica porqué el ritmo de crecimiento de la población en muchos países se está retrasando. No se debe a que el coeficiente de mortalidad haya dejado de decrecer sino a que el coeficiente de natalidad, en los últimos cincuenta años, ha comenzado a caer muy rápidamente y la velocidad de su caída es más acelerada que la del descenso del coeficiente de mortalidad general.

LAS GRANDES MIGRACIONES

1) Las migraciones como factor de crecimiento.

Se ha comprobado que la población del mundo ha crecido considerablemente en los últimos 200 años y que su distribución sobre el plano es hoy muy diferente de lo que era en la época anterior. Pero no solamente el distinto ritmo de crecimiento de los

continentes y de los países se debe al incremento natural. También en el curso de las dos últimas centurias, migraciones en masa de pueblos, han tenido lugar desde el viejo continente hacia el nuevo y el novísimo. La raza blanca y el continente europeo han provisto a los nuevos países, de la mayoría de los inmigrantes. Sin embargo en el último siglo otras razas y otros continentes, especialmente el Asia, han contribuído al movimiento migratorio. Hay que citar además, la inmigración forzada de negros del Africa a las Américas, cuyo número alcanzó a varios millones.

2) América.

El vasto continente americano estaba habitado en 1750 por unos 12 millones de habitantes. De éstos, la gran mayoría eran descendientes de las razas autóctonas.

La América española y portuguesa permaneció casi completamente cerrada por más de tres siglos a los inmigrantes de muchos países de Europa. Solo se admitía en ellas españoles o portugueses, según de cual de estos países dependieran las posesiones coloniales. Sevilla, en España, era el único puerto de embarque autorizado, y los registros de emigración acusan unas 150 mil salidas entre 1509 y 1740. Es muy probable sin embargo que el número real de emigrantes entre esas dos fechas haya sido algo mayor y bien sabemos por la historia del Río de la Plata que el contrabando de mercaderías y de hombres era cosa de todos los días en las colonias españolas que limitaban con posesiones inglesas, portuguesas u holandesas. Después de 1740, es casi seguro, aunque se carece de datos para comprobarlo, que la inmigración española en el nuevo mundo fué mucho más considerable. Los progresos de la navegación en el siglo XVIII y el advenimiento de los Borbones en España que hizo más liberal el sistema de salidas, facilitaron la emigración. De los inmigrantes españoles en América, es de presumir que debido a las dificultades para retornar, la inmensa mayoría de ellos se radicaran definitivamente en los nuevos países.

En el Brasil, colonia portuguesa, la situación era semejante. Calcúlase que hasta la independencia en 1822 el número de portugueses entrados alcanzó a unos trescientos mil.

La América inglesa estaba mucho más adelantada a mediados del siglo XVIII que la española o portuguesa. Para esa fecha se

habían afincados en Nueva Inglaterra, en Virginia, en Maryland, en Georgia, cerca de un millón doscientos mil inmigrantes, los cuales en su inmensa mayoría habían venido de la madre patria, de Irlanda y Holanda. Hasta 1800 un medio millón más de personas llegaron a los EE. UU., casi todos provenientes de los mismos países anteriormente mencionados y también de Alemania.

En el Canadá la inmigración de labradores bretones y normandos fué fomentada por los reyes de Francia. En 1754, cuando el Canadá pasó bajo el dominio inglés, vivían en él 55.000 descendientes de franceses.

Pero en esos siglos, la emigración más importante hacia América fué la de negros africanos, que eran transportados para trabajar como esclavos en las plantaciones. Se calcula que cerca de 20 millones de negros salieron del Africa para el nuevo mundo desde comienzos del siglo XVII.

Después de las guerras napoleónicas se reanuda la emigración europea en vasta escala. El adelanto en los medios de transporte, la incertidumbre política en Europa y el creciente desarrollo de los países nuevos, motivaron en el siglo XIX y en los comienzos del XX grandes migraciones que desde Europa se desparramaron por América y Oceanía. De acuerdo con los datos recopilados por la Oficina Nacional de Investigación Económica y completados por la Oficina Internacional del Trabajo, desde 1846 a 1932 salieron del viejo mundo 52 millones de personas. Esa gran masa humana se dirigió principalmente hacia los EE. UU. que recibieron cerca de 34 millones, hacia la Argentina, que desde 1856 a 1924 recibió seis millones y medio de personas, hacia el Brasil en donde entraron cuatro millones y medio, hacia el Canadá que aumentó su población por inmigración en más de cinco millones de personas, hacia Australia que recibió casi tres millones de inmigrantes. También incorporaron importantes aportes inmigratorios, Cuba, Uruguay, Nueva Zelandia y Sud África. Claro está, que en el siglo XIX, a diferencia de lo ocurrido en las centurias anteriores, muchos emigrantes regresaron a su patria. Así por ejemplo en los EE. UU. se calcula que retornó el treinta por ciento y en la Argentina el cuarenta y siete por ciento de los que ingresaron durante los años 1857 a 1924.

3) Orígenes raciales de los inmigrantes.

La migración que atravesó los océanos, procedía de distintos países y de diversos grupos étnicos del viejo mundo. Algunos estados europeos aportaron varios millones de emigrantes, como la Gran Bretaña, Italia, España, Rusia y Alemania. Otros países, en proporción a su población perdieron por emigración un contingente considerable, como ocurrió en Irlanda, Dinamarca, Noruega, Suecia y Suiza. Racialmente las corrientes emigratorias se dirigieron en su mayor parte hacia países afines por lengua y tradiciones. El Canadá se pobló en su mayoría por ingleses, escoceses, irlandeses y franceses. Los EE. UU., por elementos de los países del Norte de Europa hasta fines del siglo XIX, cuando empezaron a recibir inmigrantes de la Europa meridional y oriental en grandes cantidades. El Brasil por portugueses, españoles e italianos. La Argentina principalmente por españoles e italianos. Australia y Nueva Zelanda por anglo-sajones. Sud Africa por holandeses e ingleses.

4) Otras corrientes migratorias.

Hacia fines del siglo XIX y principios del XX las corrientes migratorias de la raza blanca comienzan a decrecer. En cambio se producen nuevos movimientos migratorios de otras razas. Los japoneses emigran hacia la costa occidental de América y las islas del Pacífico. Doscientos mil de ellos se habían instalado en América del Norte hasta 1930 y su número en América del Sur alcanzaba a cerca de cien mil. Después de la guerra mundial la colonización japonesa se dirigió hacia la China, a la Manchuria, donde hasta la fecha se han radicado más de cien mil japoneses. De la India británica han partido también importantes contingentes emigratorios estimados en más de un millón de personas, en su inmensa mayoría trabajadores pobres, para el Africa del Sur, el Africa oriental inglesa y las Indias holandesas. Pero la emigración más importante de los pueblos orientales es la de chinos. Se calcula que más de ocho millones de chinos viven fuera de las fronteras de su país natal, principalmente en la Indochina, en las Indias orientales holandesas, en la costa occidental de los EE. UU. y del Canadá, en el Perú y sobre todo en la Manchuria japonesa.

LOS PROBLEMAS DEMOGRAFICOS DEL PRESENTE

1) Descenso del coeficiente de natalidad.

Se ha hecho ya referencia al descenso del coeficiente de natalidad al hablar de la evolución de la población en el mundo. Este descenso comenzó en distintas épocas en los diversos países de raza blanca, pero en la actualidad el fenómeno se extiende a casi todos. Históricamente, la primera nación afectada fué Francia. Desde mediados del siglo pasado, numerosos estudiosos de los fenómenos sociales, habían llamado la atención del pueblo y del gobierno francés sobre las sombrías perspectivas demográficas de la nación. Cuando Napoleón era emperador, en la década comprendida entre 1801 y 1810, la población de Francia oscilaba alrededor de 28 millones de habitantes. En aquel entonces el coeficiente de natalidad era de 32,5 por mil y Francia el país más rico y más poblado de Europa. En la década 1870-80, aunque la población se había elevado a 37 millones, el coeficiente de natalidad había descendido a 24,5 por mil. Durante todo el resto del siglo XIX la tasa sigue decreciendo y en los primeros diez años del siglo XX la natalidad era en Francia de solo 19,6. En 1938 había decrecido aún más hasta alcanzar el bajo nivel de 15,6. En el Reino Unido las cosas toman un rumbo semejante, aunque el descenso del coeficiente de natalidad empieza más tarde que en Francia. Hace tres cuartos de siglo, en Inglaterra y Gales nacían 35 niños por cada mil habitantes. En 1938, el coeficiente fué de 15,1. En los países escandinavos, Holanda, Bélgica, Alemania, el descenso se inicia en distintas fechas, pero prosigue su avance con algunas alternativas hasta nuestros días. En la Europa del Sur, Italia, Portugal, España, países con coeficientes todavía relativamente altos, la tendencia es clara y muestra un descenso continuo. En la América del Norte, en los EE. UU., la tasa de natalidad comenzó a decrecer a comienzos del siglo XIX. El coeficiente era de 25 por mil en 1911 y de 17,9 en 1938. La Argentina tampoco escapa a la decadencia demográfica. El coeficiente, en 1914 fué para la Capital Federal y Provincias de 36,7 y en 1938 de solo 24,1. En conjunto, en 1900, las naciones habitadas por los blancos en todo el mundo con excepción de Rusia, Turquía y algunos pequeños países, tenían un coeficiente de natalidad de 32,0. En

1937 esas naciones tenían un coeficiente de 20,3. En la misma Rusia, aunque la población está creciendo, el coeficiente de natalidad de importantes centros como Moscú y la República de Ucrania está en descenso.

Pero el fenómeno de la denatalidad no es sólo el privilegio de los pueblos blancos. Se extiende al parecer a todos los países y a todas las razas que alcanzan un cierto grado de cultura y de "confort". En el Imperio Japonés, que se encuentra en una etapa completamente distinta de evolución demográfica que la de los países de Occidente, la tendencia ascendente de la tasa se ha interrumpido y al parecer ésta se encuentra ya en las primeras etapas de su crecimiento.

Dentro de un mismo país, se puede observar en general que las regiones más adelantadas natural y económicamente poseen un coeficiente de natalidad más bajo que las regiones pobres y que las grandes agrupaciones urbanas son siempre menos prolíferas que los medios rurales. Según una investigación realizada en doce ciudades y en otros tantos distritos rurales de Europa Occidental en 1927, la natalidad urbana era de 15,4 por mil, mientras que la rural era de cerca de 23 por mil. En nuestro país, la Capital Federal ofrece el más bajo coeficiente de natalidad en la República, que fué en 1936 de 17,7 por mil. En cambio en las provincias de Jujuy, Salta, San Juan, Tucumán y Santiago del Estero, se registraron coeficientes más altos que el 35 por mil y eso sin tomar en cuenta las omisiones de las denuncias de nacimientos que deben haber sido muy numerosas.

Idéntica situación parece existir entre las clases acomodadas de la sociedad y las clases pobres. Es precisamente entre las clases más pobres en donde se tiene mayor número de hijos. Así en los EE. UU., en 1929 se comprobó que las esposas de los obreros manuales tenían casi el doble de hijos que las de los profesionales. Parece ser la regla universal que el número de hijos está en proporción inversa a la situación económica de la familia.

2) Causas del descenso de los coeficientes.

¿Cuáles pueden ser las causas que han estado y aun hoy están trabajando para reducir la tasa de natalidad en muchos países y especialmente en los pueblos de civilización europea? El número de

mujeres en edad fecunda, es decir de mujeres entre los 15 y 50 años de edad no ha disminuído. Por el contrario ha aumentado. En Inglaterra y Gales en 1871 con un coeficiente de natalidad de 25,0 por mil, las madres potenciales integraban el 25,5 por ciento de la población total. En 1931 con un coeficiente de natalidad de 17,4, las madres potenciales eran el 28,0 por ciento de la población. En los EE. UU., las proporciones respectivas fueron del 20 por ciento en 1800 y del 23,6 por ciento en 1930. El aumento del número de mujeres en edad fecunda es general en los países de Occidente. En consecuencia, este factor hubiera tendido a ocasionar un aumento y no una disminución en el coeficiente de natalidad. La nupcialidad, por otra parte se ha mantenido más o menos constante y hasta en algunos estados ha aumentado ligeramente. No queda lugar a dudas: el coeficiente de natalidad está bajando porque el coeficiente específico de fertilidad ha descendido. Debe entenderse por coeficiente específico de fertilidad la relación que existe entre el número de nacimientos ocurridos de mujeres de una edad o grupo de edades y el total de mujeres de esa misma edad o grupo de edades. En otras palabras, la tasa de natalidad se reduce porque las madres han ido teniendo, en los últimos 50 años un número cada vez menor de hijos.

3) El coeficiente de mortalidad.

Otro fenómeno del que también se ha hecho ya mención, atribuyéndosele el aumento de población en el mundo, es el del decrecimiento de la tasa de mortalidad general. La mortalidad general está alcanzando un nivel muy bajo. A principios del siglo el coeficiente de mortalidad general oscilaba alrededor del 20 por mil en los países de la Europa Occidental. En 1937 en esos mismos países había decrecido hasta un doce por mil. Los progresos científicos del último siglo y del que vivimos, han hecho posible una disminución general de la mortalidad en todas las edades de la vida, aunque la proporción de vidas que se ha podido salvar ha sido mayor entre los niños y las personas de más de cincuenta años. En la lucha contra la muerte, la ciencia médica, los mejores cuidados, la mejor alimentación, han conseguido disminuir grandemente el número de niños que mueren en el primer año de vida. Pero, como lo ha demostrado recientemente el Ing. A. E. Bunge

en su conferencia "Esplendor y decadencia de la raza blanca" la reducción de la mortalidad infantil en el mundo es un fenómeno interdependiente con el del descenso de la natalidad. Casi siempre, a menor natalidad corresponde menor mortalidad infantil y viceversa. Son precisamente los países atacados por la denatalidad, los que acusan una menor mortalidad infantil. Nueva Zelandia, con un coeficiente de natalidad de 17,0 en el promedio de los años 1931-35, tenía una mortalidad infantil de 32 por mil nacidos vivos. Suecia con 14,1 de natalidad en los mismos años, arrojaba una mortalidad infantil de cincuenta por mil. Noruega con 14,5 de natalidad, tenía una mortalidad de 45 por mil. En cambio, en países de alta natalidad como el Japón —la tasa fué de 31,6 en el promedio del período 1931-35— la mortalidad infantil era de 120 por mil nacidos vivos, y Egipto con uno de los coeficientes de natalidad más alto, figura entre los países con mayor mortalidad infantil.

Dentro del primer año de vida, la época más peligrosa para el recién nacido es el primer mes. Es en ese período precisamente en el cual el recién nacido afronta mayores riesgos. En la ciudad de New York en 1936, sobre cien fallecidos en el primer año de vida, moría en el primer mes el 62 por ciento. En la Capital Federal en el año 1938, sobre cien defunciones en el primer año de vida, moría en el primer mes el 39 por ciento.

Es muy posible que se obtengan aún mayores triunfos en la lucha contra la mortalidad infantil y que se mejore considerablemente el coeficiente. Puede tomarse como ejemplo a Holanda, país en el cual con una natalidad de 21,2 por mil en el promedio de los años 1931-35 la mortalidad infantil era de solo 45 por mil; lo que prueba acabadamente que no es incompatible una natalidad relativamente alta con un bajo coeficiente de mortalidad infantil.

4) Cambio en la composición por edades de la población.

De lo anteriormente expuesto se deduce que en la evolución y composición de la población actual del mundo y en su distribución, han intervenido factores de esencial importancia, favorables los unos, como la disminución acelerada del coeficiente de mortalidad, y contrarios los otros, como la disminución de la fertilidad

específica y su consecuencia la denatalidad. Las grandes migraciones han servido de válvula reguladora para la distribución de la creciente población en los distintos continentes.

Hay, sin embargo, otro aspecto de la población que no se puede dejar de estudiar aunque sea brevemente. Es éste el de la composición por edades de los grupos humanos. Se apreciará entonces con claridad el efecto de los distintos factores y tendencias en los movimientos de población. En base a la distribución por grupos de edades y a los movimientos predominantes en la evolución demográfica, ha sido posible elaborar además, algunos cálculos sobre la futura composición de la población en algunos países.

Los habitantes del mundo, aunque con ritmo más lento, están todavía aumentando su número; pero en la estructura de la composición por edades de la población de muchos estados, se está experimentando un cambio notable y de gran importancia futura.

Idealmente considerada o gráficamente representada, una población creciente, ordenada por edades o grupos de edades, estaría formada por una pirámide en la cual cada escalón representaría una edad o grupo de edades. Estos escalones se superpondrían de mayor a menor. Los núcleos de niños y de jóvenes formarían la base de la pirámide. En la parte media estarían las edades medias de la vida y cerca de la cúspide los menos, los ancianos. En los países de Occidente esta pirámide ideal, debido a la reducción constante desde hace muchos años del coeficiente de natalidad, está sufriendo visibles y graves alteraciones. Poco a poco las primeras edades no forman los escalones más largos de la pirámide, la cual se está abultando en las edades medias de la vida, creciendo proporcionalmente el número de ancianos. En Francia, en 1851, de cada mil habitantes 361 eran menores de veinte años, y en 1931 sólo 304. Es decir que los menores de veinte años habían perdido el 16 por ciento de sus efectivos. Entre esas dos fechas la población de 60 años y más edad, había aumentado en un 38 por ciento. Un proceso semejante se está operando en varias naciones. La importancia práctica de este fenómeno consiste en que él afectará la composición futura de la población. El coeficiente de mortalidad general que ha estado bajando hasta ahora, es probable que dentro de algunos años se eleve en muchos países, pues al ser proporcionalmente mayor el número de ancianos y menor el número de jóvenes, aquellos pesarán más en la composición del futuro coefi-

ciente de mortalidad y es muy dudoso por otra parte, que las vidas que se salven con el mejoramiento del coeficiente de mortalidad infantil compensen el mayor desgaste que tendrá lugar entre los grupos de edades avanzadas. Además, dentro de poco el número de mujeres en la edad fecunda empezará a disminuir, a menos que ellas fueran reemplazadas en la misma proporción que las que mueren o van pasando a edades no productivas. Se ha visto que esto no será posible debido a que cada año nacen menos niños y en consecuencia menos niñas. Aunque en casi todos los países del mundo hay todavía un excedente de nacimientos sobre defunciones, se puede asegurar que en muchos de ellos, en los cuales la pirámide de la población se presenta desfavorable, el número de habitantes comenzará pronto a decrecer. En otras palabras, que ya actualmente la población no se repone en algunos de ellos y que muy pronto dejará de hacerlo en otros. El profesor Kuczynski, ha calculado científicamente el coeficiente de reproducción en muchas naciones y, de acuerdo con el método por él difundido, estamos en condiciones de afirmar que las naciones habitadas por blancos tomadas en su conjunto — con excepción de Rusia, Turquía, Grecia y algunos pequeños estados — el coeficiente neto de reproducción está por debajo de la cantidad necesaria como mínimo para reemplazar a los habitantes actuales. El coeficiente neto de reproducción, el más importante para apreciar si una población crece o decrece, es la relación entre el número de niñas que nacen y que llegarán a reemplazar a las actuales madres potenciales; y el número total de madres potenciales en un año dado.

Particularizando, en Inglaterra y Gales, el coeficiente neto de reproducción, según los cálculos del profesor Kuczynski, para 1933 fué de 734 por mil. Es decir que en ese año nació un número de niñas de las cuales solamente 734 podrían llegar vivas a reemplazar a mil de las madres actuales. Existiría en consecuencia un déficit en ese año de 266 madres potenciales del futuro. En Alemania para esa misma fecha el coeficiente neto de reproducción fué de 700; en Francia de 866 en 1935; en Suecia de 756 en 1936; en Austria de 670; en Australia fué de 976; en Nueva Zelandia de 978; en los EE. UU. en 1936 de 947. Italia por el contrario poseía en el año 1933 un coeficiente de 1.180; es decir que evidentemente la población de Italia todavía estaba aumentando y lo mismo sucedía en Portugal. Pero datos anteriores de estos dos paí-

ses permiten probar que el coeficiente de reproducción también está decreciendo en ellos. Esta disminución progresiva del número de mujeres en edad fecunda no puede contrarrestarse con una disminución en la mortalidad de las mismas. Se trataría de salvar más vidas humanas femeninas entre los 15 y los 50 años. La experiencia ha demostrado que los grandes progresos en la reducción de la mortalidad se han hecho en las primeras edades de la vida y en las últimas. Pero de nada valdría, en lo que a las posibilidades de aumento de la población se refiere, la disminución de la mortalidad después del fin de la edad fecunda. Para que la población siga acrecentándose o para contrarrestar la baja en el coeficiente de reproducción, la fertilidad debe elevarse, es decir que sería necesario un aumento en el número de hijos tenidos por cada madre.

5) Curso futuro de los movimientos de población.

Como son bien conocidas las tendencias demográficas en muchos países, distinguidos demógrafos, tomando en cuenta esas actuales tendencias, han formulado diversas hipótesis sobre el futuro de la población. Será útil la lectura de las cifras obtenidas en base a sus cálculos, pues servirá para disipar muchos errores sobre el supuesto constante crecimiento de la población y los temores de superpoblación.

En Inglaterra y Gales, según el Dr. Enid Charles, en un cálculo formulado en 1935, suponiendo que la población mantuviera la misma tasa de fertilidad específica y de mortalidad general que la de 1933; su número, continuaría aumentando hasta el año 1943. En ese año se alcanzaría el máximo de 41 millones de habitantes. Después de esta fecha comenzaría a decrecer, y en el año 2000, sólo 29 millones habitarían Inglaterra y Gales. En Francia, el demógrafo Alfred Sauvy, calculó en 1932, que permaneciendo la fertilidad específica al mismo nivel que en el promedio de los años 1929 y 1930 y decreciendo en un 50 por ciento la mortalidad infantil y en un 20 por ciento la mortalidad general, la población crecería hasta 1935 y después comenzaría a declinar reduciéndose a 39 millones en 1975. Calculaba además, Sauvy, que de descender el coeficiente de fertilidad en Francia al bajo nivel del mismo coeficiente para la zona de París, la población no cre-

cería más y en 1975 el número total de habitantes no sobrepasaría los 30 millones.

En los EE. UU., Thompson y Whelton, llegan a la conclusión de que suponiendo que la fertilidad continúe decreciendo hasta 1970, para estabilizarse en ese año en un 67 por ciento del nivel del promedio de los años 1925-1929, la población llegaría a un máximo de 138 millones en 1955, declinando a 129 millones en 1970. En este cálculo no se ha tomado en cuenta la inmigración. Tomando en cuenta en esta misma hipótesis una inmigración de cien mil personas por año y una reducción en la mortalidad general, la población aumentaría hasta un máximo de 146 millones en 1970, para descender después a 144 millones en 1980. En Italia, Gini y Finetti, partiendo del supuesto que la fertilidad permanezca al nivel de 1928 y lo mismo la natalidad y asumiendo una pérdida por emigración de 400 mil personas cada diez años, han calculado que la población del Reino sería de 60 millones en 1961 y continuaría creciendo. En una segunda hipótesis estos mismos demógrafos suponen que el coeficiente de fertilidad continuará declinando hasta 1938 con el mismo ritmo como lo hizo entre 1922 y 1928, permaneciendo la mortalidad igual y la pérdida por emigración como en la primera hipótesis; la población se elevaría a sólo 47 millones en 1961 y continuaría creciendo. Respecto a estos cálculos de los demógrafos italianos, el profesor CarrlSaunders, arguye que es muy posible que ellos no hayan estimado convenientemente el futuro descenso de la fertilidad y que por lo tanto si la fertilidad sigue en Italia — como parece lo probable — la misma trayectoria que en los otros pueblos blancos, el crecimiento de la población italiana se detendría y no en un plazo muy lejano.

En nuestro país, el Ing. Alejandro E. Bunge ha calculado en 1938, la población futura, formulando dos interesantes hipótesis. Supone primero que, decreciendo el coeficiente de natalidad de todo el país hasta el nivel actual de ese mismo coeficiente para la Capital Federal, la República llegaría a un máximo de 14 millones de habitantes en 1958, para disminuir la población hasta once millones y medio en 1988. Se prescinde en esta hipótesis del factor incierto de la inmigración.

La segunda hipótesis, supone que la natalidad no desciende más o que de descender, se compensaría por una disminución en la

mortalidad infantil, y que el saldo de inmigrantes se mantiene alrededor del uno por mil. Con estos supuestos, el Ing. Bunge prevee una población de 15 millones seiscientos mil habitantes para 1958 y de cerca de 20 millones en 1988.

Queda algo por decir de la población del Japón y de la Rusia soviética. En el Imperio del Sol Naciente el coeficiente de natalidad ha empezado a decrecer y el coeficiente de mortalidad desciende ahora mucho más lentamente. El demógrafo japonés Uyida, calcula que la población del Japón insular será de unos 78 millones en 1950 y continuará creciendo hasta cerca de los 100 millones, cifra que marcará el apogeo numérico de la población. De la Rusia soviética los datos son escasos, pero las tasas de natalidad y fertilidad de algunos de los territorios que lo integran permiten suponer que el crecimiento de la población se irá deteniendo paulatinamente.

IV

LOS MOVIMIENTOS DE POBLACION Y SU IMPORTANCIA POLITICO SOCIAL

1) Cambios políticos y económicos.

El crecimiento de la población en muchas de las naciones y entre ellas de las que han contribuido más a la llamada civilización de occidente, está tendiendo a detenerse. Esta detención que se experimenta o que se experimentará, no puede dejar de ocasionar cambios políticos y sociales. Estos cambios afectarán a muchos pueblos y revestirán una importancia tan grande como los que originó el crecimiento de la población en la última centuria. Modificarán, además, fundamentalmente la organización interna de los países más afectados. En este aspecto la futura política de esos pueblos deberá ajustarse a esas próximas transformaciones en la composición de su población. Como bien expresa el conocido demógrafo Mr. Thompson, refiriéndose a los EE. UU., "cualquier plan para la futura evolución nacional debe descansar sobre cálculos de nuestra futura población".

En aquellos países que están alcanzando la madurez demográfica

fica, las actividades del Estado y de los individuos sufrirán transformaciones profundas. El régimen impositivo, los empréstitos a largo plazo, los trabajos públicos, las jubilaciones, el régimen educacional, la asistencia social, deberán necesariamente adaptarse a los movimientos futuros de la población. Si los gobiernos y los pueblos no empezaran desde ahora a modificar los lineamientos de su política futura tomando muy en cuenta el desarrollo probable de la población, y pretendieran seguir, como lo han hecho hasta ahora, planeando el porvenir sobre la base de una población siempre creciente, los desequilibrios a producirse por esa causa, pesarán desastrosamente sobre las generaciones venideras.

En las relaciones comerciales privadas, también se dejarán sentir, o ya se están experimentando, los resultados de la alteración en la estructura de las poblaciones. El comercio tendrá que modificar la variedad de artículos que ofrece, pues es bien claro que una población con más personas en la edad madura y más ancianos y menos jóvenes, demandará cosas muy distintas que una población en la cual los jóvenes predominaran. El régimen de los precios, el valor de la propiedad urbana y rural, se verán también afectados. Socialmente, acarreará como consecuencia que los hombres y mujeres en edad de producir, soportarán en el futuro una mayor cantidad de ancianos y de personas no productoras. Psicológicamente, en la manera de vivir y de resolver los problemas de todos los días, el envejecimiento de las poblaciones también tendrá importantes consecuencias.

2) Importancia Internacional.

Claro está que los problemas que se deriven del estacionamiento y de la modificación en la proporción de la distribución por edades de la población, han de presentarse en forma diversa en cada país y no al mismo tiempo. Como consecuencia del hecho de que la evolución de la población haya empezado en épocas diferentes y se encuentre en etapas diferentes en los distintos países y continentes, existe hoy un desequilibrio entre la potencialidad demográfica de los diversos estados. Si se agrega a esto la distribución muy desigual del hombre sobre la tierra, la alta densidad de la población en áreas territoriales muy pequeñas y la baja densidad en otras, queda planteado el problema, tal vez el más impor-

tante del siglo XX. En el siglo XIX, que vivió una situación política y económica muy distinta de la que ahora se vive, la creciente población del mundo encontró basto campo a donde expandirse, en los nuevos continentes, y también en los viejos pudieron alimentar una mayor población con el auxilio de la industrialización. Hoy al parecer, con los cambios ocasionados en la economía mundial, la lucha por la autarquía y la industrialización de las nuevas regiones, las grandes corrientes migratorias han cesado casi por completo. Desde fines del siglo pasado, uno tras otro los países nuevos han ido cerrando sus puertas a los inmigrantes. Se basaban para hacerlo, primero en consideraciones raciales, y económicas después, sobre todo durante los años de la gran depresión que empezó en 1930. El sistema de las cuotas en los Estados Unidos y el más reciente de los permisos en los países de Sud América, ha terminado por colocar barreras casi infranqueables a las migraciones. Por lo demás, la guerra europea modificó sensiblemente la situación de Europa. La reconstrucción hizo necesarios muchos brazos; gran parte de la juventud había perecido en los campos de batalla. Fue así que en los países viejos no se disponía de un gran excedente para la emigración. Además después de la guerra, pero ya antes de la gran crisis, Italia comenzó a legislar para restringir la emigración y la Rusia soviética no permitía la salida de sus ciudadanos. Este tipo de política restrictiva de la emigración ha sido seguido más recientemente por otros países, sea por la adopción de medidas directas o por la prohibición de exportar capitales. Como consecuencia de esta doble política de restricciones migratorias tanto de los países de inmigración como de los países de emigración, salvo los éxodos por motivos políticos, desde 1930 hasta la fecha, los movimientos migratorios han sido casi nulos y es muy probable, como consecuencia de la orientación que las naciones están impartiendo a su política futura, que la era de las grandes migraciones haya pasado para siempre.

V

CONCLUSIONES

En todas las épocas los problemas de la población han preocupado a los estadistas y gobernantes. Todas las sociedades han adoptado consciente o semi-inconscientemente, una política de la población. Es, sin embargo, cuando aparecen en los pueblos los agudos síntomas de decadencia demográfica, que se presta mayor atención a este problema. La reducción en el número siempre ha alarmado a los gobernantes, y de antiguo, cuando la despoblación amenazaba a un país, han tratado de aplicar medidas salvadoras. En la Roma imperial se combatió la denatalidad por medio de leyes que favorecían a las familias numerosas, pero sin éxito. En China en los tiempos de Confucio, el Estado y las escuelas filosóficas bregaron también contra la denatalidad. En nuestros días, diversas naciones están llevando a cabo una política demográfica dirigida, de cuyos resultados hablaremos más adelante.

Hace más de 100 años, Malthus, contemporáneo de la gran revolución industrial y del crecimiento de la población en las Islas Británicas, enunció su tan conocida teoría sobre la población. Los malthusianos eran pesimistas y creían que un gran aumento en el número de habitantes acarrearía como consecuencia — al no aumentar la producción proporcionalmente — una disminución en el nivel de vida de los pueblos y otra serie de consecuencias catastróficas. Abogaban por lo tanto por el control de la natalidad. Los hechos han demostrado que los cálculos de Malthus eran equivocados. Los medios de producción y la producción en sí se han multiplicado extraordinariamente y la gran crisis económica que sacudió al mundo en los comienzos de esta década, fué en esencia una crisis de consumo y no de producción.

Por otra parte se ha comprobado que son precisamente los países con un nivel de vida más alto los que han dejado de crecer más rápidamente.

El problema de la población en el siglo XX no lo constituye la superpoblación, sino la gran disparidad en la distribución del hombre en el mundo. Además, hay todavía muchos pueblos que seguirán creciendo y otros que no aumentarán su número, y este

conjunto de factores ocasionará con seguridad futuros reajustes económicos y políticos en el orden internacional.

Cabe preguntar si la detención del crecimiento de la población en muchas naciones será beneficiosa o perjudicial para los pueblos afectados. Económicamente mucho se ha discutido sobre los efectos que la disminución en el número de habitantes acarrearían al nivel de vida. Algunos economistas han favorecido la idea de que la disminución de la natalidad tendería con el tiempo a eliminar el problema de la desocupación y a aumentar el nivel general de vida, principalmente en aquellos países que se pueden considerar superpoblados. La tesis opuesta ha contado también con ardientes defensores. Parece ser que antes de decidir sobre la bondad de uno de estos dos puntos de vista es necesario tener muy en cuenta las circunstancias especiales en que se encuentra cada nación. Pero es seguro que de detenerse el crecimiento por muchos años y de producirse después una constante disminución en el número de habitantes, el nivel de vida tendería a reducirse y el empobrecimiento sería general.

Los problemas de la población también están estrechamente ligados con la capacidad defensiva. En un orden internacional tan cambiante como el que estamos viviendo, una población estacionaria o declinante encierra graves riesgos. Pero una política demográfica expansionista como la preconizada por algunas escuelas, de aplicarse a países que pueden considerarse como superpoblados, también entraña considerables peligros para los otros estados pues implicará fatalmente, en última instancia, la necesidad de expansión y ocupación de otros territorios.

En los países nuevos, como el nuestro, y poco poblados, con enormes recursos naturales, la cesación del crecimiento de la población es un mal que pueblo y gobierno deben combatir con energía. Es como si un organismo joven cesara de crecer antes de alcanzar su desarrollo completo. Pasado el período de madurez prematura, en el que estamos entrando, de no reaccionar, vendría una época de decadencia en todos los órdenes de vida.

Tanto económicamente como políticamente, es una necesidad en los países nuevos la adopción de una política demográfica activa. La denatalidad tiene que ser activamente combatida en las causas morales y económicas que la originan. En Europa, Alemania, Italia, Bélgica, Francia y en Oceanía, Australia y Nueva Zelanda.

han comenzado la lucha contra la denatalidad, tomando diversas medidas para ayudar a las familias numerosas, aplicando impuestos a los solteros o a las familias sin hijos, acordando ciertas preferencias a los padres de numerosos hijos, otorgando préstamos a los que quieren casarse, eliminando progresivamente a las mujeres del mercado de trabajo, y algunas otras medidas económicas. También muchos gobiernos han empezado una enérgica campaña contra el control de la natalidad prohibiendo el aborto y la propaganda anticoncepcional.

En Italia, Francia y Bélgica, al parecer las medidas adoptadas han tenido como resultado máximo detener la caída del coeficiente de la natalidad. En Alemania el éxito ha sido mejor. Se ha conseguido elevar el coeficiente de 14,7 en 1933 a 19,7 por mil en 1938 y este aumento no se debería en su totalidad a una mayor cantidad de matrimonios efectuados después de 1933. En Nueva Zelandia, la nueva política parece haber surtido efecto, pues la natalidad en la población blanca después de haber llegado al bajo nivel de 16,2 en 1935 ha subido al 18,0 en 1938.

La adopción de alguna de estas medidas indica el camino a seguir en las naciones que necesitan población. Conjuntamente deberá adoptarse una política más liberal en materia inmigratoria y favorecer la incorporación de nuevos núcleos que contribuyan en el futuro, como lo han hecho en el pasado, al desarrollo y engrandecimiento de los pueblos jóvenes.

Antes de concluir quiero agradecer al "Colegio Libre de Estudios Superiores", la oportunidad que me ha brindado para bosquejar algunas ideas sobre los problemas de la población en nuestros tiempos y al auditorio la bondadosa atención que me ha prestado.

CRECIMIENTO DE LA POBLACION EN EL MUNDO

(En millones)

Continentes	Año 1750		Año 1800		Año 1900		Año 1938	
		o/o		o/o		o/o		o/o
Europa	140,0	19,2	187,0	20,7	401,0	24,9	546,0	25,7
América	12,4	1,6	24,6	2,8	144,0	9,0	271,0	12,8
Asia	479,0	65,8	602,0	66,4	937,0	58,3	1143,0	53,8
Africa	95,0	13,1	90,0	9,9	120,0	7,4	154,0	7,2
Oceanía	2,0	0,3	2,0	0,2	6,0	0,4	11,0	0,5
Totales	728,4		905,6		1608,0		2125,0	

DISTRIBUCION DE LAS RAZAS EN EL MUNDO

(En millones)

Razas	Año 1750	o/o	Año 1938	o/o
Raza Blanca	216,0	29,7	800,0	37,6
„ Amarilla	289,4	39,7	665,0	31,4
„ Negra	90,0	12,4	160,0	7,5
„ Cobriza (1)	133,0	18,2	500,0	23,5
Totales	728,4	100,0	2.125,0	100,0

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

(1) Se incluyen indios americanos, malayos, oceánicos, indúes, etc.

MIGRACION INTERCONTINENTAL DEL MUNDO (En Millares)

Emigración: 1846 a 1932		Inmigración: 1821 a 1932	
País de emigración	Período que abarca	Lugar de Inmigración	Período que abarca
	Total		Total
EUROPA:			
Austria-Hungría	5 196	Argentina	6 405
Bélgica	18 020	Brasil	4 431
Islas Británicas	387	Antillas Británicas	1 587
Dinamarca	371	Canadá	5 206
Finlandia	519	Cuba	857
Francia	4 889	Guadalupe	42
Alemania	10 092	Guayana Holandesa	69
Italia	63	México	226
Malta	224	1911-1931	29
Holanda	854	1841-1924	26
Noruega	642	1881-1931	34 244
Polonia	1 805	1821-1932	713
Portugal	2 253	1836-1932	
Rusia	4 653		
España	1 203		
Suecia	332		
Suiza			
Total (Europa)	51 696		
OTROS PAISES:			
India Británica	1 194		
Cabo Verde	30		
Japón	518		
Santa Elena	12		
Gran Total	53 450		
		AMERICA:	
		Argentina	1856-1932
		Brasil	1821-1932
		Antillas Británicas	1836-1932
		Canadá	1821-1932
		Cuba	1901-1932
		Guadalupe	1856-1924
		Guayana Holandesa	1856-1931
		México	1911-1931
		Terranova	1841-1924
		Paraguay	1881-1931
		Estados Unidos	1821-1932
		Uruguay	1836-1932
		Total (América)	53 826
		ASIA:	
		Filipinas	1911-1929
		Total (Asia)	90
		OCEANIA:	
		Australia	1861-1932
		Fiji	1881-1926
		Hawai	1911-1931
		Nueva Caledonia	1896-1932
		Nueva Zelandia	1851-1932
		Total (Oceania)	2 913
		AFRICA:	
		Mauricio	1836-1932
		Seychelles	1901-1932
		Sud Africa	1881-1932
		Total (Africa)	573
		Gran Total	59 187

INDICES DE MORTALIDAD INFANTIL EN EL MUNDO,
COMPARADOS CON LOS INDICES DE NATALIDAD

	Mortalidad infantil [*]			Natalidad		
	(o/oo nacimientos vivos)			(o/oo habitantes)		
	1921 1925	1926 1930	1931 1935	1921 1925	1926 1930	1931 1935
Egipto	144	152	165	43,0	44,4	43,2
Japón	159	137	120	34,6	33,5	31,6
Argentina	116	113	97	32,8	30,4	26,5
España	143	124	113	29,8	28,5	26,9
Sud Africa	73	67	63	27,1	25,9	24,2
Italia	126	119	105	29,7	26,8	23,8
Holanda	64	56	45	25,7	23,2	21,2
Canadá	98	93	75	27,4	24,1	21,4
Uruguay	105	98	100	25,8	24,7	21,6
Hungría	187	172	157	29,4	26,0	22,4
Dinamarca	82	82	71	22,3	19,4	17,7
Nueva Zelanda	43	37	32	22,2	19,7	17,0
Australia	58	52	41	23,9	21,0	16,9
EE.UU. (Pob. bl.)	71	63	54	22,3	19,4	16,9
Alemania	122	94	74	22,1	18,4	16,6
Bélgica	100	95	82	20,4	18,6	16,8
Suiza	65	54	48	19,5	17,6	16,4
Francia	95	89	73	19,3	18,2	16,5
Inglaterra	78	70	65	20,4	17,2	15,5
Noruega	52	49	45	22,2	18,0	15,2
Suecia	60	58	50	19,1	15,9	14,1

Fuente: "Revista de Economía Argentina", febrero de 1940.

TASAS NETAS DE REPRODUCCION

Años	Inglaterra y Gales
1934-36	0.760
1936	0.773
1937	0.782

Años	Francia
1908-13	0.930
1920-23	0.977
1925-27	0.929
1928-33	0.905
1935	0.866

Años	Alemania
1926	0.980
1931	0.750
1933	0.700
1934	0.820
1935	0.880
1936	0.904
1937	0.904
1938	0.945

Años	Italia
1931	1.209
1935-37	1.128

Años	Holanda
1930-31	1.280
1935	1.145
1936	1.140
1937	1.119

Años	Noruega
1931-35	0.831
1935	0.783
1936	0.786

Años	Japón
1925	1.640
1930	1.571

Años	Suecia
1911-15	1.288
1921-25	1.058
1926-30	0.857
1931-34	0.755
1935	0.729
1936	0.756

Años	Dinamarca
1911-15	1.372
1921-25	1.186
1926-30	1.012
1931-35	0.932
1937	0.947

Años	EE. UU.
1930	1.319
1931	1.078
1932	0.997
1934	0.969
1935	0.961
1936	0.947

Años	(1) Africa del Sur
1924-29	1.424
1931	1.375
1935	1.258
1936	1.264
1937	1.295

Años	Australia
1920-22	1.319
1932-34	0.955
1935-36	0.956
1937	0.989

Años	(1) Nueva Zelandia
1911-15	1.357
1921-22	1.291
1933	0.978
1933-36	0.949
1937	1.001
1938	1.022

(1) Población blanca.

Fuente: Anuario Estadístico de la Sociedad de las Naciones, 1938.

TASAS DE NATALIDAD Y MORTALIDAD POR MIL HABITANTES

AÑOS	Inglaterra y Gales		Francia		Alemania		Holanda		Suecia	
	Natalidad	Mortalidad	Natalidad	Mortalidad	Natalidad	Mortalidad	Natalidad	Mortalidad	Natalidad	Mortalidad
1808-12	—	—	31,4	25,7	—	—	—	—	31,8	33,1
1818-22	—	—	31,7	25,3	—	—	—	—	34,2	24,9
1828-32	—	—	29,9	25,9	—	—	—	—	32,5	25,8
1838-42	31,6	22,1	28,3	23,6	—	—	—	—	30,5	21,7
1848-52	33,4	22,6	27,0	23,5	36,1	27,0	—	—	31,5	20,6
1858-62	34,5	21,9	26,8	23,4	36,3	25,1	33,6	26,6	34,1	19,9
1868-72	35,3	22,2	25,3	26,6	37,4	28,0	35,3	25,8	29,0	19,3
1878-82	34,4	20,3	24,9	22,4	38,0	25,8	35,7	22,2	29,6	17,6
1888-92	30,9	19,0	22,6	22,2	36,3	23,9	33,1	20,5	27,9	16,8
1898-02	28,8	17,4	21,7	20,7	35,7	20,8	31,9	17,1	26,8	16,2
1908-12	25,2	14,2	19,4	18,5	30,0	16,9	28,7	13,8	24,7	14,1
1918-22	20,9	13,7	17,3	20,0	21,7	16,7	26,1	13,0	21,0	14,2
1928-32	16,1	12,2	17,7	16,4	17,0	11,5	22,7	9,6	15,2	12,0
1933	14,4	12,3	16,2	15,8	14,7	11,2	20,8	8,8	13,7	11,2
1934	14,8	11,8	16,2	15,1	18,0	10,9	20,7	8,4	13,7	11,2
1935	14,7	11,7	15,3	15,7	18,9	11,8	20,2	8,7	13,8	11,7
1936	14,8	12,1	15,0	15,3	19,0	11,8	20,2	8,7	14,2	12,0
1937	14,9	12,4	14,7	15,0	18,8	11,7	19,8	8,8	14,3	12,0
1938	15,1	11,6	14,6	15,4	19,7	11,7	20,6	8,5	14,9	11,5

TASAS DE NATALIDAD Y MORTALIDAD POR MIL HABITANTES

AÑOS	Italia		Australia		Chile		Japón		Argentina	
	Natalidad	Mortalidad								
1808-12	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
1818-22	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
1828-32	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
1838-42	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
1848-52	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
1858-62	—	—	—	—	42,2	25,5	—	—	—	—
1868-72	36,9	29,8	38,6	14,4	42,3	25,8	—	—	—	—
1878-82	36,7	29,0	35,2	15,2	40,0	28,5	24,7	18,1	—	—
1888-92	37,0	26,3	34,7	14,4	35,5	35,0	28,8	20,4	—	—
1898-02	33,3	22,6	27,1	12,7	38,4	32,2	32,1	20,6	36,3	18,4
1908-12	32,7	20,8	27,2	10,7	39,5	31,7	33,8	20,8	37,3	17,2
1918-22	26,4	21,1	24,7	10,5	39,5	31,9	33,9	24,0	33,9	17,1
1928-32	25,5	15,2	19,3	9,0	38,8	24,1	33,0	18,8	29,8	13,0
1933	23,8	13,7	16,8	8,9	33,4	26,8	31,5	17,7	25,9	11,7
1934	23,5	13,3	16,4	9,3	33,8	26,8	29,9	18,1	25,3	11,6
1935	23,4	13,9	16,6	9,5	34,1	25,0	31,6	16,8	25,0	13,0
1936	22,4	13,7	17,1	9,4	34,6	25,3	29,9	17,5	24,4	11,8
1937	22,9	14,2	17,4	9,4	33,5	24,0	30,6	17,0	24,0	11,9
1938	23,6	13,9	17,5	9,6	33,6	24,6	26,7	—	24,1	12,0

Población Argentina

Por JUAN MIGUEL VACCARO

TEORIAS DE LA POBLACION

El problema de la población ha preocupado a los filósofos, hombres de gobierno y estudiosos, desde los tiempos que la historia conoce.

Siguiendo la senda de algunos demógrafos, se pretende encontrar en los ritos religiosos paganos de ciertas civilizaciones de la antigüedad, y hasta de la precolombiana, que el sacrificio de los niños o prisioneros constituía una derivación del comentado equilibrio entre la subsistencia y la población.

La preocupación de disponer de una elevada población, como índice de potencialidad económica y social capaz de satisfacer los propósitos del gobernante por una parte, y la de elevar al máximo el bienestar de los gobernados por otra, constituyen y han constituido desde la antigüedad, las dos directrices que rigen al problema de la población.

Dentro de esas dos tendencias, es necesario hacer notar que en la antigüedad y en la Edad Media, la población ha constituido un problema básico de carácter religioso, moral y político.

Durante el Renacimiento, el aspecto económico de la población se manifiesta en forma definida, y va tomando cada vez más importancia durante la Edad Moderna, hasta culminarla en el año 1798, en que aparece el comentado ensayo de Malthus.

Dentro del campo de la biología, Carlos Darwin y Alfredo Wallace, son los sostenedores del problema de la población como problema biológico, que dió origen más tarde, a una nueva ciencia, la Eugenesia, que inicia Francisco Galton.

La Economía Política destina importantes capítulos al estudio del problema de la población, considerándolo principalmente

en su faz cuantitativa, mientras que la Eugenesia lo hace desde el punto de vista cualitativo.

Durante la Edad Media, Macchiavello primero y Botero después, estudian el problema de la población; pero es Juan Bondín (1530-1596), quien se manifiesta por la tendencia de que no puede haber fuerza y riqueza sino en los hombres, sin desconocer la existencia del aspecto cualitativo. Posteriormente, los partidarios de la teoría cuantitativa de la población se van multiplicando; así tenemos a:

Juan Jacobo Rousseau que en el "Contrato Social" (1762), se manifiesta partidario del número de habitantes, pero siempre que guarde un prudente equilibrio con los recursos del suelo, haciendo presente que era necesario contar, medir y comparar. Y a James Steuart en 1767, que sostiene la existencia de una estrecha vinculación entre la población y la subsistencia.

Frente a estos cultores de la teoría cuantitativa, tenemos a los que según diversos autores pueden clasificarse como pre-malthusianos; destacándose entre ellos el monje Juan María Ortes, quien comienza en 1774 a desarrollar su teoría del crecimiento de la población, según una progresión geométrica.

Malthus, que como hemos hecho presente, publica su ensayo en 1798, sostiene que el crecimiento de la población sigue el ritmo de una progresión geométrica, en tanto las subsistencias lo hacen según una progresión aritmética, iniciando así acaloradas polémicas entre los políticos de la época. Como fruto de las acervas críticas, en la segunda edición del ensayo de Malthus, se introduce la "moral restraint" que no es sino uno de los argumentos esgrimidos por Goldwin en contra del primer ensayo, por la ausencia del factor prudencia.

La preocupación y el apasionamiento del problema de la población de esa época, llevan a Goldwin hasta encontrar como remedio de la super-población, el infanticidio, recordando su existencia en tiempo pasados, a que hice referencia al comienzo.

El propósito de limitar la población, da origen al neomalthusianismo, o sean los sistemas para restringir los nacimientos con métodos prácticos. Es prudente manifestar que el neo-malthusianismo no es una teoría de Malthus, su autor es Francisco Place.

La ley que pretendió encontrar Malthus para el desarrollo numérico de la población, se ajusta a las observaciones de la épo-

ca que responde al desarrollo inicial de la población en determinadas condiciones.

El propósito de Malthus de pretender definir el crecimiento de la población, provoca en los estudiosos del siglo pasado, el deseo de determinar la ley que rige a la población.

Las distintas investigaciones científicas realizadas a fines del siglo XVIII y durante el XIX, forman un ambiente propicio para el análisis de la población, que encuentra en el novísimo método estadístico, el mejor elemento de estudio para las teorías que se ensayaron.

El estadístico Adolfo Quetelet, fundador de la estadística matemática con Laplace, realiza las primeras tentativas de las teorías matemáticas de la población. Quetelet señaló en sus estudios, que el crecimiento de la población se autolimita, y Vorhulst (1844) determina la ley logística que en 1920 vuelven a redescubrir Pearl y Reed, y que por último Lotka y Volterra enuncian como casos especiales de teorías matemáticas más generales.

La confrontación experimental de la ley logística con poblaciones de micro-organismos, unida a los resultados obtenidos con la población de ciertos países, hizo alcanzar a esta ley un valor científico que realmente no posee.

La comparación de la población humana con un esquema físico, implica considerarla como un todo homogéneo, lo que no es verdad, puesto que ya es corriente que la extrema miseria impide la reproducción, al mismo tiempo que, según Savorgnan, la reproducción disminuye en las clases aristocráticas. El mayor coeficiente de reproducción, está en determinadas condiciones económicas sociales, más alejadas de la aristocrática que de la paupérrima. Por otra parte, la variabilidad de las tasas de natalidad, mortalidad y nupcialidad; los períodos anárquicos, conjunción de razas, etc., constituyen elementos de interferencia.

Pritchett determina otra ley, consistente en una función de tercer grado, que se ajusta en épocas normales al crecimiento de la población. Entre nosotros el eminente hombre de ciencia y matemático Ing. profesor Nicolás Besio Moreno, ha aplicado dicha fórmula para la ciudad de Buenos Aires con resultados altamente satisfactorios, a excepción de los períodos en que causas anárquicas impliden su aplicación.

Por último, en estos momentos, el estudio de la población se

sigue con una nueva disciplina denominada el "análisis demográfico", que contempla los movimientos de la población y sus causales en forma científica, y tiene en Alfredo Lotka su mayor investigador.

El análisis demográfico requiere una organización estadística de censos y material científico, de que actualmente nuestro país no dispone, a pesar de estar previsto en la Constitución Nacional. El estado del problema de la población entre nosotros y sus perspectivas, como veremos más adelante, requiere en forma imperiosa el permanente estudio de estas cuestiones estadísticas, con un sistema de censos decenales por lo menos, puesto que en otros países ya consideran ese lapso intercensal demasiado extenso y realizan censos quinquenales. Cuéntanse entre ellos, Inglaterra, Francia, Italia, etc.

Entre los estadísticos que se inclinan a considerar el problema de la población como una cuestión filosófica, tenemos en Italia a Benini que lo ha tratado con el método inductivo, y a Gini con el método deductivo, en constante colaboración con la ciencia metodológica y la estadística.

El estado actual, entonces, puede definirse por la existencia de dos disciplinas científicas que se complementan; la del análisis demográfico que constituye todo un capítulo de la estadística matemática, y la utilización de sus resultados, además de otros, por la filosofía.

Las fórmulas matemáticas que han respondido en determinadas épocas a las cifras experimentales, son las siguientes:

Malthus $Y_x = ae^{bx}$

Interés Compuesto $Y_x = Y_0 \left(1 + \frac{R}{100}\right)^x$

Wappaus $Y_x = Y_0 \frac{200 + rx}{200 - rx}$

Raymond Pearl $Y_x = a + b \log (c - x)$

Pearl y Reed $Y_x = a + bx + cx^2 + d \log x$

Logística de Yule $Y_x = \frac{L}{1 + e^{\frac{b-x}{a}}}$

Pritchett $Y_x = a + bx + cx^2 + dx^3$

DINAMICA DE LA POBLACION ARGENTINA

El descubrimiento de América, da origen a dos corrientes de conquistas españolas, la una en dirección al Imperio de los Aztecas y la otra hacia el Imperio de los Incas. La noticia de ricos imperios en las nuevas tierras descubiertas por Colón, despierta en España la ambición de su conquista y se busca por el Océano Atlántico una ruta que por agua permitiera llegar al Imperio de los Incas. Este propósito de conquista, hace llegar al Río de la Plata la expedición de Don Pedro de Mendoza compuesta por mil guerreros dotados de todo el material bélico necesario, que fundan la Ciudad de Buenos Aires, en Febrero de 1536. La inexistencia del oro buscado provoca el abandono e incendio de la ciudad, y se esparcen por las pampas las haciendas que dejara don Pedro de Mendoza.

Don Juan de Garay al fundar por segunda vez la Ciudad de Buenos Aires, no lo hace con guerreros, sino con labradores y unos pocos soldados mestizos y contados españoles que viven del cultivo de las tierras y de las haciendas existentes, y cuya reproducción constituyó todo un índice revelador.

En síntesis, las tierras que hoy forman nuestro país no pudieron dar los codiciados metales, pero ofrecían en cambio aquellas subsistencias que reclamaba Malthus.

España conseguía así un territorio, como hiciera presente en una documentada conferencia anterior, el Profesor Carlos Luzzetti, que de 1856 a 1924 recibió corrientes inmigratorias que sumaron cerca de treinta y cuatro millones de personas. No obstante ese enorme aporte inmigratorio, la densidad actual de nuestra población es de 4,7 habitantes por kilómetro cuadrado.

Los autóctonos poco han contribuido al crecimiento de la población, lo mismo que la inmigración de negros que no han encontrado en nuestras tierras el ambiente ni la oportunidad propicia.

De tal suerte, que la población argentina en su proceso de crecimiento, experimenta como causa inicial las corrientes inmigratorias de países europeos y en especial latinos.

La política seguida por España con el Virreynato del Río de la Plata, ha sido restrictiva en cuanto a la concesión de los permisos de inmigración.

Esta política trae como consecuencia, que al nacimiento de nuestra nacionalidad en 1810, el país contaba solo con 405.600 habitantes; en tanto que los EE. UU. en su primer censo en 1790, registran un total de 3.929.214 habitantes.

El ritmo de crecimiento de la población del país hasta el año 1859, dadas las condiciones de organización interna, es lento; alcanzó el total de ese año a 1.300.000 habitantes, o sea un aumento de 900.000 en medio siglo, es decir, tan solo un promedio de 18.000 habitantes por año. A partir del primer censo, el ritmo de crecimiento se torna más acelerado, registrándose el mayor aumento anual por mil habitantes, en el decenio 1859-1869 con 40,8 por mil habitantes. Es interesante hacer notar que en los EE. UU. el mayor aumento se produce en el período 1840-1850 con un porcentaje de 35,9 anual.

Las cifras y el gráfico Nº 1, demuestran la decidida influencia de las corrientes inmigratorias en el crecimiento de la población argentina.

La inmigración que comentamos es la causa primaria del crecimiento de la población, y ella tiene como aliciente, el rápido florecimiento económico del país, por obra de la ganadería y la agricultura.

De tal forma, la llanura de la República Argentina que en la época pre-colombiana y del Virreynato era poco menos que desierta, se convierte en un emporio de riquezas, gracias a la fertilidad del suelo que no supo suministrar el oro que tanto codiciaba la expedición de Don Pedro de Mendoza.

El panorama actual de la distribución geográfica en el país, es completamente distinto al existente en la época anterior al Virreynato. La población de la pre-cordillera y del Noreste Argentino, tiene un lento crecimiento debido a las escasas explotaciones de las riquezas naturales que dieron vida a ricas poblaciones autóctonas, y la zona del Litoral, o sea el antiguo desierto, se convierte en la zona más poblada del país, con los grandes centros urbanos nacidos alrededor de los puertos que sirvieron de estación de partida de los productos, como ya hiciera presente en la conferencia anterior el Profesor Francisco C. Bendicente.

En lo que concierne a la dinámica de la población de la Ciudad de Buenos Aires, el importante libro del Ing. Profesor Nicolás Besio Moreno y la Revista de Estadística Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, demuestran que el crecimiento de la población tiene en las corrientes inmigratorias un factor de capital importancia.

La simple observación del gráfico de la población funcional de la Ciudad de Buenos Aires, durante el período 1536-1939, demuestra el lento crecimiento de la población hasta el año 1852, pues iniciada en 1580, año de la segunda fundación, con 300 habitantes, llega en 1852 a registrar tan solo 85.400 habitantes. A partir del año 1852 y hasta 1914 su crecimiento es acelerado, respondiendo a una función de tercer grado que de 3.000 habitantes de crecimiento anual en 1853, se eleva a 83.400 en 1913.

Los padres de nuestra nacionalidad y los constitucionalistas, compenetrados de la importancia del aumento de la población en nuestro país, siguieron las teorías cuantitativas, sosteniendo la libertad de inmigración para todos los habitantes de la tierra.

La influencia de las teorías de la población en la Constitución de los Estados Unidos y de nuestro país, han permitido el desarrollo que hemos apuntado. Consecuentemente, la influencia del neo-malthusianismo y de la revolución industrial con el urbanismo, han tenido también su repercusión en el crecimiento de la población del país y de la Ciudad de Buenos Aires.

La dinámica de la población es función de dos crecimientos; el vegetativo y el migratorio, y ya hemos visto la importancia de este último en el aumento de nuestras poblaciones.

En lo que concierne al crecimiento vegetativo, él presenta diversos aspectos que toman un carácter especial para nuestro país. Siendo el crecimiento vegetativo el saldo resultante de los nacimientos menos las defunciones, el comportamiento de uno y de otros nos indican las causales de su variación.

El descenso de la natalidad, debido según Boldrini a un determinismo económico-social, se ha manifestado como un fenómeno mundial durante el siglo pasado y los años del presente, que repercute en forma decidida en nuestro país.

La tasa bruta de natalidad por mil habitantes desciende de 38,3 por mil en 1910, a 24,2 en 1939 para la República Argen-

tina, y para la Ciudad de Buenos Aires, de 39,78 por mil en 1900, a 36,16 en 1910 y a 17,66 en 1939.

Este descenso no es neutralizado con la disminución de la tasa bruta de mortalidad, excluidos los territorios, que de 18,9 por mil habitantes en 1910, desciende a 11,5 en 1939 para la República Argentina, y para la Ciudad de Buenos Aires, de 20,40 por mil en 1900, desciende a 14,60 en 1920 y a 10,74 en 1939, en que señala un mínimo absoluto en la historia demográfica de la Ciudad.

Los distintos ritmos descendentes anotados, determinan un crecimiento vegetativo también descendente, tanto para el país como para la Ciudad de Buenos Aires; pasa el primero de 19,4 por mil habitantes en 1910 a 12,7 en 1939, y la Ciudad de Buenos Aires, de 19,31 por mil a 6,48, en iguales años.

Es interesante hacer notar que el crecimiento vegetativo de la República Argentina, marca la cifra mínima de 11,9 en 1938, y la Ciudad de Buenos Aires en 1937, la de 5,20 por mil.

El crecimiento de nuestra población ha tenido en el factor inmigratorio su impulso inicial, que repercutió posteriormente en el crecimiento vegetativo, y formaron, uno y otro, el engrandecimiento del país, de manera tal, que el aporte del crecimiento migratorio desde el año 1920 a 1939, asciende a 1.178.762 personas, mientras que el crecimiento vegetativo en igual período, asciende a 3.440.931.

El urbanismo en la República Argentina cobra un aspecto alarmante, pues mientras en el censo del año 1869 la población rural era de 67 %, desciende en el censo de 1895 al 58 % y en 1914 a 42 %, y dan los cálculos para 1938 un porcentaje de 26.

La tendencia al urbanismo trae como consecuencia dentro del determinismo económico-social que rige la denatalidad, una causa coadyuvante a su descenso.

SITUACION ACTUAL

La situación demográfica actual del país, estaría demostrada en primer lugar por la pirámide de población, en su manifestación estática de la realidad. La ausencia de un censo nacional próximo, nos obliga a tomar el de la Ciudad de Buenos Aires, que si bien

presenta un estado más grave que el correspondiente al país, nos servirá como ejemplo de un futuro nacional, de proseguir así nuestra apatía demográfica.

Los censos constituyen operaciones estadísticas, referidas a un momento y lugar determinados, con un criterio de observación uniforme, de tal manera que la pirámide de la población nos indicaría cómo se distribuyen los habitantes argentinos o extranjeros por edades, elemento éste primordial para interpretar en su verdadero valor la dinámica de nuestra población.

La pirámide de la población de la Ciudad de Buenos Aires, demuestra el efecto de la disminución de la natalidad al señalar para las primeras edades una cantidad menor de personas que en las edades activas.

Si la pirámide de la población del año 1936 de la Ciudad de Buenos Aires se compara con la correspondiente al censo anterior de 1914, además de la disminución de la natalidad, podemos observar la disminución de la parte inmigratoria. Como resultante de ambas causas, también es fácil colegir el aumento relativo de las edades más altas. Este hecho está corroborado con el aumento de la edad media de la población en ambos sexos, que pasa de 25 años en 1914 a 30 años en 1936.

Las breves acotaciones de la dinámica de la población nos complementan el cuadro descrito en las pirámides.

La tendencia descendente de la natalidad, provoca una disminución progresiva de las primeras edades, que se agrava en las zonas del país con alta mortalidad infantil.

La ausencia de las corrientes inmigratorias anula un factor de crecimiento en la población de edad activa, lo que incide directamente en el índice de nupcialidad e indirectamente en la natalidad.

Las causas económicas que se manifiestan en estos momentos retienen la nupcialidad, desde que este índice demográfico, como es sabido, es fiel reflejo de la causa apuntada.

En síntesis, la situación actual de la población se halla frente a una disminución de natalidad, con una mortalidad infantil elevada en ciertas zonas del país, la paralización de las corrientes inmigratorias, una disminución de la mortalidad que de acuerdo con el aumento de la edad media de la población puede disminuir su

intensidad de descenso y con una situación económica que influye directa e indirectamente en los índices demográficos.

CANTIDAD Y CALIDAD

En las teorías de la población hemos enunciado algunas de las tendencias que favorecían el aumento de la población y otras que aconsejaban regularlo a la disponibilidad de las existencias.

La multiplicación de los productos destinados a satisfacer las necesidades del hombre, provocada por la llamada revolución industrial del siglo XIX, invierte la teoría de Malthus y entonces los cultores del aumento de la población ven en ello un nuevo argumento.

La teoría de la limitación de la población sostenida con preferencia por las clases más acomodadas y los países más ricos, ha evolucionado desde el simple propósito del restablecimiento del equilibrio de población y subsistencias, hasta la creación de una ciencia empeñada en el mejoramiento de la raza humana, la eugenesia.

El desarrollo de las grandes industrias no trae aparejada una distribución racional de la producción, pues, mientras unos luchan con la superabundancia de productos, otros se debaten en la miseria y el hambre.

En este desequilibrio, vuelven a enfrentarse apasionadamente las dos directrices de las teorías de la población; la cantidad y la calidad.

Los sostenedores del aumento del número ven en la cantidad la fuerza para conquistar sus satisfacciones, los otros, como queda dicho, buscan en la calidad el mejor cumplimiento de sus aspiraciones.

En esta lucha que lleva consigo la responsabilidad del futuro de la civilización, existen países como el nuestro, que pretendiendo sobreelevar la satisfacción de su pueblo, deben buscar conjuntamente, el más racional aprovechamiento de las riquezas naturales, y la seguridad que importa el número en el concierto internacional.

PERSPECTIVAS

El panorama demográfico del país, es grave sin llegar a ser desesperante. El actual conflicto europeo es fruto de la integración de situaciones anormales, preexistentes unas a la anterior guerra, y otras nacidas de aquel conflicto. El desequilibrio económico, demográfico y social desde la guerra anterior, fué agravándose año a año hasta estallar en el actual conflicto, cuyo alcance es difícil predecir.

El país tiene una unidad demográfica, económica y social, dispone de todas las fuentes de riquezas que puede dotar la naturaleza: tiene entonces en sí mismo los elementos que provocan el sano optimismo, y depende por último del racional equilibrio de todas esas fuerzas, el proseguir su marcha ascendente en el concierto de las naciones.

Las perspectivas demográficas para nuestro país dependen de la política que se siga. Si esta política es de indiferencia, los hechos girarán en torno de un libre juego de intereses y cuestiones sociales, y siguiendo las perspectivas delineadas por la dinámica de la población, el país disminuiría su población a partir de determinada fecha, según la ponderación de sus elementos constitutivos. Si por el contrario, siguiendo las directivas de la mayor parte de los países del mundo civilizado, nos inclinamos por el análisis demográfico, que impone la periodicidad de los censos, con sus organizaciones integrales en materia estadística de carácter permanente, obtendremos de esta disciplina científica en forma sistematizada, el rico caudal de los hechos concretos que asesorarán y coadyuvarán a encauzar la dinámica de la población con las otras ramas científicas al servicio de la política de gobierno.

HACIA UNA POLITICA ACTUAL DE POBLACION

La principal causa del normal desarrollo de la población la constituye el crecimiento vegetativo, y en el estado actual de la política internacional, sólo debe tenerse en cuenta para soluciones circunstanciales el aporte inmigratorio, a menos que cambie dicho estado de cosas.

La directiva de población, que me honro en compartir con el ilustre profesor Ing. Nicolás Besio Moreno, consiste en obtener una posición de equilibrio, en que no se sacrifique la calidad a la cantidad, ni reduzca con exceso el crecimiento de esta última.

La merma de nuestro comercio internacional con repercusiones en toda nuestra economía, afectará como hemos visto, directa e indirectamente, a diversos índices demográficos argentinos. La inteligente política de intensificar el intercambio americano y en especial el sud-americano, traerá enormes beneficios que repercutirán en la dinámica de la población.

La actividad comercial en el país, debe buscarse sobre la base de la disminución del costo de la vida, eliminando, con una racional distribución de la explotación económico-industrial de las riquezas naturales, los costos superfluos y la apatía que manifestamos por esas mismas riquezas. En este aspecto, el país debe encontrarse a sí mismo, en forma análoga a lo que hiciera don Juan de Garay. Esta faz económica llevará consigo los beneficios de las diversas ciencias a las más distantes regiones del país y permitirá una ventajosa lucha en especial contra la mortalidad infantil y la extrema indigencia que trae consigo la disminución de la natalidad, y otros aspectos sociales de no menos importancia.

Países sud-americanos ya han incorporado desde hace tiempo el sistema completo y coordinado de la observación de los distintos hechos, medibles cuanti y cualitativamente, como contribución al mejor conocimiento del conjunto social que se gobierna. Repitiendo el pensamiento de Rousseau, ha llegado el momento de haber contado, pesado y medido para tomar las providencias necesarias. La Constitución Nacional y los grandes pensadores argentinos lo han previsto, a nosotros nos toca cumplir esas exigencias científicas que darán la luz necesaria para encontrar la brillante senda que la Providencia reserva a nuestra patria.

CRECIMIENTO DE LA POBLACION EN LA REPUBLICA ARGENTINA

AÑOS	POBLACION	Incremento	
		Absoluto	Medio anual o/oo h.
1809	406.000	121.000	29,8
1819	527.000	107.000	20,3
1829	634.000	134.000	21,1
1839	768.000	167.000	21,7
1849	935.000	369.000	39,5
1859	1.304.000	532.000	40,8
1869	1.836.000	586.000	31,9
1879	2.422.000	844.000	34,8
1889	3.266.000	1.212.000	37,1
1899	4.478.000	1.853.000	41,4
1909	6.331.000	2.179.000	34,4
1919	8.510.000	2.678.000	31,5
1929	11.188.000	1.942.000	17,4
1939	13.130.000		

POBLACION Y CRECIMIENTO EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA

AÑO CENSAL	POBLACION	Crecimiento sobre el censo precedente.	
		Absoluto	Por ciento.
1790	3.929.214		
1800	5.308.483	1.379.269	35,1
1810	7.239.881	1.931.398	36,4
1820	9.638.453	2.398.572	33,1
1830	12.866.020	3.227.567	33,5
1840	17.069.453	4.203.433	32,7
1850	23.191.876	6.122.423	35,9
1860	31.443.321	8.251.445	35,6
1870	38.558.371	7.115.050	22,6
1880	50.155.783	11.597.412	30,1
1890	62.947.714	12.791.931	25,5
1900	75.994.575	13.046.861	20,7
1910	91.972.266	15.977.691	21,0
1920	105.710.620	13.738.354	14,9
1930	122.775.046	17.064.426	16,1

POBLACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Años	Población al 31 Diciembre	Años	Población al 31 Diciembre
1864	1.530.954	1902	4.871.792
1865	1.587.101	1903	4.976.137
1866	1.645.436	1904	5.103.602
1867	1.706.159	1905	5.289.948
1868	1.769.379	1906	5.524.017
1869	(1) 1.836.490	1907	5.821.846
1870	1.882.615	1908	6.046.500
1871	1.936.569	1909	6.331.417
1872	1.989.880	1910	6.586.022
1873	2.045.028	1911	6.913.340
1874	2.102.284	1912	7.147.361
1875	2.161.639	1913	7.482.334
1876	2.223.189	1914	(3) 7.948.609
1877	2.287.005	1915	8.042.486
1878	2.353.194	1916	8.141.601
1879	2.421.827	1917	8.257.161
1880	2.492.866	1918	8.374.072
1881	2.565.040	1919	8.510.030
1882	2.639.573	1920	8.696.389
1883	2.716.836	1921	8.913.824
1884	2.797.042	1922	9.190.923
1885	2.880.111	1923	9.532.191
1886	2.966.260	1924	9.826.388
1887	3.056.835	1925	10.080.666
1888	3.158.914	1926	10.352.488
1889	3.265.577	1927	10.639.338
1890	3.377.780	1928	10.915.015
1891	3.490.417	1929	11.187.681
1892	3.607.103	1930	11.452.374
1893	3.729.105	1931	11.657.656
1894	3.856.728	1932	11.853.300
1895	(2) 3.956.060	1933	12.029.559
1896	4.071.438	1934	12.204.094
1897	4.233.907	1935	12.376.052
1898	4.357.803	1936	12.562.262
1899	4.477.897	1937	12.761.509
1900	4.607.341	1938	12.956.602
1901	4.740.758	1939	13.129.723

(1) El C. Nacional del 15 de septiembre de 1869, indicó 1.830.214 habitantes.

(2) El C. Nacional del 10 de mayo de 1895, dio 3.954.911 habitantes.

(3) El C. Nacional del 1º de junio de 1914, señaló 7.885.237 habitantes.

DESARROLLO DEL AUMENTO DE LA POBLACION ARGENTINA (1)

Años	Población al 1o. de Enero	Crecimiento vegetativo	Crecimiento migratorio	Aumento anual	
				Absoluto	o/o
1914	7.885.237 (2)	98.022	—34.650	63.372 (3)	1,38
1915	7.948.609	158.365	—64.488	93.877	1,18
1916	8.042.486	149.260	—50.145	99.115	1,23
1917	8.141.601	146.537	—30.977	115.560	1,42
1918	8.257.161	125.318	— 8.407	116.911	1,42
1919	8.374.072	123.788	12.170	135.958	1,62
1920	8.510.030	146.578	39.781	186.359	2,19
1921	8.696.389	151.682	65.753	217.435	2,50
1922	8.913.824	173.706	103.393	277.099	3,11
1923	9.190.923	180.469	160.799	341.268	3,71
1924	9.532.191	180.144	114.053	294.197	3,09
1925	9.826.388	179.001	75.277	254.278	2,59
1926	10.080.666	181.360	90.462	271.822	2,70
1927	10.352.488	174.972	111.878	286.850	2,77
1928	10.639.338	189.495	86.182	275.677	2,59
1929	10.915.015	183.445	89.221	272.666	2,50
1930	11.187.681	191.276	73.417	264.693	2,37
1931	11.452.374	188.566	16.716	205.282	1,79
1932	11.657.656	192.559	3.085	195.644	1,68
1933	11.853.300	172.107	4.152	176.259	1,49
1934	12.029.559	168.641	5.894	174.535	1,45
1935	12.204.094	150.848	21.110	171.958	1,41
1936	12.376.052	159.003	27.207	186.210	1,50
1937	12.562.262	155.347	43.900	199.247	1,59
1938	12.761.509	154.766	40.327	195.093	1,53
1939	12.956.602	166.966	6.155	173.121	1,34
1940	13.129.723	—	—	—	—

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

(1) Cálculos de la Dirección General de Estadística de la Nación.

(2) Al 1º de junio (Tercer Censo Nacional).

(3) Aumento de 7 meses.

LA NATALIDAD, LA MORTALIDAD, LA NUPCIALIDAD FEDERAL Y LAS PROVINCIAS,

A Ñ O S	Población al comenzar el año	Nacimientos	
		Número	o/oo habit.
1910	6.316.557	241.902	38,3
1911	6.637.043	251.532	37,9
1912	6.870.615	265.074	38,6
1913	7.219.113	274.643	38,0
1914	7.512.139	275.593	36,7
Prom. 1910/14	6.911.091	261.749	37,9
1915	7.616.607	268.866	35,3
1916	7.704.933	272.037	35,3
1917	7.797.880	262.322	33,6
1918	7.905.584	259.836	32,9
1919	8.014.038	261.774	32,7
Prom. 1915/19	7.807.808	264.967	33,9
1920	8.139.901	262.640	32,3
1921	8.313.957	272.292	32,8
1922	8.516.776	281.932	33,1
1923	8.776.222	298.135	34,0
1924	9.095.392	297.923	32,8
Prom. 1920/1924	8.568.449	282.584	33,0
1925	9.370.121	297.614	31,8
1926	9.606.853	300.129	31,2
1927	9.860.916	302.541	30,7
1928	10.129.262	311.543	30,8
1929	10.387.895	314.180	30,2
Prom. 1925/29	9.871.009	305.201	30,9
1930	10.642.415	313.750	29,5
1931	10.890.255	310.355	28,5
1932	11.081.426	311.737	28,1
1933	11.264.024	293.764	26,1
1934	11.428.477	291.000	25,5
Prom. 1930/34	11.061.319	304.121	27,5
1935	11.591.480	291.962	25,2
1936	11.751.281	288.362	24,5
1937	11.924.966	288.161	24,2
1938 (1)	12.110.855	294.102	24,3
1939 (1)	12.292.633	296.912	24,2
Prom. 1935/39 (1)	11.934.243	291.900	24,5

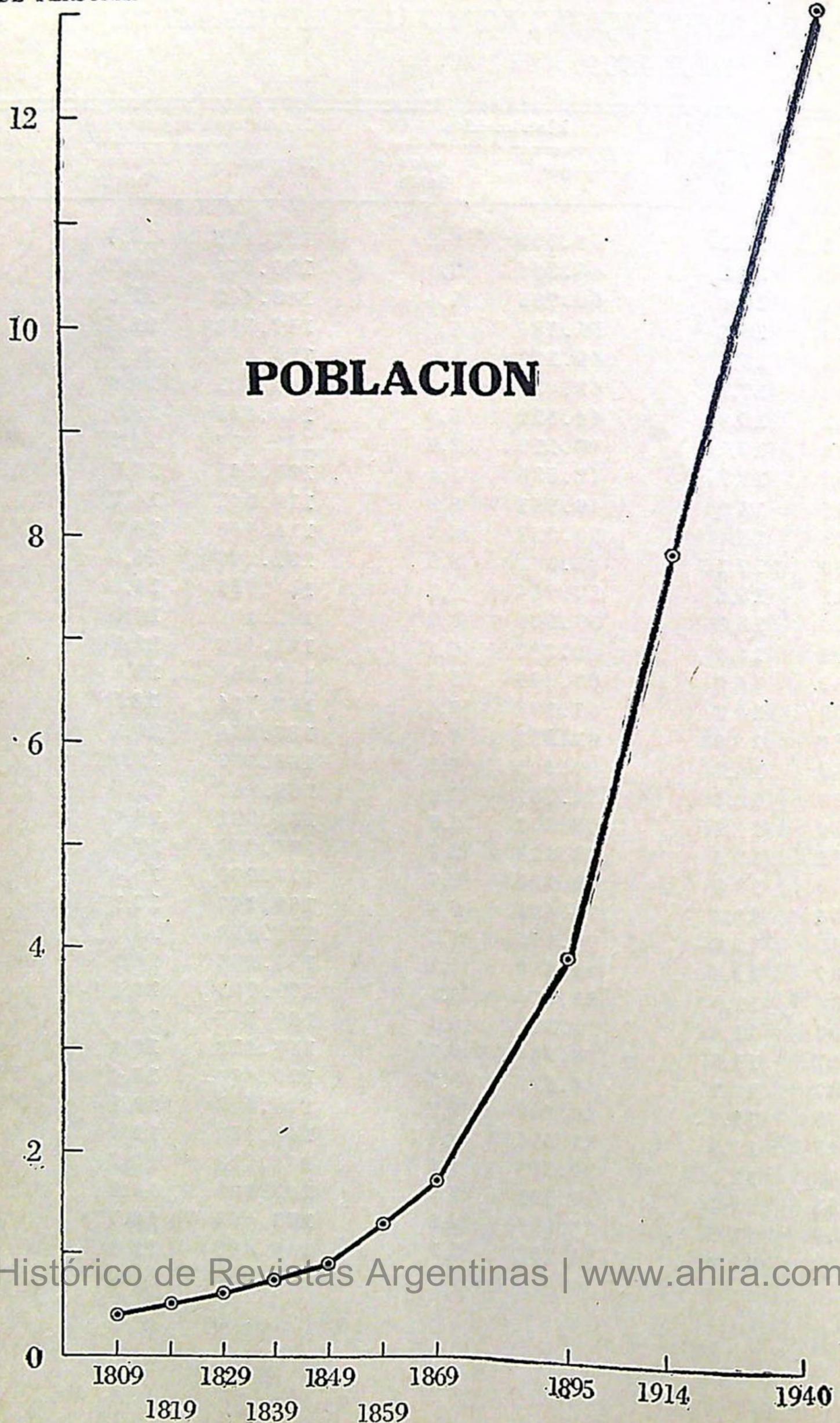
(1) cifras provisionales.

Y EL CRECIMIENTO VEGETATIVO EN LA CAPITAL
EN LOS AÑOS 1910 A 1939.

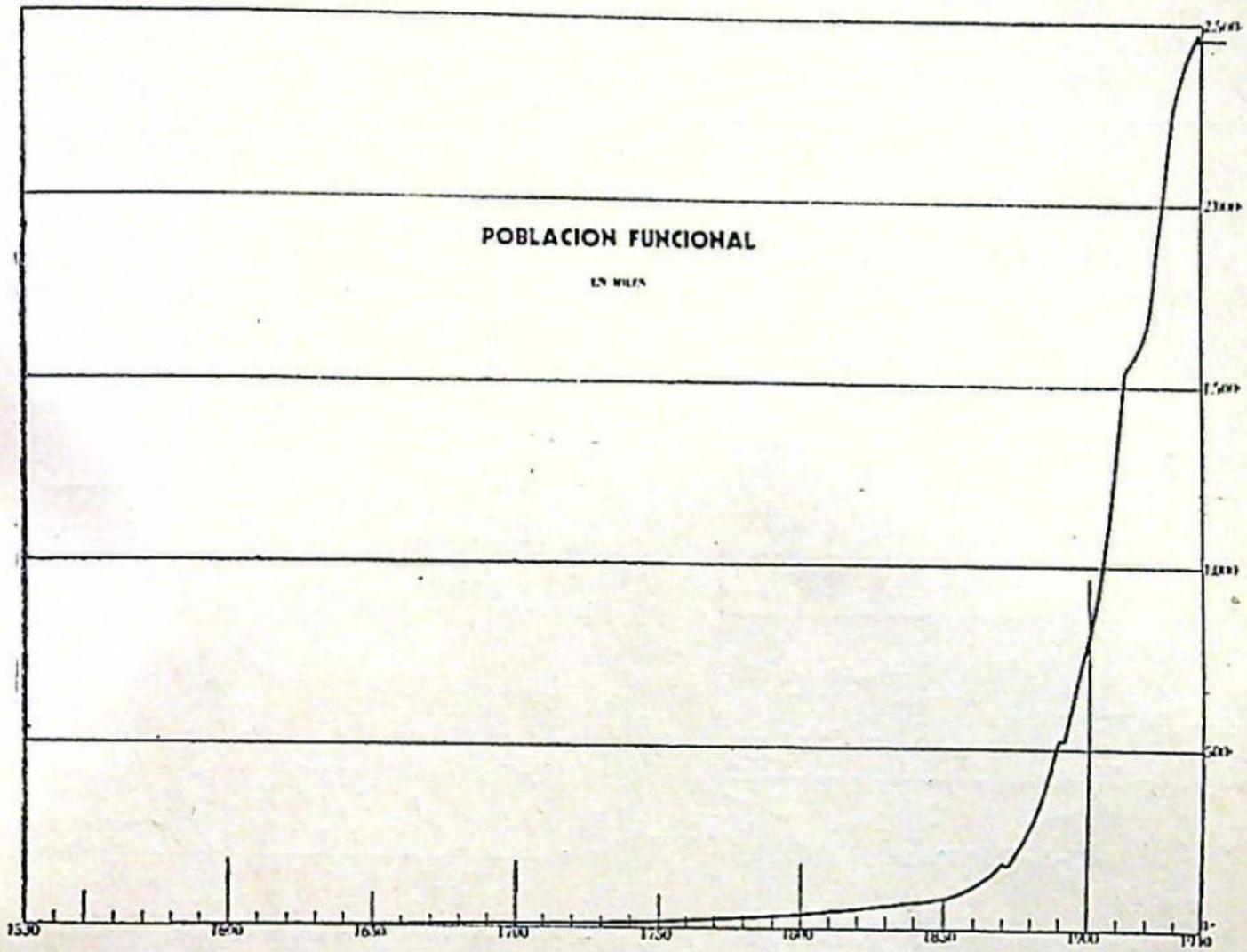
Defunciones		Matrimonios		Crecimiento vegetativo	
Número	o/oo habit.	Número	o/oo habit.	Número	o/oo habit.
119.625	18,9	45.999	7,3	122.277	19,4
120.681	18,2	46.808	7,0	130.851	19,7
116.631	17,0	50.785	7,4	148.443	21,6
117.350	16,2	51.730	7,2	157.293	21,8
115.953	15,4	45.123	6,0	159.640	21,3
118.048	17,1	48.089	7,0	143.701	20,8
120.031	15,8	44.512	5,8	148.835	19,5
132.040	17,1	45.219	5,9	139.997	18,2
125.553	16,1	42.530	5,4	136.769	17,5
143.495	18,2	46.851	5,9	116.341	14,7
147.329	18,4	50.727	6,3	114.445	14,3
133.690	17,1	45.968	5,9	131.277	16,8
125.911	15,5	57.736	7,1	136.729	16,8
131.170	15,8	57.506	6,9	141.122	17,0
119.499	14,0	60.207	7,1	162.433	19,1
129.842	14,8	63.665	7,2	168.293	19,2
130.209	14,3	67.178	7,4	167.714	18,5
127.326	14,9	61.258	7,1	155.258	18,1
132.259	14,1	67.002	7,1	165.355	17,7
130.946	13,6	68.761	7,2	169.183	17,6
139.170	14,1	73.592	7,5	163.371	16,6
133.775	13,2	77.833	7,7	177.768	17,6
143.620	13,8	79.952	7,7	170.560	16,4
135.954	13,8	73.428	7,4	169.247	17,1
134.797	12,7	77.875	7,3	178.953	16,8
134.869	12,4	73.150	6,7	175.486	16,1
132.034	11,9	69.810	6,3	179.703	16,2
133.207	11,8	70.337	6,2	160.557	14,3
133.527	11,7	76.363	6,7	157.473	13,8
133.687	12,1	73.507	6,6	170.434	15,4
151.969	13,1	80.880	7,0	139.993	12,1
140.205	11,9	82.576	7,0	148.157	12,6
143.463	12,0	86.503	7,2	144.698	12,2
150.163	12,4	84.901	7,0	143.939	11,9
141.267	11,5	88.806	7,2	155.645	12,7
145.413	12,2	84.733	7,1	146.487	12,3

Crecimiento de la Población de la República Argentina desde 1809 a 1940

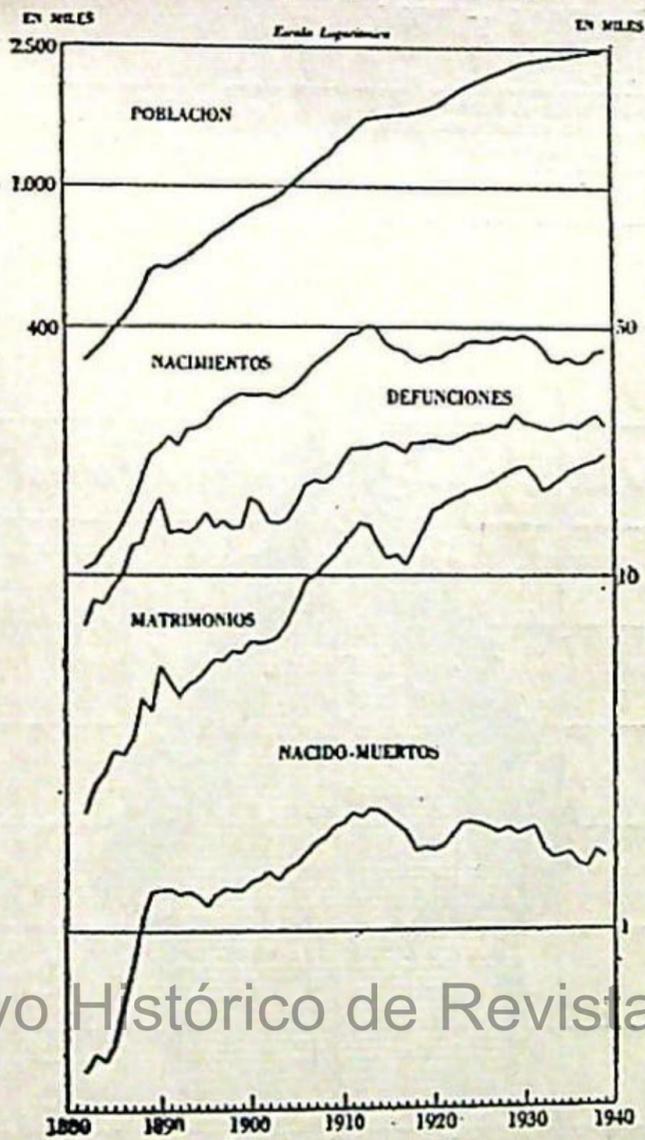
EN MILLONES DE PERSONAS



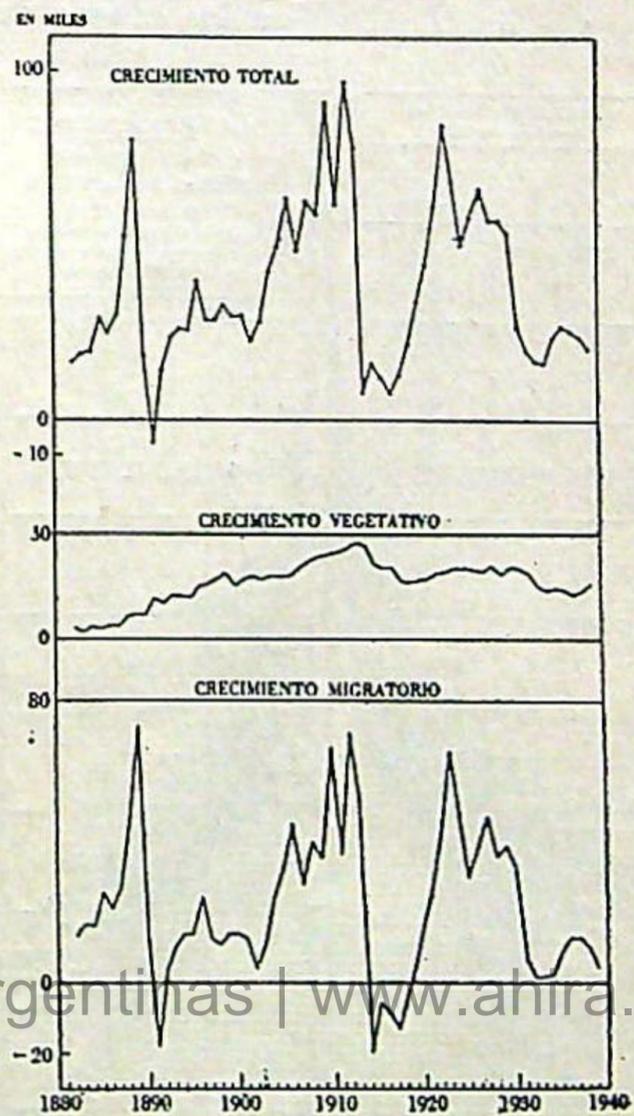
Población funcional de la Ciudad de Buenos Aires en el período 1536 - 1939



Población, nacimientos, matrimonios, defunciones y nacido-muertos

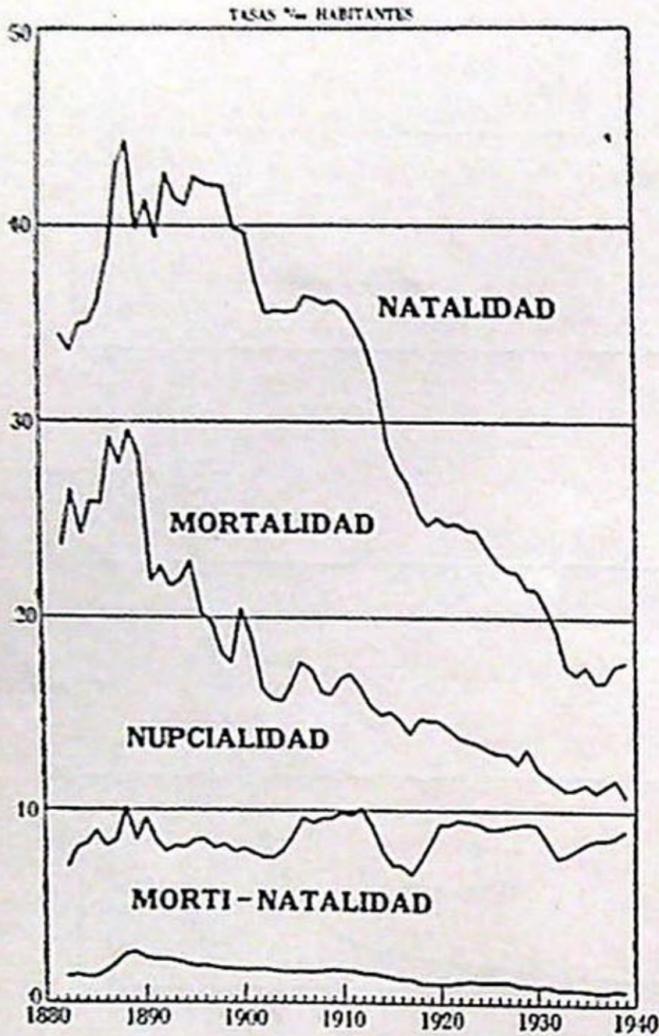


Crecimiento total, vegetativo y migratorio de la población

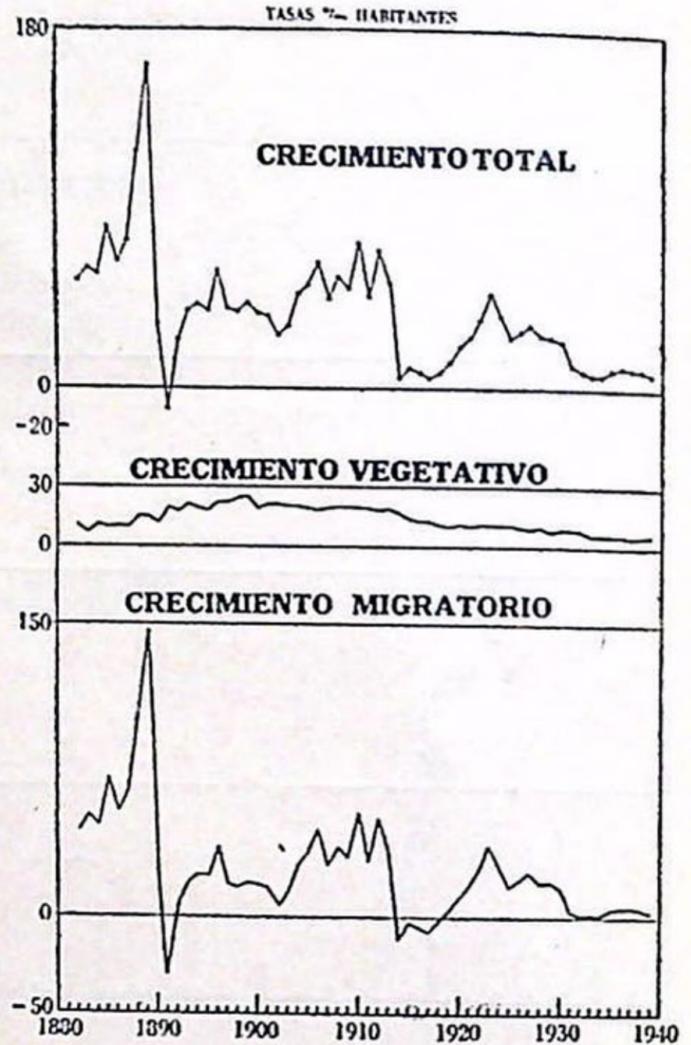


Tasas brutas de los principales índices demográficos de la Ciudad de Buenos Aires en el período 1882-1939

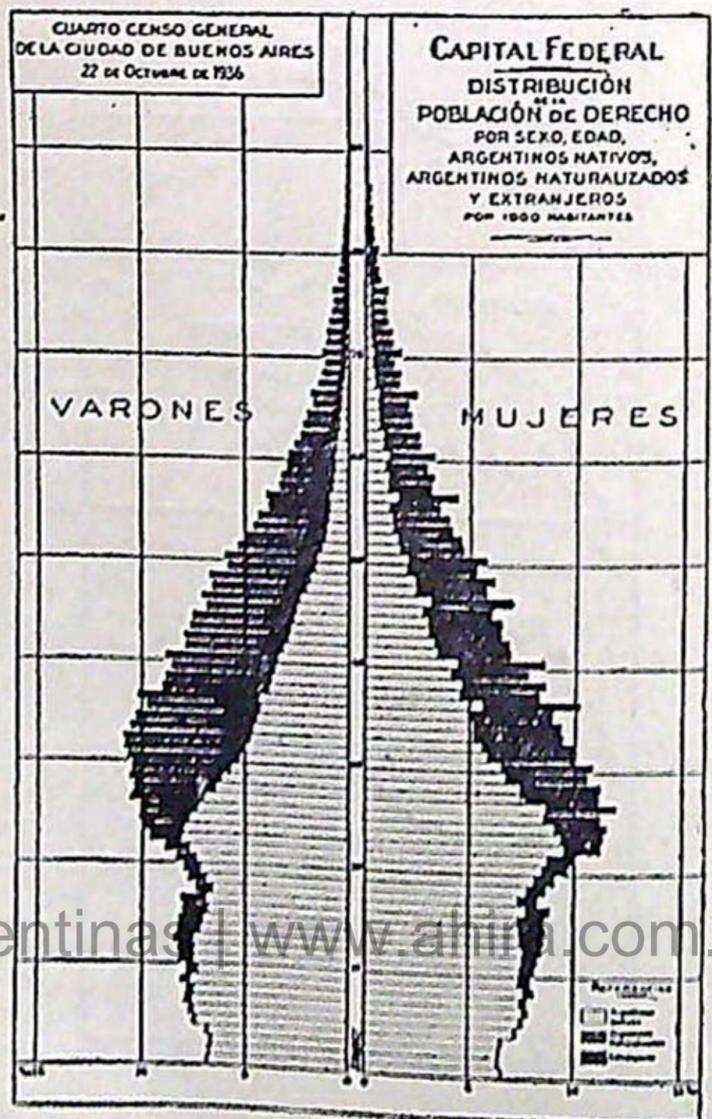
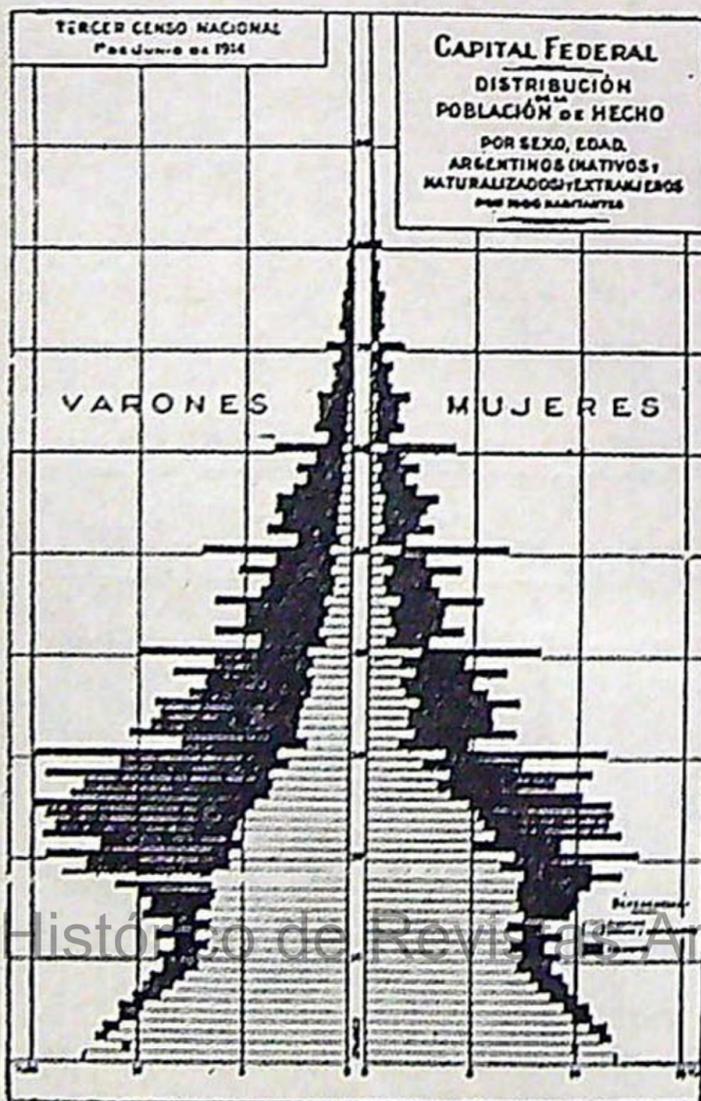
Natalidad, nupcialidad, mortalidad y morti-natalidad



Crecimiento total, vegetativo y migratorio de la población



Población por edades y sexos de la Ciudad de Buenos Aires en los censos de los años 1914 y 1936



Población, crecimientos vegetativos y migratorios, nacimientos, matrimonios, defunciones y nacido-muertos en la Ciudad de Buenos Aires, en el período 1882-1939

AÑOS	Población al 31 Diciembre	Crecimiento de la Población			Nacimientos	Matrimonios	Defunciones	Nacido-muertos
		Total	Vegetativo	Migratorio				
1882	320.822	16.438	3.281	13.157	10.477	2.133	7.196	409
1883	339.935	19.113	2.291	16.822	10.792	2.563	8.501	455
1884	359.472	19.537	3.623	15.909	11.570	2.774	8.242	437
1885	388.003	29.131	3.256	25.845	12.581	3.200	9.255	483
1886	413.660	25.057	4.009	21.048	14.003	3.141	9.994	634
1887	441.192	30.532	3.855	26.677	15.939	3.462	12.084	510
1888	497.022	52.830	6.752	46.078	19.119	4.498	12.367	1.115
1889	577.422	80.400	7.308	73.092	22.044	4.159	14.736	1.303
1890	595.935	18.513	6.603	11.910	23.020	5.545	16.417	1.304
1891	589.407	- 0.528	11.577	-18.105	24.591	5.007	13.014	1.318
1892	603.458	14.051	9.914	4.137	23.255	4.607	13.341	1.271
1893	626.925	23.467	12.791	10.676	25.791	4.919	13.000	1.290
1894	653.137	26.212	12.203	14.009	25.905	5.019	13.702	1.246
1895	678.837	25.750	11.820	13.930	26.767	5.492	14.947	1.175
1896	718.708	39.821	15.181	24.640	28.826	5.797	13.645	1.268
1897	747.278	28.570	16.054	12.516	30.270	5.751	14.216	1.317
1898	776.014	28.736	17.855	10.881	31.388	6.111	13.533	1.302
1899	808.825	32.811	19.022	13.789	32.589	6.045	13.567	1.301
1900	838.432	29.607	15.674	13.933	32.178	6.496	16.504	1.385
1901	868.333	29.901	17.491	12.410	33.298	6.432	15.807	1.398
1902	890.690	22.357	18.333	4.024	32.430	6.479	14.097	1.470
1903	918.699	28.009	17.640	10.369	31.636	6.667	13.996	1.399
1904	961.506	42.807	18.449	24.358	32.762	7.287	14.313	1.496
1905	1.011.332	49.826	18.287	31.539	34.203	8.352	15.916	1.558
1906	1.074.627	63.295	18.093	45.202	36.009	9.732	17.916	1.682
1907	1.123.108	48.481	20.545	27.936	39.161	10.008	18.616	1.771
1908	1.185.781	62.673	22.665	40.008	40.804	10.798	18.139	1.842
1909	1.244.506	58.725	23.746	34.979	42.705	11.405	18.959	1.978
1910	1.335.665	91.159	24.033	67.126	45.001	12.285	20.968	2.019
1911	1.397.389	61.724	24.951	36.773	47.820	13.113	22.869	2.146
1912	1.494.260	96.871	25.770	71.101	48.752	14.005	22.982	2.096
1913	1.572.778	78.518	27.691	50.827	50.700	13.801	23.009	2.197
1914	1.580.551	7.773	27.145	-19.372	50.631	12.200	23.486	2.184
1915	1.596.637	16.086	21.576	- 5.490	45.480	11.158	23.904	2.073
1916	1.608.882	12.245	20.672	- 8.427	43.961	11.356	23.289	1.983
1917	1.616.669	7.787	20.829	-13.042	43.166	10.687	22.337	1.886
1918	1.630.262	13.593	17.132	- 3.539	40.937	12.000	23.803	1.673
1919	1.651.844	21.582	16.458	5.124	40.258	13.472	23.800	1.706
1920	1.686.120	34.276	17.289	16.987	41.412	15.323	24.123	1.625
1921	1.730.759	44.639	17.595	27.044	41.455	15.692	23.860	1.712
1922	1.792.089	61.340	19.269	42.071	42.960	16.450	23.691	1.857
1923	1.877.252	85.153	19.414	65.739	43.767	16.789	24.333	1.904
1924	1.945.960	68.714	20.019	48.695	45.805	17.470	25.186	2.025
1925	1.996.435	50.469	20.466	30.003	45.887	17.605	23.421	2.022
1926	2.054.024	58.189	19.767	38.422	45.555	18.029	23.788	1.988
1927	2.120.985	66.361	19.527	46.834	46.058	18.705	23.531	1.883
1928	2.178.150	57.171	21.099	36.072	47.412	19.527	28.313	1.942
1929	2.235.400	57.250	18.192	39.058	46.893	20.184	28.701	1.880
1930	2.289.071	53.065	20.750	32.315	47.845	20.483	27.023	1.909
1931	2.315.835	26.764	20.088	6.676	46.851	19.194	28.768	1.850
1932	2.335.772	19.937	18.516	1.421	44.693	17.355	26.177	1.677
1933	2.352.442	16.670	14.917	1.753	40.685	17.966	25.768	1.604
1934	2.368.548	16.100	13.881	2.225	40.110	18.760	26.229	1.620
1935	2.392.110	23.568	14.682	8.886	41.417	19.756	26.785	1.626
1936	2.418.835	26.710	13.938	12.761	40.064	20.241	26.106	1.537
1937	2.444.120	25.291	12.880	12.705	(1) 40.318	20.658	(1) 27.377	1.568
1938	2.468.000	23.880	13.842	10.038	(1) 42.890	21.046	(1) 28.308	1.682
1939	2.488.069	20.063	15.982	4.081	(1) 43.592	22.140	(1) 26.517	1.586

(1) Para el cálculo de la población de los años 1937, 1938 y 1939, se tomaron los nacimientos y defunciones según el domicilio real del sujeción:

Año 1937: Nacimientos: 37.306; Defunciones: 24.720.
 Año 1938: " 39.384; " 23.842.
 Año 1939: " 39.746; " 23.704.

Tasas brutas del crecimiento de la población, natalidad, mortalidad, nupcialidad y morti-natalidad, por mil habitantes

AÑOS	Tasas del crecimiento de la población			Natalidad	Nupcialidad	Mortalidad	Morti-natalidad
	Total	Vegetativo	Migratorio				
1882.....	54,00	10,78	43,23	34,42	7,02	23,64	1,34
1883.....	59,58	7,14	52,43	33,64	8,00	26,50	1,42
1884.....	57,47	10,67	46,80	34,92	8,16	24,25	1,29
1885.....	81,04	9,14	71,90	35,00	8,90	25,88	1,34
1886.....	64,48	10,32	54,16	36,03	8,08	25,72	1,63
1887.....	73,81	9,32	64,49	38,53	8,37	29,21	1,96
1888.....	118,94	15,20	103,73	43,04	10,13	27,84	2,51
1889.....	161,76	14,70	147,06	44,35	8,37	29,65	2,62
1890.....	32,06	11,44	20,63	39,87	9,60	28,43	2,26
1891.....	10,95	19,43	30,38	41,26	8,40	21,84	2,21
1892.....	23,84	16,82	7,02	39,45	7,82	22,63	2,16
1893.....	38,89	21,20	17,69	42,74	8,15	21,54	2,14
1894.....	41,81	19,46	22,35	41,32	8,01	21,86	1,99
1895.....	39,43	18,10	21,33	40,98	8,41	22,88	1,80
1896.....	58,66	22,36	36,29	42,46	8,54	20,10	1,87
1897.....	39,75	22,34	17,41	42,12	8,00	19,78	1,83
1898.....	38,45	23,89	14,56	42,00	8,18	18,11	1,74
1899.....	42,28	24,51	17,77	42,00	7,79	17,48	1,68
1900.....	36,60	19,38	17,23	39,78	8,03	20,40	1,71
1901.....	35,66	20,86	14,80	39,71	7,67	18,85	1,67
1902.....	25,75	21,11	4,63	37,35	7,46	16,23	1,69
1903.....	31,45	19,80	11,64	35,52	7,49	15,71	1,57
1904.....	46,60	20,08	26,51	35,66	7,93	15,58	1,63
1905.....	51,82	19,02	32,80	35,57	8,69	16,55	1,62
1906.....	62,59	17,89	44,70	35,61	9,62	17,72	1,64
1907.....	45,11	19,12	26,00	36,44	9,31	17,32	1,65
1908.....	55,80	20,18	35,62	36,33	9,61	16,15	1,64
1909.....	49,52	20,03	29,50	36,01	9,62	15,99	1,67
1910.....	73,25	19,31	53,94	36,16	9,87	16,85	1,62
1911.....	46,21	18,68	27,53	35,80	9,82	17,12	1,61
1912.....	69,32	18,44	50,88	34,89	10,07	16,45	1,50
1913.....	52,55	18,53	34,01	33,93	9,24	15,40	1,47
1914.....	4,94	17,26	12,32	32,19	7,76	14,33	1,39
1915.....	10,18	13,65	3,47	28,77	7,06	15,12	1,31
1916.....	7,67	12,95	5,28	27,53	7,11	14,59	1,24
1917.....	4,84	12,95	8,11	26,83	6,64	13,88	1,17
1918.....	8,41	10,60	2,19	25,32	7,42	14,72	1,04
1919.....	13,24	10,10	3,14	24,69	8,26	14,60	1,05
1920.....	20,75	10,47	10,28	25,07	9,28	14,60	1,03
1921.....	26,47	10,44	16,04	24,59	9,31	14,15	1,03
1922.....	35,44	11,13	24,31	24,82	9,50	13,69	1,07
1923.....	47,52	10,83	36,68	24,42	9,37	13,59	1,11
1924.....	36,60	10,98	25,62	24,40	9,31	13,42	1,08
1925.....	25,94	10,52	15,42	23,58	9,05	13,06	1,03
1926.....	29,15	9,90	19,25	22,82	9,03	12,92	0,97
1927.....	32,30	9,50	22,79	22,42	9,10	12,91	0,92
1928.....	26,95	9,95	17,01	22,35	9,21	12,41	0,92
1929.....	26,28	8,33	17,93	21,53	9,27	13,18	0,88
1930.....	24,01	9,28	14,72	21,40	9,16	12,12	0,85
1931.....	11,69	8,78	2,92	20,47	8,39	11,69	0,86
1932.....	8,61	8,00	0,61	19,30	7,49	11,30	0,72
1933.....	7,14	6,39	0,75	17,42	7,69	11,03	0,69
1934.....	6,85	5,90	0,95	17,05	7,97	11,15	0,69
1935.....	9,95	6,20	3,75	17,49	8,34	11,29	0,70
1936.....	11,17	5,84	5,33	16,75	8,46	10,91	0,64
1937.....	10,46	5,20	5,25	16,67	8,54	11,32	0,62
1938.....	9,77	5,66	4,11	17,55	8,61	11,58	0,69
1939.....	8,13	6,48	1,65	17,66	8,97	10,74	0,65

Distribución geográfica de la población

Por FRANCISCO C. BENDICENTE

1. Atracción europea:

La distribución demográfica de un país obedece a múltiples factores: unos, visibles o fácilmente comprobables; otros, imponderables, que el estudioso busca o intuye.

En nuestro país, de crecimiento a ojos vista, los conquistadores, primero, y los colonizadores, luego, hallaron en las márgenes del sistema del Plata (ríos de la Plata, Paraná, Uruguay y Paraguay) asientos para las poblaciones y puertos para la salida de los productos de la vasta región que abarcaba desde la meseta boliviana hasta la Pampa todavía dominada por los aborígenes, y desde los Andes hasta las márgenes de los ríos citados. Sirviendo de escala entre los centros mineros y los puertos, fundaron algunas ciudades interiores.

Los conquistadores, los colonizadores y los inmigrantes, no buscaban un lugar donde plantar su casa, que serviría para sus hijos y sus nietos, sino que venían deseosos de obtener de la tierra el mayor provecho, para disfrutarlo en sus países de origen, donde tenían los hogares de sus padres. Y no es una censura al inmigrante que civilizó esta parte de América.

Nadie tendría derecho a censurar a los que, deslumbrados con la esperanza de una fácil fortuna en estas tierras vírgenes, se ponían a conquistarla con todos los sacrificios imaginables, pero sin renunciar al afecto que los unía a los seres y a las cosas que

provisoriamente dejaban. Y, aunque el regreso a la patria fuera el pensamiento de la mayoría, los nuevos afectos llegaban a ligarles como de ningún modo pudieron preverlo al salir de sus pueblos, y quedaron sólidamente arraigados a la tierra para formar el nuevo país. Ocioso sería repetir cuanto se dijo por sociólogos, historiadores, poetas y dramaturgos, sobre el aporte de la sangre y del pensamiento inmigrantes a la formación argentina y a la consolidación de la nacionalidad argentina. Pero vale recordar que en lo más profundo del alma criolla quedó la tendencia a mirar hacia el exterior, tanto que, antes que la guerra de hoy ensangrentara a Europa, muchos propietarios dejaban sus bienes bajo la administración de manos extrañas y gastaban sus rentas en las grandes ciudades europeas.

Por otra parte, muchos propietarios del interior viven en Buenos Aires, cuyos ojos, aun hoy están muy fijos en Europa, y no en los campos que la alimentan.

2. Los puertos:

La población se distribuyó con miras al exterior. Ya en la época colonial, Buenos Aires, con su incipiente comercio, debió al puerto su vida y su prosperidad.

La inmigración pobló estas extensas tierras procurando siempre ubicarse en las regiones más cercanas a los puertos, sobre los campos ya ocupados por los que llegaron antes, o muy cerca de ellos, creando las colonias litorales, que se extendieron a lo largo del Plata y sobre ambas márgenes del Paraná.

La ciudad de Santa Fe había sido el centro de las operaciones mercantiles que se extendían desde el Perú hasta la Asunción del Paraguay. En la segunda mitad del siglo pasado, fué centro de afluencia de la inmigración que fundó las más ricas colonias del país, y esta nueva orientación benefició sobre todo a Rosario, que se desarrolla gracias a su puerto, por el cual salen el cereal, el lino y la carne de su espléndida zona de influencia.

Paraná, puerto que desde antes de la consolidación nacional compartía con el de Concordia el movimiento de la rica provincia de Entre Ríos, y no poco de la de Corrientes, ve aumentar su importancia como capital de la Confederación Argentina. Más tarde, la provincia tiene alta tasa de aumento demográfico, gracias a

la inmigración que viene del Uruguay y del Paraguay, según puede observarse con motivo del primer Censo nacional en 1869. Luego, la inmigración europea completa la explotación agrícola de la Provincia, y Paraná adquiere un lugar destacado entre las ciudades argentinas.

Corrientes, ciudad tricentenaria, fué puerto de afluencia de todo el comercio con el Paraguay y el gran Chaco, adonde los tobas y los sinipíes llevaban los productos de su fecunda zona subtropical: pieles, maderas, tintes; y donde la población, medio indígena, medio mestiza, además de realizar intensa explotación forestal, cultivaba el naranjo, el algodón, el tabaco, la mandioca, el maíz y la caña de azúcar.

La Plata, ciudad nueva, fundada para ser capital de la más importante provincia argentina, tiene rápido desarrollo. También es beneficiada por el puerto cercano.

Avellaneda, desahogo de las grandes industrias de la Capital Federal, está también sobre puerto.

Bahía Blanca, grande, hermosa y riente ciudad del Sur, sale sobre el Atlántico por sus puertos comerciales y el puerto militar.

San Nicolás, nuestra histórica ciudad, es un puerto.

Resistencia, la opulenta capital del Chaco, surgida en unos días de entre los blancos copos del algodón, es uno de nuestros grandes puertos del Norte.

Puertos por doquier; estamos hoy mismo viendo cómo crece a pasos agigantados, en el Norte de Rosario el Puerto San Martín, que se une a San Lorenzo, y de los cuales ya no es aventurado afirmar que en menos de una década vendrán a aumentar las ciudades argentinas de primera categoría.

Es la distribución comercial de la población, que ha fijado en las zonas de influencia de los puertos más del sesenta por ciento de los habitantes del país.

3. La red ferroviaria.

El ferrocarril, aunque esencialmente sirvió las zonas ya bien pobladas y unió las ciudades, se internó algo en las regiones aun no explotadas, ampliando el radio de influencia de los puertos.

¡Siempre los puertos!

La red ferroviaria es densa en el Norte de la Provincia de Buenos Aires y en el Sur de Santa Fe. De la Capital Federal arrancan líneas en todas direcciones:

a) Los ferrocarriles que se dirigen al Oeste, cuyos ramales, en su mayor parte, sólo penetran un poco en la gobernación de La Pampa, algunos cruzan el Sur de San Luis y alcanzan a San Rafael, en Mendoza; otros, cruzando el centro de la provincia de San Luis, llegan a la rica zona de la ciudad de Mendoza, de la cual un ramal cruza la cordillera y otro se dirige a San Juan.

b) Los que buscan la ciudad de Bahía Blanca, llenan de pueblos el Sureste de Buenos Aires. Desde Bahía Blanca siguen hasta el Golfo de San Matías (Puerto San Antonio) y desde allí, los puntos que vemos en el mapa atravesando la gobernación de Río Negro, se deben al ferrocarril.

c) Para llegar a la ciudad de Córdoba, una espesa red de ferrocarriles ha poblado el Norte de Buenos Aires, el Sur de Santa Fe y el Sur de Córdoba; desde allí el punteado del mapa marca las dos principales líneas que van a Tucumán: una que toca los límites de Catamarca con Santiago del Estero, y la otra, que cruza esta última provincia. Desde Tucumán al Norte, los puntos coinciden con el ferrocarril que va a Salta y Jujuy; poco antes de la ciudad de este nombre, se abren dos ramales que entran en Bolivia.

d) Bordeando el Paraná, los ferrocarriles llegan tupidos hasta la ciudad de Rosario. Rosario y Santa Fe son por sí mismas dos puertos de afluencia de ferrocarriles. Uno de éstos se dirige, casi en línea recta, desde Rosario a Bahía Blanca, contribuyendo a la formación de un centenar de pueblos de poca importancia; otro, llena de puntos una línea de Santa Fe hasta el Chaco; un tercero, marca perfectamente los puntos que entran por el Sureste de Santiago del Estero, pasan por la capital de esa provincia, y se unen en Tucumán con el ferrocarril que llega al límite norte de nuestro país.

En el Chaco, los numerosos núcleos de población están dados, en el Sur, por el ferrocarril que viene de Santa Fe, y en el centro, por el ferrocarril de Barranqueras a Metán que, pasando por Resistencia, se interna en esta gobernación, formando una célula suficientemente poblada en torno a Presidente Roque Sáenz Peña. De allí salen los puntos que coinciden con un ferrocarril que va a la capital de Santiago del Estero, y otro que llega a Salta. De esta

ciudad parte una línea para Jujuy, etc., y otra que se dirige a Embarcación.

4. El litoral argentino.

En los países de gran litoral marítimo o buena red fluvial, con poca masa continental, no es un problema el hecho de que sus habitantes estén en los puertos; pero en los que poseen un litoral pequeño en relación a su gran masa continental, esta circunstancia significa la despoblación de enormes extensiones de tierra, la explotación de la misma en forma expoliatoria y una verdadera economía colonial.

Nuestro litoral marítimo, de 2.500 Km., aunque se extienda desde el río de la Plata al cabo de Hornos, sólo hasta Bahía Blanca tiene alguna importancia para la economía del país, siendo sumamente escasa al Sur de este puerto, pues el territorio al que podría servir se halla semidesierto, debido a sus condiciones naturales inferiores.

Es evidente, entonces, que la zona de influencia del litoral, que contiene el ochenta por ciento de la población del país, no abarca sino una pequeña parte del mismo. Quedan inexploradas, por eso, considerables fuentes de riquezas.

5. Ciudades del interior.

En el interior, excepto los puertos que se hallan sobre las márgenes del Paraná, hay pocas ciudades dignas de citarse:

1) Córdoba, escala en la ruta al Perú, se desarrolló por acción de la Iglesia que, durante la conquista y el coloniaje, se ubicó en el corazón del país para arraigarse como sólo la Iglesia ha sabido hacerlo. Completa su obra con la Universidad. Su economía tiene en las caleras buena fuente de recursos; el clima de las montañas de sus alrededores la hacen centro de aprovisionamiento para los veraneantes y los enfermos de afecciones pulmonares. La política de sus hombres le crea privilegios considerables. Córdoba significa, desde el coloniaje, un intento de distribución racional de la población; respondía a las necesidades de la época: ciudades esca-

lonadas para unir los puntos más ricos de la colonia con los puertos por donde deberían salir sus riquezas.

2) Tucumán, otra ciudad de escala entre el Perú y Buenos Aires, adquiere mayor importancia como centro azucarero. Y aprovecha de las trabas aduaneras sobre el azúcar, que paga toda la Nación.

3) Mendoza y San Juan, ciudades de escala entre Chile y Buenos Aires, de escasa población, son los centros de la industria vitivinícola, que también aprovecha de las trabas aduaneras a la importación de vinos. Junto a Mendoza puede citarse hoy San Rafael, que goza de los mismos privilegios.

Y no hay más. Las otras ciudades que no son puertos, tienen muy escasa población.

6. Células demográficas.

Las diferentes densidades de la población señalan también distinto grado de desarrollo social y económico; las zonas densamente pobladas son las únicas que marchan a la par de los países civilizados.

Comúnmente, cuando se habla de la densidad de un país, de una provincia o de un departamento, se cae en el error de tomar como uniforme toda la extensión que se estudia. Para salvar este error, hemos recurrido al concepto de la célula demográfica.

Por analogía con los elementos anatómicos de los seres orgánicos, llamamos célula demográfica a la división primaria de que podrá considerarse compuesto el territorio de un país, es decir, a la extensión territorial dentro de la cual pueden tener fácil contacto sus habitantes, de modo que la comunicación entre ellos sea posible en breve tiempo.

Si nos propusiéramos dividir a un país en células demográficas según el concepto expuesto, sin tener en cuenta los accidentes geográficos, deberíamos dividirlo en exágonos de 30 Km. de radio, que pueden ser fácilmente recorridos en media hora.

Se comprende que esta figura es meramente hipotética, a los fines del cálculo y sobre el papel; en un plan práctico, en lugar de medirse en Km. la distancia desde el centro a la periferia, se hará teniendo en cuenta los minutos necesarios para recorrer esa distan-

cia, que depende de las condiciones naturales del suelo, en punto a las facilidades o dificultades de vialidad.

Cada célula sería diferente y representaría una figura irregular, determinada por los medios de comunicaciones y otros factores geográficos, económicos y políticos. Lo principal es que los puntos de cada célula puedan comunicarse entre sí en no mucho más de media hora.

Entonces, dados los actuales elementos de transporte, correspondería a cada célula una superficie aproximada de 2.400 Km². Si dentro de cada célula, y con fáciles comunicaciones, los poderes públicos instalaran la comuna, el juzgado de paz, la comisaría, el registro civil, la oficina del correo, un hospital, una escuela de segunda enseñanza o de enseñanza especial, la sucursal del banco, casas para viviendas (de los profesores, maestros, funcionarios y empleados públicos), la biblioteca pública, etc.; los particulares llevarían, sin duda alguna, los hoteles, cine, teatro, casas de comercio, farmacias, etc., y cada habitante de esta vasta zona tendría, a lo sumo a media hora de distancia, todo cuanto pudiera desear: viviría mejor que en la ciudad.

La realización de un plan para lograr este propósito no es una utopía ni requiere grandes sacrificios. Todo consiste en tener una visión clara del asunto y encaminar los actos de gobierno enfocados a este fin, de manera que ninguno de ellos pueda perjudicar su objeto.

7. Diferencias de densidad.

En el mapa demográfico de la República Argentina los círculos de diversos tamaños señalan mil, quinientos, y doscientos cincuenta habitantes, de modo que hemos alcanzado a señalar hasta el mínimo de la población en toda la extensión territorial de nuestro país, pues hemos puesto también pequeños puntos para indicar los lugares que no teniendo doscientos cincuenta habitantes, pueden considerarse confluencia demográfica de una extensión territorial de cierta importancia. En el mapa se observa que existe una zona densamente punteada, que los puntos adyacentes a ésta se van dispersando y que, en casi la mitad del país, aparecen muy pocos puntos.

Consideramos región suficientemente poblada la compuesta por células demográficas suficientemente pobladas, o sea, núcleos de población que puedan mantener todas las comodidades que hoy facilitan la técnica, la cultura y el estado de riqueza general del país.

Para que una célula demográfica reúna tales condiciones debe tener, por lo menos, 25.000 habitantes. Podemos, entonces, señalar como zonas de alta densidad a las que se hallan formadas por células demográficas que alcancen un mínimo de 25.000 habitantes; de densidad media, a las formadas por células demográficas que tengan de 12.500 a 25.000 habitantes; y de baja densidad, a las que no tienen células demográficas que cuenten 12.500 habitantes.

8. Zonas de alta densidad.

En unos 400.000 Km²., es decir la sexta parte del país, puede verse en el mapa, se hallan, sin duda alguna, las tres cuartas partes de la población total.

Es la gran llanura argentina, la región de la ganadería, del cereal y del lino. La existencia de agua buena subterránea a poca profundidad, constituye elemento importante de su magnífica condición económica. La población se halla en la zona de influencia del litoral argentino: la de los ríos de la Plata y Paraná.

Fuera de esta zona sólo vemos algunos manchones de población suficiente:

a) En el litoral marítimo de la provincia de Buenos Aires: Bahía Blanca, Mar del Plata, Tres Arroyos, Necochea. Sigue la influencia de los puertos. Es la zona ganadera y cerealista. En las playas atlánticas se han levantado las ciudades de veraneo.

b) En ambos litorales de Entre Ríos. La riquísima zona ganadera y cerealista halla su salida por los puertos, sobre los ríos Paraná y Uruguay.

c) En las márgenes del río Paraná al Norte de Santa Fe, al Oeste de Corrientes, al Este del Chaco y en la extremidad Oeste de Misiones. La riqueza forestal y los otros productos subtropicales tienen salida por los puertos de nuestro gran río. El ferrocarril ha entrado en el Chaco y por el puerto de Resistencia salen los pro-

ductos del Chaco oriental. El cultivo del algodón ha marcado uno de los records en el crecimiento demográfico de una zona. La gobernación del Chaco, en catorce años, ha cuadruplicado su población. Es probable que la industria de la yerba mate haya contribuido para que Misiones lograra una célula de población suficiente.

d) Un núcleo denso en torno a la ciudad de Tucumán, verdadero jardín de la República. Este jardín tiene de todo: la caña de azúcar constituye su principal riqueza; los citrus aroman los campos, valles y sierras; las huertas se hallan por todas partes.

e) Al pie de la Cordillera y en los valles longitudinales entre la cordillera real y la precordillera, existen verdaderos oasis: Mendoza, San Rafael y San Juan son los centros de esa "California argentina", con sus grandes viñedos y sus plantaciones de árboles frutales.

f) Un pequeño núcleo puede observarse en San Luis. En la sierra de San Luis se desarrolla la explotación del mármol; la cría de cabras y mulas tiene significación local; en las bocas de los ríos que bajan de las sierras se concentra toda la vida de la región.

g) En Santiago del Estero hallamos sólo una célula suficientemente poblada, cuyo núcleo lo forma la capital. Es una provincia sedienta, que espera el agua para evidenciar de cuánto es capaz.

h) Algunos que otros núcleos de menor importancia en Salta y Jujuy.

La economía de Santiago del Estero, Salta y Jujuy está representada por la explotación de maderas duras (especialmente quebracho); pero es que el hombre aun no le ha requerido más. Cuando el viajero recorre esa inmensa zona subtropical nota que un solo problema debería embargar la mente de todo argentino: hallar población que llene sus campos. Estas promisoras tierras reclaman la acción del ferrocarril, del camino y del agua, y de millones, no de miles, de habitantes que la trabajen y la civilicen. Las plantaciones de caña de azúcar, algodón, arroz, tabaco; las huertas, todo da excelentes resultados. Sus yacimientos mineros nos reservan una gran sorpresa.

La temperatura es elevada, pero existen algunos puntos, en la región occidental de Salta y en Jujuy, que, por su altura, gozan de un clima sumamente agradable. La población se ha instalado en esos puntos más favorecidos, en ciudades de relativa importancia,

que constituyen los centros comerciales y políticos de sus vastas zonas respectivas. Forman con éstas un marcado contraste, pues, mientras la zona permanece en inferior estado de civilización, las ciudades, que de ella viven, se hallan al día con los adelantos económico-sociales de las ciudades modernas.

El valle de Lerma, desde Salta hacia el Sur, tiene suelo fértil y clima favorable; en él se cultiva trigo, maíz, alfalfa, tabaco, etc. La ganadería de esa región adquiere alguna importancia, pues se exportan sus productos a Chile y a Bolivia.

i) El milagro del agua puede observarse en el valle del Río Negro superior. Las chacras de frutales, las villas alegres, ricas, pobladas con habitantes exquisitamente cultos, con un movimiento extraordinario que da cabal prueba de que se está en presencia del rápido desarrollo de un gran centro de civilización, se nota poco después de unirse los ríos Limay y Neuquén, pasando el gran dique Contralmirante Cordero. Las manzanas deliciosas, las peras, las ciruelas, la vid, son la base de la riqueza de esas villas embellecidas por las alamedas. La población es densa, apretada junto a los canales de riego.

9. Zonas de densidad media.

La zona con población casi suficiente, es decir, la formada por células que tienen de 12.500 a 25.000 habitantes, se halla muy unida a la anterior. El mapa la denuncia fácilmente:

a) Parte de la provincia de Buenos Aires, Noreste de La Pampa, Sur de Córdoba; b) algunos manchones de Mendoza, San Juan y San Luis; c) parte de Santa Fe y de Entre Ríos, y algunos manchones en Corrientes, en el Chaco y uno en el Suroeste de Misiones; d) uno en Salta y otro en Jujuy; e) dos pequeños en el litoral atlántico de Río Negro; y, f) una estrecha faja en el valle del Río Negro, poco después de la célula suficientemente poblada que tiene por núcleos la linda ciudad de Neuquén y la próspera Cipolletí.

En Catamarca, La Rioja, San Juan, Mendoza y San Luis, la población se concentra en los puntos donde existe agua, al pie de las montañas, cuyos ríos se utilizan para el riego. Allí el cultivo de la vid, árboles frutales, trigo, maíz y alfalfa, constituyen una

verdadera riqueza nacional, hallándose casi despoblado el resto de este vasto territorio. Abarca una zona de insuficiencia de agua desde los límites de La Pampa oriental hasta la cordillera

10. Zonas de baja densidad.

Fuera de las zonas estudiadas, la población es casi nula: una extensión de dos millones de Km². espera que el hombre se decida a habitarla, a trabajarla, a construir caminos, canales de riego, plantaciones que la defiendan de los vientos; a explotar sus riquezas minerales. Esta vasta extensión comprende:

a) Al Noroeste: la gobernación de los Andes con 72.755 Km²., y una densidad de cinco habitantes por cada cien Km².

b) Al Norte: el Noroeste de Santa Fe, Noreste de Santiago del Estero, Oeste del Chaco, Oeste de Formosa, Este de Salta. La región chaqueña, de la cual esta parte es la más despoblada, comprende una superficie de más de 500.000 Km².

La población se encuentra casi toda a lo largo del ferrocarril de Embarcación a Formosa y a orillas de los ríos Pilcomayo y Bermejo. Fuera de la cercanía de estos ríos y del Salado, se extiende el terreno sin desagüe y sin aguas superficiales, serio obstáculo para el desarrollo de su población. El agua subterránea no se ha estudiado bien todavía.

La principal riqueza de esta región del Chaco son sus bosques: explotación de quebracho colorado. Además, dispone de excelentes pastos y el ganado prospera donde hay agua.

c) Al Sur: Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, ocupan nada menos que 788.142 Km²., con poco más de dos habitantes por cada diez kilómetros cuadrados.

Inmediatamente al pie de la cordillera patagónica empieza el país de las mesetas, desde el río Colorado hasta el estrecho de Magallanes y desde la cordillera hasta la costa. En este inmenso territorio, poblado por 16 millones de ovejas, viven 14.000 habitantes.

En la Patagonia, las estancias, cuya ubicación depende de la existencia de agua, se hallan generalmente espedadas. Esto da lugar a un desarrollo social típico.

El petróleo del Chubut y Neuquén representa una importante riqueza para la zona.

De la Tierra del Fuego pertenecen a la Argentina 21.000 Km². con 3.000 habitantes. Este territorio posee algunas estancias, con un millón de ovejas. Ushuaia es la ciudad más austral del mundo.

11. Ciudad y campo.

El mapa que estamos analizando nos permite notar que, excepto una pequeña zona que no abarca siquiera la sexta parte del país, éste se halla prácticamente despoblado.

Algunas provincias tienen una sola ciudad que merece tal nombre, como foco de vida civilizada, y el resto queda apenas poblado con pocos habitantes perdidos en la extensión de los campos que, aislados por las dificultades en las comunicaciones y en los grandes espacios deshabitados, no reciben ninguna influencia de las grandes ciudades.

Tenemos una admirable ciudad, de más de dos millones de almas, que ocupa en el mundo uno de los primeros puestos, en la que se goza de todas las comodidades que las ciudades modernas dan a sus habitantes: servicios públicos, centros de cultura, servicios médicos con los mejores especialistas, lugares de diversiones para todos los gustos, caracteres y condiciones.

Posee Buenos Aires todo lo que la ciencia y el arte, lo que el buen gusto y el mal gusto han dado a las ciudades modernas. Y cada cual puede tomar en ella lo que más le apetezca.

Es claro que esta medalla tiene su reverso. Buenos Aires sufre todos los inconvenientes de las ciudades modernas: hacinamiento de personas, congestión de tráfico, ruido, pobreza de aire respirable, falta de sol.

Existen otras ciudades menores en las cuales se disfrutan las comodidades que la técnica ha puesto al servicio del hombre. Con más de medio millón de habitantes, Rosario; con más de doscientos cincuenta mil, Córdoba; entre 128 y 256 mil Santa Fe, Tucumán, Río IV y La Plata; entre 64 y 128 mil, ocho, que por orden de importancia pueden enumerarse: Lanús, Mendoza, San Rafael, Paraná, Bahía Blanca, Corrientes, Mar del Plata y Santiago del Estero; hay 18 que tienen entre 32 y 64 mil habitantes y 59 entre 6 y 32 mil. Hasta aquí podemos hablar de localidades de

cierta importancia: en total 92 ciudades y pueblos; pero, ¿cuántos hay con menos de 16.000 habitantes? Alcanzamos a contar 2901, de los cuales 1.251 tienen menos de mil habitantes; 578, entre mil y dos mil; 563, entre dos mil y cuatro mil; 382, entre cuatro mil y ocho mil, y 127, entre ocho mil y diez y seis mil. Un reducido número de ciudades y pueblos con población suficiente. Menos de cien localidades que apenas ejercen influencia urbana en una extensión total que no excede de trescientos mil Km², es decir, de la décima parte de la extensión de nuestro país. Luego, el campo, el campo inmenso, inacabable, que el tren o el automóvil devoran para unir las pequeñas ciudades o poblados dispersos en esta dilatada tierra argentina.

En el campo se carece de todo confort. Las distancias resultan enormes por falta de buenos caminos; el servicio médico es pésimo, porque los médicos perdidos en el campo, deben atender todos los casos que se les presentan, careciendo de la debida especialización y sin los elementos necesarios para hacer adecuada medicina; la enseñanza es mala, impartida por maestras recientemente iniciadas en la carrera, que se hallan completamente fuera de ambiente, soñando con el traslado a la ciudad y contagiando sus anhelos a los alumnos: no se cuenta con buenos teatros ni cines; son pocas y pobres las bibliotecas públicas.

Las dificultades de la enseñanza, consecuencia de la mala distribución demográfica, y la falta de un plan urbano orgánico, hacen que cuando algún chico quiere aprender más que las primeras letras debe separarse de sus padres y vivir gran parte del año en la ciudad. Este niño ya no vuelve más al campo para trabajar la tierra y, muchas veces, son los padres los que prefieren acompañar a sus hijos a los centros donde éstos puedan estudiar.

Si un joven, o una joven, ha logrado cierta cultura, no halla en el campo horizonte ni ambiente; se malogra o emigra.

Las ciudades tentaculares son los pulpos que chupan continuamente esta sangre exquisita del campo.

12. Orientación que debe tomar el urbanismo.

He aquí nuestro gran problema, casi siempre el mismo, en líneas generales: la ciudad con muchas comodidades, pero con una

gran parte de la población económicamente improductiva, y el campo, con su tierra fértil, tan llena de posibilidades como pocas en el mundo, que no da cuanto puede porque no tiene hombres suficientes dispuestos a trabajarla con cariño. Hay que salvar el divorcio entre la ciudad y el campo, de modo que los habitantes que viven hacinados en las grandes ciudades vean disminuídos los inconvenientes de las aglomeraciones humanas, y los que se hallan diseminados en un vasto territorio puedan gozar en el mayor grado posible los beneficios de la civilización.

La distribución de los centros civilizados que ofrezcan a los pobladores las comodidades propias de estos tiempos, debe procurar que la vida sea tan agradable y sana en el campo como en la ciudad.

La nueva orientación del urbanismo debe ampliar sus horizontes, no sólo ha de preocuparse por mejorar la vida en las grandes ciudades, sino por romper el divorcio entre campo y ciudad. La ciencia del urbanismo debe ser la que estudia las condiciones en que viven los seres humanos en su vida de relación, y el arte del urbanismo (la urbanística), debe tener como propósito hacer al mundo cada día mejor como morada de todos los hombres.

Este arte no podía alcanzar el debido desarrollo hasta que la construcción de las carreteras, la rapidez y seguridad de los automotores y la más perfecta organización administrativa no pusieran a su alcance los elementos necesarios para acercar a los hombres. Hoy se han logrado estos factores: el camino alarga las poblaciones. La población que, en forma más o menos circular, se aglomeraba en torno a las estaciones y sobre los puertos, encuentra fácil libertad frente al camino. Y ¿cuál es la consecuencia? El campo se halla a dos pasos de la ciudad.

El espacio verde, preocupación de los urbanistas, no debe conquistarse a costa de grande esfuerzos y en terrenos supervalorizados; es la ciudad la que ocupa una línea ó una estrella radial entre el inmenso espacio verde.

El campo no divide a dos ciudades distantes. La ciudad alarga el suburbio haciendo un camino humano que une a los grandes núcleos.

El problema del urbanismo tiene distintos caracteres en las varias regiones del país, conforme a la fertilidad del suelo, a la existencia de agua potable, a las condiciones climáticas, a sus po-

sibilidades económicas, a los medios naturales de comunicaciones, al grado de densidad de la población. En consecuencia, cuando se proyecta un plan de política demográfica y urbanista para hacer al país en su totalidad cada día mejor como morada para sus habitantes, la solución dada para una región, una provincia o parte de una provincia, no siempre resulta aplicable para otra parte.

13. Política urbanista.

En busca de su morada el hombre procura instalarse donde considera que vivirá más cómodo o donde cree que podrá hacer mejor fortuna. Para él es una cuestión individual; no tiene en cuenta si su permanencia en un punto será demográficamente más útil que en otro. Pero el Estado, que tiene una visión de conjunto (de todo el país, si es el Estado nacional, o de la provincia, si se trata del Estado provincial), es el que deberá conocer cuáles son las necesidades demográficas de cada zona para la mejor economía general y la civilidad. Y, como no podrá obligar a que parte de los habitantes de las regiones densamente pobladas se trasladen a las que necesitan población, deberá crear en éstas condiciones que logren atraerlos.

Hemos dicho que no es posible tratar a todo el país con la misma terapéutica. Corresponde estudiar detenidamente cada punto; pero, en líneas generales, podemos señalar cuáles son los factores poblacionistas y cuáles los despoblacionistas; evitando los últimos y aplicando debidamente los primeros, se estará bien cerca de dar solución al problema de la distribución demográfica.

Entre los factores poblacionistas podemos citar como fruto de nuestra experiencia nacional: a) Fáciles comunicaciones con las zonas más adelantadas; b) Condiciones económicas que permitan compensar el esfuerzo humano; c) Seguridad personal; d) Atención de la salud; e) Instrucción pública; f) División de la tierra; g) Adecuada protección.

El orden en que se han expuesto no representa el orden de importancia de estos factores, pues todos tienen igual importancia en forma general, y unos la tendrán mayor que otros en cada caso particular.

Entre los factores despoblacionistas cabe citar precisamente la falta de existencia de los favorables antes citados; pero aquí es muy

importante citar: a) la fuerza de atracción de los grandes núcleos urbanos que sacan todo elemento de valor de los centros menos poblados; b) el sistema de la enseñanza elemental, media y especializada, que lleva a una orientación profesional inconveniente; c) la falta de coordinación adecuada en la atención de la salud.

Dadas las diferentes condiciones del país, según lo venimos estudiando, los procedimientos de una buena política demográfica deberán adaptarse a las mismas y, aunque cada célula requerirá un estudio especial, deberá enfocarse la actividad del gobierno en una acción orgánica, de conjunto, realizando las obras de acuerdo a las modalidades peculiares de aquéllas. Nuestro trabajo señala los lineamientos generales, los que también deberán ser sometidos a las correspondientes modificaciones cuya conveniencia surja de un estudio más exacto sobre el terreno.

Para las células de población suficiente que permiten dar a sus habitantes las comodidades de las agrupaciones urbanas, el programa deberá ser la obtención inmediata de esas comodidades.

Para la zona de escasa población, es indispensable una política migratoria, que haga afluir a ella habitantes de otras zonas del país, o del extranjero. Como en muchos casos no resultará posible proporcionar de inmediato a esos habitantes las comodidades enunciadas, si se quiere poblar esas células, será menester compensar su sacrificio con ventajas de carácter económico: suministro de tierras, crédito fácil y barato, etc.

La construcción de caminos deberá ser también un medio colonizador, como lo fué, y podrá continuar siéndolo, el ferrocarril.

En la zona de población casi suficiente, habrán de combinarse los procedimientos aplicados en las antes enunciadas, según los casos.

Aunque los datos utilizados requieren una prolija revisión y la estadística es deficiente, pues el censo a que puede referirse tiene ya más de cinco lustros y las apreciaciones posteriores no están satisfactoriamente fundadas en trabajos orgánicos que puedan suplir la falta de censo, hemos planteado el problema demográfico en toda su importancia para el país, pero no pretendemos haber dado las soluciones. Ello escaparía al objeto de esta conferencia y también nos haría aparecer demasiado pretenciosos; pero, repetimos, este problema sólo puede solucionarse teniendo en cuenta las características de cada zona.

Un adecuado plan orgánico de obras públicas es factor fundamental para la solución del problema demográfico, pero la realización de éstas sin una orientación conveniente puede ser uno de los factores que más la entorpezcan.

No basta hacer caminos, desagües y edificios; es menester hacerlos donde conviene. De malas inversiones de esta naturaleza se podrían dar muchos ejemplos. Por otra parte, si es cierto que, para nuestro plan, atribuimos ponderable importancia a las obras públicas, estamos lejos de creer que basta con ellas.

Esta no es ninguna novedad; desde el día en que naciera nuestra patria se entendió claramente que era de urgente necesidad poblarla. No fué sencillo hacer un país independiente, con instituciones adelantadas, con suficiente civilidad, saliendo de un régimen colonial pobre en todo. Pero se hizo, y cuando se logró el definitivo afianzamiento institucional, la inmigración afluyó abundante y los gobiernos se preocuparon por que se poblara el interior del país. El ferrocarril civilizador no es una metáfora, es una realidad.

No se ha llegado a más porque la población total del país es insuficiente. En estos últimos años, de trastornos de todo orden, también se vió trastornada la sana política demográfica: se ha detenido la inmigración. La República Argentina pierde la mejor oportunidad de completar su población.

Hemos visto que por lo menos dos terceras partes de nuestro territorio se hallan despobladas; entendemos que una más completa red de carreteras hará sentir menos los inconvenientes de la escasa población en la otra tercera parte, pero, si queremos realmente tener contacto íntimo todos los hombres del país, se hacen indispensables los caminos llenos de vida, es decir, los caminos que a ambos costados se hallen sembrados de casas, de granjas, de huertas, unas junto a las otras, sin solución de continuidad.

La influencia del ferrocarril fué observada en el mapa: cada estación, una mancha de puntos más o menos numerosos; la influencia del camino ya empieza a notarse: de la Capital Federal salen como rayos una cantidad de puntos alineados a lo largo de los caminos; de Rosario ya empezamos a ver cómo los pueblos que antes parecían tan distantes son ahora barrios de la ciudad o parecen tales. De Santa Fe, que se ahogaba rodeada toda de ríos, ahora puede decirse que se alarga sobre el camino a Rosario y sobre

el camino a San Justo. Córdoba está unida a todas las poblaciones de la sierra. Pero no se ha cumplido el plan de carreteras; tenemos sólo una muestra, y ella nos da resultados tan satisfactorios hasta el punto de permitirnos esperar en breve tiempo la realización del nuevo concepto urbanista.

El pavimento de las calles de ciudades más o menos cuadradas, será completado por los amplios y largos caminos pavimentados en los que se asomarán casas con jardines, huertas, chacras, granjas, industrias.

El cielo podrá verse claro en todas partes; se podrán admirar las estrellas; bastarán dos minutos para pasar del centro densamente poblado al verde, al aire puro indispensable para el descanso; los muchachos podrán correr y jugar como tuvimos la suerte de hacerlo quienes alcanzamos a vivir en ciudades semi-aldeas; y los estudiosos de todo el país tendrán la posibilidad de ir a los más altos centros universitarios mejor de como puede hacerlo ahora un habitante de la Capital Federal, de Rosario, de Córdoba o de Santa Fe.

Células demográficas de la República Argentina

Célula
No.

Habitantes

1	Buenos Aires, Lanús, Avellaneda, Valentín Alsina, Sarandí, Caseros, Lomas, Quilmes, General San Martín, San Fernando, Delta del Paraná, Gerli, Villa Domingo, Santos Lugares, Wilde, Ciudadela, Berazategui, Bernal, Adrogué, Bánfield, Morón, San Isidro, Victoria, Tigre, Haedo, Témperley, Castellar, Ituzaingó, Burzaco, Hurlingham, Villa Madero, Villa Ballester, Ezpeleta, Ramos Mejía, Boulogne, Turdera, Sáenz Peña, San Andrés, Florida, José C. Paz, San Justo, Olivos, Bella Vista, Florencio Varela, Lynch, Beccar, Tapiales, Glew, Vicente López, Monte, Chingolo, Punta Chica, Libertad, Longchamps, Muñiz, El Palomar, San Antonio de Padua, Villa Calzada, Llavallol, Villa España, Pontevedra, Mármol, Don Bosco, Ingeniero Budge, Fiorito, General Pacheco, Tablada, Campo de Mayo, Billingham, Santa Catalina, Guillermo E. Hudson, Estanislao Zeballos, Km. 24, Ministro Rivadavia, Don Torcuato, González Catán, Aldo Bonzi, Claypole, Juan Anchorena, Pereyra, Bosques, Lomas del Mirador, Isidro Casanova, Villa Numancia, Juan M. Gutiérrez, Rafael Castillo, Martín Coronado, Platanos, Querandí, Arroyo de la Cruz Colorada, Villa de Mayo, Acassuso, Miguelete, Juan B. Justo, Las Barrancas, Munro, Remedio de Escalada, Las Conchas	3.147.691
---	--	-----------

Célula No.		Habitantes
2	Rosario, Arroyo Seco, Villa Diego, Coronel Bogado, Pérez, Funes, Alvarez, Fighiera, Paganini, Villa Gobernador Gálvez, Zavalla, General Lagos, Albarellos, Soldini, Erasto, Hume, Uranga, Alvear, Villa Amelia, Coronel Domínguez, Piñero, La Carolina, Monte Flores, Los Muchachos	565.400
3	Córdoba, Alta Gracia, Río Segundo, La Calera, Malagueño, Ferreyra, Toledo, Juárez Celman, Dumesnil, Saldan, Rafael García, Monte Cristo, Argüello, Coronel Olmedo, Bouwer, Jocsina, Rodríguez del Busto, El Gateado, Tinoco, Casa Bamba, Tejeda, Lozada, Kilómetro 891	334.878
4	Santa Fe, Esperanza, Santo Tomé, Piquete, Ascochinga, Guadalupe, Matilde, San José del Rincón, Sauce Viejo, San Agustín, Monte Vera, Gob. Candiotti, Las Flores, Baradero, Recreo, Desvío Arjón, Empalme S. C., Colastiné Sud, Colastiné Norte, Río Salado	189.133
5	Mendoza, Godoy Cruz, Maipú, Villa Maipú, Rodeo de la Cruz, Chacra de Coria, Fray Luis Beltrán, Barcalá, Panquehua, Bermejo, El Borbollón, Gob. Benegas, Plumerillo, Cruz de Piedra, Russell, Mayor Drummond, Pedregal, Las Barrancas, Los Baños, Petróleo, Encalada, Lumbunta, Capdevila, Gurruchaga, Cacheuta, Capiz, Lagunita, Buena Nueva, Capitán Rosario, Germania, Gral. Espejo, Guadales, La Hullera	183.920
6	La Plata, Ensenada, Tolosa, B. Hornos, Romero, Villa Elisa, Abasto, Rinquelet, Arana, Gómez, Elizalde, Circunvalación, L. Correas, B. Baria, Poblet, Punta Lara, Esq. Negra, Buchanan	183.349
7	Tucumán, Muñecas, Yerba Buena, Esquina, Tranquitas, Pisca Yaco, Tipas, Taficillo, Tafí Viejo, Nougués, Colonia San Vicente, Colombres, Mate de Luna, Alderete, Ranchillos, El Bracho, Pozo del Alto, Pacará	159.791
8	Bahía Blanca, Punta Alta, Puerto White, Spurr, Puerto Belgrano, Grünbein, Asolier, Ombueta, Borden, Vitícola, Aguará	103.374
9	Santiago del Estero, La Banda, Fernández, Beltrán, Simbol, Arraga, Zanjón, La Cañada, Vilmer, Los Naranjos, Ing. Ezcurra	98.214
10	Paraná, Villa Crespo, Villa Urquiza, Santa María, Bajada Grande, Colonia Villa Urquiza, San Benito,	

DISTRIBUCION GEOGRAFICA

527

Célula No.	Habitantes
11	90.592
12	86.659
13	79.000
14	73.963
15	73.136
16	70.683
17	68.839
18	66.894
19	64.262
20	64.000
21	63.350
22	62.570
	60.060

Célula No.		Habitantes.
23	Chivilcoy, Alberti, Rawson, Suipacha, Ayarza, Indacochea, La Rica, Rivas, Achupallas, Gob. Ugarte, Gorostiaga, Benítez, H. Bell, Larrea, San Sebastián, Ramón Biaux, R. Báez, Pres. Quintana, Plá, Castilla, Huergo	59.187
24	Tandil, Vila, Iraola, Cangallo, Azucena, Los Leones, Barker, De la Canal, Gardey, La Movediza, Cantara Albión	52.602
25	Firmat, Elortondo, Chabás, San Urbano, Berabevú, Chovet, Los Quirquinchos, Piamontesa, Labordeboy, Villada, Cañada de Ucle, Durhau, Miguel Torres, Cuatro de Febrero	52.130
26	Concordia, Calabacilla, Pedermar, Gral. Campos, Ubajay, Salto, Yuquerí, Yeruá, Clodomiro Ledesma, Pueblo Ferré, Parada Ayuí	48.504
27	Salta, Rosario de Lerma, Alvarado, Mojotoro, Cerrillos, La Merced, Payogasta, Zuviría, San Lorenzo	48.073
28	Villa Alberdi, Aguilares, Graneros, Santa Ana, La Trinidad, Medina, Acherál, Nueva Trinidad, La Cocha, Arcadia, Concepción, Villa Belgrano, San Ramón, Santa Rosa, Villa Quinteros, Monte Roco, San José, Los Sarmientos, Los Arroyos, Sacrificio, Alto Verde, San Ignacio, Rumi Punco, La Posta, Huasa Pampa, Río Chico	47.014
29	Mercedes, Justo Daract, Fraga, Juan Jorbe, Liborio Luna, Las Isletas, Crámer, Caldenadas, Pedernera, Vizcacheras, Nueva Escocia, Bertrán, El Mangrullo, Río Quinto, Lavaisse, El Lince	46.080
30	Tres Arroyos, San Mayol, Barrow, Claudio Molina	46.050
31	Azul, Hinojo, Nieves, Cerro Sotuyo, Antonio de los Heros, Shaw, Cerro del Aguila	46.046
32	Villa Cañás, Teodolina, Santa Isabel, María Teresa, Hughes, Emilia, Chistophersen, Merceditas, Runci-man, Arribeños, La Pinta, Otto Bemberg	44.400
33	Cosquín, Unquillo, La Cumbre, Villa Allende, La Falda, Valle Hermoso, Biale Massé, Molinari, Tanti, Huerta Grande, Río Ceballos, Guiñazú, Casagrande, Capilla del Monte, San Vicente, San Roque, San Esteban, Thea, Mendiolaza, Cassafousti	44.350
34	9 de Julio, Comodoro Py, French, Norumbega, Olascoaga, Patricios, Dennehy, La Dorita, D ^o Macuco, Fauzón, Naón, Carlos Casares, Bacacay, Doce de Octubre, Amalia, Mulcahy, Gobernador Arias, Gerente Cilley	44.119

DISTRIBUCION GEOGRAFICA

529

Célula No.		Habitantes
35	Berisso, Villa Adelina, Villa Azul, Manuel B. Connet, Lisandro Olmos, Río Santiago, Rufino de Elizalde, City Bell, Villa Garibaldi, Arturo Seguí, José Hernández, Joaquín Gorina, Canning	43.026
36	San Antonio de Areco, General Sarmiento, Carmen de Areco, Azcuénaga, Duggan, I. Portela, Villa Lía, Parada Tatay, Parada Km. 102, Vagues, La Luisa, Chenaut, I. Moneta, Heavy, Kenny	42.972
37	San Francisco, Freire, Devoto, Frontera, Esmeralda, Parada Km. 501, Josefina, López, Parada Km. 531, Bauer y Siegel, Estrada, Clucellas, Z. Pereyra, Garibaldi, Luxardo, Monte Redondo, Jeanmaire . .	42.800
38	Bella Vista, Lules, Agua Dulce, Esquina, Palá Palá, Trinidad, San Ramón, Simoca, Medirá	42.750
39	San Nicolás, Ramallo, Estación Ramallo, Conesa, El Paraíso, Campo Salles, Sánchez, General Rojo, Erazcano, Rucancó, Theobald, Coronel Bogado, Fighiera, Constitución, J. B. Molina, Stephenson, Gral. Rojo	42.441
40	Río IV, Holmberg, La Gilda, Carnerillo, La Nerguera, Las Higueras, Espinillo, Charras, Chucul	41.995
41	Gualeguaychú, Basavilbaso, Las Mercedes, Almada, Sarandí, Palavecino, Britos	41.857
42	Rafaela, Pilar, Susana, Clucellas, Saguier, P. Roca, Aurelia, Desvío Zanetti, Km. 85	41.700
43	25 de Mayo, N. de la Riestra, Mosconi, Valdés, Martín Berraondo, Islas, Mama Guita, Morea, San Enrique, Blas Durañona, Ortiz, Rosas, Araujo, V. Garbarini	41.660
44	Lincoln, General Pinto, Arenaza, El Triunfo, Bayauca, Triunvirato, La Delfina, Dussand, Balsa, Vigilancia, Bermúdez, La Placette	41.574
45	Chacabuco, O'Higgins, Membrillar, San Patricio, Monroe, Mom, Cucha Cucha, Coronel Isleño, Coronel Seguí, Ingeniero Silveira, Coliqueo, Inés . . .	41.465
46	Luján, Merlo, Open-Door, Moreno, General Rodríguez, Torres, Piñero, Manzanares, E. Romero, Francisco Alvarez, Altamira, Sucre, Alastuya, Acosta, La Cruz, Arroyo de O., Toro, Abra	40.514
47	Concepción del Uruguay, Villa San José, Colonia Caseros, Herrera, Pronunciamiento, Caseros, Arroyo Urquiza, Talita	39.865
48	Palmira, Rodeo del Medio, Rivadavia, Ing. Gragnoni, Las Acequias, Medrano, Santa Rosa, Rodríguez Peña, Los Arboles, Andrade, Santa María de Oro,	

Célula No.		Habitantes
	Alto Verde, Philips, Mundo Nuevo, General San Martín, Barriales	38.768
49	Zárate, Lima, Las Palmas, Atucha, Duggan, Chenaut, Alsina, Escalada, Solís, Moneta, Bague	38.693
50	Mercedes, San Andrés de Giles, Cortínez, Goldney, Cucullú, Agotte, Manuel José García, Espora, E. Fyn, Gowlan, San Jacinto, Franklin, Olivera, La Verde, Cuyutí	37.021
51	Olavarría, Loma Negra, Sierra Chica, Sierras Bayas, Pourtalé, Santa Luisa, Crotto, Colonia Nieves, Colonia San Miguel, Colonia Rusoalemana, San Nicolás	36.688
52	Tigre, Escobar, Pilar, José C. Paz, Derqui, Garín, Gral. Pacheco, Pavón, Zelaya, Arroyo de la Cruz, Benavidez, Maschwitz	36.437
53	Alcorta, Paz, Santa Teresa, Bigand, Carreras, Arroyo del Medio, Maizales, Peyrano, Bombal, Francisco Paz, Barlett, Pearson, Juncal	35.700
54	Bell Ville, San Marcos, Ballesteros, Monte Leña, Morrison, Fraile Muerto	35.500
55	Frías, San Pedro, Choya, La Punta, Tapso, Quirós, Florida, San Antonio	34.831
56	Venado Tuerto, Santa Isabel, Elortondo, Carmen, Chañar Ladeado, Maggiolo, San Eduardo, El Cantor, San Francisco de Venado Tuerto, La Chispa, Murphy, Chapuy, El Jardín, Otto Bemberg	34.600
57	Bolívar, Juan F. Ibarra, Unzué, H. Vegas, Hale, Vallimanca, Paula	34.006
58	Taficillo, Tafi Viejo, Yerba Buena, Los Ralos, San Rafael, Colombres, San Miguel, Nougés, San Felipe, Lules, Río de Lules, Tranquitas, Vipos, El Cadillal, M. García, Capital, E. Elisa, Sta. Felisa, Reducción, Cumbres de S. Javier, Tapia, Pisca Yaco	33.550
59	San Luis, El Trapiche, Balde, Saladillo, La Cumbre, Alto Grande, Daniel Donovan, Pescadores	32.931
60	San Francisco, Río Seco, San Pedro Norte, Chunaquasi	32.150
61	Carcarañá, Roldán, Correa, Pedro Araya, San Jerónimo	32.000
62	Villa del Rosario, Río I, Luque, Santiago Temple, Rincón, Calchín, Costa Sacate, Matorrales, Los Chañaritos, Km. 65	32.000
63	Oncativo, Pilar, Oliva, Laguna Larga, Las Junturas, Matorrales, Colazzo, Manfredi	30.647

DISTRIBUCION GEOGRAFICA

531

Célula No.		Habitantes
64	Pte. Roque Sáenz Peña, Machagai, Avia Terán ...	30.200
65	Saladillo, Del Carril, Mamaguita, Esther, El Trigo, Emiliano Reynoso, José R. Rojo, Lucas Monteverde, Barrancoso, Polvoredas, Desv. Toledo, Pueblitos, Cazón ...	29.638
66	Cañuelas, San Vicente, Las Heras, Esteban Echeverría, Ezeiza, Vicente Casares, Larrea, Abbott, Uribe, Domselaar, M. Paz, Numancia ...	29.600
67	Carlos Casares, Mauricio Hirsch, Smith, Colonia Mauricio, Guanaco, Ancón, La Dorita, Centenario, Cadret, El Jabalí, Galo Llorente, Cambaceres, Pedro Gamen, Santo Tomás, Las Juanitas, Moctezuma, G. Arias ...	28.733
68	Rojas, Carabelas, Tacuarí, Arroyo Dulce, Inés Indart, Los Indios, Roberto Cano, Alonso Pinzón, Sol de Mayo, Ferré, 4 de Noviembre, La Angelita ...	28.482
69	San Pedro, Baradero, Santa Lucía, Alsina, Río Tala, Millán, Castro ...	28.334
70	Villaguay, Rincón Lucas Sud, Clara, La Capilla, Domínguez, Lucas, Emp. Meild ...	27.878
71	Trenque Lauquen, F. Olavarría, 30 de Agosto, Roosevelt, La Zanja, Marilanquen, Lértora, Primera Junta, Villa Sena, Tr. de Victoria, Pehuelches ...	27.620
72	Neuquén, Cipoletti, Allen, Río Negro, Villa Regina, Cinco Saltos, Contralmirante Cordero, Ing. L. A. Huergo, Colonia General Roca, Plotier, F. Vidal, Cervantes, Cte. M. Guerrico, Senillosa, Gral. E. Godoy, Moinere, Perales, Ferri, C. Fernández Oro ...	27.435
73	General Villegas, Tres Algarrobos, Sansinena, Banderoló, Elordi, Pradere, Vélez, Moores, Los Laureles, Drabble, Condarco ...	27.396
74	Marcos Juárez, Leones, General Roca, Saira, S. Marcos, Tortugas, Armstrong, Bouquet ...	27.384
75	Pehuajó, Nueva Plata, Guanaco, Beruti, Chiclana, Curarain, Gironde, Magdala, Albariño, Capitán Castro, El Recado, La Cotorra, Abbel, I. Sosa, Marucha, Gnecco, Alagón ...	27.311
76	San Lorenzo, Ibarlucea, Puerto San Martín, Timbúes, La Salada, Juan Ortiz, Puerto Borghi, Cerana, Bella Vista, Aldao, El Perdón, Ricardone ...	27.200
77	Dean Funes, Quilino, Las Peñas, Reducción, Tulumba, Jaime Peter, Chuña, Avellaneda, Los Mistoles, Totoralejos, Santa Cruz, Toyos, Km. 423, Km. 424, Km. 327, Km. 855, Ischilín, Macha ...	27.100

Célula No.		Habitantes
78	Bragado, La Limpia, Warnes, Mechita, Asamblea, Carlos María Naón, Palantelé, Sta. Emilia	26.977
79	Gualeguay, Médanos, Lazo, Pto. Ruiz, E. Carbó, Cuchilla Redonda, Gonz. Calderón, Berisso, Torochó, San Julián, Emp. Las Colas	26.967
80	Apóstoles, Itacaruaré, Concepción de la Sierra, San José, Concepción	26.665
81	Necochea, Quequén, Pieres, Pto. Quequén	26.400
82	Las Varillas, Pozo del Molle, El Arañado, Alicia, Las Varas, El Fortín, San Alberto	26.300
83	Las Rosas, San Genaro, Centeno, María Susana, Montes de Oca, Iturraspe, Los Cardos, Classon, La California, Languía	25.984
84	Navarro, Emp. Lobos, Las Heras, Zapiola, Moll, J. J. Almeida, Las Mananas, Moquehud, J. William, Anasagasti, Plomer, Chacras, Gral. Hornos	25.627
85	Tunuyán, San Carlos, Ugarteche, Zapata, Anchoris	25.555
86	Catamarca, Miraflores, Sumalas, Huillapina, Mola Botello	25.400
87	Balcarce, Bosch, San Agustín, Mechongué, Iraisos, Pinos	25.192
88	Angaco Norte	25.000
89	Añatuya, Llatja Mauca, Icaño, Colonia Dora, Herrera, Pinto (General Mitre), Tacañitas, Casares, Real Layana, Melero, Puni Tojo, Simbol Bajo, Suncho Paso, Desv. Km. 515	24.900
90	Curuzú Cuatiá, Baibiene, Acuña, Solari, Cap. J. Madariaga	24.600
91	San Pedro, Nono, Mina Clavero, Los Hornillos	23.800
92	Colón, Fábrica Colón, Pueblo Cazés, La Clarita, 10. de Mayo, El Carmen, Colonia Hocker, 50. Ensanche de Mayo, Col. San Anselmo, Las Achiras, Juan Jorge, Colonia Nueva al Sud, Pueblo Colorado, Palomar, Elisa, Liebig	23.779
93	Las Flores, Pardo, Rosas, Vilela, Puebla Montero, Boerr, Domingo Arostegui	23.417
94	San Rafael, Cuadro Nacional, Resolana, 25 de Mayo	23.400
95	Gálvez, Irigoyen, Rigby, Arocena, Gessler, San Fabián, Casalegno, Loma Alta, San Eugenio, Oroño, Santa Clara, Avena, D. Larrechea, Wildermuth	23.310
96	San Cosme, Itatí, Paso de la Patria, Goitía, Calderón, San Luis, Vidal	23.174
97	Comodoro Rivadavia, Astra, Col. Escalante	23.000
98	La Carlota, Canals, Alejandro, Los Cisnes, San Se-	

DISTRIBUCION GEOGRAFICA

533

Célula No.		Habitantes
	vero, Barreto, Olmos, Assunta, Manantiales, Pedro E. Funes, Km. 55, General Viamonte	22.900
99	Belgrano, Gálvez, Wildermuth, Rigby, Loma Alta, San Eugenio	22.835
100	Fortín Tiburcio, Alem, Agustina, Triunvirato, Germania, El Dorado, Blandengues, La Pinta, Bermúdez, Saforcarda, Laplacete, Alberdi, Sauzales, Las Parras	22.785
101	Cosquín, Villa Allende, Santa María, Biale Massé, Mendiolaza	22.750
102	Villa Constitución, Empalme Villa Constitución, Godoy, Theobald, San Nicolás, Pavón, Fighiera, Fueda	52.700
103	Laboulaye, Rosales, Serrano, Guardia Vieja, Curapaligüé, Melo, Salguera, Río Bamba, Salas, Fray C. Rodríguez	22.500
104	Concepción, Aguilares, Arcadia, Providencia, V. Quinteros, Alpachin, Alto Verde, Los Sarmientos, Santa Ana, V. Belgrano, V. Alberdi, La Trinidad, Río Chico, Medina, Simoca, Santa Rosa, Monteros, Km. 3, S. Ramón, Río Seco, Macía	22.000
105	Pico, Trenel, Metileo	21.507
106	Jujuy, Perico, Yala, Reyes, Palpalá, Río Blanco	21.440
107	Victoria, A. Jacinto, Rincón, Km. 170, Km. 165, Antelo	21.737
108	Morteros, Brinckmann, Portaña, Seeber, Cotagaita, Eusebia, San Martín	20.600
109	Juárez, González Chaves, Alzaga, Tedín Uriburu, López	20.584
110	Arrecifes, Cap. Sarmiento, Todd, La Luisa, Viña	20.525
111	Carmen de Patagones, Viedma, Stroeder, Card. Cagliero, San Javier, Km. 251, Km. 2465, Querencia, S. del Eje, Gubanea, Guardia Nueva, General N. R. Palacio, José B. Casas	20.451
112	Pilar, Río II, Laguna Larga, Costa Sacate, Lozada	20.400
113	Henderson, General Lavalle, Pirovano, Mones Cazón, Coraceros, Asturias, Magdala, Freyre	20.012
114	Tte. Gral. Uriburu, Palma	20.000
115	Villa Dolores, Tilquicho, Conlara, San Pedro, San Vicente, San Javier, C. Champaqui	20.000
116	San Pedro, Chañar, Estancia	20.000
117	Irala, O'Brien, Baigorrita, La Limpia, Morse, Wagner, Zavalía	19.832
118	Formosa, San Hilario, Villa Francia, Pto. Laishi, San Fernando	19.700

Célula No.		Habitantes
119	Cruz del Eje, San Marcos Sierra, El Salto, Los Sauces	19.463
120	Laguna Paiva, Llambí Campbell, Manucho, Nelson, Iriondo, Culukú, Aromos, Arroyo Aguiar, Cayastacito, Lassaga	19.250
121	Basavilbaso, Villa Mantero, Gilbert, Libaros, Rocamora, T. Jena	19.197
122	Viale, Tabossi, Seguí, Puiggari, Quebrachos, Gral. Racedo, Gral. Alvear, Crespo Norte	19.190
123	Cruz del Eje, San Marcos Sierra, Charbonier, Los Sauces, Soto, Huascha, Km. 480, Km. 139, Capilla del Monte, San Esteban	19.100
124	Villa Ocampo, Villa Ana, Las Toscas, San Vicente, Villa Adela, Ingues, San Vicente, Km. 403, Desvío Km. 46, Mocoví	19.100
125	Lobos, Roque Pérez, Salv. María, Zapiola, Antonio Carboni, Fco. Berra, Abbot, Chacras, J. S. Arévalo, Uribe	19.093
126	Rosario Tala, Macía, Rocamora, Sola, Altamirano Sud, Guardamonte, Altamirano Norte, Ollita, Tala, Echagüe, Sauce Norte, Sauce Sud	18.887
127	Reconquista, Malabrigo, Avellaneda, Berna, Moussey, Flor de Oro, Km. 302, Ewald	18.865
128	Huinca Renancó, Cañada Verde, Pinzón, V. Moderna, Watt, Los Alfalfares, Ranqueles, Nazca, Larsen	18.850
129	Mercedes, Solari, Jofré	18.800
130	Vela, Juárez, López	18.586
131	Nogoyá, Lucas González, 20 Setiembre, Antelo, Betbeder, Cepeda, Hernández, Fekne, Andrade	18.520
132	Magdalena, B. Baria, Vieytes, Alvarez Jonte, Arana, Atalaya, J. Arditi, L. Correa, Elizalde, Km. 132, Uliden	18.419
133	Oberá	18.000
134	San Ignacio, Corpus, Puerto Naranjito, Puerto Menocchio, Cazador, Santa Ana	17.872
135	Campana, Benavídez, Otamendi, Escalada, Del Viso, Río Luján, Maschwintz, Exaltación de la Cruz	17.685
136	Serodino, Oliveros, Clarke, Maciel, Andino, El Perdón	17.600
137	Barrancas, Díaz, Maciel, Monje, Gaboto, San Fabián, Irigoyen, Casalegno, Puerto Aragón	17.600
138	La Rioja, Talamuyuna, Bazan	17.519
139	Coronel Pringles, Peralta, Pillahuinco, Stegmann, El Pensamiento, Reserva, Ventana	17.203

DISTRIBUCION GEOGRAFICA

Célula No.	Habitantes
140 Laborde, Monte Maíz, Pascanas, Escalante	17.000
141 Caroya, Jesús María, General Paz	16.995
142 Chascomús, Gáudara, Vergara, Altamirano, Oliden, Monasterio, Alegre, Adela	16.835
143 Deán Funes, Reducción, Jaime Peter, S. Cruz . . .	16.800
144 General Güemes, Camposanto, Betama, Cabeza del Buey, Palomitas, Pampa Blanca, Km. 1095, Périco	16.750
145 Rufino, Roseti, Tarragona, Vivero, Cañada Seca, Laguna del Monte	16.700
146 San Cayetano, La Dulce, J. N. Fernández, San José, Energía, R. Santamarina, Deferrari, Lumb	16.632
147 General La Madrid, Martínez, Lastra	16.613
148 Totoras, Froylán Palacios, Bustinza, La Salada, Lucio V. López, Classon, Larguía	16.414
149 Arias, Alejo Ledesma, Guatimozin, Cavanagh, B. Gould, Canals, San Severo	16.400
150 Lobería, La Dulce, San José, Tamanguéyú, El Moro, Las Nutrias, Las Puertas, Moero, El Lenguaraz, Licenciado Matienzo	16.286
151 Monte Coman, Cañada Seca, Rodolfo Iselin, Goudge, Goico, Guadales, Emp. Guadales, La Llave, Aristides Villanueva	16.180
152 Roberts, Timote, Martínez de Hoz; Pasteur, Carlos Salas, Las Toscas, Miol, Balsa, N. Suiza	16.059
153 Alta Gracia, Toledo	16.000
154 San Miguel, San Pablo, Delfín Gallo, San Andrés, 24 de Setiembre, Cevil Pozo, Manantial, Luisiana, Sta. Felisa, San Felipe, M. García, Paçará, Finca Elisa, Parnoy Abanta, Río Ledesma, Paraíso, Méndez	15.995
155 Paso de los Libres, Tapebicuá, Bompland, Km. 228, Km. 199	15.800
156 O'Brien, Baigorrita, La Limpia, Morse, Zavalía, M. Fernández, Quirno Costa, Laplacette, Los Toldos	15.610
157 Cruz Alta, Inrville, Los Surgentes, Arteaga, San José de la Esquina, General Roca, Tortugas . . .	15.501
158 Villa Atuel, Jorge Newbery, Real del Padre, Sortué, Negro Quemado	15.500
159 Sunchales, Humberto Iº, Ataliva, Casablanca, Virginia, Galisteo, Cabaña del Cisne, Tacural, Raquel	15.490
160 Dolores, Castelli, Sevigné, Parravicini	15.346
161 Diamante, Valle María, Isletas, Camps, Doctor García, Apeadero	15.342
162 Tilcara, Maimará, Purmamarca, Huacalera, Senador Pérez, Uquía	15.280

Célula No.		Habitantes
163	Balnearia, Miramar, Marul, Alto Chipión, Jerónimo Cortés, La Paquita, Villa Entana	15.200
164	San Carlos Centro, Matilde, Sauce Viejo, San Agustín, San Carlos Sud, San Carlos Norte, Rodríguez	15.189
165	Andalgalá, Colpes, Mollecito, Villa Hilleret	15.179
166	Tabacal, Orán, Pichanal	15.000
167	El Trébol, Piamonte, Las Bandurrias, Casas . . .	15.000
168	Zenón Pereyra, Colonia Josefina, Clucellas, Santa Clara, Esmeralda, Colonia Cello, Frontera, Estrada	14.979
169	General Roca, Allen, Martín Guerrico, Contraalmirante	14.800
170	San Cristóbal, Ñanducita, Capirava, Lucila, Huanqueros, La Cabral, Clara, Portugaleta, Santurce . .	14.650
171	General Alvear, Bowen, Colonia Alvear, Carmensa, Media Luna, Canalejas	14.593
172	La Paz	14.589
173	General Pinedo, General Capdevila, Gancedo . . .	14.500
174	Urdampilleta, Pirovano, Juan F. Ibarra, Vallimanca, Paula	14.228
175	Hernando, Tancacha, Dehesa, General Fotheringham, Dalmacio Vélez, Perdices	14.200
176	Las Palmas, Campo Largo, Margarita Belen	14.100
177	Coronel Suárez, Piñeyro, Curumalán, La Primavera, Bathurst, Zentena, D'Orbigny, Fe, Arroyo Gordo	14.061
178	Ayacucho, Cangallo, Fair, San Ignacio	14.059
179	Monte Caseros, Parada Labougle, Libertad, Juan Pujol, Cabred, Ceibo, Km. 135	14.032
180	San José de Metán, Rosario de la Frontera, Horcones, Scheneidewind, Esteca, Yotasta, Río Piedras, Crestan	13.834
181	Chajarí, Villa del Rosario, Santa Anita, Santa Ana, Fortuna, Freitas, Libertad, Mocoretá	13.679
182	Justiniano Posse, Monte Buey, Ordóñez	13.400
183	Laboulaye, Guardia Vieja, Curapaligüé	13.400
184	Ayacucho, Solanet, Langueyu	13.342
185	Arribeños, Ascensión, Arenales, La Pinta, Ham . . .	13.301
186	General La Madrid, Colina, Piñeyro, Quilco, Lastra, Martinetas	13.258
187	Despeñaderos, Monte Ralo, San Agustín, José de la Quintana, Corralito, Bajo Chico, Soconcho, Bajo Grande, Alta Gracia, Canteras	13.200
188	Noetinger, San Marcos, Chilbroste, Cintra, Flora, Savia	13.169

DISTRIBUCION GEOGRAFICA

537

Célula No.		Habitantes
189	Ledesma, Calilegua, Fraile Pintado, Caymancito, Chalican, El Quemado	13.150
190	Pellegrini, De Bari, Bocayuva, Quenomá, La Zanja, Marilanquen, Graciarena, Yvanowsky, Catriló, Relmo	13.104
191	Eugenio Busto, Vista Flores, Campo Los Andes, La Consulta	13.000
192	Vera, Gallareta, Santa Lucía, Km. 236, Ogilvie, La Zulema, Espin, Desvío Km. 259	12.950
193	Villa Alba, Jacinto Araiz, Bernasco, Abramo, Huca, Cotita	12.807
194	Alvear, La Cruz	12.500
195	Villa Angela, Enrique Urien, Samuhi, Pablo C. Díaz	12.500
196	Mackenna, Tosquita, Wáshington, Fragueyro, Pretot Freire	12.350
197	Saladas, San Lorenzo, Tres de Abril, Arroyo, Piracua, Piracuacito	12.350
198	Tres Lomas, 30 de Agosto, Ing. Thompson, Quenomá, La Porteña, Graciarena, Pehuelches, Papin	12.246
199	Monte, Roque Pérez, Carlos Beguerie, Z. Videla Dorna, Francisco Berra, Del Carril, Juan Troncón, Los Eucaliptos	12.238
200	Pigüé, Espartillar, Arroyo Corto, Alta Vista, Gurruralán, Ducos	12.185
201	Uacha, Bengolea, Sta. Eufemia, Chazón, Lagunillas	12.050
202	Ceres, Hersilla, La Rubia, Igualdad	12.032
203	Concepción	12.000
204	Colón, La Trinidad, El Arbolito	11.708
205	Corral de Busto, Isla Verde, Colonia Progreso, Chañar Ladeado, Pueblo Italiano	11.700
206	Moldes, Sampacho, Bulnes, Las Vertientes, Sorra, Malena, Holmberg, Chañarito, Suco, Achiras	11.400
207	General Cabrera, Las Perdices, Deheza, Carnerillo, Olaeta, Charras	11.300
208	Piquillín, Juárez Celman, General Paz, Colonia Tirolesa, Núñez del Prado	11.300
209	Arroyito, Tránsito, El Fuertecito, Los Chañaritos	11.200
210	Sancti Spiritu, San Eduardo, Amenábar, Lazzarino	11.200
211	González Chaves, De la Garma, Alzaga, Vázquez	11.065
212	Malargué, Coronel Beltrán, Ortega	11.000
213	Media Agua, Cañada Honda, Las Casuarinas, Retamito, Cochagual, Sumnacache, Carpintería, Quiroga	10.970
214	Maguire, Viña, Urquiza, Fontezuela	10.945

Célula No.		Habitantes
215	Ed. Cástex, Monte Nievas, Cohello, Rucanello, Boeuf	10.941
216	Cañada Rosquín, Carlos Pellegrini, Traill, Wildermuth, Gálvez, Casas	10.904
217	Juan B. Molina, Stephenson, Cañada Rica, General Gelly, Mariano Benítez, Erezcano, Conesa	10.800
218	Presidente de la Plaza, La Colonia, Fortín Cardozo, Fortín Chajá, Gral. Donovan, Guayalbi	10.700
219	Empedrado, Derqui	10.700
220	Pozo del Molle, La Playosa, Arroyo Algodón	10.650
221	San Justo, Angeloni, La Petronila, Ramayán, L. Leiva, San Bernardo, Vera Mujica	10.600
222	Elena, Río de los Sauces, Cortaderas, Villa Larca, Los Cocos	10.550
223	Salliqueló, Masa, Thames, Los Gauchos, E. Muratore, Tomás de Anchorena, M. Reales, Graciarena, Iwanowsky	10.546
224	Urdinarrain, Pastor Britos, Faustino M. Parera	10.520
225	Santo Tomé, Caza Pava, Guay Grande	10.420
226	Capilla del Señor, Diego Gaynor, Los Cardales, Etchegoyen	10.397
227	Ameghino, Santa Eleodora, Ed. Costa, Drabble, Volta	10.246
228	Monte, Gob. Udaondo, Goyeneche, Larrea, Zenón Videla Dorna, Parada Km. 316, Loma Verde, Uribé, Brandzen	10.215
229	Médanos, Algarrobo, Nicolás Levalle, Montes de Oca, Gaviotas	10.213
230	Claray, La Negra, Juan N. Fernández	10.209
231	Salliqueló, Yutuyaco, Juan V. Cilley, V. de la Plaza, Rolito, Los Gauchos, Leubucó, Fatraló, Maza, Saturno	10.173
232	Rivera, Gazcón, Yutuyaco, Arano, Thames, Huergo, Leubucó, Hidalgo, Rolón	10.047
233	General Belgrano, Villanueva, Chas, Newton, Bonnement, Ranchos	10.007
234	Yacimientos Petrolíferos	10.000
235	Esquina	10.000
236	Pampayasta	10.000
237	General Viamonte	10.000
238	El Dorado	10.000
239	San Jorge, Carlos Pellegrini, Landeta, El Injerto, Schiffener	10.000
240	Leandro N. Alem	9.797
241	Lavalle	9.766

DISTRIBUCION GEOGRAFICA

539

Célula No.		Habitantes
242	Oriente, Copetonas, Irene, Micaela Cascallares, Aparicio, Zubiaurre, Gil	9.750
243	San Mayol, San Cayetano, Ochandio	9.716
244	Quitilipi, Napalpi, Guayalbi, Km. 841, Machaguay	9.700
245	Trelew, Rawson, Punta Castro	8.658
246	Mojones al Norte, Alcaraz, Bovril, Alcaraz Norte, Las Garzas, Viraró	9.631
247	Alfonso, Pinzón, Carabelas, Basualdo	9.616
248	San Gregorio, Diego de Alvear, Christophersen, La Picaza	9.560
249	Maipú, Labardén, General Guido, Santo Domingo, Las Armas	9.560
250	Verónica, Vieytes, Las Tahonas, A. Jonte, Monte Veloz	9.481
251	Puán, Erizo, Víboras, Azopardo, Colonia La Vascongada, Tres Guerreros	9.396
252	C. Tejedor, Colonia Seré, Santa Inés, Esteban de Luca, Cuenca, Magnano	9.342
253	Moisés Ville, Las Palmeras, Palacios, Virginia, Costanza	9.100
254	Ing. Boassi, Felicia, Progreso, Providencia, Grutly, Hipatía, Sotomayor, Edison	9.100
255	Huanguelen, Otoño, La Copeta, Centeno, La Nevada, La Primavera	9.074
256	Santa Rosa de Calchín, Cayasta, Campo Medio	9.000
257	Weelwright, Juncal	9.000
258	Las Breñas, Corzuela	9.000
259	Pampa del Chañar, Pampa Vieja, Boca de la Quebrada	9.000
260	Tinogasta, Copacabana, El Puesto, Sanjil, Higuieritas, Cenaguita, Anilaco	8.900
261	Raugh, Miranda, Chapaleofú	8.868
262	Carmen de Areco, Tatay, Kenny	8.802
263	V. S. Rosa, El Crispín, Monte del Rosario, Plaza de las Mercedes, Manuel del Prado, La Puerta	8.800
264	San Salvador, Jubileo, Arroyo Barú, Berduc, Ubajay, La Clarita, General Campos, Villaguacito, Clodomira, Calabacilla, Yerúa	8.750
265	Albardón, Ullun, Domingo de Oro, Mar Gusano, Angaco Norte, Juan Juere	8.700
266	San José de la Esquina, Arteaga, Los Nogales, San Ricardo	8.630
267	Sastre, María Juana, Garibaldi, Crispín, Estación María Juana, Ortiz	8.527

Célula No.		Habitantes
268	Timote, Pasteur, Húsares, Carlos Salas, Las Toscas, Heresford, Ing. Beaughey, Encina, Drysdale ...	8.519
269	San Jerónimo Norte, Las Tunas, Franck, San Jerónimo del Sauce ...	8.500
270	Viamonte, La Cisira, Assunta ...	8.500
271	Sauce ...	8.500
272	Chicoana, Zuviría, Guachipas, Osma, Ampascachi, Cor. Moldes, Las Pilcas ...	8.450
273	General Madariaga, Macedo, Juancho, Monsalvo, Invernadas ...	8.408
274	General Lavalle, La Cautiva, General Soler, Gavilán, Río Bamba, Curapaligüé ...	8.400
275	E. V. Bunge, Piedritas, Charlone, Gondra, El Día	8.368
276	La Paz, Desvío Pirguita, Km. 230 ...	8.300
277	Guamini, Bonifacio, Arroyo Venado, Ombús, Alamos, Casada ...	8.203
278	San Carlos, Angastaco ...	8.200
279	Gobernador Brandzen, Angel Etcheverry, Gobernador Obligado, Gómez de la Vega, Esquina Negra, Los Olmos ...	8.200
280	Fortín Olavarría, Roosevelt, San Mauricio, Lértora, Sumblad, Villa Sena, Mira Pampa, Valentín Gómez, Badano, Agustoni ...	8.182
281	Coronel Dorrego, Faro, San Román, Calvo, El Perdido ...	8.088
282	Villa Rosario del Saladillo, Las Arrias, Pichana, Puesto de Castro, La Posta, Dormida ...	8.078
283	Concepción ...	8.000
284	Bella Vista, Puerto Ocampo, Puerto Paraná, Puerto Piracué, Puerto Piracuacito, Puerto San Vicente, Florencia, Villa Guillermina ...	8.000
285	Elena, Gigena, Las Peñas, Berrotarán, Gallo ...	8.000
286	Astica ...	8.000
287	Pellegrini, Bocayuva, Relmo, Marylauguen ...	7.998
288	General Pinto, Coronel Granada, Eduardo Costa, Pozos Kanki, El Peregrino, Los Callejones ...	7.947
289	Rivadavia, Cerrito, San Mauricio ...	7.917
290	Tilquicho, La Paz, Luyaba, Capilla Romero, Rosario ...	7.900
291	Las Varas, S. M. Laspiur, Colonia Prosperidad, Colonia Santa María ...	7.850
292	Idiazábal, Etruria, Cotuqueo, La Laguna, Sta. Victoria, Pascanas, Ausonia, Pesoa ...	7.800

DISTRIBUCION GEOGRAFICA

541

Célula No.		Habitantes
293	Laprida, Santa Elena, Paraguil, Voluntad, Las Her- manas	7.735
294	Léhman, Estación Lehman, Eguzquiza, Bella Italia	7.720
295	Villa Unión, Palacios, Médanos	7.700
296	Henderson, H. Vegas, María Lucila	7.681
297	Verónica, Pipinas, Alvarez Jonte, Monte Veloz, Km. 133	7.681
298	General Paz (Ranchos)	7.637
299	Trancas, San Pedro de Colalao, Leocadio Paz, Zá- rate, Chulca, Benj. Paz	7.600
300	Tapalqué, Espigas, San Bernardo, Emma	7.593
301	Almafuerte, Los Cóndores, La Cruz, Tala Cruz, Be- rrotarán	7.550
302	Capitán Montoya, Rama Caída, Pedro Vargas, Las Paredes	7.500
303	Aimogasta, Mazan, Anjullon, Arruco	7.500
304	Siete de Abril, B. Aráoz, El Barco, Burruyaco, T. Pampa, El Rodeo, La Ramada, El Bachi	7.500
305	Pirané, Palo Santo, Com. Fontana, Los Matacos, Estero Patiño, Estero Grande	7.500
306	Villa Federal, Diego López	7.500
307	Jovita, San Joaquín, N. Bruzoni, Mataldi, Serrano	7.380
308	Belén, Londres, La Ciénaga, P. San José	7.350
309	Alicia, Landeta, El Fortín	7.300
310	Mansilla, Galarza, Arroyo Clé, Tres Bocas, Lazo	7.258
311	Eusebia, Tacurales, Martino, Bicha	7.200
312	Rosales, Villa Rossi, Melo, Salguero	7.200
313	Puerto Deseado, Tellier	7.112
314	Mugueta, Bigand, Maizales, Arminda	7.100
315	Villa de Soto, Paso Viejo, San Carlos, Minas, Ta- baquillo	7.100
316	Obispo Trejo, La Puerta, La Posta, Cañada de La- zos, Tintirago	7.078
317	Río Gallegos	7.003
318	San Jerónimo Norte, Las Tunas, San Jerónimo del Sauce	7.000
319	Gobernador Crespo, San Martín, Dolores, Silva . . .	7.000
320	Lucas González, Sola, O. V. Andrade	6.889
321	Pérez Millán, La Violeta, Colonia Velaz, Santa Lu- cía	6.878
322	Alta Italia, Vértiz, Cevallos, Palucho, Ojeda . . .	6.875
323	Acebal, Carmen del Sauce, Pavón Arriba, Armin- da, Benard	6.756

Célula No.		Habitantes
324	Quiroga, Martínez de Hoz, Moctezuma, El Jabalí, Meild, La Niña	6.807
325	De La Garma, Juan E. Barra Pedro Lasalle, La Sortija	6.725
326	Paso, Beruti, Cap. Castro, Primera Junta	6.638
327	General Paz, Yataiti, Calle, Puisoye, Tacural	6.600
328	Carrizal, Chuquir, Pinches, Aminga, Anillaco, Anitaci	6.600
329	Alpachin, General Campos, Apuyaco	6.554
330	Chilecito, Anguinán, Malligasta, Ganogasta, Mono- gasta, Plaza Vieja	6.500
331	La Para (Km. 267), La Puerta, Villa Fontana, Ma- rull	6.500
332	La Dormida, Las Catitas, Gob. Civit	6.500
333	Suncho Corral, Punco	6.500
334	Luzuriaga, General Gutiérrez, Coquimbito, General Ortega	6.500
335	Castelli, Zaparinqui	6.500
336	Mojones al Sud, Colonia Nueva Alemania, Villagua- cito, Lucas Sud	6.500
337	Carabelas, La Beba, La Trinidad, Piruco, Ferré	6.499
338	General Alvear, Estrugamou, J. M. Micheo, Yervas	6.444
339	Quemú-Quemú, Colonia Barón	6.427
340	Cacharí, Parish, Martín Colman, Miramonte, Covello	6.425
341	Timbo Viejo, Gobernador Garmendia, Pampa Pozo	6.400
342	Elisa, Providencia, La Pelada, María Luisa, Arauz	6.400
343	Villa Iris, San Germán, Berraondo, Estela, Jacinto Arauz, Rondeau, Rivadeo	6.360
344	Federación, Santa Ana, Tuaviyú	6.325
345	Quimili, Celojao, Puna, Sta. Justina, Girardet	6.320
346	Arribeños, La Pinta, Arenales, Delgado, Ham	6.302
347	Clodomira, La Aurora, Huyamampa, Beltrán, Km. 630, Km. 622, Pampa Mayo, Km. 613, Simbolar, Vilmer	6.300
348	Chepes, Sta. Cruz	6.300
349	Gaimán, Dolavón, Salada	6.300
350	Sargento Cabral, Stephenson, Cepeda, La Vanguardia	6.285
351	General Alvear, Emma, J. M. Micheo, Yervas	6.225
352	Carhué, Arturo A. Vatteone, Arroyo Venado, Cinco Lagunas, Juan V. Cilley	6.220
353	Villa Ramírez, Aranguren, Camps	6.217
354	Monteagudo, La Madrid, Taco Ralo, Athaona, Río Hondo, Km. 12	6.200

DISTRIBUCION GEOGRAFICA

543

Célula No.		Habitantes
355	Saldungaray, Cabildo, Coronel Falcón, Estomba, Sierra de la Ventana, Cockrane	6.189
356	Telén, Victorica, Carro Quemado	6.126
357	Macachín, Doblás, Rolón, Atreuco, Hidalgo	6.037
358	Almafuerte, Río Grande, Berrotarán, Tancacha, Las Gamas	6.025
359	San Pedro, Reducción, Divisadero, Parapeto, Esperanza	6.000
360	San Miguel	6.000
361	Santa María, San José, P. Balastro	6.000
362	Vinchina, Horno	6.000
363	Milagros, P. Flores, Esquina Grande	6.000
364	Villa Colón	6.000
365	Cafayate, Tolombon	6.000
366	Tapalqué, Ariel, Altona, Crotto	5.999
367	Costa de Araujo, Jacobi, Ing. Gustavo André, Gob. Luis Molina, La Hullera, Sánchez de Bustamante	5.980
368	Coronel Vidal, Vivoratá, Nahuel Rucá, Puán	5.964
369	Sampacho, Suco, Chaján, Las Vizcacheras	5.950
370	Colonia Yerúa, General Campos, Yuquerí	5.941
371	Coronda, Larrachea, Salto, San Eugenio, Desvío Arijón, Arocena	5.850
372	San José de Feliciano, Garat, Las Mulitas	5.825
373	San Martín de las Escobas, Traill, María Juana	5.800
374	Cañada Seca, Santa Regina, Charlone	5.666
375	San Antonio, Valcheta, Cinco Chañares, Aguada Cecilio, Mancha Blanca, Pajalto, Km. 191, Percy H. Scott, Puerto San Antonio, Estación San Antonio, Km. 168	5.560
376	General Acha, Utracán, Desvío Km. 274	5.620
377	Pearson, Arroyo del Medio, Peyrano, Juncal	5.603
378	Fortuna, Nueva Galia, Bagual, Unión, Polledo, Casimiro Gómez, Chamaico	5.600
379	Jachal, Los Diaguitas	5.600
380	San Agustín, Río Grande, Corralito, Santa Rosa, Amboy, Soconcho, San Ignacio	5.575
381	El Chañar, Benj. Paz, Mariño, Maconita, Guzmán, Choromoro	5.565
382	Villa del Carmen, Naschel, Sauce, Alpa Corral	5.500
383	Tintina, Alhuampa, Granadero Gatica, Donaden, Lilo Viejo, Paciencia, Agustín Libarona, Haase	5.500
384	Tamatina, Suriyaco, Antillaco, La Mejicana, Carrizal	5.500
385	Tres Porteñas, Chapanay	5.500

Célula No.		Habitantes.
386	Villa Elisa, Colonia 1º de Mayo, Colonia Vázquez, Estación 1º de Mayo, Pronunciamiento	5.496
387	Bosch, Ramos Otero, San Ignacio	5.472.
388	Germania, El Dorado, Gunthen, Iriarte, Dos Herma- nos, El Peregrino, Ing. Balbín, Los Callejones, Sau- zales, Alberdi	5.460
389	Winifreda, Mauricio Mayer	5.450.
390	Saavedra, Dufaur, Goyena	5.394
391	Santa Clara de Buena Vista, Saa Pereyra, Mariano Saavedra, Rodríguez	5.350.
392	Salicas, Chaupiguasi, San Blas de los Sauces	5.300
393	Muñoz, Las Martinetas, Quilco, Rocha	5.270.
394	Cobrida, Col. Bouvier, Pilcomayo	5.240.
395	Pedro Siero, Tte. Origone, Mayor Budatovich, Hi- lario Ascasubi, Juan A. Pradere	5.214.
396	Tafí del Valle, Amaicha, Potrero de las Tablas	5.200.
397	Trinidad, Algarrobo Verde, Divisoria	17.200.
398	Cachi, San José de Escalchi, Poyogasta	5.200.
399	Carrilobo	5.200
400	Caleufé, Arata, Trenel	5.191
401	Lapachito, La Verde, Colonia Elisa, Cap. Solari, La Escondida, Ing. Barbet, Makallé	5.100.
402	Orense, San Francisco de Bellocq, Cristiano Muerto, Claromecó	5.057
403	Puerto Rico, Oro Verde	5.050
404	Luján, San Martín, Pampa Grande, Las Aguadas, Las Chacras, Laguna Larga, Puerta, Corral, Suárez	5.050.
405	Cafferata, El Cantor, La Chispa, El Chañar	5.050.
406	Bayauca, La Delfina, Quirno Costa, Chancay, Los Toldos	5.036.
407	Las Heras, Río Branco	5.033
408	Embarcación, Campichuela, P. Lozano, Vaca, Palma Sola, Manuel Elordi	5.005.
409	Sacanta, Calchín, San Alberto	5.000
410	Zapallar	5.000
411	Calchaquí, Las Aves	5.000
412	Yapeyú, Guaviravi, Km. 301, Km. 328	5.000.
413	Mburucuyá, Santa Rosa	5.000
414	La Francia, El Tío, Jeanmaire, El Fuertecito	5.000
415	Gobernador Gordillo, Pocho, Bella Vista	5.000
416	Jagüé	5.000.
417	Chilecito, Chacallar	5.000.
418	Tostado	5.000.
419	General Pirán	4.906.

DISTRIBUCION GEOGRAFICA

545

Célula No.		Habitantes
420	San Javier, Pto. Rosario	4.903
421	Makallé, Río Tapenaga, General Obligado, Desvío La Vicuña	4.900
422	Tornquist, Napostá, García del Río, Tres Picos, Canteras	4.856
423	Pozo Hondo, El Charco, Abra Grande, Isca Yacú, Re- tiro, Tacanas	4.835
424	Río Colorado, Pichi Mahuida, Coronel Eugenio del Busto, Juan de Garay	4.800
425	Villa Santa Rosa, Comechingones, Diego de Rojas	4.800
426	Achiras, Suco, Chañaritos	4.800
427	San Guillermo, Villa Trinidad, Ripamonti, Rosa . . .	4.800
428	Cabildo, Coronel Falcón, Lartigau, San Román, Paso Mayor, Bajo Hondo	4.793
429	Villa Larroque, Irazusta, Cuchilla Redonda, Empal- me Carbo	4.744
430	Chillar, 16 de Julio, Durañona, Fierro, Martín, Te- dín Uriburu	4.650
431	Silvio Pellico, Alto Alegre, Arroyo Algodón	4.650
432	Masurel, Girodías, Coronel M. Freyre, Enrique La- valle, Casey, Andant, Tronge, Mouras	4.645
433	Ing. Luigi, Emb. Martini	4.632
434	Intiyaco, Golondrina, Colmena, La Florida, Desvío Km. 348	4.620
435	General Campos, Puerto Yerúa, Yuquerí, Yerúa, Nueva Escocia	4.616
436	Ramayón, Escalada, Silva (Est. Km. 140)	4.600
437	Peralta, Pillahuinco, Stegman, Raulet, Sierra de la Ventana, Pringles	4.561
438	Catriló, Lonquimay, Ivanowsky, Pellegrini, Queno- má, De Bary	4.504
439	Valle Viejo, Mintquía, Sijan, Los Angeles	4.500
440	Perdriel, Agrelo, Ugarteche	4.500
441	Tartagal, Yariguarenda, Vespuccio, Cor. Cornejo . . .	4.500
442	Santa Victoria	4.500
443	Salavina, Chilca Juliana, Cerrillos, Vacahuman, Los Telares, Navarro, Maluta	4.500
444	Bandera, Guardia Escolta, Pozo Dulce, Sanabirones, El Tobiano	4.500
445	Pedernales, Ernestina, Elvira, Norberto de la Riestra	4.500
446	La Quiaca, Tacna, Pueblo Viejo, Ciénaga	4.500
447	Angélica, Saa Pereyra, Iturraspe, Los Sembrados, Desvío 18, Desvío 83, Mangore, Eustolia	4.450

Célula No.		Habitantes
448	Aldea Brasileña, Aldea Protestante, Aldea María Luisa, Aldea San Francisco, Aldea Spantzenkutter	4.350
449	Saavedra, Dufaur, Canteras	4.294
450	Ing. G. N. Juárez, Tte. Gral. R. M. Fraga, Ing. E. N. Fauro	4.285
451	Mascota, Nicolás Levalle, General Cerry, Argerich, Aguará	4.277
452	Villa Eloísa, San Ricardo, San Estanislao	4.250
453	Guasapampa, Paso Viejo, El Chacho, La Argentina, C. del Coro, Alto de Tala, Com. Leal	4.220
454	Vila, Bauer y Siegel, Coronel Fraga, Castellanos	4.220
455	Videla, Esther, Cabal	4.200
456	Las Lomitas, Juan J. Bazán	4.200
457	San Emilio, Máximo Fernández, Los Toldos	4.198
458	Aguaray, Piquirenda, Tobantirenda, Yacuyo, Yacuiba	4.150
459	La Cecira, Laguna del Monte	4.080
460	Realicó, Simpson, Watt, Huinca Renancó, Ranqueles	4.066
461	Dudignac, Santos Unzué, Corbett, Mosconi	4.028
462	Hasenkamp, Arroyo Burgo, María Grande II, Sosa, María Grande I	4.002
463	Camilo Aldao, G. Baldisere, Colonia Progreso	4.000
464	Gilbert, Escriba	4.000
465	Santa Elena, Km. 727	4.000
466	Tres Isletas	4.000
467	Rinconada, Ciénaga Grande, Santo Domingo	4.000
468	Colonia Alfonso	4.000
469	Las Moscas, Urquiza	4.000
470	Esquel, Pecoraro	4.000
471	Paso del Indio, Colonia, Machicote	4.000
472	San Carlos	4.000
473	Manantiales, Spont, Puisoye, Donna	4.000
474	Cañada de Luque, Tintirago, Los Mistoles	4.000
475	Las Garzas, Lanteri, Arroyo Ceibel, Chanourdie	4.000
476	Buena Vista	4.000
477	Loreto, San Vicente, Noyón, Puesto de Juana, Villa Elvira, El Porvenir, Brea Pozo	4.000
478	La Ramada, El Rodeo, Cossio	4.000
479	Cintra, Capilla San Antonio, Potro Muerto	3.900
480	Molinos, Siclantas, Carmen, Tacuil	3.900
481	San Carlos de Bariloche, Las Bayas, Uirihúan, Cóndor, Suizo Moreno, Pañuelo	3.878
482	Guatraché, Remecó	3.849
483	Five Lilles, Cañaditas (Desvío 165), Desvío 187	3.800

DISTRIBUCION GEOGRAFICA

547

Célula No.		Habitantes
484	Videla, Nare, Paikin, Las Sementeras, Vera Mujica	3.800
485	Gobernador Piedrabuena, Km. 750, Ap. Urizar, Tinajero	3.800
486	Iglesia, Colanan, Requilin, Tambillo	3.800
487	San Marcos Sierra, Charbonier, Los Sauces, Las Lajas	3.750
488	Choele-Choel, Benjamín Zorrilla, Darwin, Coronel Beliche	3.750
489	Jardón, Chamaicó	3.737
490	Coronel Granada, Porvenir, Eduardo Costa, Nueva Suiza	3.717
491	El Galpón	3.700
492	Elisa, Arauz, Ituzaingó	3.700
493	Tupungato, Rinconada, Ugarteche, Anchoris	3.700
494	Intendente Alvear, Cevallos, Villa Sauce	3.680
495	Humboldt, Nuevo Torino, Cavour	3.660
496	Santa Rosa, Mogoli, Alta Gracia, Barrial, Sococebra, Toronegro	3.650
497	Berdier, Gaham, Los Angeles, Monge	3.639
498	Peralta, Raulet, Stegman, Gunihual, Pringles	3.614
499	Cerro Abanico, Los Menucos, Aguada de Guerra	3.600
500	Azara	3.554
501	Lezama, Pila, Guerrero	3.535
502	Salto de las Rosas, Rincón de Atuel	3.500
503	Fortín Aguilar, Fortín Chajá, La Escondida	3.500
504	Urundel, Caimancito, Yuto	3.500
505	Iruyá, San Pedro, Higueras, Iturbe	3.500
506	San José, Dormida, Churqui, Las Peñas	3.500
507	N. Brochero, Mina Clavero, La Gloria	3.500
508	San Roque, Manuel Florencio Mantilla, San Juan	3.500
509	San Luis del Palmar	3.500
510	Humahuaca, Santa Rosa, San Roque, Casamocha	3.500
511	La Mendieta, Carahunco, Palos Blancos, Barro Negro	3.500
512	San Francisco	3.500
513	Km. 84, Km. 89	3.500
514	Romang	3.500
515	Miramar, Dionisio	3.479
516	La Fragua, Nueva Esperanza, Rapelli, Santo Domingo, 17 de Abril, Antilla, Quebracho Coto	3.450
517	María Juana, Garibaldi, Estación María Juana, Ortiz	3.427
518	Puerto San Julián, Lai Aike	3.420
519	Pontaut, Raulet, Krable, Líbano, Reserva	3.329
520	Chumbita, Capayán, Huillapina, San Pedro	3.300
521	Del Campillo, De la Serna, Nicolás Bruzone	3.300
522	Cadete de Chile, Maq Levet	3.300

Célula No.		Habitantes
523	Berón de Astrada, Herlitzka, Cerrudo Cué, Rien Lamas	3.300
524	Pericota, Emilia, Cabal	3.300
525	Ibicuy, Holt, Paranacito	3.300
526	Monte Cristo, Capilla Remedios, Paso de las Varas	3.300
527	Torres, Delbiso, Empalme, Serin	3.300
528	Cortaderas, Los Molles, Lomita, Punta de Agua, La- finur, Islitas, San José	3.260
529	Teniente Origone, Buratovich, Hilario Ascasubi, Mayor	3.214
530	Irazusta, Empalme F, M. Parera, Larroque	3.200
531	Alto Péncoso, Chosmes, Mosmota, Jarilla	3.150
532	San Martín de los Andes, Lago Lascar, Miranda, Tipilinke	3.120
533	Beazley, Zanjitas, Varela, Cazador, Gorgonta, La Costa, Donado, L. Chischaca	3.110
534	Loncopue, Norquin	3.100
535	Villa Brana, Jumial Grande, Pampa Muyay, El Pér- tigo, Mira Pampa, Las Tinajas	3.100
536	Cañada Seca	3.099
537	Italo, Onagoity, Burmeister	3.050
538	Tumbaya, Carruro	3.030
539	Santa Cruz, Comandanté Piedrabuena, Río Chico . .	3.028
540	San Javier, Los Saladillos, La Brava	3.000
541	Rincón de Nogoyá	3.000
542	Sañogasta	3.000
543	Puerto Bermejo	3.000
544	Pampa Blanca, Las Pichanas, Manantiales, Ovejería	3.000
545	Ibarreta, Km. 168	3.000
546	Pozo del Tigre	3.000
547	Doll, Carrizal, Gaboto, A. Jacinto	3.000
548	Las Toscas, San Vicente	3.000
549	Rafael García, Lozada, Bouwer	3.000
550	Santo Pipo, Pto. Mineral, Pto. Gisela	3.000
551	Ancasti, Ipisca, Yerba Buena	3.000
552	Suardi, Ripamonti, Dos Rosas, Dos Hermanos . . .	3.000
553	Carril	3.000
554	Margarita, La Guampita	3.000
555	Soledad, La Petronila, María Eugenia, Villa Sa- ralegui	3.000
556	Florencia	3.000
557	Concaran, Cocha, Guanaco Pampa	3.000
558	Sebastián Elcano	3.000
559	Ordoqui, Santos Unzué, Corbett, Norteña	2.906

DISTRIBUCION GEOGRAFICA

549

Célula No.		Habitantes
560	San Bartolomé, La Cortadera	2.900
561	Barreal, Corradera	2.900
562	El Bolsón, El Manso, Maiten	2.900
563	Uriburu, Angüil	2.893
564	Benjamín Larroude, Sarah, Banderoló	2.867
565	Tte. Origone, Mayor Buratovich, Ombueta	2.866
566	Gob. Racedo, Mandisoví, Isthilart, San Ramón, Co- lonia Ensanche, Recreo, Emp. Grande	2.829
567	Sumampa, Quebracho, San Francisco, San Isidro, El Carmen, Sol de Julio, Paso Oscar, Río Viejo, Rama, Pozo de Monte, Ramírez de Velazco	2.800
568	Cutral-Có	2.800
569	Borghí, Juan Ortiz, Cerana	2.800
570	González Moreno	2.792
571	Bordenave, Adela Sáenz	2.782
572	Villa Salsipuedes, Río Ceballos, El Sauce, El Manzano	2.750
573	Parera	2.744
574	San Antonio	2.728
575	El Pucará, La Merced, Cerrillos, Rosario de Lerma	2.700
576	Don Cristóbal, Camps, Vergara	2.700
577	Crucecitas, Durazno Norte	2.700
578	Media Naranja	2.700
579	Pinchíncha, Blaquier, Diego de Alvear, La Picana .	2.694
580	Arizona, Anchorena, Ing. Foster, La Maruja	2.650
581	Serrezuela, Tuclame, El Chacho, Iglesia Vieja	2.620
582	Casbas, San Fermín, Luro, La Manuela, Casey, Bo- nifacio	2.603
583	Col. Marina, Col. Anita, Trincheras	2.600
584	Plaza Huincul, La Esperanza	2.600
585	Carlos Keen, Cuculli, Sucre, Torres, Cortinez	2.600
586	Colonia Sarmiento, Colhué Huapi, Maridana	2.600
587	Del Valle, Huetel, Hale	2.564
588	Puerto Monte Carlo	2.550
589	Blanca Grande, Mapis, Iturregui, Recalde, Paula	2.509
590	Nueve de Julio	2.500
591	Nueva Pompeya	2.500
592	Puerto Vilelas	2.500
593	Reducción, Libertad	2.500
594	Merlo	2.500
595	Palmar Grande	2.500
596	Isla Apipé Grande	2.500
597	Recreo	2.500
598	Seeber, Col. Vignaud	2.500
599	Roversi, Juyú, Tres Mojones, Laguna Brava, Girardet	2.500

Célula No.		Habitantes
600	Ing. Santa Lucía	2.500
601	Taboada, Fernández, Mojada, Garza	2.500
602	El Trigo, Juan Blaquier	2.500
603	Buchardo, Gondra, Charlone	2.500
604	Valle Fértil, Mogna, Algarrobal	2.500
605	Bella Vista	2.500
606	Espigas, Blancagrande, Paula	2.500
607	Ramada Paso	2.500
608	Villa Valeria, El Pampero, Modestino Pizarro . . .	2.450
609	Colonias Unidas, Presidencia Roca	2.400
610	Chichinales, Chimpay, Chelforo, Ing. J. Romero, Vi- lla Regina	2.400
611	Aerolito, Otumpa, Hernán Miraval, Alhuampa, Otta- via, Los Pecaríes	2.356
612	Casalins, Udaquiola, Ibáñez	2.333
613	Colonia Basal, Puerto Bastiani, Villa Jalón	2.300
614	Conscripto Bernardi, Nueva Vizcaya, Cimarrón . . .	2.300
615	Pitiril, Alpasinche, Cerro Negro, Salado	2.300
616	San Fernando, Hualfin	2.300
617	Pto. Bemberg, Segundo	2.300
618	Mencué	2.300
619	Paso Flores, Paso Chacabuco, Paso Limay	2.292
620	Monteagudo	2.252
621	Zapala, Ramón N. Castro, La Negra	2.250
622	Indio Rico, Nicolás Descalzi, El Zorro	2.250
623	Santo Domingo, Monsalvo, Seguro, Invernadas . . .	2.202
624	Vilelas, Tobas, Quebracho Pintado, Miel de Palo . . .	2.200
625	Las Acequias, San Ambrosio, Villa Reducción . . .	2.200
626	Tartagal, Arroyo del Rey	2.200
627	Coll, Puntilla Blanca	2.200
628	J. V. González, Coronel Ollero, Sauce Seco, Gaona . . .	2.200
629	San Antonio, Quirós, Yerba Buena	2.200
630	Miguel Cané	2.191
631	General Conesa	2.151
632	Chos Malal, Las Máquinas	2.150
633	Gorcho	2.150
634	Campo Quijano, El Alisal, Río Ancho, Virrey Toledo . . .	2.100
635	Ing. Jacobacci	2.100
636	Puerto Madryn, Rauch, Doradillo, Dualde	2.100
637	Hernandarias, Presidente Avellaneda, Brugo, Km. 689, Km. 666	2.075
638	Aranguren, Ramírez, Camps, Hernando	2.071
639	Cascada, Pasman, Espartillar	2.067
640	Sarasa, Merceditas, La Trinidad	2.047
641	Martinetas, Rocha, Muñoz	2.038

Célula No.		Habitantes
642	Casalins, Ibáñez, Real Audiencia	2.033
643	Macedo, Juancho, Calfucurá, Nahuel Rucó	2.021
644	La Viña, Talapampa, Alemania	2.016
645	Tres Cruces, Piedras Blancas	2.000
646	Fontana	2.000
647	Santa Catalina, Minas, Piscura, Sarcasi	2.000
648	El Ñandubay	2.000
649	La Esmeralda, San José de Feliciano, Garat	2.000
650	San Antonio de los Cobres	2.000
651	Doll, Carrizal, A. Jacinto	2.000
652	Gastres, Pacheco, Cabrera, López, Mosquito	2.000
653	Ing. Primer Correntino	2.000
654	Ituzaingó	2.000
655	Chavarría, Tataré, Jofre	2.000
656	Gobernador Martínez, Santa Lucía, S. de Alcorta	2.000
657	Loreto	2.000
658	Guandacol	2.000
659	Médanos de las Cañas	2.000
660	Chorroarín, Ceibalito, Cor. Olleros, San José de Hor- quena, El Yarabí, Gaona	2.000
661	Huaco	2.000
662	Villa Krause	2.000
663	Candelaria, Talita, San Jorge, Palomas, Islitas, Re- tamo	2.000
664	Campo Gallo, Pozo Muerto	2.000
665	Leales, Los Gómez, Los Romanos, Santa Rosa, Es- quina, Los Puestos	2.000
666	Colonias Unidas	2.000
667	Aguas Buenas, Adolfo Van Praet, Ricardo Lavalle, Mariano Miró	1.997
668	Anguimán, Sarmiento, Malligasta, San Miguel, Til- muqui	1.990
669	Tres Sargentos, Goruri, Tuyutí	1.900
670	Río Tapenaga, Cote Lai, G. Obligado	1.900
671	Buena Esperanza, Fortín Patria, La Penca, La Na- cional, Ing. Maimen, Frisia	1.900
672	Toay, Santa Rosa	1.900
673	Poma, Palermo Oeste	1.900
674	Lartigau, El Divisorio, Las Mostazas	1.876
675	Nueva Roma, Berraondo, Alférez San Martín, Choi- qué, Chasico, Km. 46, Desvío A.	1.853
676	Ramona, Cnel. Fraga, Bigand	1.820
677	Campanas, Santa Cruz, Orejoneillos	1.800
678	Renca (Tilisarao), Sauce	1.800

Célula No.		Habitantes
679	Alejandro Stefenelli	1.800
680	Colonia Centenario	1.800
681	Villa Ascasubi, Tancacha	1.800
682	Charadai, La Sábana	1.800
683	Coronel Granada, Eduardo Costa, Palos Kanki, Los Callejones	1.800
684	Pumahuasi, Barrios, Cóndor, Escaya	1.800
685	Gob. Virasoro	1.800
686	Villa Mirasol	1.764
687	Juan Toro, Tte. Gral. E. Mitre, Loventuel	1.750
688	Anagoity, Burmeister	1.700
689	San Antonio de Obligado, Las Toscas, Tacuarendí, El Rabón, Villa Guillermina	1.700
690	Fortín Cardozo, General Dónovan, Río Araza	1.700
691	Villa Castelli, Condado	1.700
692	Las Petacas, Crispi	1.700
693	Colonia Elia	1.700
694	Arboledas, Mapis, Longe	1.698
695	Curarú, Larramendy, Marucha, Puerto Carmen, Ing. Beaugey, Abel	1.685
696	Dorila, Trili, Pico	1.659
697	León, Lozano	1.650
698	Naicó, Cachirulo	1.627
699	Picún Leofú, Arroyito Challaco, Cabo Alarcón	1.620
700	Colonia Castelar, Esmeraldita, San Miguel	1.600
701	Villa Berthet	1.600
702	Uspallata, Zanjón Amarillo, Potrerillos, Guido	1.600
703	Los Pirpintos, Pampa de los Guanacos	1.600
704	Viñará, Río Hondo, Tacanas, Guarda Monte, Gra- milla, Termas, Ardiles	1.600
705	Matará, Llatja Mauca, Melero, Tjum Punco, Nasalo	1.600
706	Bellocoq (Alcaraz), La Garza, Viraró	1.600
707	La Merced	1.600
708	Pomán, Mazán	1.600
709	Campo Largo, F. de las Chuñas, Corzuela	1.600
710	Krabbe, Paraguil, Reserva, Hermanas	1.600
711	Pontaut, Líbano, Lastra	1.582
712	Villalonga, Emilio Lamarca, Igarzábal	1.554
713	General Ballivian, Coronel Cornejo, Senda Hacha- da, Antonio Quijarro, Campichuela	1.550
714	Lanagasta (Villa Bustos)	1.550
715	Tama, Tacapuca, Santa Lucía	1.500
716	Garza, Mojada	1.500
717	Malbrán	1.500

Célula No.		Habitantes
718	Oetling	1.500
719	Villa Giménez, Antale, Sauzal, Gral. Pozos, San Ramón	3.000
720	Colonia Baranda	1.500
721	Villa La Punta, Laprida, Sol de Mayo, Lavalle, Las Peñas	1.500
722	Atamisqui, Puesto de Juana, Medelini, Sabagasta	1.500
723	Villa Santa Rosa	1.500
724	Villa Independencia	1.500
725	Rodeo	1.500
726	Colonia Hugues	1.500
727	Perico del Carmen, Santo Domingo, Chamico	1.500
728	Puente de Plata, Copo Quile	1.500
729	El Quebrachal, Gaona, Macapillo	1.500
730	Cura Lauquen	1.500
731	Olta, Belgrano, Bella Vista	1.500
732	Chañar	1.500
733	Chazón, Santa Victoria	1.500
734	Coronel Baigorria, Espinillo	1.500
735	Monigotes, Curupaytí	1.500
736	Fiambala, Medanitos	1.500
737	Guayquiraró	1.500
738	Abrapampa	1.500
739	Fulton, Napaleofú, S. Manuel	1.500
740	Colonia Herradura	1.500
741	Darragueira, Cañada Mariano, Avestruz, Tres Cuervos, Bordenave	1.496
742	Miguel Riglos, Cereales	1.483
743	Quehué	1.442
744	Cerro Negro, Salado, Alpasinche, Pitoil	1.440
745	Las Avispas, Huanqueros, La Cabral	1.400
746	Colalao del Valle	1.400
747	Los Cerrillos, Rayo Cortado, Chañar Viejo, Silveria	1.400
748	Angeloni, Las Sementeras, Cayastacito	1.400
749	Gramilla, Gob. Garmendia, Pampa Pozo, Tinajeros, Urizar	1.900
750	Piedra Blanca, Portezuela, La Piedad	1.400
751	La Larga, Lumb, La Copeta, La Manuela, Daireaux	1.385
752	Stroeder, Emilio Lamarca, José B. Casas	1.367
753	Italo, Pincen	1.350
754	La Carreta, Duhau, Corazzi, 30 de Agosto	1.348
755	Juan Tronconi, D. Almey, Carlos Beguery, Los Eucaliptos	1.344
576	Roulet, Quinlival, D'Orbigny	1.303

Célula No.		Habitantes
757	Juan Llerena, El Morro	1.300
758	Charata, Pampa del Cielo, Pinedo, Cent	1.300
759	Garré, Trongé	1.300
760	El Tejar, Neild, Chancay, Naón, Fauzón, Los Toldos	1.292
761	Arenal, Los Baños, Balboa, Almirante Brown . . .	1.282
762	San Basilio, Carolina, Malena	1.262
763	San Román, Bajo Hondo, Calderón, Asolier, Paso Mayor, Corti	1.257
764	Pampichuela, Valle Grande, San Luis	1.250
765	Esquiú, La Guardia, Pozo Escondido	1.250
766	Speluzzi, Vértiz	1.240
767	Leguizamón, Vivero, Laguna del Monte, Cernadas, Miguel Salas	1.230
768	De la Serna, Lecueder, El Pampo, Pegasano	1.220
769	Rodríguez, San Mariano	1.200
770	Las Cuevas, Puente del Inca	1.200
771	Algarrobo de Aguila, Esperanza	1.200
772	Logroño, Portalis	1.200
773	Las Selvas del Río de Oro	1.200
774	Concepción del Bermejo	1.200
775	La Cumbre (J. W. Geiz), Comandante Granville, Alto Grande, Carmen, Fraga	1.200
776	Coronel Pringles	1.200
777	Ataliva Roca	1.200
778	Flora, Noetinger, Saira	1.200
779	Río Grande	1.200
780	Guasuncho, Mocovi, Villa Guillermina	1.200
781	La Maruja, Ing. Foster	1.182
782	Emita, Baudrix, Anderson	1.165
783	Batavia, Frisia, Coronel Segovia, La Florida	1.147
784	Garabato, Desvío Km. 302, Desvío Km. 315	1.117
785	Sierra Colorada, Corral Chico, Talcahuala	1.100
786	Junín de Los Andes, Chimehuín, Romero	1.100
787	Ushuaia	1.100
788	Malaspina, Pico Salamanca, Venter, Sáenz	1.100
789	San Pedro	1.096
790	Anzoategui, Gaviota	1.050
791	La Toma, Estanzuela, San José del Morro, El Hada, Punilla	1.050
792	La Sofía, Bacacay	1.046
793	Girondo, Belloco	1.039
794	De la Garma, Juan E. Barra, Pedro P. Lasalle . . .	1.034
795	Cotita, Perú, Epupel, Huca	1.025
796	Chaupi Pozo, San Ramón, Souzal, Giménez, Termas	1.000

DISTRIBUCION GEOGRAFICA

555

Célula No.		Habitantes
797	Paunero, Justo Daract, Laguna Oscura, La Madera	1.000
798	Piedra Blanca, Las Tapias	1.000
799	Ojo de Agua, Chacras	1.000
800	Toba	1.000
801	Eleodoro Lobos (Alto Grande)	1.000
802	Colonia Las Heras	1.000
803	Botija, Chimborazo, Lomas Blancas	1.000
804	Campamento de Mercedes	1.000
805	San Antonio, La Toma, Tipal	1.000
806	Morillo	1.000
807	San Roquito	1.000
808	Gavuchos	1.000
809	Sauce de Luna	1.000
810	Yuto, San Miguel	1.000
811	General Conesa	1.000
812	Manquichao	1.000
813	Challaco	1.000
814	Emilio Mitre, Bracamontes, Santa Isabel	1.000
815	Mocoretá, Sáenz Valiente	1.000
816	El Palmar	1.000
817	Fulton	1.000
818	Gran Guardia, Los Pilagas	1.000
819	Los Zorros	986
820	Pelicura, Choiqué, Chacico, Desvío	962
821	Lago Buenos Aires, Los Antiguos	950
822	López Lecube, D. P. Echada, Desvío Caotela	940
823	Cholita	900
824	Los Amores, Cañada Ombú	900
825	Nahuel Huapí, Pañuelo, Farwest	900
826	Chañar, El Redomón, Moreira, Los Charrúas, La Querencia	900
827	Santa Rosa, San Ignacio	900
828	El Caín	900
829	Zapla, Remate, La Torre	900
830	Valcheta, Muster, Pajalta, Percy S. Scott	900
831	Bouquet	900
832	Nuestra Señora de la Talavera	900
833	Bañado de Obanto	900
834	Chalanta, Travesía, Charlone, Huejeda, Alto Pelado	875
835	Agustoni, A. Peña	862
836	Colonia San Pedro	850
837	Sarmiento, Totoral	850
838	Francisco Muratore, Los Gauchos	811

Célula No.	Habitantes
839	Ambil, Tello, Saladillo, La Aguada, Los Pocitos ... 800
840	Colonia Valdiserra, Camilo Aldao 800
841	El Pintado 800
842	28 de Julio 800
843	Nahuel Niyen, Tte. Maza, Falkner, Talcahuala, Co- rral Chico 800
844	Puerto Pirámides 800
845	Nueva Lubeka, Anagoti 800
846	Tapso, Represa 800
847	Comallo, Roth, Neneo Ruca 800
848	Lamarque 800
849	Yaví, Ronque, Sansano 800
850	El Tunal, A. del Mistol 800
851	Simbolar 800
852	Esteban Ramos, Campo Garay 800
853	Conchas 800
854	Agualasto, La Chigua, Colonan 800
855	Mailin, Serrera, Cold Dora, Santa Lucía, Barrancas 800
856	Cl. Fernández 790
857	Unanué, Gamay, Km. 174 772
858	Drabble, Volta, Ameghino 760
859	Usiyal, Colonia Calzada, Nahuel Mapa, Navía ... 750
860	San Bernardo 750
861	Huayccama, El Portezuelo, Piedra Blanca, Mola Botella 750
862	Egaña, La Pastora 745
863	Quetrequen 724
864	Ovejería, Corral de Lorca, Pampa del Tigre 720
865	Tomás M. de Anchorena, Maza 718
866	Cerrito, Colonia Seré, América 717
867	Nueva Escocia, Alto Pelado, Las Isletas, Caldenadas 710
868	Villa Sarmiento 700
869	San José 700
870	San José de San Javier 700
871	Punta del Agua, Las Selvas, Colonia Hamburgo ... 700
872	El Alto 700
873	Churqui 700
874	Pampita, Desaguadero 700
875	Lugones 700
876	Villa Larca 700
877	P. del Castillo, Escalante, Astra, Talleres 700
878	Pagancillo, Paso del Medio 700
879	Itá-Ibaté 700
880	Adolfo E. Carranza 700

DISTRIBUCION GEOGRAFICA

557

Célula No.		Habitantes
881	Lumbrera, Juramento (Chilcas), Virgilio Tedín ...	700
882	Bermejo, Marayes	700
883	Las Flores	700
884	Tucdun	700
885	Tamberías	700
886	Mariano Boedó, San Francisco de Laisch	700
887	Relmo	680
888	Los Alanices, Santa Rita, Los Aguirres	650
889	Pico Truncado, Tehuelches, Minerales, Cotuel, Kai- ke, Piedra Clavada	650
890	La Penca, Ing. Malmen, La Nacional, Los Alfal- fares	650
891	Chamaicó, Casimiro Gómez, Nueva Galia	646
892	Buta Ranquil, R. Córdoba	634
893	Hausonia, Horquilla	625
894	Cochinoca, Chuchuy, Pueblo Viejo	600
895	Colonia Rivadavia, General Paz, Argentina	600
896	Gobernador Costa	600
897	Playadito	600
898	Telaritos	600
899	San Martín, Divisadero	600
900	San Bartolomé, Las Tapias, Alpa Corral	600
901	Saladero Cabal, Colonia Macías, San Bernardo, San Guillermo (Cabal)	600
902	San Antonio, Independencia, Carlos Paz, Villa del Lago, Cabalargo	600
903	Candelarias, Candelarias Norte, San Ramón, Villa de María	600
904	Colonia Bismarck, Escalante	600
905	Colonia Catriel	600
906	La Eulogia	600
907	Weisburd, Sariguaya, Paciencia, Las Randas	600
908	Tomás Young, Los Juríes, Km. 750	600
909	Camaronés, La Pecada, Melo	600
910	Dalmacia	600
911	Patquia, La Lagunita	600
912	Chabela, Mayo	600
913	Juan A. Pradere, Igarzábal	565
914	Argentina, Palo Negro, Selva, Km. 735	550
915	Bahía San Blas	542
916	Cieneguillas, Toquero	540
917	Colonia Popular, Km. 474	530
918	Sierra Paileman	520
919	Francisco de Victoria, Francisco Magnano	507

Célula No.		Habitantes
920	Benítez, Paso de la Patria, Las Palmas	500
921	Santa Clara, Arena, Arroyo Colorado, Piquete . . .	500
922	Las Rabonas, Las Aguadas, Los Hornillos, Los Patos	500
923	La Palestina	500
924	Guaycurú, Desvío Km. 293, Desvío Km. 280, Desvío Km. 282	500
925	Amadores, Superí, Cerviño, R. Castillo	500
926	San Ernesto	500
927	Vilismán	500
928	Km. 392	500
929	La Viña	500
930	Colonia Bremen, El Puesto	500
931	Colonia del Puerto	500
932	Cañada de Río Pinto, Ongamira, P. de Correa	500
933	Ciénaga de Allende	500
934	Colonia Margarita	500
935	Ascochinga, Los Molles, La Granja	500
936	Catuna	500
937	Los Colorados	500
938	Salsacate, Villa Viso, Las Chacras, Ojo de Agua . . .	500
939	Pomona	500
940	Peñas Blancas	500
941	Pampa Grande	500
942	Piquete de Anta	500
943	Sánchez de Loria	500
944	Paso del Rey	500
945	Averías, Tacañitas, El Tobiano, Km. 433	500
946	Figueroa, Chañar Pozo, Rodeo Grande, Capilla, Va- ca Human	500
947	Tricao Malal	500
948	Olpas	495
949	Trebolares, González Moreno	475
950	Monte Bagual	450
951	Villa General Roca	450
952	La Puerta	450
953	Tecka, Niedo	450
954	Iturbe, Negra Muerta	450
955	Cañadón León, Holanda	450
956	El Rodeo, Sijar, Mutquin, Valle Viejo	432
957	Antilla, Río Uredam, Cochabamba, San Lorenzo .	419
958	Alfonso, San Martín, Villa Olga	403
959	Estancia Grande	400
960	Guzmán	400
961	Atos Pampa, Yacanto	400

DISTRIBUCION GEOGRAFICA

Célula No.		Habitantes
962	Del Carmen, Falda, Lagunilla	400
963	Potrero de Garay	400
964	Nacate, Boleadora, Parango, Zapallar, Mistoles . . .	400
965	Los Berros	400
966	Sauzalito	400
967	Pilcanijero, Neneo Ruca	400
968	Barril Niyeo	400
969	San Carlos	400
970	Angulos, El Durazno	400
971	Volcán, Chilcayo, Carruro	400
972	Vichigasta, Aicuña	400
973	Manantiales	400
974	General Paz, Rivadavia, Curtiembre, Argentina . . .	400
975	Cañadón Lagarto, Oriental, Valle Hermoso, Holdich	400
976	Tatutí, Víboras, Los Conquistadores, La Hierra . . .	400
977	La Gloria	398
978	Castro Barros	350
979	Torrent, Guay Grande	350
980	Carmen	343
981	Colana	330
982	Veinte de Febrero	319
983	La Asturiana	300
984	San Juancito, Las Pampitas, El Pingo	300
985	Tucunuco, Camelangol, Niquivel	300
986	Chinguanos, Laguna Yema	300
987	Chacho, Agua de Ramón	300
988	Santiago Alcorta	300
989	Monte Potreros	300
990	Fortín Inca, Los Charabones, Pozo Dulce, Guar- dia Escolta	300
991	Cebollar, Salado, San Luis	300
992	El Paraíso	300
993	Soben	300
994	Colonia Landeta, Schiffener	300
995	Rincón del Carmen	300
996	Paso Grande	300
997	Los Chaguancos, Puerto Irigoyen	300
998	Cabo Raso	300
999	Epuyen, Maiten, Bolsón	300
1000	Fray Luis Beltrán	300
1001	Colonia Mabragaña	300
1002	Villa del Pocho, Tablada	300
1003	Colonia Ingeniero Macías	300
1004	Laguna Blanca	300

Célula No.		Habitantes
1005	Puesto del Marqués	280
1006	Puerto Coyle, Cañadón de las Vacas	275
1007	Puerto Lobos	270
1008	Nacuñan, El Carmen	260
1009	Caraguatay, Jobson	250
1010	Canónigo Gorriti, Gazcón	250
1011	Bajada Colorada, Río Limay	250
1012	Fortín Uno	250
1013	La Sena	250
1014	Cochequingan	250
1015	Gaspar Campos	250
1016	Ulapis	250
1017	Corral de Isaac	230
1018	Emilio Lamarca	225
1019	Piedra de Aguila, Piedra Pintada, Catanliú	222
1020	Fitz Roy, Bahía Mazaredo, Jaramallo, Ramón, Lista	220
1021	Cañada del Machado, S. Temple	200
1022	El Moreno, Moreno Chico, Cañada Verde	200
1023	Río Muerto, Los Frontones, Pampa de los Guana- cos, Pampa del Infierno	200
1024	Río Colorado	200
1025	Colonia Cano	200
1026	Infanzón	200
1027	Puerto Ocampo, Algarrobos, Antiguo Puerto Ocam- po, San Vicente	200
1028	Los Altos	200
1029	Independencia	200
1030	Puelches	200
1031	Juzgado Viejo	200
1032	Udpinango	200
1033	Añelo, Tratayen	200
1034	Cona Niyen	200
1035	Santa Rosa de Tastil	200
1036	Arbol Solo, General Roca	200
1037	Sierra Grande, Jagüel	190
1038	Potrillo Oscuro	170
1039	Bahía Laura	150
1040	Las Plumas, Alto de las Plumas, Laguna Grande	150
1041	Mascasin	150
1042	Cortaderas	150
1043	Cerro Colorado, Cerro San Lorenzo	135
1044	Tres Lagos, Matas Amarillas	120
1045	Vice Almirante E. Connor	110

DISTRIBUCION GEOGRAFICA

56i

Célula No.		Habitantes
1046	Punta de los Llanos, El Flamenco, Chola	100
1047	Pichi Ciego	100
1048	Comandante Salas	100
1049	Fortín Viejo	100
1050	Monte Quemado, Los Tigres, Urután	100
1051	Pozo Herrera, Tres Pozos, El Malacara	100
1052	San Pablo	100
1953	Coronel Alzogaray, Liborio Luna	100
1054	Ramblón	100
1055	El Bordo, Las Flores	100
1056	Las Coloradas, La Picaza, Ag. Overo, ñireco, Ojo de Agua	100
1057	Colonia Josefa	100
1058	Elcuy, Almacén Córdoba, Trapulco, Patuco	100
1059	Miraflores, Diamante, Santa Rita	90
1060	Dos Pozos	70
1061	Boca de la Travesía	70
1062	Caleta Olivia	65
1063	Lutti	60
1064	El Cano, Permanentes	50
1065	Isla de los Estados	50
1066	Km. 642	50
1067	El Odre	50
1068	Fortín 1o. de Mayo	50
1069	Punta Las Vacas, Zanjón Amarillo	40
1070	Negro Muerto	30
1071	Cabo de las Vírgenes	30
1072	Cañadón 11 de Setiembre	25
1073	Punta Loyola	24
1074	La Maroma	24

Localidades de la República Argentina y su ubicación en las células demográficas

A

- Abasto, B. A., 6
 Abbott, B. A., 66, 125
 Abel, B. A., 75, 695.
 Aberastain, S. J., 12
 Abra, B. A., 46
 Abra Grande, Sant., 42.
 Abramo, L. P., 193
 Abra Pampa, J., 738
 A. Cabral, Córdoba, 22
 Acassuso, B. A., 1
 Acebal, S. F., 323
 Acevedo, B. A., 8
 Acosta, B. A., 46
 Acuña, Corr., 90
 Acherai, T., 28
 Achiras, Córdoba, 206, 426
 Achupallas, B. A., 23
 A. del Mistol, Sal., 850
 Adela, B. A., 142
 Adela Sáenz, B. A., 571
 Adolfo E. Carranza, Cat., 880
 Adolfo Van Praet, L. P. 667
 Adrogué, B. A., 1
 Aerolito, 611
 Agote, B. A., 50
 Ag. Overo, N., 1.049
 Agrelo, Mend., 440
 Agua de Ramón, Córdoba, 987
 Agua Dulce, T., 38
 Aguada Cecilio 375
 Aguada de Guerra, R.N., 499
 Agualasto, S. J., 854
 Aguaray, Sal., 458
 Aguará, B. A., 8, 451
 Aguas Buenas, L. P., 667
 Agua Dulce, 38
 Aguilares, T., 104, 28
 Agustín Livarona, Sant., 381
 Agustín Roca, B. A., 16
 Agustina, B. A., 16, 100
 Agustoni, L. P., 835
 Agustoni, B. A., 278
 Aicuña, L. R., 967
 Aimogasta, L. R., 303
 A. Jacinto 107, 547, 651
 Alagón, B. A., 75
 Alamos, B. A., 275
 Alastruya, B. A., 46
 Albardón, S. J., 264
 Albarellos, S. F., 2
 Albariño, B. A., 75
 Alberdi, B. A., 100, 388.
 Alberti, B. A., 23
 Alcaraz, E. R., 246
 Alcaraz Norte, E. R., 246
 Alcorta, S. F., 53
 Aldao, S. F., 76
 Aldea Brasileña, E. R., 448
 Aldea María Luisa, E. R.,
 448
 Aldea Protestante, E.R., 448
 Aldea San Francisco, E. R.,
 448
 Aldea Spantzenkutter, E. R.,
 448
 Alderete, T., 7
 Aldo Bonzi, B. A., 1
 Alegre, B. A., 142
 Alejandro, 98
 Alejandro Stefenelli, R. N.,
 679
 Alejo Ledesma, Córdoba, 149
 Alem Leandro N. B.A., 100
 Alemania, Sal., 644
 Alférez San Martín, B. A.,
 675
 Alfonso, B. A., 11
 Alonso Pinzón, B. A., 68
 Alfonso San Martín, B. A.,
 953
 Alfonzo, 247
 Algarrobal, S. J., 604
 Algarrobo, B. A., 228
 Algarrobo del Aguila, L.P.,
 771
 Algarrobos, S. F., 1027
 Algarrobo Verde, S. J., 397
 Alhuampa, Sant., 381, 608
 Alicia, Córdoba, 82, 309
 Allen, 72
 Allen, R. N., 169
 Almacén Córdoba, R.N., 1051
 Almada, E. R., 41
 Almafuerte, Córdoba, 358, 301
 Almirante Brown, Salta, 761
 Alpachín, T., 104, 329
 Alpacorral, S. L., 380, 900
 Alpas, 948
 Alpasinche, L. R., 615
 Alpasinche, Cat., 744
 Alsina, B. A., 49
 Alsina, 69
 Alta Gracia, Córdoba. 3, 187,
 153
 Alta Gracia, S. L., 496

- Alta Itaia, L. P., 322
 Altamira, B. A., 46
 Altamirano, B. A., 142
 Altamirano Norte, E.R., 126
 Altamirano Sud, E. R., 126
 Alta Vista, B. A., 200
 Alto Alegre, Córdoba, 431
 Alto Chipión, Córdoba, 163
 Alto de Anfama, T., 20
 Alto de Sierra, S. J., 12
 Alto de Tala, Córdoba, 453
 Alto de las Plumas, Chu., 1040
 Alto Grande S. L., 771, 775
 Alto Grande, 59
 Alto Pelado, S. L., 830, 834, 867
 Alto Pencoso, S. L., 531
 Alto Verde, T. 28, 104
 Alto Verde, Mend. 48
 Altona, B. A., 364
 Alvarado, Salta, 27
 Alvarez, S. F., 2
 Alvarez Jonte, B. A., 132, 250, 297
 Alvear, S. F., 2
 Alvear, Corr., 194
 Alzaga, B. A., 109, 211
 Amadores, Cat., 925
 Amaicha, T., 396
 Amalia, B. A., 34
 Ambal, Córdoba, 380
 Ambil, L. R., 839
 Ameghino, B. A., 226, 858
 Amenábar, 210
 América, B. A., 866
 Aminga, L. R., 328
 Ampascachi, Sal., 270
 Anagoti, Chu., 845
 Anagoity, Córdoba, 688
 Anasagasti, B. A., 84
 Ancasti, Cat., 548
 Anchorena, S. L., 580
 Anchoris, Mend., 85, 493
 Ancón, 67
 Andalgalá, Cat., 165
 Andant, B. A., 432
 Anderson, B. A., 782
 Andino, S. F., 136
 Andrade, Mend., 48
 Andrade, E. F., 131
 Angaco Norte, S. J., 88, 265
 Angaco Sud, S. J., 12
 Angastaco, Sal., 276
 Angélica, S. F., 447
 Angeloni, S. F., 220, 748
 Anguil, L. P., 563
 Anguimán, L. R., 330, 668
 Anguños, L. R., 965
 Anillaco, L. R., 328
 Anillaco, Cat., 260
 Anitaci, L. R., 328
 Anjullón, 303
 Antaje, Sant., 719
 Anteló, E. R., 131
 Antelo, 107
 Antiguo Puerto Ocampo, S. F., 1.027
 Antilla, Sant., 516
 Antilla, Sal., 952
 Antillaco, L. R., 382
 Antonio de los Heros, B. A., 31.
 Antonio Quijarro, Sal. 713.
 Anzoategui, L. P., 790
 Añatuya, Sant., 89
 Añelo, N., 1.026
 Aparicio, B. A., 241
 Apeadero, 161
 A. Peña, 835
 Apóstoles, Mis., 80
 Apuyaco, L. P., 329
 Arana, B. A., 6, 132
 Aranguren, E. R., 353, 638
 Arano, B. A., 232
 Araoz, T., 20
 Arata, L. P., 400
 Araujo, B. A., 43
 Aráuz, S. F., 492, 342
 Arboledas, B. A., 694
 Arbol Solo, S. L., 1.029
 Arcadia, T., 20, 28, 104
 Ardiles, Sant., 704
 Arena, J., 916
 Arenal, Sal., 761
 Arenales, B. A., 185, 346
 Arenaza, B. A., 44
 Arequito, S. F., 14
 Argentina, Sant., 910
 Argentina, E. R., 895, 914
 Argerich, B. A., 451
 Argüello, Córdoba, 3
 Arias, Córdoba, 149
 Ariel, B. A., 366
 Aristides Villanueva, 151
 Arizona, S. L., 580
 Arminda, S. F., 314, 323
 Armstrong, S. F., 14
 Armstrong, 74
 Arocena, S. F., 95, 371
 Aromos, S. F., 120
 Arraga, Sant., 9
 Arrecifes, B. A., 110
 Arribeños, B. A., 32, 185, 346
 Arroyito, Córdoba, 209
 Arroyito Challaco, N., 699
 Arroyo, Corr., 197
 Arroyo Aguiar, S. F., 120
 Arroyo Algodón, Córdoba, 219, 431.
 Arroyo Barú, E. R., 263
 Arroyo Burgo, E. R., 462
 Arroyo Ceibal, S. F., 475
 Arroyo Clé, E. R., 308
 Arroyo Colorado, 921
 Arroyo Corto, B. A., 200
 Arroyo del Medio, B. A., 11, 377
 Arroyo del Medio, S. F., 53
 Arroyo del Rey, 626
 Arroyo de O, B. A., 46
 Arroyo de la Cruz, B. A., 52
 Arroyo de la Cruz Colorada, B. A., 1
 Arroyo Dulce, B. A., 68
 Arroyo Gordo, B. A., 177
 Arroyo Seco, S. F., 2
 Arroyo Urquiza, E. R., 47
 Arroyo Venado, B. A., 277, 352
 Arteaga, S. F., 266, 157
 Arturo Seguí, B. A., 35
 Arturo Vatteone, 352
 Arruco, L. R., 303
 Asamblea, B. A., 78
 Ascención, B. A., 16, 185
 Ascochinga, S. F., 4
 Ascochinga, Córdoba, 930
 Asolier, B. A., 8, 763
 Assunta, Córdoba, 98, 270
 Astica, S. J., 286
 Astra, Chu, 97, 877
 Asturias, B. A., 113
 Atahona, T., 354
 Atalaya, B. A., 132
 Ataliva, S. F., 159
 Ataliva Roca, L. P., 777
 Atamisqui, Sant., 722
 Atos Pampa, Córdoba, 956
 Atreuco, L. P., 357
 Atucha, B. A., 49
 Aurelia, S. F., 42
 Ausonia, Córdoba, 22, 292, 893
 Avellaneda, B. A., 1
 Avellaneda, Córdoba, 777
 Avellaneda, S. F., 127
 Avena, S. F., 95

Averías, Sant., 945
 Avestruz, B. A., 741
 Avia-Terai, Cha., 64
 Ayacucho, 178
 Ayacucho, B. A., 184
 Ayarza, B. A., 23
 Azara, Mis., 500
 Azcuénaga, B. A., 36
 Azopardo, B. A., 250
 Azucena, B. A., 24
 Azul, B. A., 31

B

Bacacay, B. A., 34, 792
 Badano, B. A., 278
 Bagual, S. L., 378
 Bague, B. A., 49
 Bahía Blanca, B. A., 8
 Bahía Laura, S. C., 1.039
 Bahía Mazadero, S. C., 1.020
 Bahía San Blas, B. A., 915
 Baibiene, Corr., 90
 Baigorrita, B. A., 16, 117,
 156
 Bajada Colorada, N., 1.011
 Bajada Grande, E. R., 10
 Bajo Chico, Córd., 187
 Bajo Grande, Córd., 187
 Bajo Hondo, B. A., 428, 763
 Balboa, Sal., 761
 Balcarce, B. A., 87
 Balde, S. L., 59
 Balnearia, Córd., 163
 Balsa, B. A., 44, 152
 Ballesteros, Córd., 54
 Bandera, Sant., 444
 Banderoló, B. A., 73, 564
 Bánfield, B. A., 1
 Bañado de Ovanto, Cat. 833
 B. Araoz, 304
 Baradero, B. A., 4, 69
 Barcalá, Mend., 5
 Barker, B. A., 24
 Barón de Astrada, 523
 Barlett, S. F., 53
 Barrancas, Sant., 855
 Barrancas, S. F., 137
 Barrancoso, B. A., 65
 Barranqueras, Cha., 15, 19
 Barreal, S. J., 561
 Barreto, Córd., 98
 Barrial, S. L., 496
 Barriales, Mend., 48
 Barril Niyeo, R. N., 963
 Barrios, J., 684
 Barro Negro, J., 511
 Barrow, B. A., 30
 Basavilbaso, E. R., 41, 121
 Basualdo, B. A., 11, 18, 247
 Batavia, S. L., 783
 Bathurst, B. A., 177
 Baudrix, B. A., 777
 Baudrix, 782
 Bauer y Sigel, S. F., 37, 454
 Bayauca, B. A., 44, 406
 Bazán, L. R., 138
 B. Baria, B. A., 6, 46, 132,
 533
 Beazley, S. L., 533
 Beccar, B. A., 1
 Belén, Cat., 308
 Belgrano, S. F., 99
 Belgrano, L. R., 731
 Beltrán, Sant., 9, 347
 Bella Italia, S. F., 292
 Bella Vista, B. A., 1
 Bella Vista, T., 20, 38
 Bella Vista, S. F., 76
 Bella Vista, Corr., 284
 Bella Vista, L. R., 415, 731
 Bella Vista, Mend., 602
 Bellocq, B. A., 706, 793
 Bell Ville, Córd., 54
 Benard, S. F., 323
 Benavidez, B. A., 52, 135
 Bengolea, Córd., 201
 Benítez, B. A., 23
 Benítez, Cha., 915
 Benjamín Larroude, L. P., 564
 Benjamín Paz, T., 297, 381
 Benjamín Zorrilla, R. N., 488
 Berabevú, S. F., 25
 Berazategui, B. A., 1
 Berdier, B. A., 497
 Berduc, E. R., 263
 Berisso, B. A., 35
 Berisso, E. R., 79
 Bermejo, Mend., 5
 Bermejo, S. J., 882
 Bermúdez, B. A., 44, 100
 Berna, S. F., 127
 Bernal, B. A., 1
 Bernasco, L. P., 193
 Berón de Astrada, Corr., 21,
 521
 Bertrán, S. L., 29
 Berutti, B. A., 75, 326
 Berraondo, B. A., 343, 675
 Berretta, S. F., 14
 Berrotarán, Córd., 285, 301,
 358
 Betania, Sal., 144
 Betbeder, E. R., 131
 B. Gould, 149
 B. Hornos, B. A., 6
 Biolet-Massé, Córd., 33, 101
 Bicha, S. F., 311
 Bigand, S. F., 53, 314, 676
 Billinghamurst, B. A., 1
 Blaquier, B. A., 676
 Blancagrande, B. A., 589, 606
 Blandengues, B. A., 16, 100
 Blas Durañona, B. A., 43
 Boca de la Quebrada, S. J.,
 258
 Boca de la Travesía, R. N.,
 1.061
 Bocayuva, B. A., 190, 285
 Boerr, B. A., 93
 Boeuf, L. P., 214
 Boleadora, L. R., 959
 Bolívar, B. A., 57
 Belsón, Chu., 994
 Bombal, S. F., 53
 Bompland, Mis., 17
 Bompland, Corr., 155
 Bonnement, B. A., 232
 Bonifacio, B. A., 277, 582
 Borden, B. A., 8
 Bordenave, B. A., 571, 741
 Borghi, S. F., 569
 Bosch, B. A., 87, 387
 Bosques, B. A., 1
 Botija, S. L., 803
 Boulogne, B. A., 1
 Bouquet, S. F., 73, 831
 Bouwer, Córd., 3, 549
 Bovril, E. R., 245
 Bowen, Mend., 171
 Bracamonte, L. P., 814
 Bragado, B. A., 73
 Brandzen, B. A., 227
 Brea Pozo, Sant., 475
 Brinckmann, Córd., 108
 Britos, E. R., 41
 Brugo, E. R., 637
 Buchanan, B. A., 6
 Buchardo, Córd., 603
 Buena Esperanza, S. L., 671
 Buena Nueva, Mend., 5
 Buena Vista, Corr., 476
 Buenos Aires, B. A., 1
 Bulnes, Córd., 206
 Buratovich, B. A., 529
 Burmeister, Córd., 537, 688
 Burzaco, B. A., 1
 Burruyaco, T., 302

Bustinza, S. F., 14, 148
Buta Ranquil, N., 892

C

Cabal, S. F., 455, 524
Cabalargo, Córdoba, 902
Cabaña del Cisne, S. F., 159
Cabeza del Buey, Sal., 144
Cabildo, B. A., 355, 428
Cabo Alarcón, N., 699
Cabo de las Vírgenes, S. C.,
1.071
Cabo Raso, Chu., 993
Cabred, Corr., 179
Cabrera, Chu., 652
Cacin, Corr., 15
Cacui, Cha., 19
Cacharí, B. A., 340
Cacheuta, Mend., 5
Cachi, Sal., 398
Cachirulo, L. P., 698
Cadete de Chile, Mend., 522
Cadret, B. A., 67
Cafayate, Sal., 365
Cafferata, S. F., 405
Caimancito, J., 189, 504
Calabacilla, E. R., 26, 264
Calchaquí, S. F., 411
Calchín, Córdoba, 62, 409
Caldenadas, S. L., 29, 867
Calderón, E. R., 96
Calderón, B. A., 763
Caleta Olivia, S. C., 1.062
Caleufú, L. P., 400
Calfucurá, B. A., 643
Calilegua, J., 189
Calvo, B. A., 281
Callo, Córdoba, 285
Camarones, Chu., 904
Cambaceres, B. A., 67
Camelangol, S. J., 985
Camet, B. A., 13
Camilo Aldao, Córdoba, 463, 840
Campamento de Mercedes, S.
L., 804
Campana, B. A., 135
Campanas, L. R., 677
Campichuela, Sal., 713
Campo de Mayo, B. A., 1
Campo Gallo, Sant., 664
Campo Garay, S. F., 852
Campo Largo, Cha., 176, 709
Campo Los Andes, Mend., 191
Campo Medio, S. F., 256
Campo Quijano, Sal., 634

Campo Salles, B. A., 39
Camposanto, Sal., 144
Camps, E. R., 161, 353, 576,
638
Canalejas, Mend., 171
Canals, Córdoba, 98, 149
Candelaria, S. L., 663
Candelaria, Mis., 17
Candelaria, Córdoba, 903
Candelaria Norte, Córdoba, 903
Cangallo, B. A., 24, 178
Canning, B. A., 35
Canónigo Gorriti, 1.010
Cantera Albión, B. A., 24
Canteras, Córdoba, 187
Canteras, B. A., 422, 449
Cañada de Gómez, S. F., 14
Cañada de Lazos, Córdoba, 316
Cañada de Luque, Córdoba, 474
Cañada de Machado, Córdoba,
1.021
Cañada de Río Pinto, Córdoba,
932
Cañada de Ucle, S. F., 25
Cañada Honda, S. J., 213
Cañada Mariano, B. A., 741
Cañada Ombú, S. F., 824
Cañada Rica, S. F., 217
Cañada Rosquín, S. F., 216
Cañada Seca, B. A., 145, 374,
536
Cañada Seca, Mend., 151
Cañada Verde, Córdoba, 128
Cañada Verde, J., 1.022
Cañaditas, S. F., 483
Cañadón de las Vacas, S. C.,
1.006
Cañadón Lagarto, Chu., 975
Cañadón León, S. C., 955
Cañadón 11 de setiembre, S.
C., 1.072
Cañuelas, B. A., 66
Capayán, Cat., 520
Capdevila, Mend., 5
Capilla, Sant., 946
Capilla de San Antonio, Córdoba,
479
Capilla del Monte, Córdoba, 33,
123
Capilla del Señor, B. A., 226
Capilla Remedios, Córdoba, 526
Capilla Romero, Córdoba, 290
Cap. Rosario, Mend., 5
Capital, T., 58
Capitán Castro, B. A., 75,
326

Capitán J. Madariaga, Corr.,
90
Capitán Montoya, Mend., 302
Capitán Sarmiento, B. A., 110
Capitán Solari, Cha., 401
Capivara, S. F., 170
Capiz, Mend., 5
Carabelas, B. A., 68, 247, 337
Caraguaray, S. F., 1.009
Carahunco, J., 511
Carcarañá, S. F., 61
Cardenal Cagliero, B. A., 111
Carhué, B. A., 352
Carlos Beguerie, B. A., 199,
755
Carlos Casares, B. A., 34, 67
Carlos Keen, B. A., 585
Carlos María Nahón, B. A.,
78
Carlos Paz, Córdoba, 902
Carlos Pellegrini, S. F., 216,
239
Carlos Salas, B. A., 152, 268
Carlos Tejedor, B. A., 252
Carmen, S. F., 56
Carmen, S. L., 775
Carmen, Sal., 480, 980
Carmen de Areco, B. A., 36,
262
Carmen del Sauce, S. F., 323
Carmen de Patagones, B. A.,
111
Carmensa, Mend., 171
Carnerillo, Córdoba, 40, 207
Carolina, Córdoba, 762
Caroya, Córdoba, 141
Carpintería, S. J., 12, 213
Carreras, S. F., 53
Carril, Sal., 553
Carrilobo, Córdoba, 399
Carrizal, L. R., 328, 384
Carrizal, E. R., 547, 651
Carro Quemado, L. P., 356
Carruro, J., 538, 971
Casa Bamba, Córdoba, 3
Casablanca, S. F., 159
Casada, B. A., 277
Casagrande, Córdoba, 33
Casalegno, S. F., 95, 137
Casalins, B. A., 612, 642
Casa Mocha, J., 510
Casares, Sant., 89
Casas, S. F., 167, 216
Casbas, B. A., 582
Cascada, B. A., 639
Caseros, B. A., 1, 47

- Casey, B. A., 432, 582
 Casilda, S. F., 14
 Casimiro Gómez, L. P., 378, 891
 Cassafouste, Córdoba, 33
 Castelar, B. A., 1
 Castellanos, S. F., 454
 Castelli, B. A., 160
 Castelli, Cha., 335
 Castilla, B. A., 23
 Castro, B. A., 69
 Castro Barros, L. R., 978
 Catuna, L. R., 936
 Catamarca, Cat., 86
 Catanliú, N., 1.019
 Catrilo, L. P., 438, 190
 Caucete, S. J., 12
 Cavour, S. F., 495
 Cavanagh, Córdoba, 149
 Cayasta, S. F., 256
 Cayastacito, S. F., 120, 748
 Cayuqueo, Córdoba, 22, 292
 Cazador, Mis., 134
 Cazador, S. L., 533
 Caza Pava, Corr., 225
 Cazón, B. A., 65
 C. Champaqui, 115
 C. del Coro, Córdoba, 453
 Cebollar, L. R., 991
 Ceibalito, Sal., 660
 Ceibo, Corr., 179
 Celcjo, Sant., 345
 Cenaguita, Cat., 260
 Centenario, B. A., 67
 Centeno, S. F., 83, 255
 Cepeda, E. R., 131
 Cepeda, S. F., 350
 Cerana, S. F., 76, 569
 Cereales, L. P., 742
 Ceres, S. F., 202
 Cernadas, Córdoba, 767
 Cervantes, N., 72
 Cerviño, Cat., 925
 Cerrillos, Sal., 27, 575
 Cerrillos, Sant., 443
 Cerrito, B. A., 289, 866
 Cerro Abanico, R. N., 499
 Cerro Azul, Mis., 17
 Cerro Colorado, Córdoba, 1.043
 Cerro Cora, Mis., 17
 Cerro Champaqui, Córdoba, 115
 Cerro del Aguila, B. A., 31
 Cerro Negro, L. R., 615
 Cerro Negro, Cat., 744
 Cerro San Lorenzo, Córdoba, 1.043
- Cerro Sotuyo, B. A., 31
 Cerrudo Cué, Corr., 523
 Cevallos, L. P., 322, 494
 Cevil Pozos, T., 154, 719
 C. Fernández Oro, 72
 Ciénaga, J., 446
 Ciénaga de Allende, Córdoba, 933
 Ciénaga Grande, J., 467
 Cieneguillas, J., 916
 Cimarrón, E. R., 614
 Cinco Chañares, R. N., 375
 Cinco Lagunas, B. A., 352
 Cinco Saltos, N., 72
 Cintra, Córdoba, 188, 479
 Cipoletti, N., 72
 Circunvalación, B. A., 6
 Ciudadela, B. A., 1
 City Bell, B. A., 35
 Clara, E. R., 70
 Clara, S. F., 170
 Claray, B. A., 230
 Clarke, S. F., 136
 Claronecó, B. A., 402
 Classon, S. F., 83, 148
 Claudio Molina, B. A., 30
 Claypole, B. A., 1
 Cl. Fernández, 856
 Clodomira, E. R., 264
 Clodmira, Sant., 347
 Clodomiro Ledesma, E. R., 26
 Clucellas, S. F., 37, 42, 168
 Cobo, B. A., 13
 Cobrida, F., 394
 Cockrane, B. A., 355
 Cocha, S. L., 557
 Cochabamba, Sal., 957
 Cochagual, S. J., 213
 Cochequingan, S. L., 1.014
 Cochino, J., 894
 Cohello, L. P., 215
 Colalao del Valle, T. 746
 Colana, Cat., 980
 Colanan, S. J., 486, 854
 Colastiné Norte, S. F., 4
 Colastiné Sud, S. F., 4
 Colazzo, Córdoba, 63
 Colelai, 670
 Colhué Huapi, Chu., 586
 Colina, B. A., 186
 Coliqueo, B. A., 45
 Colmena, S. F., 434
 Colombre, T., 7, 58
 Colón, E. R., 92
 Colón, B. A., 204
 Colonia, Chu., 471
- Colonia Alfonso, F., 468
 Colonia Alvear, Mend., 171
 Colonia Anita, Córdoba, 583
 Colonia Baldiserre, Córdoba, 840
 Colonia Baranda, Cha., 720
 Colonia Barón, L. P., 339
 Colonia Basal, Cha., 613
 Colonia Bismark, Córdoba, 904
 Colonia Bouvier, F., 394
 Colonia Bremen, Córdoba, 930
 Colonia Calzada, S. L., 859
 Colonia Cano, F., 1.025
 Colonia Carolina, Corr., 21
 Colonia Caseros, 47.
 Colonia Castelar, S. F., 700
 Colonia Catriel, R. N., 905
 Colonia Celina, E. R., 10
 Colonia Cello, S. F., 168
 Colonia Centenario, N., 680
 Colonia del Puerto, Córdoba, 931
 Colonia Dora, Sant., 89, 855
 Colonia Elia, E. R., 693
 Colonia Elisa, Cha., 401
 Colonia Ensanche, E. R., 566
 Colonia Escalante, Chu., 97
 Colonia General Roca, N., 72
 Colonia Hamburgo, Córdoba, 871
 Colonia Herradura, F., 740
 Colonia Hicker, E. R., 92
 Colonia Hughes, E. R., 726
 Colonia Ingeniero Mascías, S. F., 901, 1.003.
 Colonia Jabeliry, Mis., 17
 Colonia Josefa, N., 1.057
 Colonia Josefina, S. F., 168
 Colonia Landeta, S. F., 994
 Colonia Las Heras, S. C., 802
 Colonia La Vascongada, B. A., 251
 Colonia Mabragaña, E. R., 1.001
 Colonia Mascías, 901.
 Colonia Margarita, S. F., 934
 Colonia Marina, Córdoba, 583
 Colonia Mauricio, B. A., 67
 Colonia Nieves, B. A., 51
 Colonia Nueva Alemania, E. R., 336
 Colonia nueva al Sud, E. R., 92
 Colonia Popular, Cha., 917
 Colonia Porvenir, Corr., 21
 Colonia Io. de Mayo, E. R., 386
 Colonia Profundidad, Mis., 17
 Colonia Progreso, 205.

- Colonia Progreso, Córdoba, 205, 463
 Colonia Prosperidad, Córdoba, 291
 Colonia Rivadavia, E. R., 895
 Colonia Rusoalemana, B. A., 51
 Colonia San Anselmo, E. R., 92
 Colonia San Miguel, B. A., 51
 Colonia San Pedro, Córdoba, 836
 Colonia Santa María, Córdoba, 291
 Colonia San Vicente, T., 7
 Colonia Sarmiento, Chu., 586
 Colonia Seré, B. A., 252, 866
 Colonia Tirolesa, Córdoba, 208
 Colonias Unidas, Cha., 609, 666
 Colonia Vázquez, E. R., 386
 Colonia Velaz, B. A., 321
 Colonia Vignaud, Córdoba, 598
 Colonia Villa Urquiza, E. R., 10
 Colonia Jabeliry, 17
 Colonia Yerúa, E. R., 370
 Colpes, Cat., 165
 Coll, S. J., 12, 627
 Comallo, R. N., 847
 Comandante Fontana, F., 305
 Comandante Granville, S. L., 775
 Comandante Leal, Córdoba, 453
 Comandante Piedrabuena, S. C., 539
 Comandante Salas, Med., 1048
 Comechingones, Córdoba, 425
 Comodoro Py, B. A., 34
 Comodoro Rivadavia, Chu., 97
 Cona Niyen, R. N., 1036
 Concaran, S. L., 557
 Concepción, T., 20, 28
 Concepción, Mis., 80
 Concepción, 104.
 Concepción, S. J., 203
 Concepción, Corr., 283
 Concepción de la Sierra, Mis., 80
 Concepción del Bermejo, Cha., 774
 Concepción del Uruguay, E. R., 47
 Concordia, E. R., 26
 Conchas, Sal., 853
 Condado, L. R., 691
 Condarco, B. A., 73
 Cóndor, R. N., 481
 Cóndor, J., 684
 Conesa, B. A., 39, 217
 Conlara, Córdoba, 115
 Conscripto Bernardi, E. R., 614
 Constitución, 39
 Contraalmirante, 169
 Contralmirante Cordero, U., 72
 Copacabana, Cat., 260
 Copetonas, B. A., 242
 Copo Quile, Sal., 728
 Coquimbito, Mend., 334
 Cora, S. F., 25
 Coraceros, B. A., 113
 Corazzi, B. A., 754
 Corbett, B. A., 461, 559
 Córdoba, Córdoba, 3
 Coronda, S. F., 371
 Coronel Alzogaray, S. L., 1053
 Coronel Arnold, S. F., 14
 Coronel Baigorria, Córdoba, 734
 Coronel Beliche, R. N., 488
 Coronel Beltrán, Mend., 212
 Coronel Bogado, S. F., 2, 39
 Coronel Cornejo, Sal., 441, 713
 Coronel Domínguez, S. F., 2
 Coronel Dorrego, B. A., 280
 Coronel Eugenio del Busto, R. N., 424
 Coronel Falcón, B. A., 355, 428
 Coronel Fernández, Sant., 856
 Coronel Fernández Oro, N., 72
 Coronel Fraga, S. F., 454, 676
 Coronel Granada, B. A., 288, 490, 683
 Coronel Isleño, B. A., 45
 Coronel M. Freyre, B. A., 432
 Coronel Moldes, Sal., 272
 Coronel Mom, B. A., 45
 Coronel Olmedo, Córdoba, 3
 Coronel Ollero, Sal., 628, 660
 Coronel Pringles, B. A., 139
 Coronel Pringles, R. N., 776
 Coronel Segovia, S. L., 783
 Coronel Seguí, B. A., 45
 Coronel Suárez, B. A., 177
 Coronel Vidal, B. A., 368
 Corpus, Mis., 134
 Cortaderas, S. L., 222, 528
 Cortaderas, Cat., 1.042
 Corti, B. A., 763
 Cortínez, B. A., 50, 585
 Corzuela, Cha., 258, 709
 Corradera, S. J., 561
 Corral, S. L., 404
 Corral Chico, R. N., 785, 843
 Corral del Busto, Córdoba, 205
 Corral de Isaac, L. R., 1.017
 Corral de Lorca, Mend., 864
 Corralito, Córdoba, 187, 380
 Correa, S. F., 14, 61
 Corrientes, Corr., 15
 Cosquín, Córdoba, 33, 101
 Cossio, T., 478
 Costa de Araujo, Mend., 367
 Costanza, S. F., 253
 Costa Sacate, Córdoba, 62, 112
 Cotagaita, Córdoba, 108
 Cote Lai, Cha., 670
 Cotita, L. P., 193, 795
 Cotuqueo, 292
 Covello, B. A., 340
 Crámer, S. L., 29
 Crespo Norte, E. R., 122
 Crestan, Sal., 180
 Crispi, S. F., 267, 692
 Cristiano Muerto, B. A., 402
 Crotto, B. A., 51, 366
 Crucecitas, E. R., 577
 Cruz Alta, Córdoba, 157
 Cruz del Eje, Córdoba, 119, 123
 Cruz de Piedra, Mend., 5
 Cte. M. Guerrico, 72
 Cuadro Nacional, Mend., 94
 Cuatro de Febrero, S. F., 25
 Cuatro de Noviembre, B. A., 68
 Cuculli, B. A., 50
 Cucha Cucha, B. A., 45
 Cuchilla Redonda, E. R., 79, 429
 Cuenca, B. A., 252
 Cululú, S. F., 120
 Cumbres de San Javier, T., 58
 Cura Laoquen, R. N., 730
 Curapaligüé, Córdoba, 103, 183, 274
 Curarú, B. A., 75, 695
 Curtiembres, E. R., 974
 Curumalán, B. A., 177
 Curupaity, S. F., 735
 Curuzú-Cuatiá, Corr., 90
 Cutral-Co, N., 568
 Cuyutí, B. A., 50

CH

- Chabas, S. F., 25
 Chabela, T., 912
 Chacabuco, B. A., 45
 Chacallar, Mend., 417
 Chacico, 820
 Chacra de Coria, Mend., 5
 Chacras, B. A., 84, 125
 Chacras, Sant., 799
 Chacho, Córd., 987
 Chaján, Córd., 369
 Chajari, E. R., 181
 Chalanta, S. L., 834
 Chalican, J., 189
 Challaco, N., 813
 Chamaicó, L. P., 378, 489, 891
 Chamico, J., 727
 Chancay, B. A., 760, 406
 Chanourdie, S. F., 475
 Chañar, Córd., 116
 Chañar, L. R., 732
 Chañar, E. R., 826
 Chañarito, Córd., 206, 426
 Chañar Ladeado, S. F., 56, 205
 Chañar Pozo, Sant., 946
 Chañar Viejo, Córd., 747
 Chapadmalal, B. A., 13
 Chapaleofú, B. A., 261
 Chapanay, Mend., 385
 Chapuy, S. F., 56
 Charadaí, Cha., 682
 Charata, Cha., 758
 Charbonier, Córd., 123, 487
 Charlone, B. A., 275, 374
 Charlone, Córd., 603
 Charlone, S. L., 834
 Charras, Córd., 40, 207
 Chas, B. A., 233
 Chascomús, B. A., 142
 Chasico, B. A., 675, 820
 Chaucay, B. A., 406
 Chaupihuasi, L. R., 392
 Chaupí Pozo, Sant., 796
 Chavarría, Corr., 655
 Chazón, Córd., 201, 733
 Chelloro, R. N., 610
 Chenaut, B. A., 36, 49
 Chepes, L. R., 348
 Chichina, B. A., 75
 Chicoana, Ssl., 272
 Chichinales, R. N., 610
 Chiles Juliana, Sant., 443
 Chilcayo, J., 791
 Chilecito, L. R., 330
 Chilecito, Mend., 417
 Chilibroste, Córd., 188
 Chillar, B. A., 430
 Chimborazo, S. L., 803
 Chimehuin, N., 786
 Chimpay, R. N., 610
 Chingolo, 1
 Chiriguanos, F., 986
 Chivilcoy, B. A., 23
 Choele-Choel, R. N., 488
 Choiqué, B. A., 675, 820
 Chola, L. R., 1.046
 Cholita, Chu., 823
 Choromoro, T., 381
 Chorroarin, Sal., 660
 Chosmas, S. L., 531
 Chos Molol, N., 632
 Chovet, S. F., 25
 Choya, Sant., 55
 Christophersen, S. F., 32, 248
 Chucul, Córd., 40
 Chuchuy, J., 894
 Chulca, T., 299
 Chumbicha, Cat., 520
 Chunaguasi, Córd., 60
 Chuña, Córd., 77
 Chuquir, L. R., 328
 Churqui, Sant., 506, 873
- D
- Daireaux, B. A., 751
 Dalmacia, F., 910
 Dalmacio Vélez, Córd., 22, 175
 D. Almey, B. A., 755
 Daniel Donovan, S. L., 59
 Darwin, R. N., 488
 Darragueira, B. A., 741
 Deán Funes, Córd., 77, 143
 De Bary, B. A., 190, 438
 Delferrari, B. A., 146
 Dehesa, Córd., 175, 207
 De la Canal, B. A., 24
 De la Garma, B. A., 211, 325, 794
 D. Larrechea, S. F., 95
 De la Serna, Córd., 521, 768
 Del Campillo, Córd., 521
 Del Carmen, Córd., 962
 Del Carril, B. A., 65, 109
 Delfín Gallo, T., 154
 Delgado, B. A., 346
 Delta del Paraná, B. A., 1
 Del Valle, B. A., 567
 Del Viso, B. A., 135, 527
 Dennehy, B. A., 34
 Derqui, B. A., 52
 Derqui, Corr., 219
 Desaguadero, Mend., 874
 Desamparados, S. J., 12
 Despeñaderos, Córd., 187
 Desvío, 124
 Desvío, B. A., 820
 Desvío A., B. A., 675
 Dehvio Arijón, S. F., 4, 371
 Dervio Caoteta, B. A., 822
 Desvío Las Mojarras, Córd., 22
 Desvío La Vicuña, Cha., 421
 Dervio Pirguita, Mend., 276
 Desvío Toledo, B. A., 65
 Desvío Zanetti, S. F., 42
 Desvío 18, S. F., 447
 Desvío 83, S. F., 447
 Desvío 187, S. F., 483
 Desvío Km. 259, S. E., 192
 Desvío Km. 274, L. P., 376
 Desvío Km. 280, S. F., 924
 Dehvio Km. 282, S. F., 924
 Desvío Km. 293, S. F., 924
 Desvío Km. 302, S. F., 784
 Desvío Km. 315, S. F., 784
 Desvío Km. 348, S. F., 434
 Dehvio Km. 515, Sant., 89
 Devoto, Córd., 37
 Diamante, E. R., 161
 Diamante, L. R., 1.059
 Díaz, S. F., 137
 Diego de Alvear, S. F., 248
 Diego de Alvear, B. A., 579
 Diego de Rojas, Córd., 425
 Diego Gaynor, B. A., 226
 Diego López, E. R., 306
 16 de Julio, B. A., 430
 17 de Abril, Sant., 510
 Dionisia, B. A., 515
 Dique San Roque, Córd., 33
 Divisadero, J., 350
 Divisadero, Cat., 800
 Divisoria, S. J., 307
 D. Macuco, B. A., 34
 Doblás, L. P., 357
 12 de Agosto, B. A., 11
 12 de Octubre, B. A., 34
 Doctor García, E. R., 161
 Dolavón, Chu., 349
 Dolores, B. A., 100
 Dolores, S. F., 319
 Doll, E. R., 47, 661
 Domingo Aróstegui, B. A., 93

- Domingo de Oro, S. J., 265
 Domínguez, E. R., 70
 Domselaar, B. A., 66
 Donaden, Sant., 383
 Donado, S. L., 533
 Don Bosco, B. A., 1
 Don Cristóbal, E. R., 576
 Donna, Corr., 473
 Dónovan, Cha., 19
 Don Torcuato, B. A., 1
 Doradillo, Chub., 636
 D'Orbigny, B. A., 177, 756
 Dorila, L. P., 696
 Dormida, Córdoba., 282
 Dos Hermanos, B. A., 388
 Dos Hermanos, S. F., 552
 Dos Pozos, Chu., 1.060
 Dos Rosas, S. F., 552
 D. P. Echada, B. A., 822
 Drabble, B. A., 73, 227, 858
 Drysdale, B. A., 268
 Duálde, Chu., 636
 Ducos, B. A., 200
 Dudignac, B. A., 461
 Dufaur, B. A., 390, 449
 Duggan, B. A., 36, 49
 Duhau, S. F., 25, 754
 Dumesnil, Córdoba., 3
 Durañona, B. A., 430
 Durazno Norte, E. R., 577
 Dussand, B. A., 44
- E**
- Echagüe, E. R., 126
 Echeverría, B. A., 16
 Edison, S. F., 254
 Eduardo Castex, L. P., 215
 Eduardo Costa, B. A., 227, 288, 490, 683
 E. Fyn, B. A., 50
 Egaña, B. A., 862
 Eguzquiza, S. F., 294
 El Ada, S. L., 791
 El Alisal, Sal., 634
 El Alto, Cat., 872
 El Arañado, Córdoba., 82
 El Arbolito, B. A., 204
 El Bacht, T., 304
 El Barco, T., 304
 El Bolsón, R. N., 562
 El Borbollón, Mend.,
 El Bordo, Sal., 1055
 El Bracho, T., 7
 El Carillal, T., 58
 El Cam, R. N., 828
 El Cano, Córdoba., 1.064
 El Cantor, S. F., 56, 405
 El Carmen, E. R., 92
 El Carmen, Sant., 567
 El Carmen, Mend., 1.008
 El Crispín, Córdoba., 263
 Elcuy, R. N., 1.058
 El Chacho, Córdoba., 453, 581
 El Chañar, T., 381
 El Chañar, S. F., 405
 El Charco, Sant., 423
 Eldia, B. A., 275
 El Divisorio, B. A., 674
 El Dorado, B. A., 100, 388
 El Dorado, Mis., 238
 El Durazno, L. R., 970
 Elena, Córdoba., 222, 285
 Eleodoro Lobos, S. L., 801
 E. Elisa, 58
 El Flamenco, L. R., 1.046
 El Fortín, Córdoba., 82, 309
 El Fuertecito, Córdoba., 209, 414
 El Galpón, Sal., 491
 El Gateado, Córdoba., 3
 El Guardamonte, T., 20
 El Injerto, S. F., 239
 Elisa, S. F., 92, 342, 492
 Elizalde, B. A., 6, 132
 El Jabalí, B. A., 67, 324
 El Jardín, S. F., 56
 El Lenguaraz, B. A., 150
 El Lince, S. L., 29
 El Malacara, Sant., 1.051
 El Mangrullo, S. L., 29
 El Manso, R. N., 562
 El Manzano, Córdoba., 572
 El Moreno, J., 1.022
 El Moro, B. A., 150
 El Morro, S. L., 757
 El Nandubay, Cha., 648
 El Odre, L. P., 1.067
 Elordi, B. A., 73
 Elortondo, S. F., 25, 58
 El Palmar, Cha., 816
 El Palomar, B. A., 1
 El Pampero, Córdoba., 608
 El Pampo, Córdoba., 768
 El Paraíso, B. A., 39
 El Paraíso, Sant., 992
 El Perdón, S. F., 76, 136
 El Pensamiento, B. A., 139
 El Perdido, B. A., 281
 El Peregrino, B. A., 288, 388
 El Pétigo, Sant., 535
 El Pintado, Cha., 841
 El Pongo, J., 884
 El Portezuelo, Cat., 861
 El Porvenir, Sant., 477
 El Pucará, Sal., 575
 El Puesto, Cat., 260, 930
 El Quebrachal, Sal., 729
 El Quemado, J., 189
 El Rabón, S. F., 689
 El Recado, B. A., 75
 El Redomón, E. R., 826
 El Rodeo, Cat., 304, 478, 956
 El Salto, Córdoba., 119
 El Sauce, Córdoba., 572
 El Socorro, B. A., 11
 El Tejar, B. A., 760
 El Tío, Córdoba., 414
 El Tobiano, Sant., 444, 945
 El Trapiche, S. L., 59
 El Trébol, S. F., 167
 El Trigo, B. A., 65, 602
 El Triunfo, B. A., 44
 El Tunal, Sal., 850
 Elvira, B. A., 445
 El Yaraví, Sal., 660
 El Zorro, B. A., 622
 Embajador Martini, L. P., 433
 Embarcación, Sal., 408
 Emilia, S. F., 32, 524
 Emiliano Reynoso, B. A., 65
 Emílio Lamarca, B. A., 812, 752, 1.018
 Emilio Mitre, L. P., 814
 Emita, B. A., 782
 Emma, B. A., 300, 351
 Empalme, B. A., 527
 Empalme Carbo, E. R., 429
 Empalme F. M. Parera, E. R., 530
 Empalme Grande, E. R., 566
 Empalme Guadales, Mend., 151
 Empalme Las Colas, E. R., 79
 Empalme Lobos, B. A., 84
 Empalme Neill, E. R., 70
 Empalme S. C., S. F., 4
 Empalme Villa Constitución, S. F., 39
 Empedrado, Corr., 219
 E. Muratoro, B. A., 223
 Encalada, Mend., 5
 Encarnación, Mis., 17
 Encina, B. A., 268
 Energía, B. A., 148
 Enrique Carbó, E. R., 79
 Enrique Lavalle, B. A., 432
 Enrique Urien, Cha., 125
 Ensenada, B. A., 6

- Epu Pel, L. P., 795
 Epuyen, Chu., 999
 Erasto, S. F., 2
 Erezcano, B. A., 39
 Erezcano, S. F., 217
 Erizo, B. A., 251
 Ernestina, B. A., 445
 E. Romero, B. A., 46
 Escalada, B. A., 49, 135
 Escalada, S. F., 436
 Escalante, Córdoba., 140, 904
 Escalante, Chu., 877
 Escaya, J., 684
 Escobar, B. A., 52
 Escriva, E. R., 464
 Esmeralda, S. F., 37, 168
 Esmeraldita, S. F., 700
 Espartillar, B. A., 200, 639
 Esperanza, S. F., 4
 Esperanza, J., 359
 Esperanza, L. P., 771
 Espigas, B. A., 300, 606
 Espín, S. F., 192
 Espinillo, Córdoba., 40, 734
 Espora, B. A., 50
 Esquel, Chu., 470
 Esquina, T., 7, 38, 665
 Esquina, Corr., 235
 Esquina Grande, L. R., 363
 Esquina Negra, B. A., 6, 279
 Esquiú, Cat., 765
 Estación Grande, 305
 Estación Lehman, 294
 Estación María Juana, S. F.,
 267, 517
 Estación Patiño, 305
 Estación Primero de Mayo,
 E. R., 386
 Estación Ramallo, 39
 Estación San Antonio, 375
 Est. Km., 140
 Estancia, Córdoba., 116
 Estancia Grande, S. L., 359
 Estanislao Zeballos, B. A., 1
 Estanzuela, S. L., 791
 Esteban de Luca, B. A., 252
 Esteban Echeverría, B. A., 66
 Esteban Rans, S. F., 852
 Esteca, Sal., 180
 Estela, B. A., 343
 Est. Grande, F., 305
 Esther, B. A., 65
 Esther, S. F., 455
 Estomba, B. A., 355
 Est. Patiño, F., 305
 Estrada, S. F., 37, 168
 Estrugamou, B. A., 338
 Etchegoyen, B. A., 226
 Etruria, Córdoba., 292
 Eugenio Busto, Mend., 191
 Eusebia, Córdoba., 108
 Eusebia, S. F., 311
 Eustolia, S. F., 447
 E. V. Bunge, B. A., 275
 Ewald, Corr., 21
 Ewald, S. F., 127
 Exaltación de la Cruz, B. A.,
 135
 Ezeiza, B. A., 66
 Ezpeleta, B. A., 1
- F
- Fábrica Colón, E. R., 92
 Fair, B. A., 178
 Falda, Córdoba., 962
 Falkner, R. N., 843
 Falucho, L. P., 322
 Famaillá, T., 20
 Famatina, L. R., 384
 Faro, B. A., 281
 Farvest, N., 825
 Fatraló, B. A., 231
 Faustino M. Parera, E. R.,
 224
 Fauzón, B. A., 34, 760
 F. de las Chuñas, Cha., 709
 Fe, B. A., 177
 Federación, E. R., 344
 Felicia, S. F., 254
 Felne, 131
 Fernández, Sant., 9, 601
 Ferré, B. A., 68, 337
 Ferreyra, Córdoba., 3
 Ferri, N., 72
 Fiambala, Cat., 736
 Fierro, B. A., 430
 Fighiera, S. F., 2, 39
 Figueroa, Sant., 946
 Finca Elisa, T., 58, 154
 Fiorito, B. A., 1
 Firmat, S. F., 25
 Fitz Roy, S. C., 1.020
 Fives Lille, S. F., 483
 Flora, Córdoba., 188, 778
 Flor de Oro, S. F., 21, 127
 Florencia, S. F., 284, 556
 Florencio Varela, B. A., 1
 Florida, B. A., 1
 Florida, Sant., 55
 Fontana, Cha., 646
 Fontezuela, B. A., 11, 18, 214
 Formosa, F., 118
 Fortín Aguilar, Cha., 503
 Fortín Cardozo, Cha., 218,
 690
 Fortín Chajá, Cha., 218, 503
 Fortín Inca, Sant., 990
 Fortín Olavarría, B. A., 71,
 280
 Fortín Patria, S. L., 671
 Fortín 10. de Mayo, N., 1.068
 Fortín Tiburcio, B. A., 16,
 100
 Fortín Uno, R. N., 1.012
 Fortín Viejo, B. A., 1.049
 Fortuna, E. R., 181
 Fortuna, S. L., 378
 Ferres, Sant., 9
 Fraga, S. L., 29, 775
 Fragueyro, Córdoba., 196
 Fraile Muerto, Córdoba., 54
 Fraile Pintado, J., 189
 Francisco Alvarez, B. A., 46
 Francisco Ayerza, B. A., 11
 Francisco Berro, B. A., 125,
 199
 Francisco de Victoria, B. A.,
 919
 Francisco Magnano, B. A.,
 919
 Francisco Murature, B. A.,
 838
 Francisco Paz, S. F., 53
 Franck, S. F., 269
 Franklin, B. A., 50
 Fray C. Rodríguez, Córdoba.,
 103
 Fray Luis Beltrán, Mend., 5,
 1.000
 Freire, 37
 Freitas, E. R., 181
 French, B. A., 34
 Freure, B. A., 113
 Frías, Sant., 55
 Frisia, S. L., 671, 783
 Frontera, S. F., 37, 168
 Froylán Palacios, S. F., 148
 Fueda, 102
 Fuentes, S. F., 14
 Fulton, B. A., 739, 817
 Funes, S. F., 2
 F. Vidal, N., 72
 Gaboto, S. F., 137, 547
 Gahan, B. A., 497
- G

- Gaimán, Chu., 349
 Gaifarza, E. R., 310
 Galisteo, S. F., 159
 Gálvez, S. F., 95, 99, 216
 Galo Llorente, B. A., 67
 Gallareta, S. F., 192
 Gamay, L. P., 857
 Ganceda, Cha., 173
 Gándara, B. A., 142
 Ganogasta, L. R., 330
 Gaona, Sal., 628, 660, 729
 Garabato, S. F., 784
 Garat, E. R., 372, 649
 García del Río, B. A., 422
 Gardey, B. A., 24
 Garibaldi, S. F., 37, 267, 517
 Garin, B. A., 52
 Garupa, Mis., 17
 Garza, Sant., 601, 716
 Garre, B. A., 759
 Garruchos, Corr., 808
 Gaspar Campos, Mend., 1.015
 Gastres, Chu., 652
 Gavilán, Córdoba., 274
 Gaviota, L. P., 790
 Gaviotas, B. A., 229
 Gazcón, B. A., 232, 1.010
 G. Baldisere, Córdoba., 463
 G. de la Peña, 11
 General Acha, L. P., 376
 General Alvear, E. R., 122
 General Alvear, Mend., 171
 General Alvear, B. A., 338, 351
 General Arias, B. A., 67
 General Ballivian, Sal., 713
 General Belgrano, B. A., 233
 General Cabrera, Córdoba., 207
 General Campos, E. R., 26, 264, 370, 435
 General Capdevila, Cha., 173
 General Cerri, B. A., 451
 General Conesa, B. A., 631
 General Conesa, R. N., 811
 General Donovan, Corr., 15
 General Donovan, Cha., 218, 690
 General E. Godoy, N., 72
 General Espejo, Mend., 5
 General Fotheringham, Córdoba., 175
 General Gelly, S. F., 217
 General Güemes, Sal., 144
 General Guido, B. A., 249
 General Gutiérrez, Mend., 334
 General Hornos, B. A., 84
 General Lagos, S. F., 2
 General La Madrid, B. A., 147, 186
 General Lavalle, B. A., 113
 General Lavalle, Córdoba., 274
 General Madariaga, B. A., 273
 General M. Campos, L. P., 329
 General N. R. Palacios, B. A., 111
 General Obligado, Cha., 421, 670
 General Ortega, Mend., 334
 General Pacheco, B. A., 1, 52
 General Paz, Córdoba., 3, 141, 208
 General Paz, B. A., 298
 General Paz, Corr., 327
 General Paz, E. R., 895, 974
 General Pinedo, Cha., 173
 General Pinto, B. A., 44, 288
 General Pirán, B. A., 419
 General Racedo, E. R., 122
 General Roca, Córdoba., 74, 157
 General Roca, R. N., 169
 General Roca, S. L., 1.036
 General Rodríguez, B. A., 46
 General Rojo, B. A., 39
 General San Martín, B. A., 1
 General San Martín, Mend., 48
 General Sarmiento, B. A., 36
 General Soler, Córdoba., 274
 General Vedia, Cha., 19
 General Viamonte, Córdoba., 98
 General Viamonte, B. A., 237
 General Villafañe, 16
 General Villegas, B. A., 73
 Gerente Cilley, B. A., 34
 Gerli, B. A., 1
 Germania, Mend., 5
 Germania, B. A., 100, 388
 G. Herrado, Córdoba., 37
 Gessler, S. F., 95
 Gigena, Córdoba., 285
 Gil, B. A., 242
 Gilbert., E. R., 121, 464
 Giménez, Sant., 796
 Girardet, Sant., 345, 599
 Girodias, B. A., 432
 Gironde, B. A., 75, 793
 Glew, B. A., 1
 Gnecco, B. A., 75
 Gobernador Arias, B. A., 34
 Gobernador Benegas, Mend., 5
 Gobernador Brandzen, B. A., 279
 Gobernador Candiotti, S. F., 4
 Gobernador Civit, Mend., 332
 Gobernador Costa, Chu., 896
 Gobernador Crespo, S. F., 319
 Gobernador Garmendia, T., 341
 Gobernador Garmendia, Sant., 749
 Gobernador Gordillo, L. R., 415
 Gobernador Luis Molina, Mend., 367
 Gobernador Martínez, Corr., 656
 Gobernador Obligado, B. A., 279
 Gobernador Piedrabuena, T., 485
 Gobernador Racedo, E. R., 566
 Gobernador Udaondo, B. A., 228
 Gobernador Ugarte, B. A., 23
 Gobernador Virasoro, Corr., 685
 Godoy, B. A., 39
 Godoy Cruz, Mend., 5
 Goico, Mend., 151
 Goitía, Corr., 96
 Godney, B. A., 50
 Golondrina, S. F., 1.608
 Golondrina, 434
 Gómez, B. A., 6
 Gómez de la Vega, B. A., 279
 Gondra, B. A., 275
 Gondra, Córdoba., 603
 González Calderón, E. R., 79
 González Catán, B. A., 1
 González Chaves, B. A., 109, 211
 González Moreno, B. A., 570
 González Morenc, L. P., 949
 Gorcho, B. A., 633
 Gorgonta, S. L., 533
 Gorostiaga, B. A., 23
 Goruri, B. A., 669
 Goudge, Mend., 151
 Gowlan, B. A., 50
 Goya, Corr., 21
 Goyena, B. A., 390
 Goyeneche, B. A., 228
 Graciarena, B. A., 190, 198, 223
 Gramilla, Sant., 704, 749
 Granadero Gatica, Sant., 383
 Gran Guardia, F., 818
 Graneros, T., 28

Grünbein, B. A., 8
 Grutli, S. F., 254
 Guachipas, al., 272
 Guadales, Mend., 5, 151
 Guadalupe, S. F., 4
 Gualeguay, E. R., 79
 Gualeguaychú, E. R., 41
 Guaminí, B. A., 277
 Guanaco, B. A., 67, 75
 Guanaco Pampa, S. L., 557
 Guandacol, L. R., 658
 Guardamonte, E. R., 126
 Guardamonte, Sant., 704
 Guardia Escolta, Sant. 444,
 990
 Guardia Nueva, B. A., 111
 Guardia Vieja, Córdoba, 103,
 183
 Guasapampa, Córdoba, 453
 Guasuncho, S. F., 780
 Guatimozin, Córdoba, 149
 Guatraché, L. P., 482
 Guaviraví, Corr., 412
 Guayaibí, Cha., 218, 244
 Guaycurú, S. F., 924
 Guay Grande, Corr., 225, 979
 Guayquiraró, Corr., 737
 Gubanea, B. A., 111
 Guerrero, B. A., 501
 Guerrico, B. A., 11
 Guido, Mend., 702
 Guillermo E. Hudson, B.A., 1
 Guiñazú, Córdoba, 33
 Gunihual, 498
 Gunthen, B. A., 388
 Gururralán, B. A., 200
 Gurruchaga, Mend., 5
 Guzmán, T., 381
 Guzmán, S. L., 960
 G. Villafañe, B. A., 16

H

Haase, Sant., 383
 H. Bell., B. A., 23
 Haedo, B. A., 1
 Hale, B. A., 57, 587
 Ham, B. A., 185, 346
 Hasenkamp, E. R., 462
 Hausonia, Cha., 893
 Heavy, B. A., 36
 Henderson, B. A., 113, 296
 Herlitzka, Corr., 523
 Hermanas, B. A., 710
 Hernandez, E. R., 637
 Hernández, E. R., 131
 Hernando, Córdoba, 175

Hernando, E. R., 638
 Hernán Miraval, Sant., 611
 Heresford, B. A., 268
 Hersilia, S. F., 202
 Herrera, E. R., 47
 Herrera, Sant., 89, 855
 Hidalgo, B. A., 232
 Hidalgo, L. P., 357
 Higuera, 505
 Higuieritas, Cat., 260
 Hilario Ascasubi, B. A., 395,
 529
 Hinojo, B. A., 31
 Hipatía, S. F., 254
 Holanda, S. C., 955
 Holdich, Chu., 975
 Holmberg, Córdoba, 40, 206
 Holt, E. R., 525
 Horcones, Sal., 180
 Horno, L. R., 362
 Horquilla, Cha., 893
 Huacalera, J., 162
 Huaco, S. J., 661
 Hualfin, Cat., 616
 Huanguelen, B. A., 255
 Huanqueros, S. F., 170, 745
 Huasa Pampa, T., 28
 Huascha, Córdoba, 123
 Huaycama, Cat., 861
 Huca, L. P., 193, 795
 Huejeda, S. L., 834
 Huergo, B. A., 23, 232
 Huerta Grande, Córdoba, 33
 Huertas, B. A., 11
 Huetel, B. A., 587
 Hughes, S. F., 32
 Huillapina, Cat., 86, 520
 Huinca Renancó, Córdoba, 128
 Huinca Renancó, L. P., 460
 Humahuaca, J., 510
 Humberto I, S. F., 159
 Humboldt, S. F., 495
 Hume, S. F., 2
 Hurlingham, B. A., 1
 Húsares, B. A., 268
 H. Vegas, B. A., 57, 296
 Huyamampa, Sant., 347

I

Ibáñez, B. A., 612, 642
 Ibarlucea, S. F., 76
 Ibarreta, F., 545
 Ibicuí, E. R., 525
 Icaño, Sant., 89, 551
 Idiazábal, Córdoba, 292

Igarzábal, B. A., 712, 913
 Iglesia, S. J., 486
 Iglesia Vieja, Córdoba, 581
 Igualdad, S. F., 202
 Indacochea, B. A., 23
 Independencia, Córdoba, 902
 Independencia, S. F., 1.029
 Indio Rico, B. A., 622
 Inés, B. A., 45
 Inés Indart, B. A., 68
 Infanzón, Cat., 1.026
 Ingeniero Balbín, B. A., 388
 Ingeniero Barbet, Cha., 401
 Ingeniero Beaughey, B. A.,
 268, 695
 Ingeniero Boassi, S. F., 254
 Ingeniero Budge, B. A., 1
 Ingeniero E. N. Fauro, F.,
 450
 Ingeniero Ezcurra, Sant., 9
 Ingeniero Foster, L. P., 580,
 781
 Ingeniero G. N. Juárez, F.,
 450
 Ingeniero Gragnoni, Mend., 48
 Ingeniero Gustavo Andre,
 Mend., 367
 Ingeniero Jacobacci, R. N.,
 635
 Ingeniero J. Romero, R. N.,
 610
 Ingeniero L. A. Huergo, N.,
 72
 Ingeniero Luigi, L. P., 433
 Ingeniero Máimen, S. L., 671
 Ingeniero Malmen, Córdoba, 890
 Ingeniero Moneta, B. A., 36,
 49
 Ingeniero Silveyra, B. A., 45
 Ingeniero Thompson, B. A.,
 198
 Ingeniero Wilkinson, S. J., 12
 Ingenio 1er. Correntino, Corr.,
 653
 Ingenio La Corona, T., 20
 Ingenio Santa Lucía, T., 600
 Ingues, S. F., 124
 Inriville, Córdoba, 157
 Intendente Alvear, L. P., 494
 Intiyaco, S. F., 434
 Invernadas, B. A., 273, 623
 I. Portela, B. A., 36
 Ipizca, Cat., 551
 Iraisos, B. A., 87
 Irala, B. A., 16, 117
 Iraola, B. A., 24

Irazusta, E. R., 429, 530
 Irene, B. A., 242
 Iriarte, B. A., 388
 Irigoyen, S. F., 95, 137
 Iriondo, S. F., 120
 Iruyá, Sal., 505
 Isabel Victoria, Corr., 21
 Isca Yacú, Sant., 423
 Ischillin, Córdoba., 77
 Isidro Casanova, B. A., 1
 Isla Apipé Grande, Corr., 596
 Isla de los Estados, T. F.,
 1.065
 Isla Verde, Córdoba., 205
 Islas, B. A., 43
 Isletas, E. R., 161
 Islitas, S. L., 528, 663
 I. Sosa, B. A., 75
 Isthiliart, E. E., 566
 Itacaruaré, Mis., 80
 Itá-Ibaté, Corr., 879
 Italo, Córdoba., 537, 753
 Itati, Corr., 96
 Iturbe, J., 954, 505
 Iturraspe, S. F., 83, 447
 Iturregui, B. A., 589
 Ituzaingó, B. A., 1
 Ituzaingó, S. F., 492
 Ituzaingó, Corr., 654
 Ivanowsky, L. P., 190, 223,
 438

J

Jacinto Aráuz, L. P., 22, 193,
 343
 Jachal, S. J., 379
 Jagüé, L. R., 416
 Jagüel, R. N., 1.037
 Jaime Peter, Córdoba., 77, 143
 James Craik, Córdoba., 22
 Jaramallo, S. C., 1.020
 Jardón, L. P., 489
 Jarillo, S. L., 531
 J. Chischaca, S. L., 533
 Jeamaire, Córdoba., 37, 414
 Jerónimo Cortés, Córdoba., 163
 Jesús María, Córdoba., 141
 J. M. Micheo, B. A., 338, 351
 Joaquín Gorina, B. A., 35
 Joaquín V. González, Sal., 628
 Jobson, S. F., 1.009
 Jocoli, Mend., 367
 Jecsina, Córdoba., 3
 Jofre, Corr., 129

Jofre, Corr., 655
 Jorge Newbery, Mend., 158
 José B. Casas, B. A., 111, 752
 José C. Paz, B. A., 1, 52
 José de la Quintana, Córdoba.,
 187
 Josefina, S. F., 37
 José Hernández, B. A., 35
 José R. Sojo, B. A., 65
 Jovita, Córdoba., 307
 J. S. Arévalo, 125
 Juan A. de la Peña, B. A., 11
 Juan Anchorena, B. A., 1
 Juan A. Pradere, B. A., 395,
 913
 Juan Blaquier, B. A., 602
 Juan B. Justo, B. A., 1
 Juan B. Molina, S. F., 39, 217
 Juancho, B. A., 273, 643
 Juan de Garay, R. N., 424
 Juan E. Barra, B. A., 325,
 794
 Juan F. Ibarra, B. A., 57, 174
 Juan J. Almeyra, B. A., 84
 Juan J. Bazán, F., 456
 Juan Jorbe, S. L., 29
 Juan Jorge, E. R., 92
 Juan Juere, S. J., 265
 Juan M. Gutiérrez, B. A., 1
 Juan Llerena, S. L., 757
 Juan N. Fernández, B. A.,
 146, 230
 Juan Ortiz, S. F., 76, 569
 Juan Pujol, Corr., 79
 Juan Toro, L. P., 687
 Juan Tronconi, B. A., 199,
 755
 Juan V. Cilley, B. A., 231,
 352
 Juárez, B. A., 109, 130
 Juárez Celman, Córdoba., 3, 208
 Juaviyú, E. R., 344
 Jubileo, E. R., 264
 Jujuy, J., 106
 Julio Ardití, B. A., 132
 Jumial Grande, Sant., 535
 Juncal, S. F., 53, 257, 377
 Junín, B. A., 16
 Junín de los Andes, N., 786
 Juramento, Sal., 881
 Justiniano Posse, Córdoba., 182
 Justo Daract, S. L., 29, 797
 Juyú, 599
 Juzgado Viejo, L. P., 1.031
 J. Willam, 84

K

Kenny, B. A., 36, 262
 Km. 3, 104
 Km. 12, T., 354
 Km. 24, B. A., 1
 Km. 46, S. F., 124
 Km. 46, B. A., 675
 Km. 55, Córdoba., 98
 Km. 65, Córdoba., 62
 Km. 84, Corr., 513
 Km. 85, S. F., 42
 Km. 89, Corr., 513
 Km. 132, B. A., 132
 Km. 133, B. A., 297
 Km. 135, Corr., 179
 Km. 139, Córdoba., 123
 Km. 165, E. R., 107
 Km. 168, R. N., 375
 Km. 168, F., 545
 Km. 170, E. R., 107
 Km. 174, L. P., 857
 Km. 191, R. N., 375
 Km. 199, Corr., 155
 Km. 228, Corr., 155
 Km. 230, Mend., 276
 Km. 236, S. F., 192
 Km. 251, B. A., 111
 Km. 301, Corr., 412
 Km. 302, S. F., 127
 Km. 327, 77
 Km. 328, Corr., 412
 Km. 392, S. F., 928
 Km. 403, S. F., 124
 Km. 423, Córdoba., 77
 Km. 424, Córdoba., 77
 Km. 433, Sant., 945
 Km. 474, Cha., 917
 Km. 480, Córdoba., 123
 Km. 613, 347
 Km. 622, Sant., 347
 Km. 630, Sant., 347
 Km. 642, F., 1066
 Km. 666, E. R., 637
 Km. 689, E. R., 637
 Km. 727, E. R., 465
 Km. 735, Sant., 915
 Km. 750, T., 485
 Km. 750, Sant., 908
 Km. 841, Cha., 244
 Km. 855, 77
 Km. 891, Córdoba., 3
 Km. 917, S. J., 12
 Km. 928, S. J., 12
 Km. 1095, Sal., 144
 Km. 2465, B. A., 111

Kotuel Kayke, S. C., 889
 Krabble, B. A., 519, 710

L

- La Aguada, L. R., 839
 La Angelita, B. A., 68
 La Argentina, Córdoba., 453
 La Asturiana, L. P., 983
 La Aurora, Sant., 347
 La Banda, Sant., 9
 Labarden, B. A., 249
 La Beba, B. A., 337
 Laborde, Córdoba., 140
 Labordeboy, S. F., 25
 Laboulaye, Córdoba., 103, 183
 La Brava, S. F., 540
 La Cabral, S. F., 170, 745
 La Calera, Córdoba., 3
 La California, S. F., 83
 La Cañada, Sant., 9
 La Capilla, E. R., 70
 La Carlota, Córdoba., 98
 La Carolina, S. F., 2
 La Carreta, B. A., 754
 La Cautiva, Córdoba. 274
 La Cesira, Córdoba., 270, 459
 La Ciénaga, Cat., 308
 La Clarita, E. R., 92, 264
 La Cocha, T., 28
 La Colonia, Cha., 217
 La Consulta, Mend., 191
 La Copieta, B. A., 255, 751
 La Cortadera, Córdoba., 560
 La Costa, S. L., 533
 La Cotorra, B. A., 75
 La Cruz, B. A., 46
 La Cruz, Corr., 194
 La Cruz, Córdoba., 301
 La Cumbre, Córdoba., 33
 La Cumbre, S. L., 59, 775
 La Chigua, S. J., 854
 La Chispa, S. F., 56, 405
 La Delfina, B. A., 44, 406
 La Dorita, B. A., 34, 67
 La Dormida, Mend., 332
 La Dulce, B. A., 146, 150
 La Escondida, Cha., 401, 503
 La Esmeralda, E. R., 649
 La Esperanza, N., 584
 La Eulogia, S. L., 906
 La Falda, Córdoba., 33
 Lafinur, S. L., 528
 La Florida, S. F., 434
 La Florida, S. L., 783
 La Fragua, Sant., 516
 La Francia, Córdoba., 414
 La Garza, E. R., 706
 La Gilda, Córdoba., 40
 La Gloria, Córdoba., 507
 La Gloria, L. P., 977
 Lago Buenos Aires, S. C., 821
 Lago Lascar, N., 532
 La Granja, Córdoba., 935
 La Guampita, S. F., 554
 La Guardia, Cat., 765
 Laguna Blanca, R. N. 1.004
 Laguna Brava, Sant., 599
 Laguna del Monte, Córdoba., 145, 459, 767
 Laguna Grande, Chu., 1.040
 Launa Larga, Córdoba., 63, 112
 Laguna Larga, S. L., 404
 Laguna Oscura, Córdoba., 797
 Laguna Paiva, S. F., 120
 Laguna Yema, F., 986
 Lagunillas, Córdoba., 201, 962
 Lagunita, Mend., 5
 La Hierra, E. R., 976
 La Higuera, Córdoba., 40
 La Hullera, Mend., 5, 367
 Lai Aike, S. C., 518
 La Laguna, Córdoba., 22, 292
 La Lagunita, L. R., 911
 La Larga, B. A., 751
 La Liguria, Cha., 19
 La Limpia, B. A., 78, 117, 156
 La Luisa, B. A., 36, 110
 La Llave, Mend., 151
 La Madera, Córdoba., 797
 La Madrid, T., 354
 Lamarque, R. N., 848
 La Manuela, B. A., 582, 751
 La Maroma, S. L., 1.074
 La Maruja, S. L., 580
 La Maruja, L. P., 781
 La Mejicana, L. R., 384
 La Mendieta, J., 511
 La Merced, Sal., 27, 575
 La Merced, Cat., 707
 La Movediza, B. A., 24
 La Nacional, S. L., 671
 La Nacional, Córdoba., 890
 La Nagasta, 714
 La Naranja, B. A., 93
 Landeta, S. F., 239, 309
 La Negra, B. A., 230
 La Negra, N., 621
 La Nerguera, Córdoba., 48
 La Nevada, B. A., 255
 Langüeyu, B. A., 184
 La Niña, B. A., 324
 Lanteri, S. F., 475
 Lanús, B. A., 1
 La Oriental, B. A., 16
 Lapachito, Cha., 401
 La Palestina, Córdoba., 923
 La Paqueta, Córdoba., 163
 La Para, (Km. 267), Córdoba., 331
 La Pastora, B. A., 862
 La Paz, E. R., 172
 La Paz, Mend., 276
 La Paz, Córdoba., 290
 La Pecada, Chu., 909
 La Pelada, S. F., 342
 La Penca, S. L., 671
 La Penca, Córdoba., 890
 La Petronila, S. F., 221, 558
 La Picana, B. A., 579
 La Picasa, S. F., 248
 La Picaza, N., 1.056
 La Piedad, Cat., 750
 La Pinta, B. A., 32, 100, 185, 346
 Laplacette, B. A., 44, 100, 156
 La Plata, B. A., 6
 La Playosa, Córdoba., 220
 La Poma, 791
 La Porteña, B. A., 198
 La Posta, T., 28
 La Posta, Córdoba., 282, 316
 Laprida, B. A., 293
 Laprida, Sant., 721
 La Primavera, B. A., 177, 255
 La Puerta, Córdoba., 263, 316, 331.
 La Puerta, Cat., 952
 La Punta, Sant., 55
 La Querencia, E. R., 826
 La Quiaca, J., 446
 La Ramada, T., 304, 478
 Larguía, S. F., 83, 148
 La Rica, B. A., 23
 La Rioja, L. R., 138
 Larsen, Córdoba., 128
 Lartigau, B. A., 428, 674
 La Rubia, S. F., 202
 Larramendi, B. A., 695
 Larrea, B. A., 23, 66, 228
 Larrechea, S. F., 371
 Larroque, E. R., 530
 La Sábana, Cha., 682
 Las Acequias, Mend., 48
 Las Acequias, Córdoba., 625
 Las Achiras, E. R., 92
 Las Aguadas, S. L., 404
 Las Aguadas, Córdoba., 922

- La Salaña, S. F., 76, 148
 Las Armas, B. A., 249
 Las Arrias, Córdoba., 282
 Las Aves, S. F., 411
 Las Avispas, S. F., 745
 Las Bandurrias, S. F., 167
 Las Barrancas, B. A., 1
 Las Barrancas, Mend., 5
 Las Bayas, R. N., 481
 Las Breñas, Cha., 258
 Las Casuarinas, S. J., 213
 Las Catitas, Mend., 332
 Las Coloradas, B.A., 1.056
 Las Conchas, B. A., 1
 Las Cuevas, Mend., 770
 Las Chacras, S. L., 404
 Las Chacras, Córdoba., 938
 La Sena, S. L., 1.013
 Las Flores, S. F., 4
 Las Flores, B. A., 93
 Las Flores, S. J., 883
 Las Flores, Salt., 1.055
 Las Gamas, Córdoba., 358
 Las Garzas, E. R., 246
 Las Garzas, S. F., 475
 Las Heras, B. A., 66, 84
 Las Heras, Mend., 407
 Las Hermanas, B. A., 293
 Las Higueras, Córdoba., 40
 Las Isletas, S. L., 29, 867
 Las Juanitas, B. A., 67
 Las Junturas, Córdoba., 63
 Las Lajas, Córdoba., 487
 Las Lomitas, F., 456
 Las Mananas, B. A., 84
 Las Máquinas, N., 632
 Las Martinetas, B. A., 393
 Las Mercedes, E. R., 41
 Las Moscas, E. R., 469
 Las Mostazas, B. A., 674
 Las Mulitas, E. R., 372
 Las Nutrias, B. A., 150
 La Sofía, B. A., 792
 La Scrtija, B. A., 325
 Las Palmas, B. A., 49
 Las Palmas, 176
 Las Palmas, Cha., 920
 Las Palmeras, S. F., 253
 Las Pampitas, J., 984
 Las Paredes, Mend., 302
 Las Parejas, S. F., 14
 Las Parras, B. A., 100
 Las Parvas, 16
 Las Peñas, Córdoba., 77, 285
 Las Peñas, Sal., 506
 Las Peñas, Sant., 721
 Las Perdices, Córdoba., 207
 Las Petacas, S. F., 692
 Las Pichanas, J., 544
 Las Pircas, Sal., 272
 Las Plumas, Chu., 1.040
 Las Puertas, B. A., 150
 Las Rabonas, Córdoba., 922
 Las Rondas, Sant., 907
 Las Rosas, S. F., 83
 Lassaga, S. F., 120
 Las Selvas, Córdoba., 871
 Las Selvas del Río de Oro,
 Cha., 773
 Las Sementeras, S. F., 484,
 748
 Las Tahonas, B. A., 250
 Las Tapias, Córdoba., 798, 900
 Las Tinajas, Sant., 535
 Las Toscas, S. F., 124, 689
 Las Toscas, B. A., 152, 268
 Las Toscas, Córdoba., 548
 Lastra, B. A., 147, 186, 711
 Las Trojas, S. F., 14
 Las Tunas, S. F., 269, 318
 Las Varas, Córdoba., 82, 291
 Las Varillas, Córdoba., 82
 Las Vertientes, Córdoba., 206
 Las Vizcacheras, S. L., 369
 La Toma, J., 805
 La Toma, S. L., 791
 La Torre, J., 829
 La Trinidad, T., 28
 La Trinidad, B. A., 204, 337,
 640
 Lavaisse, S. L., 29
 Lavallo, Mend., 241
 Lavallo, Sant., 721
 La Vanguardia, 350
 La Verde, B. A., 50
 La Verde, Cha., 401
 La Viña, Sal., 644
 La Viña, Cat., 929
 La Violeta, B. A., 321
 La Zanja, B. A., 71, 190
 Lazo, E. R., 79, 310
 La Zulema, S. F., 192
 Lazzarino, S. F., 210
 L. Correa, B. A., 6, 132
 Leales, T., 20, 665
 Leandro N. Alem, Mis., 240
 Lecueder, Córdoba., 768
 Ledesma, J., 189
 Leguizamón, Córdoba., 767
 Lehman, S. A., 294
 Leocadio Paz, T., 299
 León, J., 697
 Leones, Córdoba., 74
 León Rouges, T., 20
 Lértora, B. A., 71, 280
 Leubuco, B. A., 231, 232
 Lezama, 501
 L. Chischaca, 533.
 Líbano, B. A., 517, 711
 Líbaros, E. R., 121
 Libertad, B. A., 1
 Libertad, Corr., 179
 Libertad, E. R., 181
 Libertad, Mend., 593
 Liborio Luna, S. L., 29, 1.053
 Licenciado Matienzo, B. A.,
 150
 Liebig, E. R., 92
 Lilo Viejo, Sant., 383
 Lima, B. A., 49
 Lincoln, B. A., 44
 Lipilinke, N., 532
 Lisandro Olmos, B. A., 35
 L. Leiva, 221
 Lobería, B. A., 150
 Lobos, B. A., 125
 Logroño, S. F., 772
 Loma Alta, S. F., 95, 99
 Loma Negra, B. A., 51
 Lomas, B. A., 1
 Lomas Blancas, S. L., 803
 Lomas del Mirador, B. A., 1
 Loma Verde, B. A., 228
 Lomita, S. L., 528
 Loncopue, N., 534
 Londres, Cat., 308
 Longchamps, B. A., 1
 Longe, 694
 Lonquinay, L. P., 438
 López, S. F., 37
 López, B. A., 109, 130
 López, Chu., 652
 López Lecube, B. A., 822
 Loreto, Sant., 477
 Loreto, Corr., 657
 Los Aguirres, L. R., 892
 Los Alanises, L. R., 886
 Los Alfalfares, Córdoba., 128,
 890
 Los Altos, Cat., 1.028
 Los Amores, S. F., 824
 Los Angeles, Cat., 439
 Los Angeles, B. A., 497
 Los Antiguos, S. C., 821
 Los Arboles, Mend., 48
 Los Arroyos, T., 28
 Los Baños, Mend., 5
 Los Baños, Sal. 761

- Los Berros, S. J., 965
 Los Callejones, B. A., 288, 388, 683
 Los Cardales, B. A., 226
 Los Cardos, S. F., 83
 Los Cerrillos, Córdoba, 747
 Los Cisnes, Córdoba, 98
 Los Cocos, Córdoba, 222
 Los Colorados, L. R., 937
 Los Cóndores, Córdoba, 301
 Los Conquistadores, E. R., 976
 Los Chaguancos, F., 997
 Los Chañaritos, Córdoba, 62, 209
 Los Charabones, Sant., 990
 Los Charrúas, E. R., 826
 Los Diaguítas, S. J., 379
 Los Eucaliptos, B. A., 199, 755
 Los Frontones, Cha., 1.023
 Los Gauchos, B. A., 223, 231, 838
 Los Gómez, T., 665
 Los Hornillos, Córdoba, 91, 922
 Los Indios, B. A., 68
 Los Juríes, Sant., 908
 Los Laureles, B. A., 73
 Los Leones, B. A., 24
 Los Matacos, F., 305
 Los Menucos, R. N., 499
 Los Molinos, S. F., 14
 Los Molles, S. L., 528, 935
 Los Mistoles, Córdoba, 77, 474
 Los Muchachos, S. F., 2
 Los Naranjos, Sant. 9
 Los Nogales, S. F., 266
 Los Olmos, B. A., 279
 Los Patos, Córdoba, 922
 Los Pecaríes, Sant., 611
 Los Pilagas, F., 818
 Los Pirpintos, Sant., 703
 Los Pocitos, L. R., 839
 Los Puestos, H., 665
 Los Quirquinchos, S. F., 25
 Los Ralos, T., 58
 Los Romanos, T., 665
 Los Saladillos, S. F., 540
 Los Sarmientos, T., 28, 104
 Los Sauces, Córdoba, 119, 123, 487
 Los Sembrados, S. F., 447
 Los Surgentes, Córdoba, 157
 Los Telares, Sant., 443
 Los Tigres, Sant., 1.050
 Los Toldos, B. A., 156, 406, 457, 760
 Los Zorros, Córdoba, 819
 Louge, B. A., 694
 Loventuel, L. P., 687
 Lozada, Córdoba, 3, 112, 549
 Lozano, J., 697
 Luca, Córdoba, 22
 Lucas, E. R., 70
 Lucas González, E. R., 131, 320.
 Lucas Monteverde, B. A., 65
 Lucas Sud, 336
 LucianoLeiva, S. F., 221
 Lucila, S. F., 170
 Lucio V. López, S. F., 148
 Lugares, B. A., 1
 Lugones, Sant., 875
 Luisiana, T., 154
 Luján, B. A., 46
 Luján, S. L., 404
 Lules, T., 38, 58
 Lumb, B. A., 146, 751
 Lumbreira, Sal., 881
 Lumbunta, Mend., 5
 Luque, Córdoba, 62
 Luro, B. A., 582
 Lutti, Córdoba, 1.063
 Luxardo, Córdoba, 37
 Luyaba, Córdoba, 290
 Luzuriaga, Mend., 334
 Lynch, B. A., 1
 Llambi Campbell, S. F., 120
 Llatja Mauca, Sant., 89, 705
 Llavallol, B. A., 1
- M**
- Macachín, L. P., 357
 Macapillo, Sal., 729
 Macedo, B. A., 273, 643
 Maciá, E. R., 126
 Maciel, S. F., 136, 137
 Mackenna, Córdoba, 196
 Maconita, T., 381
 Macha, Córdoba, 77
 Machagai, Cha., 64, 244
 Machicote, Chu., 471
 Magdala, B. A., 75, 113
 Magdalena, B. A., 132
 Maggiolo, S. F., 56
 Magnano, B. A., 252
 Maguire, B. A., 18
 Maguire, B. A., 214
 Maidana, Chu., 586
 Mailin, Sant., 855
 Maimará, Juj., 162
 Maipú, Mend., 5
 Maipú, B. A., 249
 Maiten, R. N., 562
 Maiten, Chu., 999
 Maizales, S. F., 53
 Maizales, S. F., 314
 Kakalle, Cha., 19, 401, 421
 Mal Abrigo, S. F., 127
 Malagueño, Córdoba, 3
 Malargué, Mend., 212
 Malaspina, Chu., 788
 Malbrán, S. F., 717
 Malena, Córdoba, 206
 Malena, Córdoba, 762
 Maluta, Sant., 443
 Malligasta, L. R., 330
 Malligasta, L. R., 668
 Mamaguita, B. A., 43
 Mamaguita, B. A., 65
 Manantial, T., 154
 Manantiales, J., 544
 Manantiales, Córdoba, 98
 Manantiales, Córdoba, 973
 Manantiales, Corr., 473
 Mancha Blanca, R. N., 375
 Madisoví, E. R., 566
 Manfredi, Córdoba, 63
 Mangoré, S. F., 447
 Manquichao, R. N., 812
 Mansilla, E. R., 310
 Manucho, S. F., 120
 Manuel B. Connet, B. A., 35
 Manuel del Prado, Córdoba, 263
 Manuel Elordi, Sal., 408
 Manuel Florencio Mantilla, Corr., 508
 Manuel José García, B. A., 50
 Manuel García, T., 154
 Manuel Ocampo, B. A., 11
 Manzanares, B. A., 46
 Mapis, B. A., 589, 694
 Maquinista Levet, Mend., 522
 Marayes, S. J., 882
 Maquira, B. A., 11
 Mar del Plata, B. A., 13
 Marcos Juárez, Córdoba, 74
 Margarita, S. F., 554
 Margarita Belén, Cha., 176
 Mar Gusano, S. J., 265
 María Eugenia, S. F., 555
 María Grande, E. R., 462
 María Grande, 2, E. R., 462
 Maridana, 586

- María Juana, S. F., 267, 373, 517
 María Lucila, B. A., 296
 María Luisa, S. F., 342
 María Susana, S. F., 83
 María Teresa, S. F., 32
 Mariano Benítez, B. A., 11
 Mariano Benítez, S. F., 216
 Mariano Boed, F., 886
 Mariano Miró, L. P., 667
 Mariano Saavedra, S. F., 391
 Marilanquen, B. A., 71, 190
 Mariño, T., 381
 Mármol, B. A., 1
 Marquesado, S. J., 12
 Martín, B. A., 430
 Martín Berraondo, B. A., 43
 Martín Colman, B. A., 340
 Martín Coronado, B. A., 1
 Martín Guerrico, R. N., 169
 Martinetas, B. A., 186, 641
 Martínez, B. A., 147
 Martínez de Hoz, B. A., 152, 324
 Martino, S. F., 311
 Mártires, Mis., 17
 Marucha, B. A., 75, 695
 Marull, Córdoba., 163, 331
 Mary Lauquen, B. A., 287
 Masa, B. A., 223, 231, 866
 Mascasín, L. R., 1041
 Mascota, B. A., 451
 Maschwitz, B. A., 52, 135
 Masurel, B. A., 432
 Mata Amarilla, S. C., 1.044
 Mataldi, Córdoba., 307
 Matará, Sant., 705
 Mate de Luna, 7
 Matilde, S. F., 4, 164
 Matorrales, Córdoba., 62, 63
 Mauricio Hirsch, B. A., 67
 Mauricio Mayer, L. P., 389
 Mayo, T., 911
 Mayor, B. A., 529
 Mayor Buratovich, B. A., 395, 565
 Mayor Drummond, Mend., 5
 Máximo Fernández, B. A., 156, 457
 Mazán, L. R., 303, 708
 Mburucuyá, Corr., 413
 Mechita, B. A., 78
 Mechongué, B. A., 87
 Medanitos, Cat., 736
 Médanos, E. R., 79
 Médanos, B. A., 229
 Médanos, L. R., 295
 Médanos de las Cañas, Córdoba., 659
 Medelini, Sant., 722
 Media Agua, S. J., 213
 Media Luna, Mend., 171
 Media Naranja, Córdoba., 578
 Medinas, T., 28
 Medirá, T., 38
 Medrano, Mend., 48
 Meild, B. A., 324
 Melero, Sant., 89, 705
 Melo, Córdoba., 103, 312
 Melo, Chu., 909
 Membrillar, B. A., 45
 Méndez, T., 154
 Mendiolaza, Córdoba., 33, 101
 Mendoza, Mend., 5
 Menqué, R. N., 618
 Mercedes, S. L., 29
 Mercedes, B. A., 50
 Mercedes, Corr., 129
 Merceditas, S. F., 32, 640
 Merlo, B. A., 46
 Merlo, S. L., 594
 Merón, E. R., 10
 Metileo, L. P., 105
 Mentquín, Cat., 439
 M. Fernández, 156
 M. García, 58
 M. Gould, Córdoba., 149
 Micaela Cascallares, B. A., 242
 Miel de Palo, Sant., 624
 Miguel Cané, L. P., 630
 Miguelete, B. A., 1
 Miguel Riglos, L. P., 742
 Miguel Salas, Córdoba., 767
 Miguel Torres, 25
 Milagros, L. R., 363
 Millán, B. A., 69
 Mina Clavero, Córdoba., 91, 507
 Minas, J., 647
 Minerales, S. C., 889
 Ministro Rivadavia, B. A., 1
 Miol, B. A., 152
 Miraflores, Cat., 86
 Miraflores, L. R., 1.059
 Miramar, B. A., 515
 Miramar, Córdoba., 163
 Miramonte, B. A., 340
 Miranda, B. A., 261
 Miranda, N., 532
 Mira Pampa, B. A., 280
 Mira Pampa, Sant., 535
 Mistoles, L. R., 964
 M. Ocampo, 11
 Mocoretá, E. R., 181
 Mocoretá, Corr., 815
 Mocoví, S. F., 124, 780
 Moctezuma, B. A., 67, 324
 Modestino Pizarro, Córdoba., 608
 Mccero, B. A., 150
 Mogna, S. J., 604
 Mogoli, S. L., 496
 Moinere, N., 72
 Moisés Ville, S. F., 253
 Mojada, Sant., 602, 716
 Mojones al Norte, E. R., 246
 Mojones al Sud, E. R., 336
 Mojotoro, Sal., 27
 Mola Botello, 86, 861
 Moldes, Córdoba., 207
 Molinari, Córdoba., 33
 Molinas, S. F., 14
 Molinos, Sal., 480
 Moll, B. A., 84
 Mollecito, Cat., 165
 Mom, B. A., 45
 Monasterio, B. A., 142
 Mones Cazón, B. A., 113
 Moneta, 49
 Monigotes, S. F., 735
 Monje, S. F., 137, 497
 Monroe, B. A., 45
 Monsalvo, B. A., 273, 626
 Monte, B. A., 1, 199, 228
 Monteagudo, T., 354
 Monteagudo, Mis., 620
 Monte Bagual, R. N., 950
 Monte Buey, Córdoba., 182
 Monte Caseros, Corr., 179
 Monte Coma, Mend., 151
 Monte Cristo, Córdoba., 3, 526
 Monte del Rosario, Córdoba., 263
 Monte Flores, S. F., 2
 Monte Leña, Córdoba., 54
 Monte Maíz, Córdoba., 140
 Monte Nieves, L. P., 215
 Monte Potrero, Sant., 989
 Monte Quemado, Sant., 1.050
 Monte Ralo, Córdoba., 187
 Monte Redondo, Córdoba., 37
 Monte Roco, T., 28
 Monteros, T., 20
 Montes de Oca, S. F., 83
 Montes de Oca, B. A., 229
 Monte Veloz, B. A., 250, 297
 Monte Vera, S. F., 4
 Moores, B. A., 73
 Moqueñudí, B. A., 84
 Morea, B. A., 43

M. Reales, B. A., 223
 Moreira, E. R., 826
 Moreno, B. A., 46
 Moreno Chico, J., 1.022
 Merillo, Sal., 806
 Morón, B. A., 1
 Morse, B. A., 16, 117, 156
 Merteros, Córdoba., 108
 Morrison, Córdoba., 54
 Mosconi, B. A., 43, 461
 Mosmota, S. L., 531
 Mesquito, Chu., 652
 Mota Botello, Cat., 86, 861
 Mouras, B. A., 432
 Moussy, Corr., 21
 Moussy, S. F., 127
 M. Paz, 66
 M. Salas 767
 Mugueta, S. F., 314
 Mulcahy, B. A., 34
 Muñoz Nuevo, Mend., 48
 Munro, B. A., 1
 Muñecas, T., 7
 Muñoz, B. A., 1
 Muñoz, B. A., 393, 641
 Murphy, S. F., 56
 Muster, R. N., 830
 Mutquin, Cat., 956

N

Nacate, L. R., 964
 Nacuñan, Mend., 1.008
 Nahuel Huapi, N., 825
 Nahuel Mapa, S. L., 859
 Nahuel Niyen, R. N., 843
 Nahuel Rucá, B. A., 368, 643
 Naicó, L. P., 698
 Naón, B. A., 34, 760
 Napaleofú, B. A., 739
 Napalpi, Cha., 244
 Naposta, B. A., 422
 Nare, S. F., 484
 Nasalo, Sant., 705
 Naschel, S. L., 382
 Navarro, B. A., 84
 Navarro, Sant., 443
 Navía, S. L., 859
 Nazca, Córdoba., 128
 N. Brochero, Córdoba., 507
 N. del Prado, 208
 Neccocha, B. A., 81
 Negra Muerta, J., 954
 Negro Muerto, R. N., 1.070
 Negro Quemado, Mend., 158
 Neild, 760.

Nelson, S. F., 120
 Neneo Ruca, R. N., 847, 967
 Neuquén, N., 72
 Newton, B. A., 233
 Nicolás Bruzoni, Córdoba., 307, 521.
 Nicolás Decalzi, B. A., 622
 Nicolás Levalle, B. A., 229, 451
 Niedo, Chu., 953
 Nieves, B. A., 31
 Niol, 152
 Niquível, S. J., 985
 Nirihuao, R. N., 482
 Noetinger, Córdoba., 188, 778
 Nogolí, 496
 Nogoyá, E. R., 131
 Nono, Córdoba., 91
 Nonogasta, L. R., 330
 Norberto de la Riestra, B. A., 43, 445
 Norquin, N., 534
 Norteña, B. A., 559
 Norumbega, B. A., 34
 Nougues, T., 7, 58
 Noyón, Sant., 477
 Nuestra Señora de la Talarvera, Sal., 832
 Nueva Escocia, S. L., 29, 867
 Nueva Escocia, E. R., 435
 Nueva Esperanza, Sant., 510
 Nueva Galia, S. L., 378
 Nueva Galia, L. P., 891
 Nueva Lubecka, Chu., 845
 Nueva Plata, B. A., 75
 Nueva Pompeya, Cha., 591
 Nueva Roma, B. A., 675
 Nueva Suiza, B. A., 152, 490
 Nueva Trinidad, T., 28
 Nueva Vizcaya, E. R., 614
 Nueve de Julio, Corr., 21
 Nueve de Julio, B. A., 34
 Nueve de Julio, Mis., 590
 Nuevo Torino, S. F., 495
 Numancia, B. A., 66
 Núñez del Prado, Córdoba., 208

Ñ

Ñanducita, S. F., 170
 Ñireco, N., 1056

O

Oberá, Mis., 133
 Obispo Trejo, Córdoba., 316
 O'Brien, B. A., 117, 156

Ochandio, B. A., 243
 Oetling, Cha., 718
 O'Higgins, B. A., 45
 Ojeda, L. P., 322
 Ojo de Agua, Sant., 799
 Ojo de Agua, Córdoba., 938
 Ojo de Agua, N., 1.056
 Olaeta, Córdoba., 207
 Olascoaga, B. A., 34
 Olavarría, B. A., 51
 Olegario Andrade, Mis., 17
 Olegario Andrade, E. R., 320
 Olivie, S. F., 192
 Oliden, B. A., 142
 Oliva, Córdoba., 63
 Olivera, B. A., 50
 Oliveros, S. F., 136
 Olivos, B. A., 1
 Ollita, E. R., 126
 Olmos, Córdoba., 98
 Olpas, L. R., 948
 Olta, L. R., 731
 Ombú, B. A., 277
 Ombueta, B. A., 8, 565
 Onagoity, Córdoba., 537
 Oncativo, Córdoba., 63
 Ongamira, Córdoba., 932
 Open Door, B. A., 46
 Orán, Sal., 166
 Ordóñez, Córdoba., 182
 Ordoqui, B. A., 559
 Orejonillos, L. R., 677
 Orense, B. A., 402
 Oridero, B. A., 11
 Oriental, Chu., 975
 Oriente, B. A., 242
 Oroño, S. F., 95
 Oro Verde, Mis., 403
 Ortega, Mend., 212
 Ortiz, B. A., 43
 Ortiz, S. F., 267, 517
 Osma, Sal., 272
 Otamendi, B. A., 135
 Otoño, B. A., 255
 Ottavia, San., 611
 Otto Bemberg, S. F., 32, 56
 Otumpa, San., 611
 Ovejería, J., 544
 Ovejería, Mend., 864

P

Pablo C. Díaz, Cha., 195
 Pacará, 7
 Pacará, T., 154
 Paciencia, Sant., 383, 907

- Pacheco, Chu., 652
 Pagancillo, L. R., 878
 Paganini, S. F., 2
 Paiquin, 484
 Paja Alta, R. N., 375, 830
 Palacios, S. F., 253
 Palacios, L. R., 295
 Palantelé, B. A., 78
 Palá-Palá, T., 20, 38
 Palavecino, E. R., 41
 Palermo Oeste, Sal., 673
 Palma, B. A., 114
 Palmar Grande, Corr., 595
 Palma Sola, Sal., 408
 Palmeras, Corr., 15
 Palmira, Mend., 48
 Palomar, E. R., 92
 Palomas, S. L., 663
 Palomitas, Salt., 144
 Palo Negro, Sant., 915
 Palo Santo, F., 305
 Palos Blancos, J., 511
 Palos Kanki, B. A., 683
 Palpala, J., 106
 Pampa Blanca, Sal., 144
 Pampa Blanca, J., 544
 Pampa del Cielo, Cha., 758
 Pampa del Chañar, S. J., 259
 Pampa del Infierno, Cha.,
 1.023
 Pampa de los Guanacos, Sant.
 703
 Pampa de los Guanacos, Cha.,
 1.023
 Pampa del Tigre, Mend., 864
 Pampa Grande, S. L., 404
 Pampa Grande, Sal., 941
 Pampa Mayo, 347
 Pampa Muyaj, Sant., 535
 Pampa Pozo, T., 341
 Pampa Pozo, Sant., 749
 Pampa Vieja, S. J., 259
 Pampayasto, Córdoba., 236
 Pampichuela, J., 764
 Pampita, Mend., 874
 Panquehua, Mend., 5
 Pañuelo, N., 825
 Papin, B. A., 198
 Paracao, E. R., 10
 Pda. Ayuí, E. R., 26
 Paikin, S. F., 484
 Parada Km. 102, B. A., 36
 Parada Km. 316, 228
 Parada Km. 501, S. F., 37
 Parada Km. 531, Córdoba., 37
 Parada Labougle, Corr., 179
 Parada Leis, Mis., 17
 Para Tatay, B. A., 36
 Parada V. Krause, S. J., 12
 Parauil, B. A., 293, 710
 Paraíso, T., 154
 Paraná, E. R., 10
 Parancito, E. R., 525
 Parango, L. R., 964
 Parapeto, J., 359
 Pardo, B. A., 93
 Parera, L. P., 573
 Parish, B. A., 340
 Parnoy Obanta, T., 154
 Parravicini, B. A., 160
 Parupin, Corr., 15
 Pascanas, Córdoba., 140, 292
 Pasco, Córdoba., 22
 Paskan, E. R., 639
 Paso Chacabuco, R. N., 619
 Paso de la Arena, E. R., 10
 Paso de la Patria, Corr., 96
 Paso de la Patria, Cha., 920
 Paso del Indio, Chu., 471
 Paso del Medio, L. R., 878
 Paso de los Libres, Corr., 155
 Paso de los Varos, Córdoba., 526
 Paso del Rey, S. L., 944
 Paso Flores, L. R., 363
 Paso Flores, R. N., 619
 Paso Grande, S. L., 996
 Paso Limay, R. N., 619
 Paso Mayor, B. A., 428, 763
 Paso Oscar, Sant., 567
 Paso Viejo, Córdoba., 315, 453
 Passo, B. A., 75, 326
 Pasteur, B. A., 152, 268
 Pastor Britos, E. R., 224
 Patquia, L. R., 911
 Patricios, B. A., 34
 Patu-Co, R. N., 1.058
 Paula, B. A., 57, 174, 589,
 606
 Paunero, Córdoba., 797
 Pavón, B. A., 52
 Pavón Arriba, S. F., 323
 Payogasta, Sal., 27
 Paz, S. F., 53
 P. Balastro, 361
 P. de Correa, Córdoba., 932
 P. del Castillo, Chu., 877
 Pearson, S. F., 53
 Pearson, B. A., 377
 Pecoraro, Chu., 470
 Pedernar, E. R., 26
 Pedernales, B. A., 445
 Pedernera, S. L., 29
 Pedregal, Mend., 5
 Pedro Araya, S. F., 61
 Pedro E. Funes, Córdoba., 98
 Pedro Gamen, B. A., 67
 Pedro Lasalle, B. A., 325, 794
 Pedro Siero, B. A., 395
 Pedro Vargas, Mend., 302
 Pegasano, Córdoba., 768
 Peguahó, Corr., 15
 Pehuajó, B. A., 75
 Pehuefches, B. A., 71
 Pehualches, B. A., 198
 Pelicura, B. A., 820
 Pellegrini, B. A., 190, 287,
 438
 Peñas Blancas, R. N., 940
 Perales, N., 72
 Peralta, B. A., 139, 437, 498
 Percy H. Scott, R. N., 375,
 830
 Perdices, Córdoba., 175
 Pedriel, Mend., 440
 Pereyra, B. A., 1
 Pérez, S. F., 2
 Pérez Millán, B. A., 321
 Pergamino, B. A., 11, 18
 Perico, J., 106
 Perico, Sal., 144
 Perico del Carmen, J., 727
 Pericota, S. F., 524
 Permanentes, Córdoba., 1.064
 Perú, L. P., 795
 Pescadores, S. L., 59
 Pesa, Córdoba., 290
 Petróleo, Mend., 5
 Peyranos, S. F., 53, 377
 P. Flores, 363
 Phillips, Mend., 48
 Piamonte, S. F., 167
 Piamontesa, S. F., 25
 Pico, L. P., 105, 696
 Pico Salamanca, Chu., 788
 Pico Truncado, S. C., 889
 Picún Leofú, N., 699
 Pichana, Córdoba., 282
 Pichanal, Sal., 166
 Pichi Ciego, Mend., 1047
 Pichincha, B. A., 579
 Pichi Mahuida, R. N., 424
 Pie de Palo, S. J., 12
 Piedra Blanca, Cat., 750, 861
 Piedra Blanca, Córdoba., 798
 Piedra Clavada, S. C., 889
 Piedra de Aguila, N., 1.019
 Piedra Pintada, N., 1019
 Piedras Blancas, J., 645

- Piedritas, B. A., 275
 Pieres, B. A., 81
 Pigué, B. A., 200
 Pila, B. A., 501
 Pilar, B. A., 52
 Pilar, S. F., 42
 Pilar, Córdoba, 63, 112
 Pilcaniyen, R. N., 967
 Pilcomayo, F., 394
 Pillahuincó, B. A., 139, 437
 Pincen, Crd., 753
 Pinedo Cent., Cha., 758
 Pinches, L. R., 328
 Pinos, B. A., 87
 Pinto, Sant., 89
 Pitril, L. R., 615
 Pipinas, B. A., 297
 Pitoil, Cat., 744
 Piñero, S. F., 2
 Pinzn, B. A., 18, 247
 Piscura, J., 647
 Pirané, F., 305
 Piruco, B. A., 337
 Pinzón, Córdoba, 128
 Piquete, S. F., 4
 Piracina, Corr., 197
 Pirán, B. A., 368
 Plaza Huilcul, N., 584
 Plaza Montero, B. A., 93
 Plaza Viepa, L. R., 330
 Piracuacito, Corr., 197
 Plomer, B. A., 84
 Plá, B. A., 23
 Plátancs, B. A., 1
 Playacito, Corr., 897
 Plaza de las Mercedes, Córdoba, 263
 Piñero, B. A., 46
 Piquirenda, Sal., 458
 Piñeyro, B. A., 177, 186
 Piquete, J., 921
 Piquete de Anta, Sal., 942
 Plotier, N., 72
 P. Lozano, Sal., 408
 Plumerillo, Mend., 5
 Poblet, B. A., 6
 Pocito, S. J., 12
 Pocho, L. R., 415
 Polvoredas, B. A., 65
 Polledo, S. L., 378
 Poma, Sal., 673
 Poman, Cat., 708
 Pomona, R. N., 939
 Pontevedra, B. A., 1
 Pontaunt, B. A., 519, 711
 Portaña, Córdoba, 108
 Portezuela, Cat., 750
 Portalis, S. F., 772
 Portugalete, S. F., 170
 Porvenir, B. A., 490
 Posadas, Mis., 17
 Potrerillos, Mend., 702
 Potrero de Garay, Córdoba, 963
 Potrero de las Tablas, T., 396
 Potrillo Oscuro, L. P., 1.038
 Potro Muerto, Córdoba, 479
 Pourtalé, B. A., 51
 Poyogasta, Sal., 398
 Pozo del Alto, 7
 Pozo del Molle, Córdoba, 82, 220
 Pozo del Monte, Sant., 567
 Pozo del Tigre, F., 546
 Pozo Dulce, Sant., 444, 990
 Pozo Escondido, Cat., 765
 Pozo Herrera, Sant., 1.051
 Pozo Hondo, Sant., 423
 Pozo Muerto, Sant., 664
 Pozos Kanki, B. A., 288
 Pradere, B. A., 73
 Presidencia Roca, Cha., 609
 Presidente Avellaneda, E. R., 637
 Presidente de la Plaza, Cha., 218
 Presidente Quintana, S. F., 42
 Presidente Roca, S. F., 42
 Presidente Roque Sáenz Peña, Cha., 64
 Pretot Freire, Córdoba, 196
 Primero de Mayo, E. R., 92
 Primera Junta, B. A., 71, 326
 Pringles, B. A., 437, 498
 Progreso, S. F., 254
 Pronunciamiento, E. R., 47, 386
 Providencia, 104
 Providencia, S. F., 254, 342
 P. San José, 308
 Puán, B. A., 251
 Puebla Montero, 93
 Pueblitos, B. A., 65
 Pueblo Cazés, E. R., 92
 Pueblo Colorado, E. R., 92
 Pueblo Ferré, E. R., 26
 Pueblo Italiano, Córdoba, 205
 Pueblo Viepo, J., 446, 894
 Puelches, L. P., 1.030
 Puente del Inca, Mend., 770
 Puente de Plata, Sal., 728
 Puerta, S. L., 404
 Puerto Aguirre, Mis., 17
 Puerto Aragón, S. F., 137
 Puerto Bastián, Cha., 613
 Puerto Belgrano, B. A., 8
 Puerto Bemberg, Mis., 617
 Puerto Bermejo, Cha., 543
 Puerto Borghi, S. F., 76
 Puerto Carmen, B. A., 695
 Puerto Coyle, S. C., 1.006
 Puerto Coyle, S. C., 1.006
 Puerto Deseado, S. C., 313
 Puerto Gisela, Mis., 550
 Puerto Goya, Corr., 21
 Puerto Irigoyen, F., 997
 Puerto Laishi, F., 118
 Puerto Lavalle, Corr., 21
 Puerto Lobos, Chu., 1.007
 Puerto Madryn, Chu., 636
 Puerto Menocchio, Mis., 134
 Puerto Mineral, Mis., 550
 Puerto Monte Carlo, Mis., 588
 Puerto Naranjito, Mis., 134
 Puerto Ocampo, 284
 Puerto Ocampo, S. F., 1.027
 Puerto Paraná, Corr., 284
 Puerto Piracúa, Corr., 284
 Puerto Piracuacito, Corr., 284
 Puerto Pirámide, Chu., 844
 Puerto Quequén, B. A., 81
 Puerto Rico, Mis., 403
 Puerto Rosario, Mis., 420
 Puerto Ruiz, E. R., 79
 Puerto San Antonio, R. N., 375
 Puerto San Julián, S. C., 518
 Puerto San Martín, S. F., 76
 Puerto San Vicente, Corr., 284
 Puerto Vilelas, Cha., 592
 Puerto White, B. A., 8
 Puerto Yerúa, E. R., 435
 Puesto Castro, Córdoba, 282
 Puerto del Marqués, J., 1.005
 Puerto de Juana, Sant., 477, 722
 Puesto San José, Cat., 308
 Puiggari, E. R., 122
 Puisoye, Corr., 327, 473
 Pujato, S. F., 14
 Pumahuasi, J., 684
 Puna, Sant., 345
 Punco, 333
 Punilla, S. L., 791
 Puni Tojo, Sant., 89
 Punta Alta, B. A., 8
 Punta Castro, Chu., 245

Punta Caica, B. A., 1
 Punta de Agua, S. L., 528
 Punta de Balasto, Cat., 361
 Punta del Agua, Córdoba., 871
 Punta de Vacas, Mend., 1.069
 Punta de los Llanos, L. R.,
 1.046
 Punta Lara, B. A., 6
 Punta Loyola, S. C., 1.073
 Puntilla Blanca, S. J., 627
 Purmamarca, J., 162

Q

Quebracho, Sant., 567
 Quebracho Coto, Sant., 516
 Quebracho Herrado, 37
 Quebracho Pintado, Sant., 624
 Quebrachos, E. R., 122
 Quehué, L. P., 743
 Quemú-Quemú, L. P., 339
 Quenomá, B. A., 190, 198, 438
 Quequén, B. A., 81
 Querandí, B. A., 1
 Querencia, B. A., 111
 Quetrequén, L. P., 863
 Quilco, B. A., 186, 393
 Quilino, Córdoba., 77
 Quilmes, B. A., 1
 Quimili, Sant., 345
 Quinihual, B. A., 498, 756
 Quinto Ensanche de Mayo,
 E. R., 92
 Quirno Costa, B. A., 156, 406
 Quiroga, S. J., 213, 324
 Quirós, Sant., 55
 Quirós, Cat., 629
 Quitilipi, Cha., 245

R

Racedo, E. R., 10
 Rafaela, S. F., 42
 Rafael Castillo, B. A., 1
 Rafael Castillo, Cat., 925
 Rafael García, Córdoba., 3, 549
 Rama, Sant., 565
 Rama Caída, Mend., 302
 Ramada Paso, Corr., 607
 Ramallo, B. A., 39
 Ramayón, S. F., 221, 436
 Ramblón, S. J., 1.054
 Ramírez, E. R., 638
 Ramírez de Velazco, Sant.,
 567
 Ramona, S. F., 676

Ramón Biaus, B. A., 23
 Ramón J. Cárcano, Córdoba., 22
 Ramón Lista, S. C., 1.020
 Ramón M. Castro, N., 621
 Ramón Santamarina, B. A.,
 146
 Ramos Mejía, B. A., 1
 Ramos Otero, B. A., 387
 Ramotoff, E. R., 122
 Rancagua, B. A., 11, 18
 Ranchillos, T., 7
 Ranchos, B. A., 233
 Ranqueles, Córdoba., 128
 Ranqueles, L. P., 460
 Rapelli, Sant., 516
 Raquel, S. F., 159
 Rauch, B. A., 261
 Rauch, Chu., 636
 Raullet, B. A., 437, 498, 519,
 756
 Rawson, R. N., 23
 Rawson, Chu., 245
 Rayo Cortado, Córdoba., 747
 R. Córdoba, N., 892
 Real Audiencia, B. A., 642
 Real del Padre, Mend., 158
 Realicó, L. P., 460
 Real Sayana, Sant., 89
 Recalde, B. S., 589
 Reconquista, S. F., 127
 Recreo, S. F., 4
 Recreo, E. R., 566
 Recreo, Cat., 597
 Reducción, T., 7, 58
 Reducción, Córdoba., 77, 143
 Reducción, J., 359
 Reducción, Mend., 593
 Relmo, B. A., 190, 287
 Relmo, L. P., 887
 Remecó, L. P., 482
 Remedios de Escalada, B. A., 1
 Remate, J., 829
 Renca, S. L., 678
 Represa, Cat., 846
 Requilin, S. J., 486
 Reserva, B. A., 139, 519, 710
 Resistencia, Cha., 19
 Resolana, Mend., 94
 Retamito, S. J., 213
 Retamo, S. L., 663
 Retiro, Sant., 423
 Reyes, J., 106
 Riachuelo, Corr., 15
 Ricardo Lavalle, L. P., 667
 Ricardone, S. F., 76
 Rigby, S. F., 95, 99

Rien Lamas, Corr., 523
 Rincón, Córdoba., 62
 Rincón, E. R., 107
 Rinconada, J., 467
 Rinconada, Mend., 493
 Rincón de Atuel, Mend., 502
 Rincón del Carmen, S. L., 995
 Rincón de Nogoyá, E. R., 540
 Rincón Lucas Sud., E. R., 70
 Ringuelet, B. A., 6
 Río Arazá, Cha., 15, 690
 Río Ancho, Sal., 634
 Río Bamba, Córdoba., 103, 274
 Río Blanco, J., 106
 Río Blanco, Mend., 407
 Río Ceballos, Córdoba., 33, 572
 Río Colorado, R. N., 424
 Río Colorado, Cat., 1.024
 Río Cuarto, Córdoba., 40
 Río Chico, T., 20, 28, 104
 Río Chico, S. C., 539
 Río de los Sauces, Córdoba., 227
 Río de Lules, T., 58
 Río Gallegos, S. C., 317
 Río Gastona, T., 20
 Río Grande, Córdoba., 358, 381
 Río Grande, T. F., 779
 Río Hondo, T., 354
 Río Hondo, Sant., 704
 Río Ledesma, T., 154
 Río Limay, N., 1.011
 Río Luján, B. A., 135
 Río Muerto, Cha., 1.023
 Río Negro, N., 72
 Río Piedras, Sal., 180
 Río Primero, Córdoba., 62
 Río Quinto, S. L., 29
 Río Salado, S. F., 4
 Río Salí, T., 20
 Río Santiago, B. A., 35
 Río Seco, T., 20
 Río Seco, Córdoba., 60, 104
 Río Segundo, Córdoba., 3, 112
 Río Tala, B. A., 69
 Río Tapenaga, Cha., 421, 670
 Río Ureda, Sal., 957
 Río Viejo, Sant., 567
 Ripamonti, S. F., 427, 552
 Rivadavia, Mendo., 48
 Rivadavia, B. A., 289
 Rivadavia, E. R., 973
 Rivadeo, B. A., 343
 Rivas, B. A., 23
 Rivera, B. A., 232
 Roberto Cano, B. A., 68
 Roberts, B. A., 152

- Recamora, E. R., 121, 126
 Recha, B. A., 393, 641
 Redeo, S. J., 725
 Rodeo de la Cruz, Mend., 5
 Rodeo del Medio, Mend., 48
 Rodeo Grande, Sant., 946
 Rodolfo Iselin, Mend., 151
 Rodriguez, S. F., 164, 391, 769
 Rodríguez del Busto, Córdoba, 3
 Rodríguez Peña, Mendr. 48
 Rojas, B. A., 68
 Roldán, S. F., 61
 Rolito, B. A., 231
 Rolón, B. A., 232
 Rolón, L. P., 357
 Román Báez, B. A., 23
 Romang, S. F., 514
 Romero, B. A., 6
 Romero, N., 786
 Roudeau, B. A., 343
 Ronque, J., 849
 Roosevelt, B. A., 71, 280
 Roque Pérez, B. A., 125, 199
 Rosa, S. F., 427
 Rosales, Córdoba, 103, 312
 Rosario, S. F., 2
 Rosario, Córdoba, 290
 Rosario de la Frontera, Sal., 180
 Rosario de Lerma, Sal., 27, 575
 Rosario Tala, E. R., 126
 Rosas, B. A., 43, 93
 Roseti, S. F., 145
 Roth, R. N., 847
 Roulet, B. A., 756
 Roversi, Sant., 599
 R. Segó, T., 28
 Rucancó, B. A., 39
 Rucanello, L. P., 215
 Rufino, S. F., 145
 Rufino de Elizalde, B. A., 35
 Rumí Punco, T., 28
 Runciman, S. F., 32
 Russell, Mend., 5
- S**
- Saa Pereyra, S. F., 391, 447
 Saavedra, B. A., 390, 449
 Sabagasta, Sant., 722
 Sacanta, Córdoba, 409
 Sacrificio, T., 28
 Sáenz, Chu., 788
 Sáenz Peña, B. A., 1
- Sáenz Valiente, Corr., 815
 Saforcada, B. A., 16, 100
 Saguier, S. F., 42
 Saira, Córdoba, 74, 778
 Salada, Chu., 349
 Saladas, Corr., 197
 Saladero Cabal., S. F., 901
 Saladillo, S. L., 59
 Saladillo, B. A., 65
 Saladillo, L. R., 839
 Salado, L. R., 615, 991
 Salado, Cat., 744
 Sañas, Córdoba, 103
 Salavina, Sant., 443
 Saldan, Córdoba, 3
 Saldungaray, B. A., 355
 Salguero, Córdoba, 103, 312
 Salicas, L. R., 392
 Salsacate, Córdoba, 938
 Saíta, Sal., 27
 Salto, E. R., 26
 Salto, E. R., 371
 Salto de las Rosas, Mend., 502
 Salvador María, B. A., 125
 Salliqueló, B. A., 223, 231
 Samhui, Cha., 195
 Sampacho, Córdoba, 206, 369
 Sanabirones, Sant., 444
 Sanabria, Córdoba, 22
 Sanagasta, L. R., 714
 San Agustín, S. F., 4, 164
 San Agustín, B. A., 87
 San Agustín, Córdoba, 187, 380
 San Alberto, Córdoba, 82, 409
 San Ambrosio, Córdoba, 625
 San Andrés, B. A., 1
 San Andrés, T., 154
 San Andrés de Giles, B. A., 50
 San Antonio, Sant., 55
 San Antonio, R. N., 375
 San Antonio, Corr., 574
 San Antonio, Cat., 629
 San Antonio, J., 805
 San Antonio, Córdoba, 902
 San Antonio de Areco, B. A., 36
 San Antonio de los Cobres, L. A., 650
 San Antonio de Obligado, S. F. 689
 San Antonio de Padua, B. A., 1
 San Antonio, Est., R. N., 375
 San Bartolomé, Córdoba, 560, 900
 San Basilio, Córdoba, 762
- San Benito, E. R., 10
 San Bernardo, S. F., 221
 San Bernardo, B. A., 300
 San Bernardo, Cha., 860
 San Bernardo, S. F., 901
 San Blas de los Sauces, L. R., 392
 San Carlos, Mend., 85
 San Carlos, Sal., 278
 San Carlos, Corr., 472
 San Carlos, Córdoba, 969
 San Carlos Centro, S. F., 164
 San Carlos de Bariloche, R. N., 481
 San Carlos Minas, Córdoba, 315
 San Carlos Norte, S. F., 164
 San Carlos Sud, S. F., 164
 San Cayetano, B. A., 146, 243
 San Cosme, Corr., 96
 San Cristóbal, S. F., 170
 Sancti Spiritu, S. F., 210
 Sánchez, B. A., 39
 Sánchez de Bustamante, Mend., 367
 Sánchez de Loria, S. J., 943
 San Eduardo, S. F., 56, 210
 San Emilio, B. A., 457
 San Enrique, B. A., 43
 San Ernesto, E. R., 926
 San Estanislao, S. F., 452
 San Esteban, Córdoba, 33, 123
 San Eugenio, S. F., 95, 99, 371
 San Fabián, S. F., 95, 137
 San Felipe, T., 58, 154
 San Fermín, B. A., 582
 San Fernando, B. A., 1
 San Fernando, F., 118
 San Fernando, Cat., 616
 Sanford, S. F., 14
 San Francisco, Córdoba, 37, 60
 San Francisco, Sant., 567
 San Francisco, S. L., 512
 San Francisco de Bellocq, B. A., 402
 San Francisco de Laishi, F., 886
 San Francisco de Venado Tuerto, S. F., 56
 San Genaro, S. F., 83
 San Germán, B. A., 343
 San Gregorio, S. F., 248
 San Guillermo, S. F., 427, 901
 San Hilario, F., 118
 San Ignacio, T., 28

- San Ignacio, Mis., 134
 San Ignacio, B. A., 178, 387
 San Ignacio, Córdoba., 380, 827
 San Isidro, B. A., 1
 San Isidro, Sant., 567
 San Jacinto, B. A., 50
 San Javier, B. A., 111
 San Javier, 115
 San Javier, Mis., 420
 San Javier, S. F., 540
 San Jerónimo, S. F., 61
 San Jerónimo del Sauce, S. F., 269, 318
 San Jerónimo Norte, S. F., 269, 318
 Sanjil, Cat., 260
 San Joaquín, Córdoba., 307
 San Jorge, S. F., 239
 San Jorge, S. L., 663
 San José, T., 28
 San José, Mis., 80
 San José, B. A., 146, 150
 San José, Cat., 361
 San José, S. L., 528
 San José, Córdoba., 869
 San José de Escalchi, Sal., 398
 San José de Feliciano, E. R., 372, 649
 San José de Horquena, Sal., 660
 San José de la Dormida, Sal., 506
 San José de la Esquina, S. F., 157, 266
 San José del Morro, S. L., 791
 San José del Rincón, S. F., 4
 San José de Metán, Sal., 180
 San José de San Javier, Córdoba., 870
 San Juan, S. J., 12
 San Juan, Corr., 508
 San Juancito, J., 984
 San Julián, E. R., 79
 San Justo, B. A., 1
 San Justo, S. F., 221
 San Lorenzo, Sal., 27, 957
 San Lorenzo, S. F., 76
 San Lorenzo, Corr., 197
 San Luis, S. L., 59
 San Luis, Corr., 96
 San Luis, J., 764
 San Luis, L. R., 991
 San Luis del Palmar, Corr., 509
 San Manuel, B. A., 739
 San Marcos, Córdoba., 54, 74, 188
 San Marcos Sierra, Córdoba., 119, 123, 487
 San Mariano, S. F., 769
 San Martín, Córdoba., 108
 San Martín, S. F., 319
 San Martín, S. L., 404
 San Martín, Cat., 899
 San Martín de las Escobas, S. F., 373
 San Martín de los Andes, N., 532
 San Mauricio, B. A., 280, 289
 San Mayol, B. A., 30, 243
 San Miguel, T., 58, 154
 San Miguel, Corr., 360
 San Miguel, L. R., 668
 San Miguel, S. F., 700
 San Miguel, J., 810
 San Nicolás, B. A., 39, 51
 San Pablo, T., 154
 San Pablo, S. L., 1.052
 San Patricio, B. A., 45
 San Pedro, 55
 San Pedro, B. A., 69
 San Pedro, Córdoba., 91, 115, 116
 San Pedro, J., 359
 San Pedro, Sal., 505
 San Pedro, Cat., 520
 San Pedro, Mis., 789
 San Pedro Colalao, T., 299
 San Pedro Norte, Córdoba., 60
 San Rafael, T., 58
 San Rafael, Mend., 94
 San Ramón, T., 28, 38, 104
 San Ramón, E. R., 566
 San Ramón, Sant., 719, 796, 903
 San Ricardó, S. F., 266, 452
 San Román, B. A., 281, 428, 763
 San Roque, Córdoba., 33
 San Roque, Corr., 508
 San Roque, J., 510
 San Roquito, Corr., 807
 Sansano, J., 849
 San Salvador, E. R., 264
 San Sebastián, B. A., 23
 San Severo, Córdoba., 98, 149
 Sansinena, B. A., 73
 Santa Ana, 104
 Santa Ana, Corr., 15, 17, 134
 Santa Ana, T., 28
 Santa Ana, E. R., 181, 344
 Santa Anita, 181
 Santa Catalina, B. A., 1
 Santa Catalina, J., 647
 Santa Clara, S. F., 95, 168
 Santa Clara, J., 921
 Santa Clara de Buena Vista, S. F., 391
 Santa Cruz, T., 20
 Santa Cruz, Córdoba., 77, 143
 Santa Cruz, L. R., 348, 677
 Santa Cruz, S. C., 539
 Santa Elena, B. A., 293
 Santa Elena, E. R., 465
 Santa Eleodora, B. A., 227
 Santa Emilia, B. A., 78
 Santa Eufemia, Córdoba., 201
 Santa Fe, S. F., 4
 Santa Felisa, T., 58, 154
 Santa Inés, B. A., 252
 Santa Isabel, S. F., 32, 56
 Santa Isabel, L. P., 814
 Santa Justina, Sant., 345
 Santa Lucía, S. J., 12
 Santa Lucía, Corr., 21, 656
 Santa Lucía, B. A., 69, 321
 Santa Lucía, S. F., 192
 Santa Lucía, L. R., 715
 Santa Lucía, Sant., 855
 Santa Luisa, B. A., 51
 Santa María, E. R., 10
 Santa María, Córdoba., 101
 Santa María, Cat., 361
 Santa María de Oro, Mend., 48
 Santa Regina, B. A., 374
 Santa Rita, L. R., 886, 1.059
 Santa Roca, T., 20, 28, 665
 Santa Rosa, Mend., 48, 104
 Santa Rosa, Córdoba., 380, 827
 Santa Rosa, Corr., 413
 Santa Rosa, S. L., 496
 Santa Rosa, J., 510
 Santa Rosa, L. P., 672
 Santa Rosa de Calchín, S. F., 256
 Santa Rosa de Leales, T., 20
 Santa Rosa de Tastil, Sal., 1.035
 Santa Teresa, S. F., 53
 Santa Victoria, Córdoba., 292, 733
 Santa Victoria, Sal., 442
 Santiago Alcorta, Corr., 988
 Santiago del Estero, Sant., 9
 Santiago Temple, Córdoba., 62, 1.019

- Santo Domingo, B. A., 249
 Santo Domingo, J., 467, 727
 Santo Domingo, Sant., 516
 Santo Domingo, B. A., 623
 Santo Pipo, Mis., 550
 Santo Lugares, B. A., 1
 Santos Unzué, B. A., 461, 559
 Santo Tomás, B. A., 67
 Santo Tomé, S. F., 4
 Santo Tomé, Corr., 225
 Santurce, S. F., 170
 San Urbano, S. F., 25
 San Vicente, Córdoba, 33, 115, 548
 San Vicente, B. A., 66
 San Vicente, S. F., 124, 1.027
 San Vicente, Sant., 477
 Sauzal, Sant., 719
 Sañogasta, L. R., 542
 Sarah, L. P., 564
 Sarandí, B. A., 1
 Sarandí, E. R., 41
 Sarasa, B. A., 640
 Sarcasi, J., 647
 Sargento Cabral, S. F., 350
 Sarihuaya, Sant., 907
 Sarmiento, L. R., 668
 Sarmiento, Córdoba, 837
 Sartué, 158
 Sastre, S. F., 267
 Saturno, B. A., 231
 Sauce, E. R., 10
 Sauce, Corr., 271
 Sauce, S. L., 382, 678
 Sauce de Luna, E. R., 809
 Sauce Norte, E. R., 126
 Sauce Pinto, E. R., 10
 Sauce Seco, Sal., 628
 Sauce Sud, E. R., 126
 Sauce Viejo, S. F., 4, 164
 Sauzal, 719
 Sauzales, B. A., 100, 388
 Sauzalito, Sal., 966
 Savia, Córdoba, 188
 Schiffener, S. F., 239, 993
 Schneidewind, Sal., 180
 S. de Alcorta, Corr., 656
 S. del Eje, B. A., 111
 Sebastián Elcano, Córdoba, 558
 Seeber, Córdoba, 108, 598
 Seguí, E. R., 122
 Segundo, Mis., 617
 Segurola, B. A., 623
 Selva, Sant., 914
 Senador Pérez, J., 162
 Senda Hachada, Sal., 713
 Senillosa, N., 72
 Serin, B. A., 527
 Serodino, S. F., 136
 Serrano, Córdoba, 103, 307
 Serrezuela, Córdoba, 581
 Seigné, B. A., 160
 Shaw, B. A., 31
 Siclantas, Sol., 480
 Sierra Chica, B. A., 51
 Sierra Colorada, R. N., 785
 Sierra de la Ventana, B. A., 355, 437
 Sierra Grande, R. N., 1.037
 Sierra Parleman, R. N., 918
 Sierras Bayas, B. A., 51
 Siete de Abril, T., 304
 Sijar, Cat., 439, 956
 Silva, S. F., 319, 436
 Silveria, Córdoba, 747
 Silvio Pellico, Córdoba, 431
 Simbol, Sant., 9
 Simbolar, Sant., 9
 Simbolar, Sant., 347
 Simbolar, Córdoba, 851
 Simbol Bajo, Sant., 89
 Simoca, T., 20, 38, 104
 Simpson, L. P., 128, 460
 Smith, B. A., 67
 S. M. Laspiur, Córdoba, 291
 Soconcho, Córdoba, 187, 380
 Socosebra, S. L., 496
 Sola, E. R., 126, 320
 Solanet, B. A., 184
 Solari, Corr., 15, 90, 129
 Sol de Julio, Sant., 567
 Sol de Mayo, B. A., 68
 Sol de Mayo, Sant., 721
 Soldini, S. F., 2
 Soledad, S. F., 555
 Solís, B. A., 49
 Sortué, Mend., 158
 Sorra, Córdoba, 206
 Sosa, E. R., 462
 Soto, Córdoba, 123
 Sotomayor, S. F., 254
 Souzal, Sant., 796
 Soven, S. L., 993
 Speluzzi, L. P., 766
 Spont, Corr., 473
 Spurr, B. A., 8
 Stegmann, B. A., 139, 437, 498
 Stephenson, S. F., 39, 217, 350
 Stroeder, B. A., 111, 752
 Suardi S. F., 552
 Suárez, S. L., 404
 Suco, Córdoba, 206, 369, 426
 Sucre, B. A., 46, 585
 Sucre de Luna, 809
 Sucullú, B. A., 585
 Suipacha, B. A., 23
 Suizo Moreno, R. N., 481
 Sumalas, Cat., 86
 Sumampa, Sant., 567
 Sumblad, B. A., 280
 Sumnacache, S. J., 213
 Sunchales, S. F., 159
 Suncho Corral, Sant., 333
 Suncho Paso, Sant., 89
 Superí, Cat., 925
 Surcasi, 647
 Surujaco, L. R., 384
 Susana, S. F., 42
- ### T
- Tabacal, Sal., 166
 Tabaquillo, Córdoba, 315
 Tablada, B. A., 1
 Tablada, Córdoba, 1.002
 Taboada, Sant., 601
 Tabossi, E. R., 122
 Tucanas, T., 20
 Tacanas, Sant., 423, 704
 Tacañitas, Sant., 89, 945
 Tacapuca, L. R., 715
 Taco Ralo, T., 354
 Tacuarendí, S. F., 689
 Tacuarí, 68
 Tacuil, Sal., 480
 Tacural, S. F., 159
 Tacurales, S. F., 311
 Tacurral, Corr., 327
 Taficillo, T., 7, 58
 Tafi del Valle, T., 396
 Tafi Viejo, T., 7, 58
 Tafna, J., 446
 Tala, E. R., 126
 Tala Cruz, Córdoba, 301
 Talamuyuna, L. R., 138
 Talapampa, Sal., 644
 Talcahuala, R. N., 785, 843
 Talita, E. R., 47
 Talita, S. L., 663
 Talleres, Chu., 877
 Tama, L. R., 715
 Tamangueyú, B. A., 150
 Tamberías, S. J., 885
 Tambillo, S. J., 486
 Tambo, B. A., 11
 Tambo Nuevo, B. A., 18
 Tancacha, Córdoba, 175, 358

681
 Tandil, B. A., 24
 Tanti, Córdoba, 33
 Tapaqué, B. A., 300, 366
 Tapebicuá, Cor., 155
 Tapia, T., 58
 Tapiales, B. A., 1
 Tapso, Sant., 55
 Tapso, Cat., 846
 Tartagal, Sal., 441
 Tartagal, S. F., 626
 Tarragona, S. F., 145
 Tataré, Cor., 655
 Tatay, B. A., 2633
 Tatutí, E. R., 976
 Tecka, Chu., 953
 Tedín Uriburu, B. A., 109, 430
 Tehuelches, 71
 Tehuelches, S. C., 889
 Tejada, Córdoba, 3
 Telaritos, Cat., 898
 Telén, L. P., 356
 Tellier, S. C., 313
 Tello, L. R., 839
 Temperley, B. A., 1
 Teniente General E. Mitre, L. P., 687
 Teniente General Uriburu, B. A. 114
 Teniente General R. M. Fraga, F., 450
 Teniente Maza, R. N., 843
 Teniente Origone, B. A., 395, 529, 565
 Teniente Sosa, 462
 Teodolina, S. F., 32
 Termas, Sant., 704, 796
 Tfun Punco, Santiago, 333
 Thames, B. A., 223, 232
 Thea, Córdoba, 33
 Theobald, B. A., 39
 Ticino, Córdoba, 22
 Tigre, B. A., 1, 52
 Tilcara, J., 162
 Tilmuqui, L. R., 668
 Tilquicho, Córdoba, 115, 290
 Timbo Viejo, T., 341
 Timbúes, S. F., 76
 Timote, B. A., 152, 268
 Tinajeros, T., 485
 Tinajeros, Sant., 749
 Tintirago, Córdoba, 316, 474
 Tinoco, Córdoba, 3
 Tinogasta, Cat., 260
 Tintina, Sant., 383

Tío Pujo, Córdoba, 22
 Tipal, J., 805
 Tipas, T., 7
 Tirol, Cha., 19
 Tium Puaco, Sant., 705
 T. Jena, E. R., 121
 Toay, S. F., 800
 Toba, S. F., 800
 Tobantirenda, Sal., 458
 Tobas, Sant., 624
 Todd, B. A., 110
 Toledo, Córdoba, 3, 153
 Tolombón, Sal., 365
 Tolosa, B. A., 6
 Tomás M. de Anuchorena, L. P. 223, 865
 Tomás Young, Sant., 908
 Tornquist, B. A., 422
 Toro, B. A., 46
 Torochó, 79
 Toronegro, S. L., 496
 Tortugas, S. F., 14, 74, 157
 Torrent, Cor., 979
 Torres, B. A., 46, 527, 585
 Toquero, J., 916
 Tosquita, Córdoba, 196
 Tostado, S. F., 418
 Totoral, Córdoba, 837
 Totoralejos, Córdoba, 77
 Totoras, S. F., 148
 Toyos, Córdoba, 77
 T. Pampa, T., 304
 Traill, S. F., 216, 373
 Trancas, T., 299
 Tranquitas, T., 7, 58
 Tránsito, Córdoba, 209
 Trapulco, R. N., 1.058
 Trataye, N., 1.033
 Travesía, S. L., 834
 Tr. de Victoria, B. A., 71
 Trebolares, L. P., 949
 Treinta de Agosto, B. A., 71, 198, 754
 Trelew, Chu., 245
 Trenel, L. P., 105, 400
 Trenque Lauquen, B. A., 71
 Tres Algarrobos, B. A., 73
 Tres Arroyos, B. A., 30
 Tres Bocas, E. R., 310
 Tres Cruces, J., 645
 Tres Cuervos, B. A., 741
 Tres de Abril, Cor., 197
 Tres Guerreros, B. A., 251
 Tres Isletas, Cha., 466
 Tres Lagos, S. C., 1.044
 Tres Lomas, B. A., 599

Tres Mojones, Sant., 599
 Tres Picos, B. A., 422
 Tres Porteñas, Mend., 385
 Tres Pozos, Sant., 1.051
 Tres Sargentos, B. A., 669
 Tricao Malal, N., 947
 Trinnvirato, B. A., 44, 100
 Trili, L. P., 696
 Trincheras, Córdoba, 583
 Trinidad, T., 38
 Trinidad, S. J., 12, 397
 Trongé, B. A., 432, 759
 Tuaviyú, 344
 Tuclamé, Córdoba, 581
 Tucumán, T., 7
 Tucunuco, S. J., 985
 Tudcum, S. J., 884
 Tulumba, Córdoba, 77
 Tumbaya, J., 538
 Tunuyán, Mend., 85
 Tupungato, Mend., 493
 Turdera, B. A., 1
 Tuyutí, B. A., 669

U

Ubajay, E. R., 26, 264
 Ucacha, Córdoba, 201
 Udaquiola, B. A., 612
 Udpinango, L. R., 1.032
 Uiedo, 953
 Uirihuan, 481
 Ugarteche, Mend., 85, 440, 493
 Ulapes, L. R., 1.016
 Uliden, B. A., 132
 Ullún, S. J., 265
 Unanué, L. P., 857
 Unión, S. L., 378
 Unquillo, Córdoba, 33
 Unzué, B. A., 7
 Uquía, J., 162
 Uranga, S. F., 2
 Urdampilleta, B. A., 174
 Urdinarrain, E. R., 224
 Uribe, 66, 125
 Uriburu, L. P., 563
 Urizar, Sant., 749, 485
 Urquiza, B. A., 11, 18, 214
 Urquiza, E. R., 469
 Urundel, Sal., 504
 Urutaú, Sant., 1.050
 Ushuaia, T. F., 787
 Usiyay, S. L., 859
 Uspallata, Mend., 702
 Utracán, L. P., 376

V

- Vaca, Sal., 408
 Vaca Human, Sant., 443, 940
 Vagues, B. A., 36
 Valcheta, R. N., 735, 830
 Valdés, B. A., 43
 Valentín Alsina, B. A., 1
 Valismano, 927
 Valentín Gómez, B. A., 280
 Valle Fértil, S. J., 604
 Valle Grande, J., 764
 Valle Hermoso, Córdoba., 33
 Valle Hermoso, Chu., 975
 Valle María, E. R., 161
 Valle Viejo, Cat., 439, 956
 Vallimanca, B. A., 57, 174
 Varela, S. L., 533
 Vázquez, B. A., 211
 Vedia, B. A., 100
 Veinte de Febrero, Sal., 982
 Veinte de Setiembre, E. R., 131
 Veinticinco de Mayo, B.A., 43
 Veinticinco de Mayo, Mend., 94
 Veinticuatro de Setiembre, T., 154
 Veintiocho de Julio, Chu., 842
 Vela, B. A., 130
 Vélez, B. A., 73
 Venado Tuerto, S. F., 56
 Ventana, B. A., 139
 Venter, Chu., 788
 Vera, S. F., 192
 Vera Mujica, S. F., 221, 484
 Vergara, B. A., 142
 Vergara, E. R., 576
 Verónica, B. A., 250, 297
 Vértiz, L. P., 322, 766
 Vespucio, Sal., 441
 V. Garbarini, B. A., 43
 V. Guillermina, Corr., 284
 Viale, E. R., 122
 Viamonte, Córdoba., 270
 Víboras, B. A., 251
 Víboras, E. R., 976
 Vicealmirante O'Connor, R. N., 1.045
 Vicente Casares, B. A., 66
 Vicente López, B. A., 1
 Vicentini, Cha., 19
 Victoria, B. A., 1
 Victoria, E. R., 107
 Victorica, L. P., 356
 Victorino de la Plaza, B. A., 231
 Vichigasta, L. R., 972
 Vidal, Corr., 96
 Videla, S. F., 455, 484
 Viedma, R. N., 111
 Vieytes, B. A., 132, 250
 Vigilancia, B. A., 44
 Vila, B. A., 24
 Vilela, B. A., 93
 Vitelas, Sant., 624
 Vilismán, Cat., 927
 Vilmer, Sant., 9, 347
 Villa, S. F., 454
 Villa Adela, S. F., 124
 Villa Adelina, B. A., 35
 Villa Alba, L. P., 193
 Villa Alberdi, T., 28, 104
 Villa Allende, Córdoba., 33, 101
 Villa Amelia, S. F., 2
 Villa Ana, S. F., 124
 Villa Angela, Cha., 195
 Villa Ascasubi, 681
 Villa Atuel, Mend., 158
 Villa Azul, B. A., 35
 Villa Ballester, B. A., 1
 Villa Belgrano, T., 28, 104
 Villa Berthet, Cha., 701
 Villa Brana, Sant., 535
 Villa Calzada, B. A., 1
 Villa Cañas, S. F., 32
 Villa Castelli, L. R., 691
 Villa Colón, S. F., 364
 Villa Constitución, S. F., 39, 102
 Villa Crespo, E. R., 10
 Villada, S. F., 25
 Villa del Carmen, S. L., 382
 Villa del Lago, Córdoba., 902
 Villa del Pocho, Córdoba., 1.002
 Villa del Rosario, Córdoba., 62
 Villa del Rosario, E. R., 181
 Villa de María, Córdoba., 903
 Villa de Mayo, B. A., 1
 Villa de Soto, Córdoba., 315
 Villa Diego, S. F., 2
 Villa Domingo, B. A., 1
 Villa Dolores, Córdoba., 115
 Villa Elisa, B. A., 6
 Villa Elisa, E. R., 386
 Villa Eloísa, S. F., 452
 Villa Elvira, Sant., 477
 Villa Entana, Córdoba., 163
 Villa España, B. A., 1
 Villa Federal, E. R., 306
 Villa Fontana, Córdoba., 331
 Villa Francia, F., 118
 Villa Garibaldi, B. A., 35
 Villa General Roca, S. L., 951
 Villa Giménez, Sant., 719
 Villa Gobernador Gálvez, S. F., 2
 Villaguay, E. R., 70
 Villaguaycito, E. R., 264, 336
 Villa Guillermina, S. F., 284, 689, 780
 Villa Hilleret, Cat., 165
 Villa Independencia, S. J., 724
 Villa Iris, B. A., 343
 Villa Jalón, Cha., 613
 Villa Krause, S. J., 662
 Villa La Punta, Sant., 721
 Villa Larca, Córdoba., 222
 Villa Larca, S. L., 876
 Villa Larroque, E. R., 429
 Villa Lía, B. A., 36
 Villalonga, B. A., 712
 Villa Maipú, Mend., 5
 Villa Madero, B. A., 1
 Villa María, Córdoba., 22
 Villa Mirasol, L. P., 686
 Villa Moderna, Córdoba., 128
 Villa Monteros, E. R., 121
 Villa Nueva, Córdoba., 22
 Villanueva, B. A., 233
 Villa Numancia, B. A., 1
 Villa Ocampo, S. F., 124
 Villa Olga, B. A., 958
 Villa Quinteros, T., 20, 28
 Villa Ramírez, E. R., 353
 Villa Reducción, Córdoba., 625
 Villa Regina, R. N., 72, 610
 Villa Rosario del Saladillo, Córdoba., 282
 Villa Rossi, Córdoba., 312
 Villa Salsipuedes, Córdoba., 572
 Villa San José, E. R., 47
 Villa Santa Rosa, Córdoba., 263, 425
 Villa Santa Rosa, Córdoba., 263, 425
 Villa Santa Rosa, S. J., 723
 Villa Saralegui, S. F., 555
 Villa Sarmiento, Córdoba., 868
 Villa Sauze, L. P., 494
 Villa Sena, B. A., 71, 280
 Villa Trinidad, S. F., 427
 Villa Unión, L. R., 295
 Villa Urquiza, E. R., 10
 Villa Valeria, Córdoba., 608

Villa Viso, Córdoba, 938
 Vinchina, L. R., 362
 Viña, B. A., 11, 110, 214
 Viñara, Sant., 704
 Vipos, T., 58
 Viraró, E. R., 246, 706
 Virgilio Tedín, Sal., 881
 Virginia, S. F., 159, 253
 Virrey Toledo, Sal., 634
 Vista Flores, Mend., 191
 Vitícola, B. A., 8
 Vivero, Córdoba, 145, 767
 Vivoratá, B. A., 368
 Vizcacheras, S. L., 29
 Volcán, J., 971
 Volta, B. A., 227, 858
 Voluntad, B. A., 293
 V. Quinteros, 104
 V. S. Sosa, 263

W

Wagner, B. A., 117
 Warnes, B. A., 78
 Washington, Córdoba, 196
 Watt, Córdoba, 128, 460
 Weisburd, Sant., 907

Wheelwright, S. F., 257
 Wilde, B. A., 1
 Wildermuth, S. F., 95, 99,
 216
 Winifreda, L. P., 389

Y

Yacanto, Córdoba, 961
 Yacimientos Petrolíferos,
 Chu., 234
 Yacuiba, Sal., 458
 Yacuyo, Sal., 458
 Yala, J., 106
 Yapeyú, Corr., 412
 Yariguarenda, Sal., 441
 Yataiti Calle, Corr., 327
 Yavi, J., 849
 Yerba Buena, T., 7, 58
 Yerba Buena, Cat., 551, 629
 Yervas, B. A., 338, 351
 Yeruá, E. R., 26, 264, 435
 Yotasta, Sal., 180
 Yuquerí, E. R., 26, 370, 435
 Yuto, Sal., 504, 810
 Yutuyaco, B. A., 231, 232

Z

Zanjitas, S. L., 533
 Zanjón, Sant., 9
 Zanjón Amarillo, Mend., 702
 1.069
 Zapala, N., 621
 Zapallar, Cha., 410
 Zapallar, L. R., 964
 Zaparínqui, Cha., 335
 Zapata, Mend., 85
 Zapiola, B. A., 84, 125
 Zapla, J., 829
 Zaramallo, 1020
 Zárate, B. A., 49
 Zárate, T., 299
 Zavalía, B. A., 117, 156
 Zavalla, S. F., 2
 Zelaya, B. A., 52
 Zenón Pereyra, S. F., 37, 168
 Zenón Videla Dorna, B. A.,
 199, 228
 Zentena, B. A., 177, 255
 Zubiaurre, B. A., 242
 Zuviría, Sal., 28, 272

Vida del Colegio

INAUGURACION DE LA CÁTEDRA DE HISTORIA

El 26 de junio se inauguró la cátedra de historia del Colegio, con una conferencia del profesor Fernando Márquez Miranda, sobre "Introducción a los estudios prehistóricos". Previamente, el profesor José Luis Romero pronunció las siguientes palabras:

"Con el curso que hoy inicia el prof. Fernando Márquez Miranda da comienzo a sus actividades la Cátedra de Historia de este Colegio, preocupado en la actualidad por sistematizar sus enseñanzas y por agrupar en su seno a los hombres de espíritu moderno que trabajen con seriedad en cada una de las disciplinas.

El plan de trabajo que la Cátedra se ha propuesto es vasto, pero está concebido para ser realizado de manera paciente, metódica y gradual. La naturaleza de estos estudios no debe incitar al brillo fácil ni a los éxitos llamativos, sino, por el contrario, a la labor esforzada y silenciosa. Lo que la cátedra se propone, pues, es un vasto plan, pero su cumplimiento será lento, y su labor reposada y por reposada, duradera.

Toda enseñanza tiende a crear un círculo cada vez más amplio de personas interesadas por determinados problemas. Esta aspiración se descompone, para nosotros, en dos cuestiones: por una parte, llegar a amplios sectores del público culto, sea por vía de iniciación, sea por vía de creciente profundización; por otra, crear los pequeños grupos de especialistas con capacidad para la investigación y con amor por ella, con dominio de sus instrumentos metodológicos, con vasta y segura información general, con precisa y profunda información especializada, con cultivada aptitud para la comprensión histórica en el más alto sentido del vocablo. De estas dos preocupaciones, la primera la satisfacía ya el Colegio en la medida en que los medios y el desinterés de nuestro ambiente cultural lo permiten; la misión de la Cá-

tedra será sistematizarla, primero y ampliarla después; en cuanto a la segunda, la Cátedra entiende que formar esos cuadros es su función fundamental. Una y otra merecerán toda la atención de quienes se han hecho cargo de esta labor, en esta institución que ha ganado ya la consideración pública.

Estas dos cuestiones son singularmente importantes en las disciplinas históricas, en nuestro tiempo y en nuestro país.

Podría admitirse, en el estado actual de las ciencias, que el hombre culto no poseyera ideas generales acerca del estado de los conocimientos matemáticos o geológicos, pero una recta formación histórica, ordenada según los principios fundamentales que hoy rigen para esas doctrinas y nutrida por los conocimientos hoy alcanzados, constituye un ineludible deber para todo hombre que quiera ver claro en su contorno y estar presente en el drama del mundo. Todos tenemos una concepción historiográfica, como todos tenemos una concepción metafísica; la tiene el hombre ingenuo que se satisface afirmando que la historia se repite, tanto como el que manifiesta no entender nada de lo que ocurre a su alrededor; pero estas actitudes —que podríamos llamar nacidas de un realismo ingenuo histórico—, no contribuyen en nada a esclarecer las conciencias ni a guiarlas ni a consolidar una postura ante la vida. Es necesario volver sobre sí mismo y conformar una actitud histórica de manera consciente, basada en un exacto conocimiento de los hechos, en una suficiente formación filosófica, y en una recta interpretación, objetiva y meditada, sin prisa por las generalizaciones fáciles y sin ambición de esquemas simplistas, que la Historia rechaza inexorablemente.

Si de por sí las disciplinas históricas obligan a la atención del hombre que quiere ser culto, esta invocación es doblemente vigorosa en nuestro tiempo. Hay en los hechos que ocurren a nuestro alrededor un intenso llamado a una actitud histórica; y no para estimular la espontánea tendencia al vaticinio del futuro inmediato, traducido en hechos, sino para desarrollar la comprensión de las grandes líneas de desarrollo de la sociedad contemporánea, inalteradas por el azar de los hechos aislados, y que no son, en realidad, sino la prolongación de las líneas de coherencia que advertimos en el desarrollo histórico y que no pueden interrumpirse por la intrascendente circunstancia de que seamos precisamente nosotros quienes vivamos hoy.

En nuestro país, esta formación histórica resulta doblemente necesaria; la ausencia de un carácter nacional definido, propio de todo pueblo joven, se agrava en el nuestro por la ausencia de homogeneidad étnica; pero este último es ya hecho consumado con el que hay que contar y querer preacinar de él, para resolver los problemas nacionales en función de principios morales y sociales propios de la pequeña sociedad colonial, sobre ser quimérico, es humanamente injusto. No queda, pues, sino crear un ideal nacional y una conducta co-

mo comunidad social y política adecuada a nuestra situación: este problema es, antes que nada, un problema de formación histórica.

Para poder realizar la vasta tarea de contribuir a difundir una conciencia histórica entre vastos sectores del público culto, la Cátedra procurará formar grupos de especialistas, hechos en el rigor de la investigación y animados por un espíritu moderno de profunda comprensión de los problemas históricos. Estos problemas no terminan cuando ha terminado la investigación documental sino que solamente entonces comienzan. En la Argentina, las disciplinas históricas han estado durante mucho tiempo en manos de diletantes curiosos e ilustrados, pero carentes de rigor y de método; contra ellos se inició luego un movimiento meritorio, caracterizado por el fervor documental; ambas etapas deben ser superadas, y, en cierto modo, fundidas en una síntesis que contenga elementos de ambas. La exigencia metodológica permanece indiscutible y será necesario perseverar en ella y, acaso, acrecentar su rigor. Pero no creo exagerar si afirmo que es necesario empezar a comprender la Historia en su significado profundo, y a estructurar una vasta labor de investigación localizada en el tiempo y en el espacio, pero que permanece invertebrada por debajo de un vasto saber de hechos. Estas observaciones valen, a mi juicio, para los estudios argentinos y americanos; en cuanto a los estudios referentes a la Historia universal, su volumen en el país ha sido escasísimo y la Cátedra se propone desarrollarlos intensamente, porque considera que, por encima de las preocupaciones locales inmediatas, mantienen su significación fundamental; para afrontarlos será necesario plantear desde un comienzo el criterio señalado, único admisible en el estado actual de los conocimientos históricos y filosóficos.

La labor de investigación se realizará en los GABINETES de trabajo, de los cuales se organizan en la actualidad dos, el de estudios antiguos y medievales y el de estudios americanos; en ellos se irá acumulando el material de trabajo imprescindible para el investigador moderno. Este material se pondrá a disposición de las personas interesadas en estos estudios, esperando que de entre ellos salgan los futuros especialistas. Muy especialmente se pondrá a disposición de los profesores de esas asignaturas de los institutos de enseñanza media, porque uno de los propósitos de la Cátedra es, precisamente, contribuir a satisfacer el innegable deseo de perfeccionamiento que se advierte en nuestro profesorado.

La labor de orientación se hará desde los cursos expositivos; se agruparán estos en algunos tipos bien definidos; se dictarán cursos de Filosofía de la Cultura, en relación con la cátedra Alejandro Korn de este Colegio, de Teoría de la Historia y de Historia de la Historia; se dictarán cursos de Introducción sistemática a los diversos campos de la Historia, cursos de información general sobre períodos completos,

y cursos de iniciación bibliográfica y documental. Se dictarán, además, cursos de especialización, donde cada estudioso calificado expondrá el resultado de sus particulares investigaciones. Además, la Cátedra procurará ponerse en contacto con el público culto e interesado por estas disciplinas, para responder a las sugerencias que se le formulen.

Estos propósitos serán cumplidos y el Colegio Libre de Estudios Superiores y la Cátedra están seguros de cumplir con ello una labor honorable y valiosa en beneficio de la cultura del país.

FUNCION DE LA CATEDRA

La CATEDRA DE HISTORIA tratará de agrupar a todos los estudiosos de la Historia y a aquellos especialistas en distintas ramas del saber que se interesen por el desarrollo histórico de la cultura o de una de sus manifestaciones, con el objeto de hacerlos colaborar en un plan de trabajo cuya directiva fundamental será la difusión de una actitud histórica.

Para lograrlo, organizará distintos tipos de enseñanza, destinados a proporcionar el conocimiento histórico propiamente dicho y, al mismo tiempo, a descubrir la vía para comprender históricamente muchos problemas que el saber particular plantea generalmente con prescindencia de una actitud histórica. En este sentido, examinará el complejo de la cultura y sus diversas manifestaciones particulares, desde el punto de vista de su desenvolvimiento.

Fuera de esta labor de difusión de una actitud histórica, organizará cursos especializados de profundización de problemas particulares, sea de exposición, sea de seminario, para inducir a una dedicación más activa y profunda a la investigación histórica.

La labor de enseñanza no agotará, sin embargo, la función de la Cátedra; a medida que sus medios lo permitan, organizará la labor de estudio e investigación. Para tal fin, un conjunto de gabinetes de investigación, actuará dentro de la Cátedra, primero, para comenzar a reunir los elementos de trabajo —repertorios de fuentes y bibliografía especializada— y luego para desarrollar temas de investigación estricta, con el personal estable de cada uno de ellos y las personas que se inscriban en los cursos de seminario que cada gabinete organice para el estudio de problemas particulares.

La Cátedra se propone establecer relaciones con el profesorado de Historia, especialmente con el que desempeña esa misión en la enseñanza de la Historia. Asimismo, procurará relacionarse con los estudiosos de esta disciplina y de las que son estrechamente afines: del interior, por medio de las filiales del Colegio, y del extranjero, aspirando a una colaboración tan necesaria como útil.

La Cátedra espera de esta labor no sólo un desarrollo de los estudios históricos destinados a crear especialistas en la materia, sino también un mayor interés del público culto por esos estudios, capaces de crear en él una clara conciencia de la evolución histórica de la Humanidad en sus relaciones con la realidad contemporánea.

Luis Aznar - Ricardo R. Caillet Bois - Emilio Ravignani - José Luis Romero (secretario) - Claudio Sánchez Albornoz.

INAUGURACION DE LA CATEDRA DE ECONOMIA ARGENTINA "LISANDRO DE LA TORRE"

Perseverando en su propósito de emplear los medios adecuados para ir estudiando la realidad argentina, el Colegio ha resuelto crear una Cátedra de Economía.

Procurará así —y en primer término— dar respuesta oportuna a problemas económicos que interesan al país, recogidos y planteados, muchos, por órganos representativos de la opinión pública: Parlamento, Concejos Deliberantes, la prensa, organizaciones privadas, etc., cumpliendo, así, una función de asesoramiento en cuestiones de esa índole, regionales y nacionales.

Para tal fin la Cátedra empleará, entre otros, los siguientes medios: cursos individuales y colectivos, investigaciones y debates, publicaciones, encuestas, etc. Se formará un archivo con la nómina de todos los que de alguna manera estén vinculados con actividades económicas de interés regional o nacional, y de su producción intelectual; se publicará un boletín informativo y se harán transmisiones radiales. De este modo se irá, a la vez, metodizando y difundiendo conocimientos que se relacionen con la vida económica argentina.

Serán objeto de preferente estudio las cuestiones derivadas de la producción nacional, su transporte, comercialización interna y externa, financiación, etc. Para ampliar el campo de observación, cada filial del Colegio creará una cátedra similar, en la que se estudiarán los problemas que afectan al desarrollo de las zonas respectivas, en estrecha colaboración con las de todo el país, tanto en el intercambio de materiales y experiencias como en el de colaboradores.

Periódicamente se realizarán en diversas ciudades del país reuniones de especialistas en cuestiones económicas (agricultura, ganadería, industrias, transportes, finanzas, etc.) para ir determinando las posibilidades de un plan económico nacional.

El Comité de la Cátedra entiende que la economía ha dejado de ser patrimonio de unos pocos estudiosos, cuyo concurso, lejos de subestimarse, se reputa de la más alta conveniencia, para trascender a los

circulos que agrupan a los realizadores de nuestros valores económicos, cualquiera sea la tarea a que se hallen abocados. Es preciso escuchar al agricultor, al ganadero, al industrial, al obrero, al técnico, para conocer a fondo nuestro organismo económico nacional.

Unir, por consiguiente, a todos los hombres que estudian la economía del país con un propósito de bien común y estimularlos en su tarea, es uno de los principales fundamentos de la Cátedra. Y para que se entienda que su labor no será puramente de investigación y de exposición, sino que lleva, implícito, el propósito de servir a un programa de construcción económica nacional, el Colegio ha dispuesto denominarla "CATEDRA DE ECONOMIA ARGENTINA LISANDRO DE LA TORRE". Quiere con ello, a la vez, rendir un homenaje justiciero al estadista ilustre que bregó por nuestro progreso social y nuestra emancipación económica.

El Comité de la Cátedra aceptará toda clase de consultas sobre temas de la misma, como cualquier sugestión que se le hiciere en el sentido de mejorar el programa expuesto. Animado de un vehemente deseo de lograr una superación nacional en el orden económico, acogerá con simpatía la colaboración de los que acudan a ella con idénticos propósitos.

Considera, igualmente, que es preciso estimular el desarrollo de los estudios económicos entre los jóvenes argentinos, en especial sobre temas de interés nacional, y que uno de los medios eficaces para ello es la adjudicación de becas. El Comité hace también un llamado a quienes disponiendo de recursos quieran contribuir a la creación de tales becas.

Juan José Díaz Arana, Adolfo Dorfman (secretario), Arturo Frondizi, José Gilli, Ricardo M. Ortiz, Andrés Ringuélet, Alejandro E. Shaw, Juan L. Tenenbaum.

SIGNIFICADO DE LA CATEDRA

La Cátedra de Economía Argentina, Lisandro de la Torre, dió comienzo a sus actividades el 21 de agosto, en cuyo oportunidad hizo su presentación del profesor JUAN JOSE DIAZ ARANA, que pronunció las siguientes palabras:

El Colegio Libre de Estudios Superiores agrega hoy a su plan de acción cultural una nueva cátedra permanente: la Cátedra de Economía Argentina, que llevará el nombre de Lisandro de la Torre.

Este Instituto no ha sido por cierto indiferente a los problemas económicos nacionales. Basta recorrer la colección de "CURSOS Y CONFERENCIAS" para apreciar la importante contribución del Cole-

gio al estudio de estos problemas. Asuntos del mayor interés han sido expuestos en todo momento por colaboradores especializados. El Colegio, dentro de su amplio programa de actividades científicas y docentes, no podía sino prestar especial atención a las cuestiones que tan directamente afectan al bienestar material y al orden social del país.

Ahora se trata de intensificar, en forma coordinada, los estudios sobre la realidad económica argentina. Los trabajos individuales e inconexos son siempre útiles cuando los realizan expertos, pero la cooperación intelectual, encaminada hacia el conocimiento integral de determinados hechos, es de un valor incalculable. La organización de esta Cátedra, como la de otras que ya funcionan en el Colegio, responde a ese concepto, aun no muy difundido, de colaboración científica, metódica y continua, y no puede haber la mínima duda de que los datos y observaciones que en esta Cátedra se reúnan, clasifiquen y conserven, así como los ilustrados comentarios que sobre los hechos investigados pronuncien los profesores que se incorporen a ella y las conclusiones que sobre tan sólidas bases se formulen, constituirán un material digno de provechosa consulta cada vez que se procure resolver un problema de economía nacional.

Vivimos horas de extraordinaria anormalidad, que sugieren e imponen medidas de emergencia. Pero cuando concluya el estado de guerra, que afecta al mundo entero, habrá que rever todas esas soluciones temporarias y enfocar las cuestiones fundamentales aún no resueltas.

¿Habrá de volverse a un régimen más o menos liberal en las relaciones mercantiles internacionales o se habrán de sistematizar los arbitrios restrictivos de ese intercambio? ¿Abriremos las puertas de la República a todos los extranjeros que, cumpliendo las necesarias condiciones, vengan a ejercer una actividad lícita y útil o adoptaremos una política reguladora de los movimientos migratorios? ¿Mantendremos el régimen clásico de la propiedad de la tierra o introduciremos en él reformas sustanciales en mira a un reparto más justo y a una economía más productiva? ¿Ha de continuar el sistema de concesión de los servicios públicos a las empresas capitalistas extranjeras o se iniciará una política de nacionalización de esos servicios? ¿No se juzgará oportuna la obra de nacionalizar también ciertas industrias de vital importancia para nuestra autonomía económica? ¿Qué soluciones se darán a los puntos básicos de nuestro régimen monetario, que no fueron considerados en la reforma de 1935 y que ahora no sería prudente tocar?

Estas y otras cuestiones de la mayor trascendencia —involucradas en el tema que desarrollará el prestigioso conferenciante de esta sesión inaugural: la intervención del Estado en la economía,— darán ocasión a prolijos y medulosos estudios e investigaciones en esta Cátedra de Economía Argentina, cuyo nombre auspicioso es toda una definición.

Sin apartarnos de la conveniente apelación a la ciencia pura, nos

proponemos, en efecto, analizar los hechos de nuestra vida económica. Nuestra finalidad es práctica. Indicaremos soluciones debidamente fundadas para cada cuestión sometida a examen.

Lisandro de la Torre no fué un teórico. Poseía sin duda una extensa y segura información doctrinaria sobre economía y finanzas. Pero su orientación era siempre realista: le preocupaban los problemas vivos de su patria y los encaraba con esa visión clarísima de hombre de gobierno. Jamás se extraviaba en el campo de la abstracción. Buscaba las soluciones realizables y fecundas, y en este sentido hizo cátedra ejemplar en el ejercicio de sus funciones parlamentarias y en toda su acción pública. Quería una Argentina próspera, justa y económicamente libre, y ésta, y no otra, debe ser la aspiración de todos los argentinos a quienes no perturbe el interés de clase o el afán de lucro personal.

Aparte de lo que significa la labor de Lisandro de la Torre en el campo de la economía argentina, debo recordar su vinculación con este Colegio. A él le dió los últimos frutos de su excepcional talento. Cuatro veces ocupó su tribuna y cada conferencia suya fué un acontecimiento intelectual.

Trabajaremos pues en esta Cátedra con los más elevados estímulos. Haremos obra sanamente patriótica, buscando los caminos que nos conduzcan a un mayor bienestar económico y a una mayor justicia social, como los buscó el eminente demócrata, allanando los escollos de los prejuicios, de los intereses y de los privilegios.

En nombre del Colegio Libre de Estudios Superiores dejo inaugurada la Cátedra de Economía Argentina Lisandro de la Torre y cedo la palabra al Dr. Bernardino C. Horne, quien dentro y fuera de una brillante actuación parlamentaria se ha destacado entre los hombres con títulos más legítimos para colaborar en la tarea inmensa a que obligará el reajuste económico de la patria.

Doctor Horne: Quiera usted llenar la primera página de este nuevo capítulo en la obra del Colegio.

INAUGURACION DE LA FILIAL SANTIAGO DEL ESTERO

El Colegio inauguró su filial en Santiago del Estero, el 16 de agosto, con la organización de tres cátedras: de Estudios Pedagógicos; de Economía Social; y de Historia, Arqueología, Etnografía y Filología.

Actúa como Secretario General de la filial el Dr. Horacio G. Rava, e integran su Consejo Directivo y las comisiones de las Cátedras, las siguientes personas: Dr. B. Canal Feijóo, Dr. S. Bustos Navarro, Ing. César F. Martelli, Dr. Pedro F. Arnedo (tesorero), Dr. Mariano R.

Paz, Srta. María Adela Palumbo, Srta. Blanca Irurzun, y Sr. Luis Ledesma Medina (bibliotecario).

En el acto de apertura, que contó con numerosa concurrencia, promisoramente de vida intensa de trabajo para la filial, pronunció las siguientes palabras el profesor Luis Reissig:

“Hace ya meses que esperaba el llamado de ustedes. Temía que hubieran olvidado nuestras primeras conversaciones, y que aquel proyecto de la creación en Santiago del Estero de un Colegio Libre les hubiera parecido cosa de utopía.

Pero sé esperar, sé esperar meses y hasta años cuando tengo la íntima convicción de que los hechos han de confirmar pronósticos nada aventurados. Aún ahora, cuando ante ustedes me encuentro por primera vez, sé que he de esperar hasta que Santiago se incorpore del todo a esta cruzada por una cultura argentina, por una conciencia nacional.

No ignoro que Santiago ha hecho mucho por la cultura dentro de sus recursos, y no hago ninguna revelación si asocio a esto el nombre de Canal Feijóo, familiar en Buenos Aires, y los de sus amigos de La Brasa. Pero no debemos olvidar que ustedes, los santiagueños, nosotros, los porteños, y todos los hijos de la república tienen, sobre todo, una obra nacional que cumplir: labrar de nuevo, un surco junto a otro surco, la Argentina del porvenir.

Esta Argentina será —no lo dudemos— lo que el esfuerzo de esta generación que hoy madura contribuya a prefigurar, y lo que cumpla el esfuerzo de todos los jóvenes que han de constituir lo que podríamos llamar la generación de la victoria.

De ellos y de esta generación cuarentona depende el porvenir de nuestra tierra. La generación que hoy cumple los sesenta, con muy raras, muy raras excepciones, constituye lo que podríamos llamar la generación podrida. Ella ha vendido al país en su economía, en su política, en su organización social, en su moral privada, en su civismo, en su cultura como herramienta de formación nacional.

Nuestra generación no ha de ser, seguramente, una generación de gigantes. Y acaso sea así mejor. Lo que se necesita es la formación de pequeños pero conscientes grupos de hombres de estudio que sepan qué tienen delante de sí. Si es Santiago, Santiago; si es San Luis, San Luis. Cuando más localistas parezcan, más nacionales han de ser. Porque esta vez el localismo no consistirá en ventilar los trapitos de las historietas lugareñas sino en escarbar y ahondar en la tierra de padres e hijos y hacer posible un fruto. Y decir: señores, esto es Santiago, esto es un pedazo de la república.

Cuando cada grupo conozca bien su provincia y fije los puntos cardinales de su mapa económico, educacional y social, se confrontarán los datos unos con otros, se reunirán quienes hayan trabajado de igual manera en todo el país, y comenzará a saberse por qué camino debe

iniciarse la marcha. La opinión que se forme será opinión que oriente, y un conocimiento cabal de los hechos conducirá a la formación de una conciencia nacional, de que hoy carecemos.

Habrà llegado, entonces, el momento de nuestras verdaderas revisiones históricas y el pueblo sabrà por quién hay que optar en nuestra galería de antepasados.

Incorporarse a los Colegios Libres es ser un militante de la propia Argentina. Pedimos soldados y oficiales para este ejército de la cultura. Hay labor para muchos, en la vanguardia y en la retaguardia. A ustedes les pedimos que descubran en Santiago lo que otros aún no han descubierto. No es su vida política lo que más puede interesar a la Argentina: es su vida económica, su vida social, sus escuelas, su tierra, sus cultivos, sus industrias, sus caminos, su riego y por supuesto, sus hombres. Plantéense ustedes un programa de cómo debería ser Santiago del Estero en relación a sus posibilidades en hombres y recursos y habremos dado un paso adelante de extraordinaria significación.

Piensen en su provincia como formando parte de una cierta unidad geográfica nacional a la que hay que servir, no para el goce de los monopolistas porteños, sino para fruto de todos.

Sé que los porteños —algunos porteños— han tenido y siguen teniendo el privilegio de disponer del país con el teléfono, leyes y decretos, y que la opulencia de Buenos Aires importa un desequilibrio que urge reparar. Pero hay millares de hombre en Buenos Aires con el deseo de llegar a un plan racional de crecimiento que permita acercarse a esa unidad, sin la cual no es posible pensar en la existencia de una verdadera nación”.

Después de historiar la obra del Colegio, el por qué de la creación de las cátedras y filiales, los problemas que éstas deben considerar y la responsabilidad que cabe en esta hora a los hombres de estudio, terminó diciendo: “Para todos hay trabajo en esta obra de redescubrimiento de la tierra argentina que se proponen organizar los Colegios Libres en toda la extensión del país. Con armas diversas, con fuerzas desiguales, pero animados todos de un afán de superación nacional, mediante el conocimiento de nuestros recursos y problemas y la formulación de un plan de construcción nacional, tanto en lo educativo como en lo cultural y económico”.

INAUGURACION DE LA CATEDRA SARMIENTO DE LA FILIAL DE SANTA FE

La Cátedra Sarmiento de la Filial de Santa Fe se inauguró con una conferencia del Dr. Américo Ghioldi.

Anteriormente, la doctora Martha E. Samatan pronunció las siguientes palabras:

“Señoras, señores: El Colegio Libre de Estudios Superiores al crear la Cátedra Sarmiento hizo la siguiente declaración: “El propio nombre del gran educador es una definición del carácter de la obra que se propone realizar. Recogemos la bandera de Sarmiento como la mejor, en la seguridad de que seremos acompañados por millares de hombres y mujeres, e iremos con ella a toda la república. Preterido, inconcluso, cuando no mutilado, el programa Sarmiento continúa siendo el abecé de nuestro progreso social en materia educativa. Hasta que no se haya cubierto esta etapa no habrá construcción segura, por bella que sea en sus planos y en sus perspectivas. Lo que no se ha cumplido en los cincuenta años que siguieron a su muerte debemos contribuir a que se realice; lo que fué destruído debe repararse; lo que fué desviado tendrá que ser encauzado nuevamente”.

Y bien, este propósito de continuar la obra de Sarmiento ya está en marcha. En Buenos Aires, en La Plata, en Mendoza, en Rosario, en Paraná, ya se han organizado grupos de hombres y mujeres deseosos de contribuir al estudio de los numerosos y urgentes problemas educacionales del país.

Nuestra ciudad también sumará sus esfuerzos para cumplir el programa de la Cátedra Sarmiento y esperamos que no nos faltarán colaboradores desinteresados y estudiosos para iniciar el análisis objetivo de nuestra realidad educacional. Sólo mediante ese análisis concienzudo conseguiremos señalar acertadamente las fallas y por ende buscar los medios adecuados para subsanarlas.

Porque ese fué el objetivo claro y determinado del Colegio Libre al crear las cátedras que lo secundan en su labor y al propiciar la formación de filiales en el interior: el conocimiento de nuestra realidad nacional. Debemos conocer nuestros problemas para poder hallarles solución.

La Cátedra Sarmiento se propone estudiar los problemas educacionales en todos sus aspectos. Pero esta Cátedra no se va a dictar solemnemente desde un sitial de profesor.

Para llenar su cometido empleará todos los medios que resulten convenientes:

- 1) Cursos sobre temas didácticos especialmente destinados a docentes.
- 2) Cursos de carácter general sobre temas educacionales.
- 3) Colaboración con las instituciones de carácter cultural, especialmente con las bibliotecas populares.
- 4) Organización de seminarios para el estudio de temas determinados, por ejemplo: Educación ruralista y escuela rural; las cooperadoras escolares; la educación extraescolar; la docencia profesional en el ciclo secundario.
- 5) Organización de misiones culturales especialmente destinadas a ciudades y pueblos de la provincia.

Estas actividades locales se irán desenvolviendo paulatinamente, pero al mismo tiempo que nos dediquemos a ellas trataremos de cooperar en la medida de nuestras posibilidades, en la labor general que la Cátedra desarrollará en todo el país. Quisiéramos hacer sentir la significación de Santa Fe en el movimiento educacional de la Argentina.

Así para el mes de septiembre se van a realizar las Jornadas de Paraná. Una asamblea con delegados de todas las filiales que se propone encarar un problema vital para la escuela argentina: el problema de la formación del maestro, el problema de la reforma de la escuela normal. Este tema tendrá que ser objeto de la preocupación de nuestros docentes.

Américo Ghioldi honra hoy esta tribuna al inaugurar las actividades de la Cátedra Sarmiento en Santa Fe. La presentación está de más. Ghioldi es demasiado conocido en todo el país por sus actividades parlamentarias y culturales. Sólo me queda agradecerle su presencia y dejarlo con ustedes'.

LIBROS RECIBIDOS

CARLOS MOREIRAS MARQUE: "El equipo automotor del país" - Rosario, 1940 - 22 pág.

FELIPE JIMENEZ DE ASUA: "El pensamiento vivo de Cajal" - Editorial Losada, Colección "Biblioteca del Pensamiento Vivo" - Buenos Aires, 1941 - 232 pág.

LEOPOLDO HURTADO: "Espacio y tiempo en el arte actual" - Editorial Losada, "Biblioteca Filosófica" - Buenos Aires, 1941 - 128 páginas.

ALFRED DOEBLIN: "El pensamiento vivo de Confucio" - Editorial Losada, "Biblioteca del Pensamiento Vivo" - Buenos Aires, 1941 - 206 páginas.

BLANCA IRURZUN: "Horizontes" - Santiago del Estero, 1941.

RAINER MARIA RILKE: "Los cuadernos de Malte Laurids Brigge", Traducción de Francisco Ayala - Editorial Losada, Colección "La Pajarita de Papel" - Buenos Aires, 244 pág.

RAMON PEREZ DE AYALA: "Luna de miel, luna de hiel" - Editorial Losada, Biblioteca Contemporánea - Buenos Aires, 1941 - 194 páginas.

HENRI E. LENORMAND: "El hombre y sus fantasmas", Traducción de E. Fernández Sanz y José Jiménez - Editorial Losada - Buenos Aires, 1941 - 230 páginas.

J. C. CROWTHER: "Esquema del Universo", Traducción de Felipe Jiménez de Asúa - Editorial Losada, Colección "Ciencia y Vida" - Buenos Aires, 1941, 365 páginas.

RAMON OTERO PEDRAYO: "Las palmas del convento" - Emecé Editores, Colección "Hórreo" - Buenos Aires, 230 pág.